CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. VGCON-425-2023

INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006

INFORME MENSUAL No.7

Versión 1

16 DE OCTUBRE A 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

ETAPA IIB: EJECUCIÓN DE OBRA - CONSTRUCCIÓN

HANGAR AVIANCA - RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE Y CONEXA. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO (SALAS DE ABORDAJE)

27 DE NOVIEMBRE 2024

INTERSA
NIT. 860.450.644-3
Calle 127 #13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C.
Tel: (601) 7181380 Celular: 310 2449753
E-mail: gerencia@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com

Lista de contenido

1. INTRODUCCIÓN 15

2. DATOS INTERVENTORÍA 15

2.1. Objeto de contrato de interventoría 16

2.2. Generalidades 16

3. ETAPA DEL PROYECTO OBJETO DE INTERVENTORÍA 17

4. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO 18

4.1. Localización 20

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 21

5.1. Descripción de cumplimiento de las obligaciones del Concesionario, en relación con las siguientes áreas 24

5.1.1. Avance y estado gestión ambiental y cumplimiento de las obligaciones impuestas por las Autoridades Ambientales competentes en el periodo del informe. 24

5.1.2. Avance y estado gestión social 25

5.1.3. Avance y estado desarrollo gestión SST 27

5.1.3.1. Relación personal vinculado a la obra 27

5.1.3.1.1. Relación personal activo 31

5.1.3.1.2. Auxiliar de transito 32

5.1.3.1.3. Objeto de los subcontratistas 37

5.1.3.2. Seguridad social de los involucrados 38

5.1.3.3. Relación de permisos de trabajo periodo octubre - Etapa IIB 66

5.1.3.4. Relación ATS habilitados en el periodo 66

5.1.3.5. Requisitos de ingreso 69

5.1.3.5.1. Seguridad operacional lado aire-tierra 70

5.1.3.5.2. Inducción SST – Sostenibilidad y seguridad aeroportuaria 72

5.1.3.5.3. Programa de prevención FOD- incidencia lado aire 72

5.1.3.6. Lista de verificación estándares mínimos SG-SST 73

5.1.3.7. Señalización y seguimiento de actividades 113

5.1.3.8. Investigación de accidentes 122

5.1.3.9. Relación preoperacional de maquinaria y equipos 123

5.1.3.10. Capacitaciones y condiciones reportadas 125

5.3.10.1. Condiciones reportadas 129

5.1.3.10.2. Recomendaciones de seguridad para trabajos con alta precipitación 129

5.1.3.10.3. Recomendaciones de seguridad para trabajos nocturnos 130

5.2. Avance y estado desarrollo de las obras 132

5.2.1. Actividades realizadas por Capítulos - Etapa de construcción 133

5.3. Cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el OTROSÍ NO 39 al contrato de concesión para la Etapa IIB - Construcción 154

5.3.1. Acuerdos relacionados con el subproyecto de obra voluntaria 154

5.3.2. Acuerdos relacionados con el subproyecto de obra complementaria ... 159

5.4. Requerimientos de informes solicitados al Concesionario 168

5.5. Seguimiento a las modificaciones contractuales del Concesionario, cuando aplique 169

5.6. Estado de las garantías otorgadas por el Concesionario 169

5.6.1. Trazabilidad 172

5.7. Gestión de riesgos 175

5.8. Gestión de Riesgos de Desastres 182

5.9. Avance Físico 182

5.9.1. Valor del contrato 183

5.9.2. Cantidades de obra ejecutada 183

5.10. Valor pagado por intervenciones complementarias 190

5.11. Manifestación de cumplimiento o incumplimiento del Contrato de Concesión en los plazos y términos previstos en el alcance de este documento 194

5.12. Actos administrativos de aspecto ambiental 194

5.13. Informe General parte técnica y operativa 194

6. ETAPA DEL PROYECTO OBJETO DE LA INTERVENTORÍA 194

7. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN 195

8. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 195

8.1. Descripción y obtención de la viabilidad ambiental para el desarrollo de las actividades programadas en la etapa IIB de construcción en el proyecto. 195

8.1.1. Viabilidad Ambiental Obtenida previamente 196

8.2. Descripción y cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables según documentos contractuales y actos administrativos de autoridades ambientales competentes 199

8.3. Descripción y cumplimiento de las fichas de manejo ambiental aplicables al proyecto 201

8.3.1. Fichas de gestión ambiental aplicables en el periodo del informe 201

8.3.2. Supervisión de los Controles Operacionales Ambientales en Obra 202

8.3.3. Programa de Gestión Integral de Residuos *207*

8.4. Descripción y cumplimiento del protocolo de manejo ambiental Hangar 2 de AVIANCA y zonas complementarias, incluyendo el plan de desmantelamiento para las instalaciones de servicio (EDS) 220

8.4.1. Protocolo del manejo ambiental hangar 2 de AVIANCA y zonas complementarias *220*

8.4.2. Plan de desmantelamiento para las instalaciones de la estación de servicio (EDS) aledaña al Hangar 2 de AVIANCA *221*

8.5. Acciones de supervisión de manejo ambiental adelantadas por la interventoría 221

8.5.1. Descripción de actividades *222*

8.6. Cumplimiento de las actividades aplicables del "PGRCD" durante el periodo de reporte 224

8.7. Descripción y cumplimiento de otras obligaciones / requerimientos /solicitudes / quejas relacionadas con el componente ambiental 227

8.7.1. Gestores de RCD aprobados para el proyecto *227*

8.8. Conclusiones y recomendaciones ambientales en el periodo del informe 242

8.8.1. Conclusiones *242*

8.8.2. Recomendaciones *243*

9.1. Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos de aeropuerto 248

9.2. Contratar mano de obra no calificada de las comunidades aledañas para el desarrollo de las obras de modernización y expansión en los términos y condiciones previstos en la cláusula 53 del contrato de concesión 250

9.3. Propender por la generación alternativa de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas 255

9.4. Cooperar con Aerocivil en los planes sociales y comunitarios del Aeropuerto ... 259

9.5. Mantener comunicación regular con las autoridades distritales, comerciales e industriales y residentes del área aledaña al aeropuerto sobre servicios del aeropuerto. 262

9.6. Establecer y mantener una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad.....264

10. AVANCE Y ESTADO DESARROLLO DE LAS OBRAS 265

10.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales y normatividad vigente por parte del concesionario 316

10.2. Balance financiero y trazabilidad.....316

10.3. Actas remuneración interventoría.....321

10.4. Balance financiero del contrato 322

11. RELACIÓN DESCRIPTIVA DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.....324

12. ACREDITACIÓN APORTES PARAFISCALES 325

13. CORRESPONDENCIA REQUERIMIENTOS 325

14. OBSERVACIONES Y GENERALIDADES CONSIDERADAS POR LA INTERVENTORÍA 325

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 327

15.1. Administrativo 327

15.2. Técnico.....327

15.2.1. Recomendaciones 329

15.3. Ambiental 329

15.4. Social 330

15.5 Jurídico.....331

16. RELACIÓN CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA.....331

17. RELACIÓN ATENCIÓN SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS CIUDADANÍA.....360

18. REVISIONES Y APROBACIONES 360
19. PRODUCTOS APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA 361
20. ANEXOS 361
20.1. Programación 361
20.2. Actas de reunión 361
20.3. Pólizas de garantía 361
20.4. Certificación parafiscal 361
20.5. Correspondencia de entrada 361
20.6. Correspondencia de salida 361
20.7. Gestión ambiental 362
20.8. Seguridad y salud en el trabajo 362
20.9. Actas de inicio 362
20.10. Verificación condiciones Inicio Demolición 362
20.11. Registro Fotográfico Alta Resolución 362
20.12. Actas de avance obras complementarias 362
20.13. Actas de remuneración Interventoría 362
20.14. Informe Bimestral concesionario 362
21. INFORMES RECIBIDOS 363

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Plano del Proyecto - En verde se identifica el polígono del Subproyecto de Obra Voluntaria. 20

Ilustración 2. Plano del Proyecto - En azul se identifica el polígono del Subproyecto de Obra Complementaria 21

Ilustración 3. Área segundo proyecto 21

Ilustración 4. Número del personal semanal activo 31

Ilustración 5. Perfil de los auxiliares de transito 32

Ilustración 6. Auxiliares de tránsito en el control vial 33

Ilustración 7. Control de tráfico en la entrada y salida del cerramiento 33

Ilustración 8. Frentes de obra zona 1, 2 y 3 71

Ilustración 9. Frente de obra zona 4 71

Ilustración 10. Anexo 11. Procedimiento Operativo Normalizado (PON) Condiciones Hidrometereológicas 130

Ilustración 11. Actividades nocturnas en el frente de obra 131

Ilustración 12. Planta proyecto áreas de obra complementaria y obra voluntaria 133

Ilustración 13. Zonas definidas para avance etapa de construcción 134

Ilustración 14. Avance construcción de losas de concreta área de plataformas 134

Ilustración 15. Cumplimento Operacional Ambiental 207

Ilustración 16. Generación de residuos aprovechables 208

Ilustración 17. Avance general proyecto - curva S (acta No. 10) 294

Ilustración 18. Avance general proyecto - curva S (proyectado para acta No. 11) 295

Ilustración 19. Foto panorámica - Foto Inicial - Inicio Etapa de Construcción abril de 2024 295

Ilustración 20. Foto panorámica lado aire (Zona 4) - Corte Mensual (noviembre 15 de 2024) 296

Ilustración 21. Foto panorámica - Área de plataforma (noviembre de 2024) 296

Ilustración 22. Foto panorámica - Área de plataforma (noviembre de 2024) 297

Ilustración 23. Excavaciones - Área GSE-2 - Zona 2.5.....297

Ilustración 24. Demolición de losas de concreto - Zona 7 junto a plataformas y manga de abordaje de Terminal 2.....298

Ilustración 25. Excavación - área de plataformas - Zona 5.....298

Ilustración 26. Excavación - área de plataformas - Zona 5.....299

Ilustración 27. Colocación capas de material granular - área de plataformas - Zona 1 299

Ilustración 28. Colocación capas de material granular - Zona 9 control de acceso....300

Ilustración 29. Recorrido ANI - OPAIN - Interventoría octubre 25 de 2024.....300

Ilustración 30. Compactación material seleccionado - área de plataformas - Zona 1 301

Ilustración 31. Construcción Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas.....301

Ilustración 32. Superficie capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas 302

Ilustración 33. Superficie capa P-304 Base Tratada con Cemento y pozos - área de plataformas.....302

Ilustración 34. Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Zona 3 303

Ilustración 35. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8 303

Ilustración 36. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8 304

Ilustración 37. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8 304

Ilustración 38. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8 305

Ilustración 39. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8 305

Ilustración 40. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8 306

Ilustración 41. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8 306

Ilustración 42. Preparación de superficie BTC para construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3 307

Ilustración 43. Inicio construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3 (lado tierra) 307

Ilustración 44. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3.....308

Ilustración 45. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3.....308

Ilustración 46. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3 (lado tierra) 309

Ilustración 47. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3 (lado tierra) 309

Ilustración 48. Losas de concreto y capa BTC - área de plataformas - Zonas 3 y 1.....310

Ilustración 49. Imprimación - área de control de acceso - Zona 9.....310

Ilustración 50. Tubería de concreto reforzado - Red de manejo aguas lluvias - Zona 4 (lado aire) 311

Ilustración 51. Tubería de concreto reforzado y Novafort - Red de manejo aguas lluvias 311

Ilustración 52. Construcción de caja eléctrica y cimentación de poste de 9 m. - Zona 8 312

Ilustración 53. Instalación de tubería de concreto reforzado - Zona 4 (lado aire) 312

Ilustración 54. Instalación de tubería Red de Hidrantes - Zona 6 y 9 313

Ilustración 55. Cimentación mástil 2 y construcción caja eléctrica - área de plataformas - Zona 9.....313

Ilustración 56. Construcción de red de manejo de aguas residuales - Zona 3 314

Ilustración 57. Construcción de red de manejo de aguas residuales - Zona 3 314

Ilustración 58. Construcción de filtro lateral - Red de subdrenaje - Zona 4 (lado aire)..315

Ilustración 59. Construcción de canal hexagonal - Redes de drenaje - Zona 4 (lado aire) 315

Ilustración 60. Excavación en zona de aliviadero - Zona 4 (lado aire) 316

Lista de tablas

Tabla 1. Información contrato de interventoría 16

Tabla 2. Documentos contractuales 18

Tabla 3. División de proyectos del contrato de interventoría - alcance.....20

Tabla 4. # Trabajadores autorizados durante la actual etapa IIB 27

Tabla 5. N° Trabajadores asistidos a finales del mes de octubre 28

Tabla 6. Consolidado de la relación de trabajadores por empresa contratista 30

Tabla 7. Relación de trabajadores activos, promedio real de asistidos y total restantes del periodo 30

Tabla 8. Personal auxiliar de tránsito en la obra 34

Tabla 9. Objeto de los contratistas de obra 37

Tabla 10. Verificación de pagos de seguridad social personal de obra 39

Tabla 11. Relación permisos de trabajo periodo octubre- Etapa IIB.....66

Tabla 12. Relación análisis de trabajo seguro (ATS) periodo octubre – Etapa IIB 67

Tabla 13. Requisitos autorización ingreso al proyecto del área concesionada.....69

Tabla 14. Listado estándares mínimos SG-SST 74

Tabla 15. Señalización, delimitación de zonas y seguimiento de actividades SST.....114

Tabla 16. Relación preoperacional de maquinaria y equipos por empresa contratista 123

Tabla 17. Control de charlas, pausas activas y capacitaciones desarrolladas en el mes de octubre 125

Tabla 18. Registro fotográfico Antes y después.....139

Tabla 19. Subproyecto de obra voluntaria - plazos 156

Tabla 20. Obras voluntarias 158
Tabla 21. Pólizas 159
Tabla 22. Control financiero 165
Tabla 23. Obras complementarias 168
Tabla 24. Pólizas de riesgo 172
Tabla 25. Matriz de Riesgos Proyecto Plataforma Hangar 2 175
Tabla 26. Cantidades de Obra Ejecutadas 184
Tabla 27. Control financiero 192
Tabla 28. Verificación operacional ambiental 196
Tabla 29. Trámites de gestión ambiental realizados durante la etapa IIB 199
Tabla 30. Fichas de gestión ambiental 201
Tabla 31. Descripción de actividades- fichas de manejo ambiental aplicables 202
Tabla 32. Gestión ambiental aplicable al proyecto 209
Tabla 33. Acciones de gestión de las fichas del PMA 211
Tabla 34. Acciones de gestión ambiental aplicadas al proyecto 215
Tabla 35. Ejecución de Supervisión en actividades de gestión ambiental en el periodo 223
Tabla 36. Gestión integral de RCD generados en el proyecto 225
Tabla 37. Gestores autorizados en el proyecto 227
Tabla 38. Inventario de gestores periodo del informe 229
Tabla 39. Obligaciones de la interventoría 245
Tabla 40. Directorio de actores sociales 248

Tabla 41. Personal vinculado al concesionario de las localidades 251
Tabla 42. Personal vinculado al concesionario de las localidades aferentes 253
Tabla 43. Registro fotográfico del personal vinculado al concesionario 254
Tabla 44. Personal de empleos generados en el proyecto Hangares 2 255
Tabla 45. Relación de emprendimientos 256
Tabla 46. Registro fotográfico Feria de emprendimiento 258
Tabla 47. Registro fotográfico Actividades con comunidad mes de octubre del 2024 261
Tabla 48. Registro fotográfico recorrido ANI mes de septiembre del 2024 263
Tabla 49. Registro fotográfico oficinas del Punto SAU 264
Tabla 50. Porcentajes de Avance Etapa II B Construcción - Avance de obra ejecutada 267
Tabla 51. Acta de avance 318
Tabla 52. Balance financiero y trazabilidad 320
Tabla 53. Balance Financiero Etapa IA 323
Tabla 54. Balance Financiero Etapas IIA Demolición y II B Construcción.....323
Tabla 55. Relación Personal Interventoría INTERSA S.A.....324
Tabla 56. Oficios Recibidos Interventoría INTERSA S.A por parte de la ANI 331
Tabla 57. Oficios recibidos interventoría INTERSA SA por parte de OPAIN 338
Tabla 58. Oficios Enviados Interventoría INTERSA S.A 344

1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de revisar y validar los estudios y diseños para la construcción de obras en el aeropuerto El Dorado del departamento de Cundinamarca, y posteriormente realizar el seguimiento a los trabajos de demolición y construcción de las nuevas plataformas y obras anexas, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI) el 27 de marzo de 2023, firmó contrato de obra No. VGCON-425-2023 de 2023 con INTERSA S.A., cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006".**

De acuerdo con la revisión integral de los diseños propuestos y con lo previsto en el otrosí 39 al contrato de concesión 6000169-OK de 2006 (ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas Colindantes), se expone el seguimiento realizado por la interventoría a la ETAPA IIB del contrato en mención, correspondiente al seguimiento a la construcción de las áreas de obra voluntaria y complementaria. Revisión realizada para cada uno de los componentes técnico, social, ambiental, financiero, programación y presupuesto y para cualquier otra especialidad requerida, de manera que, en cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría, se desarrollen de manera adecuada y conforme a los lineamientos contractuales, el Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria).

2. DATOS INTERVENTORÍA

Nombre:	INTERSA S.A.
Representante Legal:	Isabel Victoria León Reyes
Dirección:	Calle 127 No. 13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C. - Cundinamarca - Colombia
Teléfono:	601 7181380
E-mail:	aeropuerto425@intersaingenieria.com

2.1. Objeto de contrato de interventoría

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes), 32 (plataformas de fuerzas militares) y 39 (ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas Colindantes, el cual se compone del Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006, de acuerdo con el estudio previo del proyecto.

2.2. Generalidades

En la siguiente tabla se relaciona la información del Contrato de Interventoría:

Tabla 1. Información contrato de interventoría

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 DE MARZO DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	10 DE MAYO DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ETAPA IIA – DEMOLICIONES	26 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTAS DE VERIFICACIÓN ETAPA IIA – DEMOLICIONES	15 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ETAPA IIB – CONSTRUCCIÓN	16 DE ABRIL DE 2024
CONTRATANTE:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
INTERVENTOR:	INTERSA S.A.
PLAZO INICIAL:	TRECE (13) MESES
VALOR INICIAL:	$1.808.060.441 (INCLUYE IVA)
PLAZO INICIAL ETAPA DE DEMOLICIÓN	SEIS MESES Y QUINCE DÍAS (6.5)
PLAZO ACTUALIZADO ETAPA DE DEMOLICIÓN	TRES MESES Y VEINTIÚN DÍAS (3.7)
PLAZO ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	DIEZ Y SEIS MESES Y QUINCE DÍAS (16.5)
OTROSI No. 1 ADICIÓN:	$897.286.250 (INCLUYE IVA)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES:	$2.705.346.691 (INCLUYE IVA)
OBJETO:	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) y 39 (ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas Colindantes, el cual se compone del Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria)AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006 CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. VGCON-425-2023
ETAPA IIA: DEMOLICIÓN HANGAR AVIANCA FASE II (6.5 MESES)	FECHA DE INICIO: 26 DE DICIEMBRE DE 2023 FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN: 10 DE JULIO DE 2024 FECHA DE FINALIZACIÓN ANTICIPADA: 15 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: Se inició la ETAPA de Demolición mediante Radicado ANI No. **20233090468431** en el cual se suscribieron las actas de inicio de las obras complementarias y voluntarias y el Acta de autorización de Inicio con Radicado ANI No. **20233090466771**, las cuales se incluyen como Anexo No. 9. La Etapa de Demolición se encuentra finalizada. Mediante reunión virtual y acta de comité, se revisó y aprobó el documento (DESCRIPCIÓN TÉCNICA) el día 11 de abril de 2024 y se recibieron las actividades correspondientes mediante ACTA DE VERIFICACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS y ACTA DE VERIFICACIÓN DE OBRAS VOLUNTARIAS con fecha 15 de abril de 2024
ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE Y CONEXA. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO (SALAS DE ABORDAJE) (16.5 MESES)	FECHA DE INICIO: 16 DE ABRIL DE 2024 FECHA DE FINALIZACIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2025 ESTADO: Autorización para inicio de la ETAPA de CONSTRUCCIÓN mediante oficio sin Radicado remitido el 17 de abril de 2024, por correo electrónico certificado de la ANI, y la suscripción de las ACTAS DE INICIO de las obras complementarias y voluntarias, las cuales se incluyen como Anexo No. 9

Fuente. Interventoría INTERSA

3. ETAPA DEL PROYECTO OBJETO DE INTERVENTORÍA

El presente informe corresponde al seguimiento de la ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN - HANGAR AVIANCA - RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE Y CONEXA. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO (SALAS DE ABORDAJE): Con los Subproyectos Obra Voluntaria: (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad y Obra

Complementaria: (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) las instalaciones y redes, (iv) la construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) la construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad, de acuerdo con la metodología y plan de cargas de trabajo del proyecto.

4. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

A continuación, se presentan los documentos contractuales que se han surtido a la fecha de corte del presente informe:

Tabla 2. Documentos contractuales

No.	CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR CONTRATO Y/O INVERSIONES
1	PRINCIPAL	27-mar-23	INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006	Mil ochocientos ocho millones sesenta mil cuatrocientos cuarenta y un pesos del mes de referencia ($1.808.060.441)
2	ACTA DE INICIO	10-may-23	INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006	
3	OTROSI No. 1	20-dic-23	OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO No. VGCON 425 DE 27 DE MARZO DE 2023 SUSCRITO CON INTERSA S.A. INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006	Adicionar al valor previsto en la Cláusula No. 1.4 del Contrato de Interventoría No. VGCON 425 de 27 de marzo de 2023, ochocientos noventa y siete millones doscientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta pesos M/cte. ($897.286.250) incluido el IVA del 19%

No.	CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR CONTRATO Y/O INVERSIONES
4	ACTA DE INICIO ETAPA IIA - DEMOLICIONES	26-dic-2023	CONTRATO No. VGCON-425 del 27 de marzo de 2023. OTROSÍ No. 1 – Proyecto Plataforma en áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes: Subproyectos Obras complementarias y Obras Voluntarias.	
5	ACTA DE VERIFICACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	15-abr-2024	Acta de Verificación de Obras Complementarias para la Fase de Demolición del Subproyecto de Obra Complementaria (el "Acta") cuyo alcance, de acuerdo a lo previsto en el Otrosí No. 39 al Contrato de Concesión y lo estipulado en la Cláusula 34 – Obras Complementarias del Contrato de Concesión, incluye la ejecución de (i) actividades preliminares, (ii) desmonte de cubiertas con asbesto, (iii) desmonte de instalaciones y acabados, (iv) demolición de edificaciones y (v) desmonte y clausura de la estación de servicio de AVIANCA (la "Fase de Demolición")	
6	ACTA DE VERIFICACIÓN DE OBRAS VOLUNTARIAS	15-abr-2024	Acta de Verificación de Obras Voluntarias para el Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II del Subproyecto de Obra Voluntaria (el "Acta") cuyo alcance, de acuerdo a lo previsto en el Otrosí No. 39 al Contrato de Concesión y lo estipulado en la Cláusula 33 – Obras Voluntarias del Contrato de Concesión, incluye la ejecución de (i) actividades preliminares, (ii) desmonte de cubiertas con asbesto, (iii) desmonte de instalaciones y acabados, y (iv) demolición de edificaciones (el "Subproyecto")	
7	ACTA DE INICIO ETAPA IIB - CONSTRUCCIÓN	16-abr-2024	CONTRATO No. VGCON-425 del 27 de marzo de 2023. OTROSÍ No. 1 – Acta de Inicio de la ETAPA IIB: Ejecución de obra construcción (hangar Avianca – Reconfiguración Plataforma e infraestructura colindante y conexa Infraestructura de servicio (salas de abordaje). Subproyectos Obras complementarias y Obras Voluntarias.	

Fuente. Interventoría INTERSA

El Anexo No. 9 "Actas y documentos contractuales" se incluyen la notificación del Cambio Menor listado ante la ANLA para la ejecución de la Fase de Construcción y el Rad No. GEN-120-VGCON-425-2023 revisión de formatos según los acuerdos relacionados con el subproyecto de obra complementaria PARÁGRAFO TERCERO Y PARÁGRAFO CUARTO del OTROSÍ 39, para dar cumplimiento al Inicio de la Fase de Construcción, a sí mismo, se incluye el Acta de Inicio de la Etapa II B - Construcción y las actas de verificación, tanto para el subproyecto obra complementaria, como obra

voluntaria y la descripción técnica con las que se legalizó la terminación de la Etapa IIA Demolición Hangar 2.

4.1. Localización

El área del proyecto se encuentra localizada en el departamento de Cundinamarca, en el Aeropuerto Internacional El Dorado "Luis Carlos Galán Sarmiento" de la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con las áreas que se relacionan de manera detallada en la siguiente tabla:

Tabla 3. División de proyectos del contrato de interventoría - alcance

SUBPROYECTO	ÁREA	CAPEX $ corrientes valor fijo a todo costo	% INVERSIÓN TOTAL POR SUBPROYECTO
Subproyecto de Obra Voluntaria	12.248 m²	$ 35.775.865.435	30.74%
Subproyecto de Obra Complementaria (precio fijo a todo costo)	34.891 m²	$ 80.608.287.317	69.26%
VALOR TOTAL	47.139 m²	$ 116.384.152.752	100%

Fuente. Interventoría INTERSA. Tomado de "Anexo N°4. Metodología y plan de cargas de trabajo"



Ilustración 1. Plano del Proyecto - En verde se identifica el polígono del Subproyecto de Obra Voluntaria. Fuente: Vicepresidencia de Gestión Contractual-GIT Aeropuerto



Ilustración 2. Plano del Proyecto - En azul se identifica el polígono del Subproyecto de Obra Complementaria. Fuente: Vicepresidencia de Gestión Contractual-GIT Aeropuerto



Ilustración 3. Área segundo proyecto. Tomado de: Concesionario OPAIN S.A.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (la "AEROCIVIL") y OPAIN celebraron el Contrato de Concesión cuyo objeto es: "la Administración, Operación, Explotación Comercial, Mantenimiento, Modernización, y Expansión del Aeropuerto "El Dorado" - Luis Carlos Galán Sarmiento de la Ciudad de Bogotá D.C." (el "Aeropuerto").

El Contrato de Concesión fue subrogado a la Agencia Nacional de Infraestructura (la "ANI"), en cumplimiento de lo ordenado por el artículo segundo del Decreto Ley 4164 de 2011 y por el Decreto 4165 de 2011, proceso que inició con la Resolución No. 7072 del 18 de diciembre de 2013, expedida por la AEROCIVIL, y culminó el 27 de diciembre de 2013 con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo a favor de la ANI del Contrato de Concesión por parte de los representantes legales de la AEROCIVIL y de la ANI.

OPAIN S.A., mediante las comunicaciones Nos. CG-2022-00638 radicado ANI No. 20224090679212 de 17 de junio de 2022, CG-2023-00915 radicado ANI No. 20233090294241 de 18 de agosto de 2023 y CG-2023-00959 de 23 de agosto de 2023 radicado ANI No. 20234090963712 de 28 de agosto de 2023, solicitó a la Agencia modificar el contrato con el objeto de que se resume a continuación:

I. **Modificar el área concesionada, incorporando el polígono denominado "A" necesario para la ejecución del subproyecto de Obras Complementarias del proyecto de obras "Plataforma en áreas de hangar 2, lote 2 y zonas colindantes".**

II. **Regular las condiciones en las que serán ejecutadas las obras del Proyecto "Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes", el cual se compone de los siguientes Subproyectos: (i) Subproyecto de Obras Voluntarias y (ii) Subproyecto de Obras Complementarias.**

Las anteriores, entre otras solicitudes que no hacen parte del alcance de este informe y del objeto del contrato de Interventoría.

En relación con la solicitud de OPAIN y mediante el Otrosí No. 39 al Contrato de Concesión, se realizaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

ACUERDAN

I. ACUERDOS RELACIONADOS CON LA INCORPORACIÓN DEL ÁREA CONCESIONADA

PRIMERO. Adicionar el siguiente inciso a la Cláusula 1-Definiciones, numeral 1.13 "Área Concesionada" del Contrato de Concesión: "Se incorpora al Área Concesionada el Polígono A Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes, el cual es entregado al Concesionario para su Administración, Operación, Mantenimiento, Modernización y Expansión y Explotación Comercial en los términos previstos en el presente Contrato de Concesión y deberá revertir al final del contrato.

CUARTO. LAS PARTES acuerdan ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes, el cual se compone del Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria según se define en este Otrosí.

PARÁGRAFO PRIMERO. LAS PARTES aceptan y entienden que el Subproyecto de Obra Voluntaria se regirá por lo dispuesto en la Cláusula 33 del Contrato de Concesión como Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria se regirá por lo señalado en la Cláusula 34 del Contrato de Concesión como Obra Complementaria, manteniendo la asignación de riesgos y las obligaciones previstas en el Contrato de Concesión para cada una de estas obras.

II. ACUERDOS RELACIONADOS CON EL SUBPROYECTO DE OBRA VOLUNTARIA

QUINTO. Modificar el Parágrafo Primero de la Cláusula Cuarta del Otrosí No. 27 al Contrato de Concesión, modificado por la Cláusula Séptima del Otrosí No. 31 al Contrato de Concesión, el cual quedará así:

"PARÁGRAFO PRIMERO. El Subproyecto de Obra Voluntaria se desarrollará de acuerdo con lo dispuesto a continuación para el Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y el Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II:

a. El Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II, comprende la ejecución de (i) actividades preliminares, (ii) desmonte de cubiertas con asbesto, (iii) desmonte de instalaciones y acabados y (iv) demolición de edificaciones. El Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II se suscribirá dentro de los quince (15) Días Calendario siguientes a la suscripción del presente Otrosí, siempre que se verifique la notificación del cambio menor listado de la Licencia Ambiental bajo el expediente LAM4566 para la ejecución del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II, condición que se entenderá cumplida a los dos (2) Días Calendario siguientes al reporte a la ANLA a través de la plataforma "VITAL" o la plataforma que haga sus veces (el "Cambio Menor Listado").

b. El Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II comprenderá (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad. El acta de inicio de la fase de construcción del Subproyecto "Plataforma Hangar Avianca Fase II" se suscribirá dentro de los tres (3) Días Calendario siguientes a la verificación de las siguientes condiciones precedentes:

Es así como esta Interventoría, en cumplimiento de su objeto contractual, hace seguimiento y control de las obras relacionadas en el Otrosí No 39 al contrato de concesión.

5.1. Descripción de cumplimiento de las obligaciones del Concesionario, en relación con las siguientes áreas

5.1.1. Avance y estado gestión ambiental y cumplimiento de las obligaciones impuestas por las Autoridades Ambientales competentes en el periodo del informe.

En la ETAPA IIB DE CONSTRUCCIÓN se han realizado actividades de supervisión de gestión ambiental a las ejecutadas en el proyecto, la Interventoría verifica los trámites de cambio menor en cumplimiento con la ley 1682 de 2013, Artículo 41 Decreto 770 del 22 de abril de 2014, compilado en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 (Artículo 2.2.2.6.1.1.)

Esta Interventoría adelanta durante el periodo del informe la revisión de implementación de actividades de gestión ambiental de acuerdo con la normatividad vigente aplicable al proyecto.

El concesionario presenta a la Interventoría la gestión realizada con la autoridad competente ANLA, detallando la descripción y justificación del cambio menor e implementación en la etapa de construcción, para la actividad de "demolición y desmantelamiento del proyecto plataforma de áreas de Hangar 2 y zonas colindantes" una vez mediante resolución 1001 de junio primero de 2009 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT, fue autorizada la cesión parcial de la Licencia Ambiental a OPAIN, Concesionario del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, la cual fue otorgada a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL por la Resolución 1330 del 7 de noviembre de 1995 del Ministerio de Ambiente – MA, y fue modificada mediante la Resolución 025 del 20 de enero de 2014, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

De acuerdo con lo anterior; el concesionario presenta a esta Interventoría la sustentación del cambio menor aplicable al proyecto, para la actividad de "Instalación de carpas para almacenamiento de componentes para el mantenimiento aeronáutico, ubicado dentro del área concesionada del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento"

Esta Interventoría realiza la revisión de la sustentación y argumentación de antecedentes en la debida diligencia para el cambio menor; así mismo las actividades implementadas en obra, dentro del giro ordinario de la actividad licenciada; donde se evidencia que no existen nuevos impactos ambientales para el proyecto para dar inicio a la etapa de construcción.

Como verificación del trámite del cambio menor de gestión ambiental en el proyecto, esta Interventoría incluye en el presente informe en el Anexo 1 y 2 la justificación, antecedentes, descripción de la actividad, localización de las áreas de influencia y documentos de implementación de control ambiental en el proyecto.

De igual manera esta Interventoría adelanta la supervisión en la etapa II B de construcción en cada una de las actividades que adelanta el concesionario, en referencia a la gestión ambiental implementada por el concesionario para las actividades locativas de señalización y delimitación de áreas, control en el movimiento de maquinaria, control de tráfico para vehículos pesados, personal de tráfico para las áreas de influencia del proyecto, manejo seguro de excavaciones; dichas prácticas se describen en literal **(*8.1 Avance y Gestión Ambiental*)**.

5.1.2. Avance y estado gestión social

En la etapa de construcción, en la cual se encuentra el proyecto, El Concesionario dio cumplimiento a la gestión social según el alcance del contrato, descritas en las obligaciones sociales contenidas en el Contrato de Concesión e, incluye "*el Apéndice F – Especificaciones Técnicas de Operación Numeral 6.13.7.1*, la descripción detallada de las actividades que han sido realizadas se encuentra en el numeral ***9. Avance y Gestión Social, y han sido supervisadas por la interventoría.***

Se relaciona sin embargo una breve descripción de estas 6 obligaciones y la constancia de cumplimiento para cada una de ellas:

Obligación 1: *Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos del Aeropuerto.*

a. *OPAIN desarrolla reuniones periódicas con alcaldías locales y juntas de acción comunal (JAC) de barrios vecinos.*

Obligación 2*: Contratar mano de obra no calificada de las comunidades aledañas para el desarrollo de las Obras de Modernización y Expansión en los términos y condiciones previstos en la Cláusula 53 del Contrato de Concesión.*

a. *N/A el porcentaje solicitado. En todo caso, OPAIN ha informado a INTERSA de la mano de obra no calificada asociada al Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.*

Es importante aclarar que este ítem se cumplió con la finalización de la etapa de modernización y expansión en marzo del 2019.

Obligación 3: *Propender por la generación alternativa de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas.*

a. *Ferias de emprendedores.*
b. *Portal de empleo Pista de Oportunidades (https://pistadeoportunidades.opain.co/).*

Obligación 4: *Cooperar con Aerocivil en los planes sociales y comunitarios del Aeropuerto.*

a. *Se realiza el apoyo en todas las actividades y programas que la ANI desarrolla y nos solicita el acompañamiento o participación.*

Obligación 5: *Mantener comunicación regular con las autoridades distritales, comerciales e industriales y residentes del área aledaña al Aeropuerto sobre servicios del Aeropuerto.*

a. *Grupos de WhatsApp con líderes comunales y representantes para el intercambio de información y conocimiento de necesidades y solicitudes de las comunidades.*
b. *Emisión trimestral del informe "Así Avanzamos" con el resumen de los programas e iniciativas desarrollados por OPAIN en dicho periodo respecto a gestión social y relacionamiento con comunidades. * Se suministraron dos documentos para ilustrar la naturaleza del boletín.*

Obligación 6: *Establecer y mantener una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad.*

a. *Se tiene dispuesto el punto SAU del Aeropuerto la cual presta una atención de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm, y existe una jefe de Relacionamiento con Comunidades que es Ximena Páez Bulla quien se encarga de dicha labor.*

Es preciso indicar que para cualquier solicitud por parte de la comunidad este será el punto para instaurarla misma, además que a la fecha no se ha presentado ninguna PQRS referente a el contrato.

5.1.3. Avance y estado desarrollo gestión SST

Para el componente de seguridad y salud en el trabajo, se relaciona en el presente informe las actividades ejecutadas durante la actual etapa de construcción IIB. En el periodo del mes de octubre, la interventoría INTERSA realizó el control continuo y la supervisión constante de las actividades previstas en el OTROSÍ 39. Como resultado se estableció el cumplimiento de los espacios de trabajo seguro, el seguimiento de los parámetros de calidad, la revisión del SG-SST de cada uno de los contratistas de obra y todo aspecto relacionado en las especificaciones del manual de seguridad industrial, criterios técnicos y legales en materia de seguridad y salud en el trabajo contempladas por OPAIN y presentes en el desarrollo de las actividades dentro del área concesionada del Aeropuerto Internacional El Dorado.

5.1.3.1. Relación personal vinculado a la obra

El ingreso del personal vinculado a la obra ha variado dependiendo de las actividades diarias y semanales a realizar. El número promedio de incorporaciones para la primera quincena del mes fue de 19 mientras que para la segunda quincena del mes fue de 50.

A continuación, se presenta la relación mensual del personal activo en el inicio del periodo y el personal asistido al final del periodo; discriminado por empresa contratista.

Tabla 4. # Trabajadores autorizados durante la actual etapa IIB

EMPRESAS CONTRATISTAS	# TRABAJADORES ACTIVOS INICIO PERIODO OCTUBRE	# TRABAJADORES ACTIVOS FINAL PERIODO OCTUBRE
PAYC SAS	15	16
DROMOS PAVIMENTOS SAS	163	191
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	63	67
CELSIA	31	42
VISE LTDA	20	21
OJCTM	16	16

EMPRESAS CONTRATISTAS	# TRABAJADORES ACTIVOS INICIO PERIODO OCTUBRE	# TRABAJADORES ACTIVOS FINAL PERIODO OCTUBRE
INTERSA INGENIERIA SA	8	8
TOTAL	**316**	**361**

La tabla N°4, presenta la relación del personal autorizado al inicio del periodo correspondiente a los colaboradores que se encuentran validados para comenzar y desarrollar actividades dentro de la obra; y la relación del personal activo presente al final del periodo.

El número de ingresos de trabajadores nuevos al proyecto durante el mes de octubre fue de sesenta y nueve (69) personas, correspondientes a: doce (12) ingresos de **CELSIA**, cuarenta y uno (41) admisiones de **DROMOS PAVIMENTOS SAS,** dos (2) incorporaciones de **VISE LTDA,** dos (2) ingresos de **PAYC** y finalmente doce (12) admisiones de **INSTALACIONES HIDRAULICAS WC**.

En el transcurso del periodo se evidencio la cantidad de catorce (14) no ingresos **NI** al proyecto correspondientes a: tres (3) trabajadores de **DROMOS PAVIMENTOS SAS**, tres (3) colaboradores de **CELSIA** y ocho (8) trabajadores de **INSTALACIONES HIDRAULICAS WC.** Aunque el personal se encuentra activo para realizar actividades en la obra no se presentaron las planillas de seguridad social vigentes, por lo anterior se expone el consolidado del mes de octubre con las siguientes novedades:

Tabla 5. N° Trabajadores asistidos a finales del mes de octubre

N° DE TRABAJADORES CONSOLIDADO DE NOVEDADES MES DE SEPTIEMBRE	
N°. Trabajadores nuevos	69
N°. Trabajadores antiguos	316
N°. Trabajadores retirados	24
N°. Trabajadores ingreso/ retiro	69/24
N°. Trabajadores rotativos	0
N°. Trabajadores no ingresados	14
TOTAL	**361**

Fuente. Interventoría INTERSA

A continuación, se presentan las novedades del personal durante el periodo transcurrido:

a. El personal de la comisión topográfica *Miguel Ángel Sánchez Alférez* se cuenta dentro del personal de PAYC.
b. La gerencia de PAYC en obra corresponde a 14 personas, mientras que el personal de la comisión topografía es de 2 colaboradores. (el consolidado final de PAYC en tanto representa a 16 trabajadores).
c. Dada las actividades del contratista DROMOS, a su cargo se encuentran quince (15) trabajadores de la empresa *INCOMINERIA SAS,* cuatro (4) trabajadores de *GUIOCOMBUSTIBLE,* un (1) trabajador de *ASESORÍAS Y TRANSPORTES,* dos (2) trabajadores de *GRUPO SABAL,* dos (2) colaboradores de *CONCRESERVICIOS SAS* y dos (2) trabajadores *de LABORATORIO INGESTRAC SAS* (los cuales son subcontratistas directos de DROMOS).
d. Para el mes de septiembre se evidencia la cantidad de 191 colaboradores representados por el contratista **DROMOS** (165 *DROMOS Y PAVIMENTOS SAS*, 15 *INCOMINERIA SAS, 2 GRUPO SABAL, 2 CONCRESERVICIOS SAS, 1 ASESORIAS Y TRANSPORTES, 4 GUIOCOMBUSTIBLE,* y 2 *LABORATORIO INGESTRAC SAS*).
e. Dada las actividades del contratista CELSIA COLOMBIA SA ESP, a su cargo se encuentran representados los subcontratistas *RUIZ INGENIERIA*, *PC MEJIA* e *INGENIEROS Y ASOCIADOS HERRERA SAS.*
f. Para el mes transcurrido CELSIA reporto cuarenta y tres (43) trabajadores de los cuales: veinticuatro (24) pertenecen a PC MEJIA, diecisiete (17) a RUIZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS y finalmente se evidencia la incorporación de dos (2) trabajadores pertenecientes a INGENIEROS Y ASOCIADOS HERRERA SAS.
g. Dada las actividades del contratista INSTALACIONES HIDRAULICAS WC, a su cargo se encuentran representados los subcontratistas *DISSER INGENIERIA SAS* y *LIFE CONSTRUCTION SAS.*
h. Para el mes transcurrido **INSTALACIONES HIDRAULICAS WC** reporto sesenta y siete (67) trabajadores de los cuales: dos (2) pertenecen a *DISSER INGENIERIA SAS* y los sesenta y cinco (65) restantes corresponden al personal directo de WC.
i. El personal no ingresado **NI** de WC fue el siguiente: seis (6) colaboradores de *LIFE CONSTRUCTION SAS* y dos (2) trabajadores de *INSTALACIONES HIDRAULICAS WC.*
j. Las siguientes empresas subcontratistas presentes en el proyecto son ajenas a las actividades contempladas en el OTROSI 39, los cuales no realizan funciones en las zonas intervenidas y por lo tanto no se presentan los requisitos documentales en el presente informe: INERCO, AGROSOLUCIONES AMBIENTALES SAS, NOVAMBIENTTI y RM INGENIERIA SAS.

La tabla N°6 muestra las novedades del personal de obra, aquí se detalla la cantidad de trabajadores en base a los ingresos, egresos, no ingresos al proyecto y el número total de colaboradores asistidos por empresas contratistas al finalizar el periodo transcurrido.

Tabla 6. Consolidado de la relación de trabajadores por empresa contratista

N° TRABAJADORES	PAYC SAS	VISE LTDA	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CELSIA	OJCTM	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	INTERSA INGENIERIA SA	TOTAL
# trabajadores totales en el proyecto	25	34	272	46	17	90	8	**492**
# trabajadores totales retirados en el proyecto	9	13	78	0	1	15	0	**116**
# trabajadores totales no ingresados al proyecto	0	0	3	4	0	8	0	**15**
# trabajadores activos a finales del periodo (mes septiembre)	**16**	**21**	**191**	**42**	**16**	**67**	**8**	**361**

Fuente. Interventoría INTERSA

La cantidad de personas autorizadas para realizar actividades en la actual etapa de construcción se presenta a continuación en la tabla N°7. Donde al inicio del mes de octubre se reportó la cantidad de 316 trabajadores activos; de los cuales en promedio la cantidad real asistida en la obra y reportada en los ingresos diarios fue de 219 y al finalizar el mes laboral se reportó la cantidad de 361 trabajadores activos en el proyecto incluyendo los egresos e ingresos del periodo.

Tabla 7. Relación de trabajadores activos, promedio real de asistidos y total restantes del periodo

EMPRESAS CONTRATISTAS	N° TRABAJADORES ACTIVOS INICIO DEL PERIODO	N° TRABAJADORES PROMEDIO ASISTIDOS EN EL PERIODO	N° TRABAJADORES ACTIVOS A FINAL DEL PERIODO
PAYC SAS	15	16	16
OJCTM	16	6	16
DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	163	93	191
CELSIA	31	30	42
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	63	57	67

EMPRESAS CONTRATISTAS	N° TRABAJADORES ACTIVOS INICIO DEL PERIODO	N° TRABAJADORES PROMEDIO ASISTIDOS EN EL PERIODO	N° TRABAJADORES ACTIVOS A FINAL DEL PERIODO
VISE LTDA	20	9	21
INTERSA INGENIERIA SA	8	8	8
TOTAL	**316**	**219**	**361**

En la tabla N°7, se evidencia que durante el periodo transcurrido el promedio real de asistencia del personal de obra fue de 219 colaboradores; mientras que, al finaliza el mes laboral, la cantidad de trabajadores activos fue de 361 individuos.

5.1.3.1.1. Relación personal activo

La relación de ingresos semanales a la obra se muestra en el siguiente gráfico, donde los ingresos diarios fueron promediados semanalmente para los colaboradores operativos y administrativos de las diferentes empresas contratistas durante las cuatro (4) semanas del mes transcurrido.

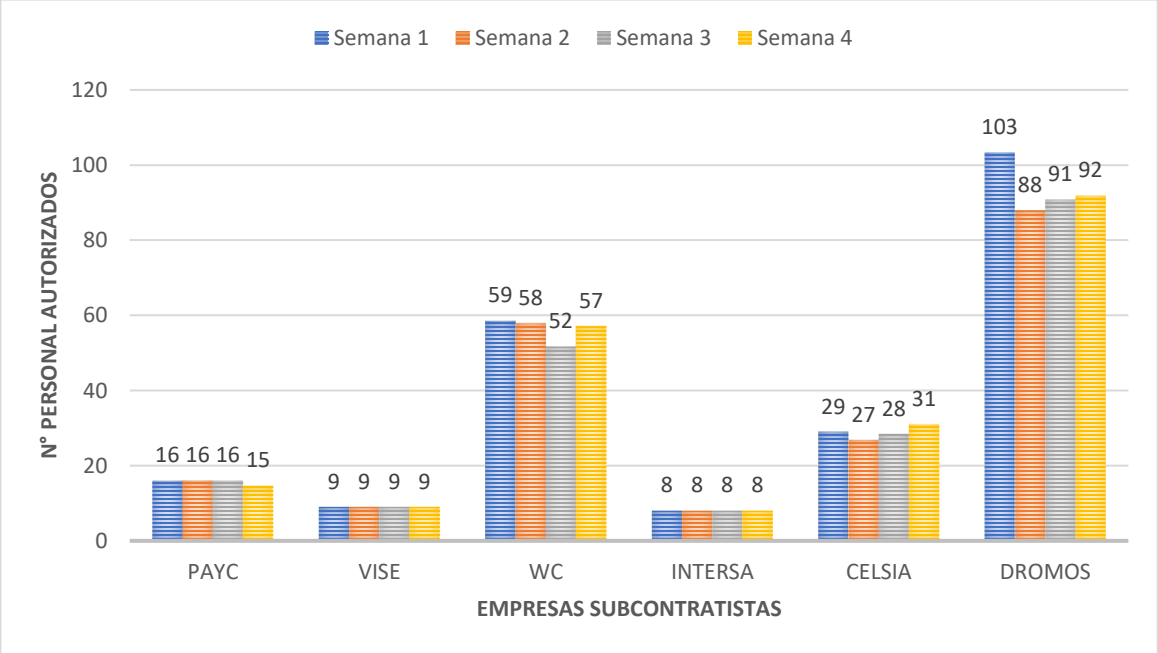


Ilustración 4. Número del personal semanal activo

5.1.3.1.2. Auxiliar de transito

El auxiliar de tránsito es la persona encargada de ayudar a regular y controlar el tránsito durante la intervención y ejecución de obras sobre la vía y también de planes de movilización; para el presente proyecto los auxiliares de tránsito cumplen el papel de control de tráfico en la entrada y salida de volquetas y maquinaria amarilla que accede a la obra por el costado norte del cerramiento.

Los aspectos SST a verificar para los auxiliares de tránsito son:

a. Certificado de capacitación auxiliar de tránsito y/o actualizaciones
b. Afiliación de seguridad social
c. Dispositivo de señalización manual portátil
d. Indumentaria apropiada (dotación de auxiliar)



Ilustración 5. Perfil de los auxiliares de transito



Ilustración 6. Auxiliares de tránsito en el control vial



Ilustración 7. Control de tráfico en la entrada y salida del cerramiento

Los certificados correspondientes a la capacitación del personal en tema de seguridad vial y controladores viales se presentan en el **Anexo 8.2. AUXILIARES DE TRANSITO**.

Tabla 8. Personal auxiliar de tránsito en la obra

EMPRESA CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE CAPACITACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CENTRO DE ENSEÑANZA
DROMOS Y PAVIMENTOS	ALFONSO ALVAREZ TRUJILLO	CC	14321601	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	BRAYAN STIVENT FARILE RIVERA	CC	1003618139	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	CAMILO CRAGAS MARTINEZ	CC	1007659753	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	DANIEL ALEJANDRO DURAN CANCHILA	CC	1085224454	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	DAVID ALEXANDER CASERES LONDOÑO	CC	1192750128	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	DIBAN ANDRES MEZA FIGUEROA	CC	1006575380	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	HERNAN VILLAMIZAR SINNING	CC	77158384	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	JAIDER AVILA CHACON	CC	1042001042	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	JANIER ANDRES LOZANO PALACIOS	CC	1030619685	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR

EMPRESA CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE CAPACITACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CENTRO DE ENSEÑANZA
DROMOS Y PAVIMENTOS	JUAN DAVID REYES PEÑA	CC	1012324053	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	JUAN SEBASTIAN URQUIJO PENAGOS	CC	1000225969	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	KEVIN ANDRES MURILLO DIAZ	CC	1003691434	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	MATHEO SALCEDO SANCHEZ	CC	1073702563	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	MILLER FELIPE AMEZQUITA BRAVO	CC	1016945043	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	YEISON JAVIER ALAPE VANEGAS	CC	1005828140	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	YORDAN ANTONIO SUAREZ GONZALEZ	PT	6763561	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	NELSON LUIS ACEVEDO HERRERA	CC	1002315696	OFICIAL	30-may.-2024	30-may.-2025	COACHING LIFT GAMBOA
	ANGEL DAVID ROJAS RODRIGUEZ	CC	1083693086	AYUDANTE	30-may.-2024	30-may.-2025	COACHING LIFT GAMBOA
CELSIA	CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CC	80375638	AYUDANTE	18-jul.-2024	18-jul.-2025	C&G COLOMBIA

EMPRESA CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE CAPACITACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CENTRO DE ENSEÑANZA
	FRANCISCO CASAS NOVOA	CC	79668700	AYUDANTE	18-jul.-2024	18-jul.-2025	C&G COLOMBIA
	KEVIN ANDRES PUENTES BELTRAN	CC	1030520524	AYUDANTE	18-jul.-2024	18-jul.-2024	C&G COLOMBIA

La tabla N°8 señala al personal de tránsito certificado para las actividades de control durante el periodo de septiembre; el total de individuos autorizados es de 21 colaboradores.

5.1.3.1.3. Objeto de los subcontratistas

Para el desarrollo del proyecto se estableció la revisión de los diseños propuestos con lo previsto en el OTROSÍ 39. Donde se expone el seguimiento realizado por la interventoría a la Etapa IIB del contrato de concesión 6000169-OK de 2006, correspondiente al seguimiento a la construcción de las áreas de obra voluntaria y complementaria. Por lo cual se comparte a continuación el objeto de las empresas contratistas determinadas y contempladas en la ejecución de la obra.

Tabla 9. Objeto de los contratistas de obra

PAYC S.A.S	**INSTALACIONES HIDRAULICAS WC**
Gerenciar los proyectos para la construcción de las obras complementarias y voluntarias de la plataforma Hangar 2 del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.	Instalación de Tubería Sanitaria, Tubería de concreto, Tubería Novafort y Tubería HDPE.
CELSIA COLOMBIA SA ESP	**VISE LTDA**
Construcción de las redes secas: instalaciones eléctricas, iluminación, fibra óptica, sistema CCTV y balizaje para la ampliación de la plataforma Hangar 2 y el control de acceso para las obras complementarias y voluntarias en el Terminal Puente Aéreo del Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas – ANS determinadas en el Anexo 2 del presente Contrato, el Contrato de Concesión, sus Apéndices y Otrosíes.	Servicio de seguridad física para la obra voluntaria y complementaria Plataforma Hangar 2 y zonas aledañas incluyendo el filtro de mantenimiento del Terminal Puente Aéreo.
OJCTM	**DROMOS PAVIMENTOS S.A.S**
Suministro e instalación del cerramiento para las obras de ampliación en la plataforma de aeronaves – actual área de mantenimiento del Terminal del Puente Aéreo del Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas determinadas en el Anexo 1.	Construcción de los pavimentos rígidos y flexibles, la demolición, excavación y el aprovechamiento de las estructuras, cimentación y materiales granulares existentes y la señalización para la ampliación de la plataforma hangar 2 para las obras complementarias y voluntarias en el terminal puente aéreo del aeropuerto el dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.
INTERSA INGENIERIA S.A	
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) y 39 (ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas Colindantes, el cual se compone del Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria)AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006 CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. VGCON-425-2023.	

Fuente. Interventoría INTERSA

5.1.3.2. Seguridad social de los involucrados

En este ítem se incluyen los pagos de seguridad social correspondiente al personal autorizado por empresa contratista.

En el **Anexo 8.1. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**, se puede visualizar la tabla resumen de los pagos de seguridad social de los de los diferentes contratistas para el mes transcurrido.

Tabla 10. Verificación de pagos de seguridad social personal de obra

No.	NOMBRE SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL OCTUBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANÍA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
1	PAYC SAS	DANIEL FELIPE ROMERO CRUZ	1031167272	PROFESIONAL MAS	COLPATRIA	FAMISANAR	COLPENSIONES	10-oct-24
2	PAYC SAS	LINA ESTEFANIE JACOME PAEZ	1010172354	RESIDENTE ADMNISTRATIVA	COLPATRIA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	10-oct-24
3	PAYC SAS	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	1110466568	PROFESIONAL HSE	COLPATRIA	SANITAS	COLFONDOS	10-oct-24
4	PAYC SAS	STEFANY CHAPARRO SANCHEZ	1013657625	RESIDENTE TECNICA	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	10-oct-24
5	PAYC SAS	VICTOR MANUEL VARGAS VERA	79390527	INSPECTOR	COLPATRIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	10-oct-24
6	PAYC SAS	FREDY ALEXANDER RODRIGUEZ CASTILLO	1014180994	PROFESIONAL SST	COLPATRIA	COMPENSAR	PROTECCION	10-oct-24
7	PAYC SAS	RAFAEL GIRON TORRES	79783341	DIRECTOR DE OBRA	COLPATRIA	SURA	PROTECCION	10-oct-24
8	PAYC SAS	REGULO ARTURO GUERRERO RAMIREZ	80265783	INSPECTOR DE OBRA	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	10-oct-24
9	PAYC SAS	DAVID SANTIAGO ARISTIZABAL BELTRAN	1024539435	PROFESIONAL AMBIENTAL	COLPATRIA	SURA	PORVENIR	10-oct-24

10	PAYC SAS	MELISSA EUGENIA BEJARANO HIGUERA	1030533492	PROFESIONAL SST	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	10-oct-24
11	PAYC SAS	JHON FREDY MUNEVAR LOMBANA	1032399850	SUPERVISOR TECNICO	COLPATRIA	SANITAS	COLFONDOS	10-oct-24
12	PAYC SAS	DIEGO ALEXANDER PEREZ RODRIGUEZ	1034397450	APRENDIZ SENA	COLPATRIA	COMPENSAR		10-oct-24
13	PAYC SAS	PEDRO EDUARDO MARTINEZ QUIROGA	80903582	INSPECTOR	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	10-oct-24
14	PAYC SAS	DIANA MARIA ALVAREZ HINCAPIE	42133848	SUPERVISOR TÉCNICO	COLPATRIA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	10-oct-24
15	PAYC SAS	WILSON HERNAN RAMIREZ HERNANDEZ	79698839	TOPOGRAFO	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	15-oct-24
16	PAYC SAS	ADALBERTO CAMPO ORTIZ	1082375150	CADENERO	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	15-oct-24
17	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MARIO FERNANDO GARCIA BERNAL	1072423879	SUPERVISOR HSE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
18	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	WILSON IGNACIO JIMENEZ GUERRERO	80139560	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	7-oct-24
19	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ROBINSON RONDON LOZANO	93020097	ENCARGADO DE OBRA	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	7-oct-24
20	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MAICOL ESTIVEN ZULUAGA BALLESTEROS	1012423978	OFICIAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	7-oct-24

21	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CARLOS DAVID ROJAS	79581482	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	7-oct-24
22	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MERLY JOHAN BELTRAN LADINO	40334051	SUPERVISORA HSE	SURA	SANITAS	PORVENIR	7-oct-24
23	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JOHANNA ANDREA MUNAR VELANDIA	1032469358	RESIDENTE AMBIENTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	7-oct-24
24	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MAURICIO JAVIER BOTERO GIRALDO	6199338	OPERADOR DE RETRO	SURA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	7-oct-24
25	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	EPIFANIO ALVEAR BELEÑO	1050778004	OFICIAL	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	7-oct-24
26	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JHON WILMAR RIOS OROZCO	93438952	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	7-oct-24
27	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JUAN PABLO ABRIL ABRIL	1077144137	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	COLFONDOS	7-oct-24
28	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	NELSON LUIS ACEVEDO HERRERA	1002315696	OFICIAL	SURA	SANITAS	PORVENIR	7-oct-24
29	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	BRAYAN JUSTINO GUEPENDO RUBIO	1069757795	TOPOGRAFO	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	7-oct-24
30	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JULIO SOLER LINARES	79757745	ENCARGADO DE OBRA	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	7-oct-24
31	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	FABIAN FELIPE GUTIERREZ FIGUEROA	1019081124	OFICIAL	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	7-oct-24
32	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CLAUDIA LILIANA OROZCO PULIDO	52098432	INGENIERA RESIDENTE	SURA	SANITAS	COLFONDOS	7-oct-24
33	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ANGEL DAVID ROJAS RODRIGUEZ	1083693086	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	7-oct-24
34	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MARLON ALEXIS VELASCO CHANTRE	1013602599	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	7-oct-24

35	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	WUILFER TOVAR GONZALEZ	1000116705	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
36	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	HAROLD ANDRES DIAZ DURAN	1007657851	AYUDANTE	SURA	COOSALUD	PORVENIR	7-oct-24
37	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	BRAYAN JOSE PAREJO CORONADO	1042980310	AYUDANTE	SURA	COOSALUD	PORVENIR	7-oct-24
38	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JOSE EISENHOWER RIVEROS ACEVEDO	7231741	AYUDANTE	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	7-oct-24
39	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JOSE JAVIER PARRA NAVARRETTE	3171250	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	7-oct-24
40	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	YULY CATHERIN CORTES RODRIGUEZ	1049641137	SUPERVISOR HSE	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	7-oct-24
41	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	EDWIN DAVID FLOREZ SALCEDO	1038112868	OFICIAL	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	6-nov-24
42	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	YIMMI CORREDOR HERRERA	80659224	OPERADOR DE RETRO	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	7-oct-24
43	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	DIEGO ANTONIO FLOREZ BAQUERO	80199971	INGENIERO RESIDENTE	SURA	NUEVA EPS	COLFONDOS	8-oct-24
44	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ANDERSON DAVID MONGUA RAMIREZ	80902082	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	7-oct-24
45	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JONATHAN JHAN RAMIREZ	5704106	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION	7-oct-24
46	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JHON EDINSON AVILES ALARCON	1098759478	CADENERO	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
47	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	DANIELA ALEJANDRA MONTERO CERVANTES	1004123540	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
48	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CAMPO ELIAS CAMACHO MORENO	79704181	ENCARGADO DE OBRA	SURA	SANITAS	PROTECCION	7-oct-24

49	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	BAIRON ADRIAN PEREZ GONZALEZ	1003533787	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	7-oct-24
50	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CARLOS ALBERTO PALENCIA BALDOVINO	73214272	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	7-oct-24
51	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	EDUARDO ANDRES CABRAL ROSARIO	1019119132	OFICIAL DE PLOMERIA	SURA	FAMISANAR	COLFONDOS	7-oct-24
52	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CARLOS MARIO JULIO MORELO	1063163775	OFICIAL DE PLOMERIA	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
53	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	LUIS JOSE BARRERA SAENZ	1003307499	OPERARIO MAQUINARIA	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
54	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CUPERTINO ROJAS	14011672	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	7-oct-24
55	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	WILMER ANDRES MOSQUERA MOSQUERA	1076822363	OFICIAL DE PLOMERIA	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	7-oct-24
56	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	NIXON ALEXANDER CUERVO DORADO	1000986372	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	7-oct-24
57	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CRISTIAN FABIAN JAIMES VILLALOBOS	1024546329	INGENIERO RESIDENTE	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	7-oct-24
58	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JORDY TOUS BALCEIRO	1193516474	AYUDANTE	SURA	CAPITAL SALUD	PORVENIR	7-oct-24
59	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JOSE REINEL MONROY ESTUPIÑAN	1024537801	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	7-oct-24
60	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	LUIS ALFONSO PELAEZ TORRES	1030611273	AYUDANTE	SURA	SANITAS	COLFONDOS	22-oct-24
61	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MATEO ANDRES RAMIREZ OTACHE	1073675084	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
62	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	YESID SIERRA GOMEZ	3805311	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	7-oct-24

63	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	BROILER DARIO GONZALEZ ARDILA	1001806916	AYUDANTE	SURA	MUTUAL SER	PORVENIR	7-oct-24
64	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ANDRES ALBERTO ALVARADO	94303979	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
65	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	HERNAN DARIO AROCA CAPERA	1105055199	AYUDANTE	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	7-oct-24
66	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CESAR COCA CEBALLOS	93337375	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	7-oct-24
67	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	NEIDER GUERRERO CLEMENTE	1037483901	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
68	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	GUSTAVO VALDEZ IRIARTE	1042576313	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	7-oct-24
69	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	HERNAN MAURICIO AGUILAR CIFUENTES	79444152	DIRECTOR DE OBRA	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	7-oct-24
70	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	VIVIANA PATRICIA LADINO CARDONA	1121880987	CADENERO	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	7-oct-24
71	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	DAVID ESTEBAN RANGEL RIOS	1006217712	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	11-sep-24
72	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	DEIBID ALVEIRO VASQUEZ LOZANO	1033794054	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	7-oct-24
73	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	HUVER SILVIO RENTERIA RIASCOS	1006204349	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION	7-oct-24
74	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MIYER ERNESTO SANCHEZ NIÑO	1118564934	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	7-oct-24
75	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JESUS DAVID SOTO GARCIA	1068587928	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	7-oct-24
76	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	BRAYAN ANDRES MOLINA OCHOA	1051657730	AYUDANTE DE OBRA	SURA	NUEVA EPS MOVILIDAD	PORVENIR	10-oct-24

77	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	LUIFER DARIO MENDOZA CARRACEDO	1001869771	AYUDANTE DE OBRA	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	9-oct-02
78	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	FREDY GARCIA RUBIANO	1013596112	SUPERVISOR HSE	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	7-oct-24
79	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ARLENYS JOHANA ORTEGA SANTERO	1045136708	AYUDANTE	SURA	SANITAS	PORVENIR	8-oct-24
80	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JOHAN ANDRES CASTELLANOS MAHECHA	1022347431	DIRECTOR COMERCIAL	SURA	SANITAS	PORVENIR	7-oct-24
81	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ADDISON GABRIEL GUERRA MANRIQUE	1012331201	RESIDENTE DE OBRA	SURA	SANITAS	PORVENIR	7-oct-24
82	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MAURICIO URALDO URREA	80018247	OPERADOR DE EXCAVADORA	COLMENA	SALUD TOTAL		22-oct-24
83	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JORGE ALEJANDRO ALFONSO VIVAS	1021667880	OPERADOR DE EXCAVADORA	COLMENA	SALUD TOTAL		22-oct-24
84	CELSIA	ARLADY BEATRIZ CALLE APONTE	30878379	AUX DE SERVICIO	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	8-oct-24
85	CELSIA	ENRIQUE MARTINEZ RIAÑO	80472806	OFICIAL	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	8-oct-24
86	CELSIA	JAVIER EDILSON PINZON FORERO	79689105	SUPERVISOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	8-oct-24
87	CELSIA	JOHN JAIR CASTRO MARTINEZ	80257658	OFICIAL	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	8-oct-24
88	CELSIA	KEVIN STIVEN LEON ACERO	1072925914	INGENIERO RESIDENTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	8-oct-24
89	CELSIA	MARILEYNIS BENAVIDES MARTINEZ	1067032462	ALMACENISTA	BOLIVAR	SURA	PROTECCION	8-oct-24
90	CELSIA	ALBEIRO HOYOS QUINTERO	10185394	OFICIAL	BOLIVAR	COMPENSAR	COLPENSIONES	8-oct-24

91	CELSIA	NATALIA ANDREA LOPEZ PINTO	52909781	INSPECTOR SST SENIOR	BOLIVAR	SANITAS	COLFONDOS	8-oct-24
92	CELSIA	PAULO ALFREDO DIAZ LOSADA	1075249255	PROFESIONAL AMBIENTAL	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	8-oct-24
93	CELSIA	YAIR HUMBERTO BRAVO QUINTERO	94424734	DIRECTOR DE PROYECTOS	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	8-oct-24
94	CELSIA	CEDIEL ARANGON BOHORQUEZ	79457279	OFICIAL	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	8-oct-24
95	CELSIA	JAIRO MORENO ROA	79109168	OFICIAL	BOLIVAR	COMPENSAR	PORVENIR	8-oct-24
96	CELSIA	JORGE ELIECER POSADA	79702542	OFICIAL	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	8-oct-24
97	CELSIA	ALEXANDER SANCHEZ ESPITIA	79809072	AUXILIAR SST	BOLIVAR	COMPENSAR	PROTECCION	8-oct-24
98	CELSIA	SAMER ARIAS SEPULVEDA	79627749	INGENIERO RESIDENTE	BOLIVAR	COMPENSAR	PORVENIR	8-oct-24
99	CELSIA	PUBLIO ALFONSO SALCEO TORRES	3091670	OPERADOR EXCAVADORA	POSITIVA	FAMISANAR	COLPENSIONES	8-oct-24
100	CELSIA	JAMES JOHAN CRUZ MOGOLLON	1016024485	INSPECTOR SST SENIOR	BOLIVAR	COMPENSAR	PORVENIR	12-sep-24
101	CELSIA	JOHANNA ROJAS RUBIO	36305680	INSPECTOR SST SENIOR	BOLIVAR	SANITAS		8-oct-24
102	CELSIA	RUTH ARGENIS OSORIO LONDOÑO	52281978	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	8-oct-24
103	CELSIA	LUIS ALBERTO CASTILLO BASTIDAS	1033716635	AYUDANTE	BOLIVAR	CAPITAL SALID	PROTECCION	8-oct-24
104	CELSIA	JHONATAN LUNA ESPINEL	1022346390	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	8-oct-24
105	CELSIA	ALEJANDRO GONZALEZ MIRANDA	1002317830	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	8-oct-24

106	CELSIA	DANIEL ESTEBAN CORREA BURGOS	1000937074	AYUDANTE	BOLIVAR	COMPENSAR	PROTECCION	8-oct-24
107	CELSIA	RAMON MORENO RAMIREZ	1090453506	OFICIAL DE ENGANCHE	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLPENSIONES	22-oct-24
108	CELSIA	NELSON WILLIAM FORERO BALLEN	79620830	MAMPOSTERO	POSITIVA	FAMISANAR	COLPENSIONES	1-oct-24
109	CELSIA	FRANCISCO CASAS NOVOA	79668700	AYUDANTE	POSITIVA	FAMISANAR	COLFONDOS	1-oct-24
110	CELSIA	JUAN CAMILO HERRERA CASTRO	1031127254	ALMACENISTA	POSITIVA	SURA	PORVENIR	1-oct-24
111	CELSIA	CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	80375638	AYUDANTE	POSITIVA	FAMISANAR	PORVENIR	1-oct-24
112	CELSIA	IVONNE JOHANA KOPP VARGAS	63559186	PROFESIONAL SST	POSITIVA	SANITAS	COLPENSIONES	1-oct-24
113	CELSIA	JOSE ALDEMAR RUIZ RIAÑO	2375756	MAESTRO DE OBRA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PROTECCION	1-oct-24
114	CELSIA	LEIDY JOHANA LOPEZ LOPEZ	1123862180	RESIDENTE DE OBRA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	1-oct-24
115	CELSIA	ANGELICA ROCIO FONTECHA ARDILA	1098760114	PROFESIONAL SST	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR	1-oct-24
116	CELSIA	JOAQUIN DEL CRISTO ALDANA PEREZ	92555243	AYUDANTE DE OBRA	POSITIVA	CAPITAL SALUD	COLPENSIONES	1-oct-24
117	CELSIA	YERFESON FERREIRA CALDERON	96332018	AYUDANTE DE OBRA	POSITIVA	FAMISANAR	PORVENIR	1-oct-24
118	CELSIA	DARIO BEDOYA TORRES	71665506	OFICIAL DE OBRA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	1-oct-24
119	CELSIA	ROMULO RODRIGUEZ ROSALES	19017121	OFICIAL	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	1-oct-24

120	CELSIA	MAURICIO ALBERTO YATE GRANADOS	14011747	OFICIAL DE OBRA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	1-oct-24
121	CELSIA	KEVIN GABRIEL ANDRADE TRIANA	1007438671	AYUDANTE DE OBRA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	1-oct-24
122	CELSIA	CRISTIAN JAVIER RAMIREZ PEÑATE	1041971411	AYUDANTE DE OBRA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	5-oct-24
123	CELSIA	OSMAN GILBERTO ROMERO CIFUENTES	11257759	OFICIAL DE OBRA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	5-oct-24
124	CELSIA	ANDRES CAMILO LAGOS DIAZ	1106453992	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	2-oct-24
125	CELSIA	ROBERTO HENRIQUE HERNANDEZ	17825841	TOPOGRAFO	POSITIVA	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	2-oct-24
126	VISE LTDA	OLMENI ARIAS ESPARRAGOZA	1063492494	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	COLFONDOS	8-oct-24
127	VISE LTDA	BAIRON JOSE DIAZ CARABALLO	1063725076	SUPERVISOR	COLPATRIA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	8-oct-24
128	VISE LTDA	NEVIS LIZETT RODELO ARRIETA	1103096962	VIGILANTE	COLPATRIA	MUTUAL SER	COLPENSIONES	8-oct-24
129	VISE LTDA	NURIS ESTHER PEREX MORELOS	22786693	SUPERVISORA	COLPATRIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	8-oct-24
130	VISE LTDA	PADILLA ESPITIA ESTHER JUDITH	1066727235	VIGILANTE	COLPATRIA	FAMISANAR	PORVENIR	8-oct-24
131	VISE LTDA	CEDEÑO TORRES VALERIA SOFIA	1007264494	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	8-oct-24
132	VISE LTDA	LOPEZ AVILA FRANCY YANETH	1002709870	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	8-oct-24
133	VISE LTDA	CACHAY CARLOS ANDRES	1033736967	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	8-oct-24

134	VISE LTDA	MONSALVE ROBLES LINA MARCELA	1054680195	VIGILANTE	COLPATRIA	FAMISANAR	PROTECCION	8-oct-24
135	VISE LTDA	GUZMAN HERNANDEZ JUSTA PETRONA	22613037	VIGILANTE	COLPATRIA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	8-oct-24
136	VISE LTDA	SANCHEZ MUNEVAR LUISA FERNANDA	1010244171	VIGILANTE	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	8-oct-24
137	VISE LTDA	YEPES VERGARA NERLYS ELEYDIS	1103104469	VIGILANTE	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	8-oct-24
138	VISE LTDA	TORRES DORIA ELEINA MARIA	1082410080	VIGILANTE	COLPATRIA	FAMISANAR	PORVENIR	8-oct-24
139	VISE LTDA	MAUSSA TOVAR KATHERIN ANDREA	1001160993	CANINA	COLPATRIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	8-oct-24
140	VISE LTDA	GRIJALBA GOMEZ MAURICIO	80100964	VIGILANTE	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	8-oct-24
141	VISE LTDA	FORIGUA CARMONA PEDRO ANTONIO	79625450	VIGILANTE	COLPATRIA	FAMISANAR	COLPENSIONES	8-oct-24
142	VISE LTDA	TEOFILO ONASIS GARCIA ORTIZ	87940787	SUPERVISOR	COLPATRIA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	8-oct-24
143	VISE LTDA	PEDRO ABEL PALACIOS PALACIOS	12021927	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	8-oct-24
144	VISE LTDA	ANGIE LORENA VERA GARCIA	1007671277	VIGILANTE	COLPATRIA	FAMISANAR	PORVENIR	8-oct-24
145	VISE LTDA	ISAAC RODRIGUEZ VARGAS	11258997	VIGILANTE	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	8-oct-24
146	VISE LTDA	MARYURIS MUSLACO DIAZ	1040513896	VIGILANTE	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	8-oct-24
147	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HERLEY LEONARDO PEREZ BECERRA	1073231254	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24

148	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ABEL LEAL MEDINA	1039094149	OPERADOR MINICARGADOR	BOLIVAR	SURA	PROTECCIÓN	22-oct-24
149	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ADAN YAMID CARDENAS INFANTE	80146721	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
150	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALBEIRO SANCHEZ GUARNIZO	1022352983	LABORATORISTA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
151	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALBERTO PEREZ DURAN	79997271	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	22-oct-24
152	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALEXANDER VILLAREAL MARTINEZ	84076032	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
153	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALFONSO ALVAREZ TRUJILLO	14321601	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	22-oct-24
154	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALIRIO TELLEZ VILLAMARIN	86040997	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLPENSIONES	22-oct-24
155	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALIRO BALLESTEROS RINCON	5609444	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	22-oct-24
156	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ANDERSON CAMILO FIGUEROA PEREZ	1006583692	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24
157	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ANDERSON LINARES AYALA	1033775357	TOPOGRAFO	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
158	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ANDRES FELIPE PATIÑO CASTAÑEDA	1072751413	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	22-oct-24
159	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ANGEL ULICES ORDONEZ PENA	79767987	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
160	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ANGELA MARIA RAMIREZ BEDOYA	24372420	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	22-oct-24
161	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	BRANDON FABIAN CALCETERO ROJAS	1021666158	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24

162	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	BRAYAN ALEXANDER GOMEZ PALENCIA	1057607361	CADENERO	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24
163	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	BRAYAN ANDRES FERRER MAZO	1038437917	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	22-oct-24
164	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	BRAYAN JOSE BEJARANO BARRERA	1003632443	CONDUCTOR	SURA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	22-oct-24
165	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CAMILO ANDRES MARTINEZ	1018497204	CONDUCTOR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	22-oct-24
166	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CAMILO VARGAS MARTINEZ	1007659753	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLFONDOS	22-oct-24
167	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CARLOS FIDENCIO RODRIGUEZ QUINTERO	98325240	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
168	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CARLOS HERNANDO FORIGUA SILVA	79238199	OPERADOR MOTONIVELADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
169	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CARLOS IVAN LEVASQUEZ	80387186	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	BOLIVAR	SURA	PORVENIR	22-oct-24
170	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CORAIMA AGUILAR PABA	1193478387	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
171	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CRISTIAN ALFONSO QUINBAY	80791434	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	22-oct-24
172	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CRISTIAN CAMILO BASALLO HERNANDEZ	1000132399	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
173	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILLIAM DANIEL BOLIVAR GARCIA	80259393	COORDINADOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
174	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CRISTIAN DAVID RONCANCIO SALCEDO	1022381513	CONDUCTOR	SURA	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
175	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDGAR DANIEL GUZMAN ÑAÑEZ	1061816007	RESIDENTE DE OBRA JUNIOR	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLPENSIONES	22-oct-24

176	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DANIEL ANDRES GONZALEZ GONZALEZ	1014247467	SOLDADOR	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	3-oct-24
177	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DANIEL FERNANDO SUAREZ BETANCOURTH	1116130373	AUXILIAR DE TECNOLOGIA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
178	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAVID ALEJANDRO NIETO PEÑA	1012437189	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
179	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAVID ALEJANDRO RODRIGUEZ VILLAREAL	1006745666	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
180	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAVID ORLANDO NOVOA NIETO	80160164	MECANICO INDUSTRIAL	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	3-oct-24
181	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAYANA ANDRES HERRERA PERDOMO	1121898629	RESIDENTE SST	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	22-oct-24
182	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAYANI CASALLAS MUÑOZ	1077147234	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
183	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DIANA PATRICIA DUARTE REYES	53073060	RESIDENTE SST	BOLIVAR	COMPENSAR	COLPENSIONES	22-oct-24
184	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DIGNA MARIA ROSERO RIASCOS	27333033	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
185	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DIMAS CAÑAS REDONDO	1010029688	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	22-oct-24
186	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DUBAN ANDRES MARTINEZ NARVAEZ	1002374179	OPERADOR DE TRACTOR AGRICOLA	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
187	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DANIEL ALEJANDRO DURAN CANCHILA	1085224454	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
188	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDUARDO JOSE DIAZ PEÑA	1043610183	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24
189	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDUWIN ALEXANDER RAMIREZ FERNANDEZ	1066095430	LABORATORISTA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24

190	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDWIN PEDROZA QUINTERO	1007940317	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
191	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ELKIN JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	1065984490	AYUDANTE	BOLIVAR	CAJACOPI	PORVENIR	22-oct-24
192	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EXCELINO CHACON GUZMAN	11685950	AYUDANTE MECANICO	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
193	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FERNANDO ALONSO ROJAS PINEDA	72195672	RESIDENTE DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	22-oct-24
194	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FERNANDO ANTONIO ACOSTA JIMENEZ	80435777	OPERADOR MOTONIVELADORA	BOLIVAR	COMPENSAR	COLPENSIONES	22-oct-24
195	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FLOR ALBA TOVAR TRIANA	1016013169	SUPERVISORA LOGISTICA	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	22-oct-24
196	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FLORNEY DE JESUS ARBOLEDA OQUENDO	71734764	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	22-oct-24
197	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FRANCISCO JAVIER ALEJO VARGAS	79815273	CADENERO	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	22-oct-24
198	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FREDY ALEXANDER RODRIGUEZ MUNZA	79946680	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	4-oct-24
199	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	GEOVANNY MAESTRE FAREDES	19705889	CADENERO 1	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
200	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	GERMAN ANDRES GOMEZ RIVERO	1050839 755	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	22-oct-24
201	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	GERMAN PEÑA PADILLA	72235771	ADMINISTRADOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	22-oct-24
202	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HANNER STIVENNS LEMOS FARFAN	1017232581	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
203	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HENRY LUIS TORRES IBAÑEZ	11000473	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	22-oct-24

204	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HERNAN VILLAMIZAR SINNING	77158384	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
205	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HUBER PLACIDEZ RENTERIA	1111795592	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
206	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ISMAEL GARAVITO BARRERA ISMAEL	4167536	CONDUCTOR	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	22-oct-24
207	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	IVAN JOSE BLANCO SILVERA	1043024111	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	22-oct-24
208	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JAIME ANTONIO BURGOS PALENCIA	78032499	CADENERO 1	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24
209	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JAIR LEANDRO MORENO GOMEZ	1014188921	INGENIERO RESIDENTE DE EQUIPOS	BOLIVAR	SURA	PORVENIR	3-oct-24
210	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JANIER ANDRES LOZANO PALACIOS	1030619685	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	22-oct-24
211	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JAVIER FERNANDO OSMA GONZALEZ	1014243309	OPERADOR DE MINICARGADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	22-oct-24
212	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JESUS ALBERTO LEAL MOLERO	6414388	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
213	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JESUS DARIO PARRA MORENO	79499151	TOPOGRAFO	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	22-oct-24
214	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JHOAN DAVID CAMACHO MARROQUIN	1019073240	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	22-oct-24
215	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JHON STIVEN REYES MOSCOSO	1106452010	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24
216	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOHN EDWAR DIAZ OBONAGA	1143852425	RESIDENTE AMBIENTAL	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
217	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOHN JAIRO MONROY SANABRIA	1053611485	RESIDENTE AMBIENTAL	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24

218	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOHNATAN JAVIER UMAÑA	1070324673	PROFESIONAL HSE	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	22-oct-24
219	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JONATHAN ROZO MARTINEZ	1031137524	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	COMPENSAR	PROTECCION	22-oct-24
220	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE ENRIQUE BAYONA	79211504	OPERADOR DE BULLDOZER	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	3-oct-24
221	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE ENRIQUE URREA BELTRAN	3185765	OPERADOR DE EXCAVADORA - ACTUALIZAR CERTIFICADO	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	22-oct-24
222	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE IVAN DUARTE MURILLO	79483219	CONDUCTOR CAMIONETA	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	22-oct-24
223	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE LUIS CASTRO VARGAS	1023870218	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	22-oct-24
224	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE MARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1040500655	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLFONDOS	22-oct-24
225	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE SAMIT CABRERA ALEMAN	8051531	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
226	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE BERNARDO MELO CASTRO	1073230973	MECANICO	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	4-oct-24
227	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE DAVID CAPOTE CASTRO	1061801017	RESIDENTE DE OBRA JUNIOR	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	22-oct-24
228	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE GERARDO CARANGUAY RODRIGUEZ	87069401	MECANICO	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	22-oct-24
229	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE GERARDO GONZALEZ BIOJO	1082968269	COORDINADOR HSE	BOLIVAR	SURAMERICANA	PORVENIR	4-oct-24
230	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE LIBARDO CORTES GARZON	3099351	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24

231	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE LUIS PEREZ RAMOS	15675199	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
232	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE MARIA VEGA RAMIREZ	91258445	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	22-oct-24
233	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE PARMENIO PINZON	79189266	OPERADOR DE EXCAVADORA - ACTUALIZAR CERTIFICADO	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
234	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN DAVID FARFAN SUAREZ	1026590584	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	COLFONDOS	22-oct-24
235	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN GUILLERMO RAMIREZ MURCIA	1073230435	OPERADOR DE EXCAVADORA - ACTUALIZAR CERTIFICADO	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	22-oct-24
236	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN MAURICIO ZULUAGA GOMEZ	71373425	DIRECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SURA	PROTECCION	22-oct-24
237	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN MEDARDO SANCHEZ VILLANUEVA	93355556	ENCARGADO DE OBRA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	22-oct-24
238	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN SEBASTIAN CASTILLO BAEZ	1016833432	AYUDANTE DE TECNOLOGIA	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	22-oct-24
239	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN SEBASTIAN URQUIJO PENAGOS	1000225969	AYUDANTE	BOLIVAR	CAPITALSALUD	PORVENIR	22-oct-24
240	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JULIO CESAR RAMIREZ	1019066541	GERENTE GENERAL	BOLIVAR	ALIANSALUD	COLPENSIONES	22-oct-24
241	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JULIO CESAR RAMIREZ AZCARATE	1056930746	DIRECTOR DE LABORATORIO	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	22-oct-24
242	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	KAREN NATHALIA RIVERA NAVIA	1107529911	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	BOLIVAR	COMPENSAR	COLPENSIONES	22-oct-24
243	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	KEVIN ANDRES MURILLO DIAZ	1003691434	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	22-oct-24

244	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LAUREANO PASTRANA PACHECO	78731483	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	22-oct-24
245	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LEONEL CAMACHO BELTRAN	80089382	OPERADOR DE CARGADOR 1	BOLIVAR	FAMISANAR	COLFONDOS	22-oct-24
246	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS ADOLFO CARDENAS WALTEROS	1072189084	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	22-oct-24
247	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS ALBERTO MARTINEZ CAMPO	1052572241	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
248	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS EDUARDO VIVAS	74369951	OPERADOR DE EXCAVADORA - ACTUALIZAR CERTIFICADO	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	22-oct-24
249	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS ENRIQUE MONROY BOTIVA	1000325367	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
250	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS MANUEL CARRASCAL MEJIA	19601228	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	22-oct-24
251	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS PABLO ROCHA SOLANO	1044601856	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24
252	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MANUEL ALEJANDRO CEPEDES BALLEN	80880156	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
253	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MANUEL EDUARDO ACOSTA HERRERA	3214146	OPERADOR DE EXCAVADORA - ACTUALIZAR CERTIFICADO	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
254	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MANUEL RICARDO MAYORGA LA ROTTA	1012351361	CONDUCTOR	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
255	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MAURICIO QUITIAN MANCERA	79851400	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	22-oct-24

256	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MAYERLY CAROLINE LARA ESCOBAR	1030652002	PROFESIONAL SISOMA II NO CONTRACTUAL	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	3-oct-24
257	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MICHAEL ANDRES TATIS MONROY	1051826108	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	22-oct-24
258	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MIGUEL ANDRES LOPEZ NUÑEZ	1148151490	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
259	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MIGUEL ANGEL VARGAS RODRIGUEZ	79367614	CONDUCTOR	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	22-oct-24
260	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MIGUEL DAVID ORDUNA MEDINA	1019989276	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	22-oct-24
261	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MILLER SALAZAR ALVAREZ	93350196	OPERADOR DE BULLDOZER	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	4-oct-24
262	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MYRIAM STELLA POVEDA MORENO	1110477400	RESIDENTE SST	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
263	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NELSON DARIO MUÑOZ NIÑO	1010177021	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
264	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NESTOR EDUARDO VARGAS ROA	1019121696	AYUDANTE	BOLIVAR	COOSALUD	PORVENIR	22-oct-24
265	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NEVER ANTONIO SUAREZ BALDOVINO	1038124404	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24
266	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NEYL ALFONSO POLO GUETTE	72099398	AYUDANTE	BOLIVAR	CAJACOPI	PORVENIR	22-oct-24
267	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ORIEL SILVA RAMIREZ	79346191	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	22-oct-24
268	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ORLANDO RAFAEL LLANOS CERVANTES	1045170349	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	22-oct-24
269	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ORLANDO RODRIGUEZ CHIZABA	80236741	SOLDADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	22-oct-24

270	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR ANDRES NEIRA PIRACOCA	7173178	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
271	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR DAVID CORTAZAR GONZALEZ	1005927040	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
272	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR DUVAN REYES SABOGAL	1071303813	OPERADOR DE CARGADOR 1	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	22-oct-24
273	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR FAVIAN CELIS FORONDA	1033708949	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
274	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSMAN ANTONIO ZULETA ROLDAN	86060484	RESIDENTE SST	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	29-sep-24
275	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ORLANDY LAGUNA MIRANDA	85440772	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	3-oct-24
276	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ELVER LUIS MACHADO CABALLERO	1005038803	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	5-oct-24
277	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAVID CARVAJAL AMARIS	9169082	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	22-oct-24
278	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HECTOR MARIO BALLESTEROS PINTO	7231843	RESIDENTE SST	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	15-oct-24
279	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	BERTULFO PUENTES DIAZ	79809649	RESIDENTE SST	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	15-oct-24
280	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR FABIAN CARDOZO FUQUEN	1051474193	TOPOGRAFO	BOLIVAR	COMPENSAR	PORVENIR	22-oct-24
281	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDUIN ALBERTO SALAS SIMANCA	5793974	AYUDANTE DE ASFALTOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	22-oct-24
282	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NORMAN FABIAN JIMENEZ CASTRO	1073684167	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	22-oct-24
283	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE GREGORIO BERROCAL TALAIGUA	1003065836	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	23-sep-24

284	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALVARO ENRIQUE ANILLO VALDES	1126907245	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
285	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JAIME DELGADO PEÑA	80919146	CADENERO 1	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	23-sep-24
286	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CARLOS EDUARDO FAJARDO CORREA	1099343374	CADENERO 1	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
287	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDWARD ALFREDO MARIN CUBILLOS	80773809	RESIDENTE DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	23-sep-24
288	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR RODRIGO PETRO FUENTES	1062680836	TOPOGRAFO	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	23-sep-24
289	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR EDUARDO SILVA PERDOMO	96333090	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
290	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALEJANDRO VARGAS ALBA	80231244	DIRECTOR DE OBRA	BOLIVAR	COMPENSAR	COLPENSIONES	23-sep-24
291	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDWIN AGUILLON BELTRAN	1022970092	TONILLERO	BOLIVAR	FAMISANAR	COLFONDOS	23-sep-24
292	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE OCTAVIO YATE GARZON	1108831708	AYUDANTE DE ASFALTOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	23-sep-24
293	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NORTON VILLEGAS CONDA	16191452	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	22-oct-24
294	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JULIO ALBERTO CARDENAS CELY	1055274020	NIVELETERO	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
295	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILSON ANDRES RUIZ PEREZ	80727724	AYUDANTE DE ASFALTOS	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	23-sep-24
296	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN DAVID RUBIANO ROMERO	1014294315	NIVELETERO	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
297	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALVARO ENRIQUE ANILLO VALDES	1126907245	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
298	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ELKIN ANAYA ARIAS	92446165	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	23-sep-24

299	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FABIO NELSON SEPULVEDA RIVERA	12258898	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
300	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FAIBAR CAMPO AGUDELO	1052571595	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
301	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	GERMAN GONZALEZ CASTELLANOS	7310295	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	22-oct-24
302	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JAVIER CAMPO AGUDELO	9162575	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	22-oct-24
303	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE DEL CARMEN FANDIÑO FANDIÑO	80134808	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	22-oct-24
304	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE LUIS VALDES VILLA	1126907243	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	22-oct-24
305	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	RUBEM DARIO NAVARRO GARCIA	1080650961	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	22-oct-24
306	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE DANILO MACA ORTEGA	1061804189	RESIDENTE JUNIOR	BOLIVAR	ASMET	PROTECCION	22-oct-24
307	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JEISSON ALEXANDER VELASQUEZ GONGORA	1012432097	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	BOLIVAR	COMPENSAR	PROTECCION	22-oct-24
308	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DANIEL FRANCISCO HERNANDEZ RACERO	7381276	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	22-oct-24
309	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE LUIS SUAREZ PALOMINO	8866296	AYUDANTE	BOLIVAR	SURA	PORVENIR	22-oct-24
310	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MILTON ELIAS GARCIA GAMEZ	3141294	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	22-oct-24
311	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JULIAN EDUARDO ROMERO CARDENAS	1005298028	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	22-oct-24
312	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR JULIAN PINZON ARIAS	79931034	RESIDENTE DE OBRA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	3-oct-24

313	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	PABLO ENRIQUE PINZON TORRES	1052358174	MECANICO INDUSTRIAL	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	3-oct-24
314	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	PEDRO ANTONIO CRISTANCHO DIAZ	79244653	AUX ADMINISTRATIVO	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	3-oct-24
315	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	PEDRO JOSE BOLIVAR MIRANDA	79357504	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	3-oct-24
316	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	RAFAEL ANTONIO MENDOZA SANABRIA	4138228	CONDUCTOR	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	3-oct-24
317	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	RAFAEL MONTAÑA CAMACHO	9533148	OPERADOR DE FRESADORA	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	3-oct-24
318	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	RAFAEL REYES JARAMILLO	1019084360	GERENTE TECNICO	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	3-oct-24
319	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	REINEL ALONSO BEJARANO MUÑOZ	3170337	MECANICO	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	3-oct-24
320	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ROBERTH FERNEY GUTIERREZ BURGOS	1019064758	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	3-oct-24
321	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	RONAL ALVAREZ ARIZA	13959716	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	3-oct-24
322	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	SANDRA MILENA MARTINEZ HERNANDEZ	52502819	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	4-oct-24
323	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	SECUNDINO RODRIGUEZ PRECIADO	93422712	CONDUCTOR CAMIONETA	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLFONDOS	3-oct-24
324	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	VICTOR GABRIEL MARTINEZ	73208971	OPERADOR MULTIPLE	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	4-oct-24
325	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILDER ALONSO CADAVIDES CADAVIDES	1079182492	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	3-oct-24
326	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CRISTIAN DANIEL MUÑOZ MORALES	1077972220	INSPECTOR DE PATIOS	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	3-oct-24

327	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILLIAM JAVIER DIAS CASTRO	1073232602	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	23-sep-24
328	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILSON GIRALDO BUITRAGO	1002941554	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	23-sep-24
329	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YEFERSON EFREN ROJAS PEÑA	1077976657	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	22-oct-24
330	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YEISON FABIAN RODRIGUEZ PRIETO	1070951012	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	COMPENSAR	PORVENIR	22-oct-24
331	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YEISON GUERRERO VANEGAS	1024520814	LABORATORISTA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	21-oct-24
332	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YEISON JAVIER ALAPE VANEGAS	1005828140	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	21-oct-24
333	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YERFINSON RODRIGUEZ ESCARRAGA	1022345117	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	4-oct-24
334	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YOE ALEJANDRO ROMERO	11446811	SOLDADOR	BOLIVAR	SANITAS	COLFONDOS	4-oct-24
335	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YORDAN ANTONIO SUAREZ GONZALEZ	6763561	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	4-oct-24
336	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YORDENIS DAVID SALCEDO ROJAS	3423550	AYUDANTE	BOLIVAR	CAPITAL SALUD	PORVENIR	4-oct-24
337	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YUL ESNEYDER ESGUERRA RODRIGUEZ	80138039	OPERADOR MINICARGADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	15-oct-24
338	INTERSA INGENIERIA SA	CESAR LOSADA FIGUEROA	79937984	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	COLMENA	SANITAS	COLFONDOS	31-oct-24
339	INTERSA INGENIERIA SA	JENNY ANDREA LOZANO TORRES	53014554	PROFESIONAL AMBIENTAL	COLMENA	COMPENSAR	COLPENSIONES	31-oct-24
340	INTERSA INGENIERIA SA	PAOLA YISED RUEDA SANCHEZ	1032397006	RESIDENTE SOCIAL	COLMENA	FAMISANAR	COLPENSIONES	31-oct-24

341	INTERSA INGENIERIA SA	ANGELICA ROCIO RAMOS QUINTANA	52351831	RESIDENTE TECNICA	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	31-oct-24
342	INTERSA INGENIERIA SA	YAZMIN ROCIO RODRIGUEZ PEREZ	1007400683	INSPECTOR SST	COLMENA	NUEVA EPS	PORVENIR	31-oct-24
343	INTERSA INGENIERIA SA	FRANCISCO JAVIER TORRES TRUJILLO	80793614	INSPECTOR DE OBRA	COLMENA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	31-oct-24
344	INTERSA INGENIERIA SA	RICARDO FARFAN RAMIREZ	79779062	CONDUCTOR	COLMENA	COMPENSAR	COLFONDOS	31-oct-24
345	INTERSA INGENIERIA SA	ISMAEL ALBERTO RESTREPO GONZALEZ	79989938	TOPOGRAFO	COLMENA	FAMISANAR	COLPENSIONES	31-oct-24
346	OJCTM	JOSE JADER ANGULO ANGULO	76263501	OFICIAL	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	18-oct-24
347	OJCTM	DENIS ANGULO BALANTA	4738440	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	18-oct-24
348	OJCTM	JHONNY JOSE BALSEIRO MELENDEZ	9146164	AYUDANTE	SURA	SANITAS	PROTECCION	18-oct-24
349	OJCTM	MIRONEL BENAVIDES SIERRA	1085224925	OFICIAL	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	18-oct-24
350	OJCTM	WILIAM JAVIER GAITAN	79922729	CONTRAMAESTRO	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	18-oct-24
351	OJCTM	MANUEL ENRIQUE JERONIMO SUAREZ	78027505	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COLFONDOS	18-oct-24
352	OJCTM	GREYCI DAYANA MARTIN MARTINEZ	1072708336	RESIDENTE SST	SURA	SANITAS	PORVENIR	18-oct-24
353	OJCTM	DIANA CAROLINA MARTINEZ PAEZ	1023865126	RESIDENTE	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	18-oct-24
354	OJCTM	FREDY MUÑOZ	79769146	OFICIAL	SURA	FAMISANAR	COLFONDOS	18-oct-24
355	OJCTM	FERNEY RINCON BERMUDEZ	15989925	OFICIAL	SURA	SANITAS	PROTECCION	18-oct-24

356	OJCTM	NESTOR JAVIER RUIZ SUAREZ	5747992	MAESTRO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	18-oct-24
357	OJCTM	CARLOS JAIME TELLEZ RESTREPO	80880131	OFICIAL	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	18-oct-24
358	OJCTM	ANA MARIA TORRES MALAVER	1019078082	RESIDENTE	SURA	ALIANSALUD	PORVENIR	18-oct-24
359	OJCTM	JUAN CARLOS TORRES MARTINEZ	79370315	GERENTE	SURA	ALIANSALUD	COLPENSIONES	18-oct-24
360	OJCTM	JOSE FERNANDO VARGAS VALENCIA	1076984199	OFICIAL DE OBRA	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	18-oct-24
361	OJCTM	JOSE LUIS HERNANDEZ GONZALEZ	1007671565	RESIDENTE TECNICO AUXILIAR	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	18-oct-24

Fuente. Interventoría INTERSA

5.1.3.3. Relación de permisos de trabajo periodo octubre - Etapa IIB

Durante el actual periodo de construcción, se verifica la autorización y la aprobación documental para los trabajos desarrollados en obra. De los cuales se garantiza la evaluación de riesgos por parte del personal capacitado; además de la implementación en materia de prevención donde se presentan las medidas de protección necesarias para evitar la materialización de los riesgos.

A continuación, se anexa el listado de los permisos de trabajo para labores de alto riesgo presentes durante el desarrollo de las actividades correspondientes al mes transcurrido; se autorizaron treinta y siete (37) permisos respectivamente.

Tabla 11. Relación permisos de trabajo periodo octubre- Etapa IIB

RELACIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Excavación manual	3	CELSIA
Permiso de trabajo excavación mecánica	4	DROMOS - PAVIMENTOS
Permiso de trabajo en caliente (corte con pulidora, corte con tronzadora, actividades con oxicorte)	1	
Excavación mecánica	12	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC
Excavación manual	11	
Manejo de termofusora	2	
Manejo de pulidora	3	
Cortadora para concreto	1	
Izaje de cargas con carro con brazo hidráulico sobre camión	3	
TOTAL	**37**	

La tabla N° 11, presenta los permisos de trabajo requeridos para el desarrollo de las actividades de alto riesgo presentes en la obra tales como: Trabajo en alturas, trabajo en caliente, excavaciones, izaje de cargas y trabajos eléctricos.

5.1.3.4. Relación ATS habilitados en el periodo

El análisis de trabajo seguro (ATS), es un proceso por el cual se identifican los incidentes potenciales y condiciones de peligro para cada una de las actividades a realizar dentro de la etapa de construcción también se presentan los procedimientos de seguridad y controles para reducir la probabilidad en la materialización de riesgos. Razón por la cual, se anexa a continuación el listado de la relación de análisis de trabajo seguro para el

desarrollo de las actividades correspondientes al mes transcurrido; donde se aprobaron ciento treinta y tres (133) matrices respectivamente.

Tabla 12. Relación análisis de trabajo seguro (ATS) periodo octubre – Etapa IIB

RELACIÓN ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Recorridos por el proyecto lado aire, lado tierra y alrededores del área del aeropuerto el dorado, puente aéreo y catam, para realizar inspección de cuartos técnicos y apertura de cajas y levantamiento de información con revisión de planos , Para cajas especificas se realiza tomas de tensión.	3	CELSIA
Almacenamiento de materiales, adecuación, descargue, trasiego a los frentes de obra	3	
Adecuación, descargue y almacenamiento de materiales, herramientas, organización de contenedor organización de materiales con uso de escalera para adecuación de puntos ecológicos e instalación de carpas y otros	3	
Descargue y almacenamiento de materiales tubería, herramientas, organización de contenedor organización de materiales en sitio acopio de materiales	3	
Instalación de tubería, instalación de varilla de cobre copperweld en caja de inspección, instalación de cinta de peligro de tubería, instalación de cable desnudo en cobre sobre banco de tubería. Señalización, demarcación de áreas e instalación de balizas led en los maletines para lado aire, inspección visual y toma de registro fotográfico, levantamiento de información con toma de medidas y revisión de planos,	3	
Apoyo en servicios varios recolección de residuos generados por la actividad, orden y aseo en puestos de trabajo, oficinas campamentos y zonas comunes	3	
Recorridos por obra, participación reuniones comités de obra, inspección visual y toma de registro fotográfico, levantamiento de información revisión con de planos y replanteo de puntos topográficos,	2	
Localización y replanteo topográfico	3	
Instalación de balizas led en los maletines para lado aire, reubicación de señalización, inspección visual y toma de registro fotográfico, levantamiento de información con toma de medidas y revisión de planos,	2	
Conexión de cables del mástil de la posición 61 en el proyecto HANGAR 2	1	
Banco de ductos zona Aire- tierra	3	
Construcción de Cajas zona Aire y tierra	3	
Construcción de mástiles zona aire y tierra.	3	
ATS - Actividades de mecánica general de obra y maquinaría	3	DROMOS Y PAVIMENTOS
ATS - Actividades de excavación manual	2	
ATS - Actividades de construcción caja de inspección eléctrica	3	
ATS - Actividades de instalación de geotextil	3	

RELACIÓN ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
ATS - Actividades de base estabilizada	3	DROMOS Y PAVIMENTOS
ATS - Actividades de generales de obra (ayudantes)	3	
ATS - Topografía	3	
ATS - Vaciado de concretos	3	
ATS - Actividades de los profesionales de obra (SST - AMB - TÉCNICO)	3	
ATS - Actividades de excavación mecánica - retroexcavadora	3	
ATS - MAQUINARÍA - Motoniveladora	3	
ATS - MAQUINARÍA - vibro compactador	3	
ATS - MAQUINARÍA - minicargador	3	
ATS - Actividades herramientas - cortadora de concreto	3	
ATS - Actividades herramientas - rana compactadora	3	
ATS - Actividades herramientas - rotomartillo	3	
ATS - Actividades herramientas - pulidora	3	
ATS - Actividades herramientas - cierra circular	3	
Supervisión Física De Seguridad	4	VISE
Replanteo de pozos, redes, líneas para aguas lluvias y red contraincendios.	3	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC
Excavación mecánica con retroexcavadora	10	
Excavación manual e instalación de filtro - zona 4 lado aire	3	
construcción de pozos y cámaras de concreto y red pluvial - excavación	5	
Descarga, trasiego de material (tubería de concreto, acero, tubería hdepe,novafort) de forma manual	2	
Acompañamiento de vehículos y retroexcavadora en el proyecto	2	
Izaje de material con retroexcavadora	7	
Descapote de capa vegetal	0	
Gestión documental	3	
Izaje con carro de brazo hidráulico	3	
Almacén	3	
TOTAL	**133**	

La tabla N° 12, presenta el listado de la relación de los análisis de trabajo seguro (ATS) requeridos para el desarrollo de las actividades de obra llevados a cabo durante la actual etapa de construcción.

Ver **Anexo 8.4. ATS**.

5.1.3.5. Requisitos de ingreso

Los requisitos preliminares exigidos por OPAIN para el ingreso a la obra y posterior ejecución de actividades están dados por los siguientes items, donde al realizar actividades en lado tierra dentro del área concesionada se debe de cumplir con la autorización de requisitos documentales por contratistas y la autorización de requisitos personales.

Tabla 13. Requisitos autorización ingreso al proyecto del área concesionada

ITEMS	REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL Y EMPRESAS CONTRATISTAS		
1	**REQUISITOS DOCUMENTALES SST PARA EMPRESAS CONTRATISTAS**	**Aplica**	**No Aplica**
1.1	Certificado nivel de riesgo ARL	A	
1.2	Certificado Implementación del SG-SST estándares mínimos por ARL	A	
1.3	Autoevaluación de estándares mínimos	A	
1.4	Certificado de accidentabilidad de los últimos 2 años	A	
2	**REQUISITOS PERSONALES (PARA TRABAJADORES)**	**Aplica**	**No Aplica**
2.1	Curso virtual (sostenibilidad y seguridad aeroportuaria)	A	
2.2	Curso virtual (Inducción seguridad aeroportuaria)	A	
2.3	Pago de seguridad social vigente	A	
2.4	Certificado de afiliación a la seguridad social	A	
2.5	Copia de cedula de ciudadanía	A	

ITEMS	REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL Y EMPRESAS CONTRATISTAS		
2.6	Certificado de nivel de riesgo de ARL vigente (no mayor a 30 días)	A	
2.7	Concepto de aptitud medica laboral	A	
2.8	Notificación de recomendaciones medicas	A	
2.9	Certificado de competencias y/o formación para TAR vigente	Dependiendo	
2.10	Notificación de riesgos (Formato del SG-SST)	A	
2.11	Soporte de inducción propio de la empresa	A	
2.12	Soporte entrega de EPPS y Dotación	A	
2.13	Carta de compromiso de no alturas	Dependiendo	

Fuente. Interventoría INTERSA

Una vez radicada toda la documentación referente a la autorización de ingreso, esta información se validará en el área de seguridad y salud en el trabajo tanto por parte del concesionario OPAIN como por parte de la gerencia de **PAYC S.A.S.**

5.1.3.5.1. Seguridad operacional lado aire-tierra

Se denomina lado tierra a toda actividad que el trabajador realice dentro del cerramiento de la obra; en la fase IIA de demolición y desmantelamiento las actividades referentes en lado tierra fueron realizadas dentro del perímetro del polígono del hangar (frentes 1, 2 y 3).

Se denomina lado aire a toda actividad que el trabajador desarrolle en el área de convergencia y tránsito de las aeronaves; en la fase IIB de construcción las actividades contempladas a desarrollar son en lado tierra (frentes 1, 2 y 3) referente a la demolición de placas de concreto, excavaciones, redes hidráulicas y estructuras de pavimento, mientras que para el lado aire (frente 4) las labores a desarrollar corresponden a la

demolición de placas de concreto, excavaciones, descapote de zonas verdes y estructuras de pavimento.

Conforme al avance obral se expandirá periódicamente el cerramiento del área intervenida en el frente 4, con el fin de no interrumpir las actividades diarias propias del concesionario llevadas a cabo en el lado aire.



Ilustración 8. Frentes de obra zona 1, 2 y 3

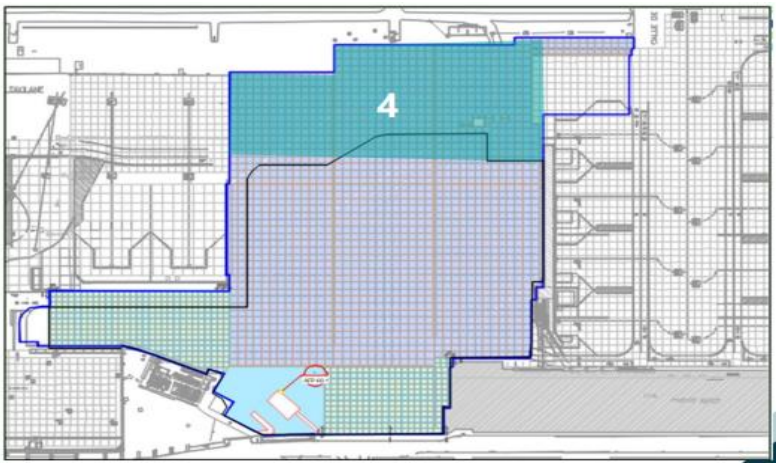


Ilustración 9. Frente de obra zona 4

La seguridad operacional en el lado tierra, determina el cumplimiento de los requisitos preliminares para el ingreso del personal en las instalaciones del concesionario.

Dependiendo las zonas a ingresar, se determina el rango de autorización requerido para la ejecución de actividades de cada contratista, así como la revocación directa de los permisos por el vencimiento de las especificaciones, lo anterior depende directamente del cumplimiento de las normas de seguridad dentro de las áreas restringidas.

Para el caso del ingreso a la obra, el contratista de seguridad VISE realiza la función de verificación para los siguientes aspectos:

a. Pagos de seguridad social vigentes
b. Uso obligatorio de elementos de protección personal
c. Inducción SST- sostenibilidad (vigencia de cursos OPAIN)
d. Carnet de OPAIN
e. Acompañamiento SST durante la permanencia en obra

En el caso del ingreso al lado aire, se debe de cumplir con los mismos requisitos anteriores, además de pasar por el filtro de seguridad ubicado al costado este del cerramiento donde se encuentra ubicado el personal del contratista **VISE** que inspecciona a los trabajadores para el ingreso al lado aire.

5.1.3.5.2. Inducción SST – Sostenibilidad y seguridad aeroportuaria

La seguridad operacional exige el cumplimiento de una serie de requisito para el ingreso seguro y autorizado en la obra, entre estas restricciones se destaca la realización de los cursos de OPAIN. Cuya evaluación virtual introductoria es referente a los temas de seguridad y sostenibilidad aeroportuaria.

En los siguientes enlaces se puede realizar los cursos mencionados:

a. SST: https://www.opain.co/page/seguridadysalud
b. Seguridad: https://www.opain.co/page/cursoaeroportuaria

5.1.3.5.3. Programa de prevención FOD- incidencia lado aire

La expresión FOD, se ha de entender con sus dos connotaciones:

FOREIGN OBJECTS DAMAGE: Término utilizado para describir el daño causado a una aeronave por objetos pequeños o aves aspirados por los motores.

FOREIGN OBJECTS DEBRIS: Cualquier objeto o material suelto en el área de movimiento que pueda ser impulsado por el aire o arrojado hacia una aeronave, persona, edificio o vehículo.

La presencia de FOD en el entorno del aeropuerto (barro, tierra, arena, greda suelta, escombros, objetos extraños, depósitos de caucho, y otras contaminantes), deben ser removidos con prontitud y de la manera más completa posible y/o generar un reporte a la dependencia correspondiente para que efectúe la respectiva gestión.

Daños potenciales por FOD

a. Corte de neumáticos de las aeronaves.
b. Daños a los planos (alas) y otras partes de la aeronave. Ingestión de objetos en los motores (piedras, césped, asfalto, madera, metales, tornillos, arena, etc.).
c. Daños a infraestructura y equipos.
d. Lesiones a personas por objetos impulsados por el chorro de turbina.

En la actual etapa de construcción la presencia de FOD compromete un riesgo de seguridad para el personal tanto de lado aire como de lado tierra, por tanto, es indispensable garantizar que todo residuo u/o producto de las actividades de demolición de placas de concreto y excavaciones, sean removidas y retiras al momento de su generación. Aspecto que se ha visto con la limpieza de las vías, el lavado de las llantas de las volquetas, las jornadas de orden y aseo, el acopio y posterior recolección del material sobrante, uso de carpas para la retención del material en los volcos de las volquetas y la emisión de material particulado proveniente de las actividades en obra que por ráfagas de viento provoquen algún tipo de incidente.

5.1.3.6. Lista de verificación estándares mínimos SG-SST

Desde OPAIN se les exige a las empresas subcontratistas el cumplimiento de los estándares mínimos en materia de SST. Los contratistas que realicen actividades propias de la etapa de construcción deberán de presentar según la Resolución 0312 del 2019 la documentación pertinente a evaluar.

En tanto a continuación se presenta el ejemplo del listado de verificación solicitado para los contratistas (**DROMOS PAVIMENTOS S.A.S**; **INSTALACIONES HIDRAULICAS WC**; **OJCTM** y **CELSIA COLOMBIA SA ESP**).

Tabla 14. Listado estándares mínimos SG-SST

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
1	**Sistema de Gestión SST y Políticas SST**					
1.1	Sistema de Gestión SST	Examinar el documento que respalda el sistema de gestión SST, el cual debe incluir una descripción de la empresa, detalles de los programas y un cronograma de actividades orientadas a la gestión del riesgo. Este documento debe estar firmado por el representante legal e indicar el nombre de la persona que lo elaboró y aprobó.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.2	Licencia del responsable del SGSST	Verificar la vigencia y asegurarse de que se ajusta al nivel adecuado según los criterios estipulados en la Resolución 0312	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.3	Carta de designación de responsable de SGSST	Revisar la carta firmada por representante legal, verificando fechas y firmas autorizadas.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.4	Certificado de curso de 50 o 20 horas del SGSST del responsable	Verificar el certificado, asegurando que esté emitido por una entidad reconocida y validez de las horas cursadas.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.5	Hoja de vida responsable de SGSST	Revisar la hoja de vida, validando formación académica y experiencia laboral relacionada.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
1.6	Hoja de vida profesional SST en campo con experiencia en construcción	Revisar y validar experiencia laboral, enfocándose en el sector construcción.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.7	Licencia SST del profesional SST de campo	Verificar la vigencia y asegurarse de que se ajusta al nivel adecuado según los criterios estipulados en la Resolución 0312	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.8	Planillas de seguridad social	Revisar documentos de afiliación y pago a entidades de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales).	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.9	Acompañamiento permanente SST en Obra	Verificación visual en campo	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	
1.10	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Revisar documento firmado y autorizado por la dirección. Debe ser claro y pertinente a las actividades de la empresa.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.11	Política de Prevención de Consumo de Alcohol y Sustancias Psicotrópicas	Revisar documento firmado y autorizado por la dirección. Debe ser específico en medidas de prevención y control.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.12	Programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaquismo	Revisar programa detallado con objetivos, acciones y responsables definidos.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	NO	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
1.13	Protocolo de medidas para manejo de casos de alcohol o drogas	Revisar documento con procedimientos claros, medidas y responsables para casos detectados.	SI	Programado	SI	Presentado
1.14	Política de Seguridad Vial	Revisar documento con objetivos, responsables y medidas específicas relacionadas a seguridad vial.		Programado		
1.15	Certificado de nivel de riesgo ARL	Verificar y cotejar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	NO	Pendiente
1.16	Certificado de implementación del SGSST estándares mínimos por ARL	Verificar certificado emitido por la ARL, asegurando que cumple con los estándares mínimos requeridos.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.17	Autoevaluación de estándares mínimos	Revisar reporte de autoevaluación y cotejar con estándares mínimos establecidos.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.18	Plan de acción y cierre de auditorías e inspecciones realizadas por OPAIN o quien los represente		SI	Programado		
1.19	Certificado de accidentalidad emitido por ARL de los últimos 2 años	Verificar certificado, asegurando que se reporten todos los accidentes y en especial los mortales.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
2	**Reglamentos**					
2.1	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	Se debe verificar que el reglamento incluya información pertinente de la empresa, como la razón social, NIT, detalles de la ARL a la que están afiliados, los riesgos que cotiza en dicha ARL, el código y descripción de su actividad económica. Es esencial que el reglamento refleje el compromiso de la empresa con el control de los riesgos, y que especifique los peligros y riesgos a los que se está expuesto. Finalmente, es crucial asegurarse de que el documento esté firmado por el representante legal y esté publicado en un lugar visible para todos los empleados.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
2.2	Reglamento Interno de Trabajo	Para el Reglamento Interno de Trabajo, se necesita corroborar que contenga información vital de la empresa, incluyendo la razón social, NIT, detalles de la ARL, los riesgos que cotiza, y la descripción de su actividad económica. Además, es vital que el reglamento muestre el compromiso de la empresa hacia la gestión de riesgos laborales, identificando explícitamente los peligros y riesgos presentes. Debe contar con la firma del representante legal y estar expuesto en un lugar donde todos los empleados puedan acceder y leerlo.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
3	**Plan SST Especifico Proyecto**					
3.1	Plan de Gestión SST aterrizado al proyecto específico aprobado por OPAIN o sus representantes	Confirmar la aprobación revisando las firmas y/o sellos oficiales de OPAIN o sus representantes en el documento.	SI	Programado	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
3.2	Procedimiento especifico de la actividad a realizar	Verificar que el procedimiento contemple un objetivo claro, defina su alcance, describa de forma secuencial las acciones a realizar, y realice un análisis de riesgos asociados. Debe incluir medidas de control en seguridad y salud en el trabajo, consideraciones ambientales, y un flujograma para la respuesta en casos de accidentes o emergencias, garantizando la protección integral de los trabajadores y del entorno.		Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
3.3	ATS específico para cada actividad a desarrollar		SI	Condicional		
3.4	Matriz de Requisitos Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables al Proyecto	Inspeccionar la matriz para garantizar que incluye todas las normativas y regulaciones SST pertinentes al proyecto, comparando con las listas oficiales o bases de datos gubernamentales.	SI	Programado	NO	Pendiente

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
3.5	Cronograma de actividades y capacitaciones (Plan de trabajo detallado)	Examinar el cronograma para verificar que contiene actividades, fechas y responsables. Cotejar con el plan general del proyecto.	SI	Programado	SI	Presentado
3.6	Procedimiento y Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y establecimiento de controles operacionales específico para el Proyecto	El documento ha sido confeccionado empleando una metodología seleccionada libremente, asegurando una identificación exhaustiva de los peligros y riesgos asociados a cada etapa del proyecto de construcción. Además, se ha realizado una valoración cuidadosa de dichos riesgos, acompañada de las correspondientes medidas de control e intervención para su adecuada gestión.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	NO	Presentado
3.7	Procedimiento para el ingreso de personal (requisitos a verificar para el proceso de contratación de personal de obra)	Se debe revisar que el documento detalle claramente su objetivo y alcance. Además, debe especificar las responsabilidades asignadas a cada parte involucrada y describir de manera exhaustiva el procedimiento para el ingreso de personal, incluyendo los requisitos que deben ser solicitados o verificados en los trabajadores	SI	Programado	NO	Pendiente

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
3.8	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Revisar el plan para asegurar que aborda estrategias, metas, responsables y acciones específicas relacionadas con la seguridad vial, y que es coherente con las regulaciones establecidas en la resolución 040595		Programado		No aplica
3.9	Plan de manejo de trafico			Condicional		
3.10	Programas SVE (Sistemas Vigilancia Epidemiológica)	Inspeccionar el programa SVE para confirmar que se aborden temas de vigilancia en salud pertinentes, se especifiquen mecanismos de seguimiento y esté alineado con los estándares de salud ocupacional		Programado	SI	Presentado
3.11	Seguimiento a Contratistas, si aplica (si la empresa de construcción subcontrata)	Este requisito aplica cuando el contratista contrata/incluye a un subcontratista para el desarrollo de las actividades dentro de OPAIN. El contratista deberá garantizar el control y responsabilidad de sus terceros dentro de las instalaciones.		Programado		No aplica
4	**Informes**					

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
4.1	Informes mensuales SST (incluir informes semanales firmados)	Revisar los informes proporcionados, verificando la inclusión de toda la información requerida por OPAIN (ver anexo). Asegurarse de que estén firmados por las personas responsables y que reflejen las actividades y eventos SST del mes; adicionalmente se debe radicar en la web de OPAIN	SI	Programado		
4.2	Indicadores SST mensuales	Evaluar y cotejar los indicadores presentados con los objetivos y metas establecidas para SST. Deben mostrar métricas específicas, como accidentes, incidentes, capacitaciones realizadas, entre otros exigidos por OPAIN (ver anexo).	SI	Programado		
4.3	Informe final de SST	Revisar el informe para garantizar que refleje un resumen y análisis de todas las actividades, incidentes y mejoras de SST durante el período estipulado (al finalizar un proyecto o año) (ver formato anexo).	SI	Programado		
4.4	Informe semanal de seguimiento	Confirmar que el informe contenga un seguimiento detallado de las actividades SST realizadas durante la semana, incidentes reportados y cualquier acción correctiva tomada entre otros. (Ver anexo).	SI	Programado		

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
5	**Gestión de accidentes y condiciones inseguras**					
5.1	Procedimiento de investigación de accidentes	Revisar el documento para confirmar que establece un método claro y sistemático para la investigación de accidentes, desde el reporte inicial hasta la implementación de medidas correctivas. Debería estar en línea con normas nacionales y buenas prácticas.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
5.2	Reporte inicial de Incidente (correo 2 horas después del evento) - Furat	Verificar la existencia del formato de reporte de incidente (FURAT) y notificación por correo en las siguientes 2 horas; asegurarse de que contiene toda la información relevante sobre el incidente, incluyendo causa, consecuencias, medidas tomadas y recomendaciones.	SI	Programado		
5.3	Registro de investigación de AT - Lección aprendida	Confirmar que tras cada accidente de trabajo (AT) se haya llevado a cabo una investigación, se hayan identificado las lecciones aprendidas y que estas estén documentadas para evitar futuras recurrencias.	SI	Programado		

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
5.4	Cierre de AT por ARL	Verificar que se cuenta con un documento formal de la ARL (Administradora de Riesgos Laborales) donde se certifica el cierre de cada caso de accidente de trabajo tras haberse tomado las medidas correspondientes.	SI	Programado		
5.5	Plan de acción y cierres de plan de acción de accidentes de trabajo	Revisar la existencia de un plan de acción detallado tras cada accidente, que incluya medidas correctivas y preventivas. Asegurarse de que se documenta el seguimiento y cierre de cada acción propuesta en el plan.	SI	Programado		
5.6	Reporte de condiciones y actos inseguros	Confirmar que se cuenta con un sistema o formato estandarizado para reportar condiciones y actos inseguros identificados en el lugar de trabajo. Verificar que estos reportes se revisan regularmente y se toman medidas correctivas apropiadas en respuesta a ellos. (ver anexo)	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
6	**Emergencias**					
6.1	Plan de Emergencias y Contingencias	Revisar el documento para confirmar que establece protocolos claros y sistemáticos en caso de emergencias y contingencias, asegurándose de que contempla diferentes escenarios de riesgo	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	NO	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
		y responde a normativas nacionales y estándares internacionales.				
6.2	Actas Conformación de Brigadas de Emergencias	Verificar que se cuenta con actas oficiales que certifican la conformación de brigadas de emergencia, detallando los miembros, roles y fechas de conformación.	SI	Programado	NO	Pendiente
6.3	Hojas de vida de los brigadistas	Revisar y confirmar la formación y experiencia de los brigadistas a través de sus hojas de vida, verificando que cuenten con capacitaciones y habilidades pertinentes al rol que desempeñan.	SI	Programado	SI	Presentado
6.4	Capacitación a brigadistas mensual	Verificar registros o certificaciones de las capacitaciones realizadas a los brigadistas. Estas deben realizarse mensualmente y contar con temáticas que refuercen y actualicen sus conocimientos en materia de emergencias.	SI	Programado	NO	Pendiente
6.5	Registros de MEDEVAC	Confirmar la existencia de procedimientos evacuación médica (MEDEVAC), incluyendo datos del incidente, personal involucrado, respuesta y tiempos de atención.	SI	Programado	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
6.6	Informes de Simulacros (bimensual)	Revisar los informes de los simulacros realizados cada dos meses. Asegurarse de que estos reportes contienen una descripción detallada del escenario simulado, la respuesta de las brigadas, áreas de mejora identificadas y recomendaciones.	SI			Pendiente
7	**Requisitos específicos para trabajos en alturas**					
7.1	Programa de prevención y protección contra caídas	Revisar el programa y confirmar que esté alineado con RESOLUCION 4272, trabajos en alturas. Debe ser integral y cubrir aspectos de identificación, evaluación, control y seguimiento.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.2	Procedimiento específico de armado y uso de andamios	Revisar el documento, asegurándose de que detalle pasos claros y prácticos para el correcto armado y uso de andamios, de acuerdo con estándares de seguridad.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.3	Procedimiento específico de uso de escaleras portátiles	Confirmar que el procedimiento establece pautas claras para el uso seguro y adecuado de escaleras portátiles, evitando riesgos de caídas.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.4	Procedimiento específico de uso de manlift	Verificar que el documento proporciona guías detalladas para la operación segura del manlift, identificando riesgos y medidas de control.	SI	Condicional	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.5	ATS específico de la actividad	Revisar el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y confirmar que se ajusta específicamente a la actividad a desarrollar, identificando peligros y estableciendo controles.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.6	Certificación de formación de trabajadores autorizados, coordinador de trabajo en alturas y jefe de área	Verificar la autenticidad y vigencia de las certificaciones presentadas. Estas deben ser emitidas por entidades autorizadas por el ministerio de trabajo.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.7	Certificación de rescatista en alturas	Confirmar que se tiene una certificación válida, emitida por una entidad reconocida, que acredita a la persona como rescatista en alturas.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.8	Inspección anual de EPPPC por persona avalada por el fabricante	Revisar el registro de inspección y asegurarse de que fue realizado por una persona avalada por el fabricante. Debe incluir detalles sobre el estado y condiciones de los EPP (Equipos de Protección Personal Contra Caídas).	SI	Condicional	SI	Presentado
7.9	Certificado de la persona calificada avalada por el fabricante para inspección a anual de EPPCC	Verificar la validez y autenticidad del certificado, asegurándose de que provenga de una entidad o fabricante reconocido.	SI	Condicional	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.10	Hoja de vida de EPPCC y sistemas de acceso	Revisar la documentación de cada EPP y sistema de acceso, verificando su historial de uso, mantenimientos y vigencia.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.11	Análisis de requerimiento de claridad y lista EPPCC que se utilizarán	Confirmar que se ha realizado un análisis detallado de los EPP necesarios para la actividad de acuerdo a la altura a trabajar, y que se cuenta con una lista actualizada y clara de los mismos.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.12	Fichas técnicas de los EPPCC que se utilizarán	Revisar las fichas técnicas y asegurarse de que corresponden a los EPP que se van a usar. Deben detallar especificaciones, usos y limitaciones de cada equipo.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.13	Inspección diaria de EPPCC y sistemas de acceso	Confirmar que se realizan inspecciones diarias mediante la revisión de registros actualizados. Estos deben mostrar el estado y condiciones de los EPP y sistemas de acceso.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.14	Permiso de trabajo de alturas formato ítems cumplimiento Res 4272	Revisar el formato del permiso y asegurarse de que cumple con los ítems establecidos en la Resolución 4272 o normativa vigente.	SI	Condicional	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.15	Certificación de andamio (relacionados todos los componentes)	Verificar que se cuenta con certificaciones válidas para cada componente del andamio, asegurándose de que estén en buen estado y sean seguros para su uso.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.16	Plano estructural de andamio que se utilizará	Confirmar que se dispone de un plano estructural del andamio, donde se visualicen claramente todos los componentes y su correcta disposición.		Condicional		No aplica
7.17	Certificación de escaleras portátiles	Verificar la validez de las certificaciones de las escaleras, asegurándose de que cumplen con normativas de seguridad. En caso de trabajos eléctricos, confirmar que sean dieléctricas.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.18	Compatibilidad de las partes de andamio	Asegurarse de que las partes del andamio son compatibles entre sí, revisando especificaciones técnicas o certificados del fabricante.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.19	Certificación de andamiero (armador de andamio)	Confirmar la validez de la certificación que acredita a la persona como andamiero, asegurándose de que provenga de una entidad reconocida.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.20	Certificado de manlift por ente acreditado por la ONAC	Revisar y confirmar la autenticidad del certificado, asegurándose de que fue emitido por un ente acreditado por la ONAC.	SI	Condicional	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.21	Certificado de operador de manlift por entidad autorizada	Verificar la validez y autenticidad del certificado del operador de manlift. Debe ser emitido por una entidad autorizada para tal fin.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.22	Ficha técnica de manlift	Revisar la ficha técnica del manlift, confirmando especificaciones, limitaciones y recomendaciones del fabricante.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.23	Distancia sistemas de acceso de las redes eléctricas	Confirmar que se han tomado medidas para mantener una distancia segura entre los sistemas de acceso y las redes eléctricas, evitando riesgos de electrocución.		Condicional		No aplica
7.24	Control de alcohol diario personal que trabaja en alturas	Verificar registros diarios que confirmen la realización de controles de alcohol a todo el personal que trabaja en alturas.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.25	Certificado de calibración de alcoholímetro	Revisar el certificado y asegurarse de que el alcoholímetro esté calibrado y en condiciones óptimas para su uso.		Condicional		

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.26	Plan de rescate trabajo en alturas, aterrizado a la actividad específica	Confirmar que se cuenta con un plan de rescate detallado y específico para la actividad a realizar, donde se establezcan roles, responsabilidades y protocolos en caso de emergencias relacionadas con trabajos en alturas.	SI	Condicional	SI	Presentado
8	**Requisitos específicos para trabajos eléctricos**					
8.1	Procedimiento específico de la actividad	Confirmar que el procedimiento se ajusta a la actividad específica, detallando pasos, riesgos y medidas de control.		Condicional		No aplica
8.2	Procedimiento general de trabajo eléctricos con tensión y sin tensión	Revisar que el procedimiento abarque directrices para operaciones eléctricas bajo ambas condiciones, identificando medidas preventivas y correctivas.		Condicional		No aplica
8.3	Análisis de Trabajo Seguro específico de la actividad	Verificar que el ATS identifique los peligros específicos de la actividad eléctrica y establezca controles adecuados.		Condicional		No aplica
8.4	Sistema de Permiso de Trabajo (Procedimiento y formatos)	Revisar el procedimiento y formatos relacionados con el permiso de trabajo, asegurando su		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
		pertinencia y cumplimiento con normativas de seguridad eléctrica.				
8.5	Plan de Emergencia para Eventos Eléctricos	Confirmar que el plan esté adaptado a emergencias eléctricas y detalle acciones, responsabilidades y procedimientos ante eventos eléctricos.		Condicional		No aplica
8.6	Tener en sitio elementos de emergencia	Realizar inspecciones periódicas en el sitio de trabajo para confirmar la presencia y buen estado de los elementos de emergencia listados.		Condicional		No aplica
8.7	Certificaciones de competencia para la ejecución de actividades asociadas a riesgos eléctricos	Revisar y confirmar la autenticidad de las certificaciones, asegurándose de que se alineen con las actividades a realizar.		Condicional		No aplica
8.8	Registro de habilitación del personal para desempeñar labores con exposición a peligro eléctrico	Verificar la existencia de registros actualizados que habiliten al personal para actividades eléctricas, indicando formación y competencias. (carta de habilitación)		Condicional		No aplica
8.9	Registro de Inspección de Herramientas, Equipos y EPP	Revisar registros que confirmen inspecciones regulares, así como fichas técnicas, cronogramas y detalles de las últimas revisiones.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
8.10	Matriz de EPP y EPC	Confirmar que se cuenta con una matriz actualizada de Equipos de Protección Personal y Colectiva, con fichas técnicas y certificados relevantes, como rigidez dieléctrica por entidades acreditadas.		Condicional		No aplica
8.11	Matriz de Peligros y Valoración del Riesgo	Revisar la matriz para asegurarse de que se identifiquen todos los peligros relacionados con las actividades eléctricas y se valorice adecuadamente el riesgo.		Condicional		No aplica
9	**Requisitos específicos para izaje de carga**					
9.1	Procedimiento específico de izaje de cargas	Confirmar que el procedimiento detalla las operaciones de izaje, identificando riesgos y medidas de control.		Condicional		No aplica
9.2	Plan de izaje para izaje críticos	Revisar que el plan se adecúe a las operaciones de izaje consideradas críticas, estableciendo protocolos detallados y medidas de seguridad.		Condicional		No aplica
9.3	Plan de izaje para izaje no críticos	Confirmar que el plan esté adaptado para izaje no considerados críticos, asegurando su pertinencia y efectividad.		Condicional		No aplica
9.4	Certificado de operador	Verificar la autenticidad y vigencia del certificado del operador de grúa.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
9.5	Certificado de aparejador	Verificar la autenticidad y vigencia del certificado del aparejador.		Condicional		No aplica
9.6	Ficha técnica de grúa	Revisar la ficha técnica para detalles específicos de la grúa, incluyendo sus capacidades, limitaciones y especificaciones.		Condicional		No aplica
9.7	Certificación del LMI (Limitador del momento de carga)	Confirmar la autenticidad de la certificación y asegurarse de que esté actualizada.		Condicional		No aplica
9.8	Manual de operación de grúa	Revisar el manual para confirmar que proporciona instrucciones claras sobre la operación segura de la grúa.		Condicional		No aplica
9.9	Certificación de grúa por ONAC	Confirmar que la grúa tiene una certificación válida y actualizada emitida por la ONAC.		Condicional		No aplica
9.10	Certificación de aparejos por ONAC	Verificar la existencia y validez de la certificación de los aparejos utilizados, emitida por la ONAC.		Condicional		No aplica
9.11	Inspección preoperacional diaria de grúa	Revisar y validar el formato de inspección diaria antes de las operaciones. Confirmar que se realiza y se documenta diariamente.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
9.12	Inspección preoperacional de aparejos	Revisar y validar el formato de inspección de aparejos antes de su uso. Confirmar que se realiza y se documenta de forma adecuada.		Condicional		No aplica
9.13	Operador en controles durante maniobras	Asegurar que el operador esté siempre en los controles durante todas las maniobras de izaje.		Condicional		No aplica
9.14	Evitar distracciones del operador (celular, comer, etc...)	Observar al operador durante las operaciones para asegurarse de que no esté distraído y verificar la implementación de políticas que prohíban distracciones.		Condicional		No aplica
9.15	Respuesta a señales del aparejador	Confirmar que el operador responde adecuadamente a las señales proporcionadas por el aparejador durante el izaje.		Condicional		No aplica
9.16	Aparejamiento equilibrado de la carga	Observar el proceso de aparejamiento para garantizar que la carga esté equilibrada y segura.		Condicional		No aplica
9.17	Delimitación del área	Inspeccionar la zona de operaciones para asegurar que esté debidamente delimitada según las especificaciones OPAIN		Condicional		No aplica
9.18	No acortar eslingas con nudos o pernos	Inspeccionar las eslingas para asegurarse de que no estén acortadas con métodos inseguros.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
9.19	Prohibición de circular bajo cargas	Observar las operaciones y asegurarse de que ningún trabajador circule por debajo de las cargas izadas.		Condicional		No aplica
9.20	Uso de cuerdas guía o vientos	Confirmar que se utilizan cuerdas guía o vientos para guiar cargas cuando sea necesario.		Condicional		No aplica
9.21	Distancia de líneas eléctricas	Medir y verificar que las operaciones de izaje mantienen una distancia segura de las líneas eléctricas y cumplen con las normativas aplicables.		Condicional		No aplica
10	**Requisitos específicos para trabajos en caliente**					
10.1	Permiso de trabajo debidamente diligenciado y verificado para trabajos en caliente.	Revisar el permiso de trabajo para asegurarse de que está completo y verificado por el personal autorizado.		Condicional		No aplica
10.2	Procedimiento específico para trabajos en caliente.	Confirmar la existencia y adecuación del procedimiento que detalla los trabajos en caliente, identificando riesgos y medidas de control.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
10.3	Inspección de los equipos y herramientas previa al inicio de actividades.	Validar el formato de inspección y verificar que se haya realizado correctamente antes de iniciar las actividades.		Condicional		No aplica
10.4	Certificación de competencias de Soldador.	Verificar la autenticidad y vigencia del certificado del soldador.		Condicional		No aplica
10.5	Capacitación de uso de pulidora.	Confirmar que el personal ha recibido formación sobre el uso seguro de la pulidora y que posee un registro de la capacitación.		Condicional		No aplica
10.6	Certificación de vigía de trabajos en caliente.	Verificar la autenticidad y vigencia del certificado del vigía para trabajos en caliente.		Condicional		No aplica
10.7	Matriz de EPP para personal que realiza trabajo en caliente.	Confirmar que la matriz de EPP identifica todos los equipos necesarios para proteger al personal durante trabajos en caliente y que estos EPP se utilizan adecuadamente.		Condicional		No aplica
10.8	Formación en primeros auxilios y respuesta a emergencias.	Verificar que el personal ha recibido capacitación en primeros auxilios y respuesta a emergencias, y posee un registro de esta formación.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
10.9	Plan de comunicación en caso de emergencia.	Confirmar la existencia y adecuación del plan de comunicación que establece los protocolos a seguir en caso de emergencia.		Condicional		No aplica
10.10	Validación de la formación y experiencia del personal encargado de las mediciones atmosféricas.	Revisar las credenciales, certificaciones y experiencia del personal encargado de realizar mediciones atmosféricas.		Condicional		No aplica
10.11	Evaluación de la presencia de materiales combustibles, en un radio de 11 metros.	Inspeccionar el área de trabajo para confirmar que no haya materiales combustibles en el radio especificado.		Condicional		No aplica
10.12	Evaluación de recipientes que hayan contenido sustancias inflamables.	Inspeccionar y confirmar que no se usen recipientes que previamente contuvieran sustancias inflamables o, si se usan, que hayan sido tratados adecuadamente.		Condicional		No aplica
10.13	Medición de atmósferas en caso de sospecha de gases o vapores inflamables.	Verificar la realización y resultados de mediciones atmosféricas si hay sospechas de gases o vapores inflamables.		Condicional		No aplica
10.14	Certificado de calibración del medidor de atmosferas.	Revisar la autenticidad y vigencia del certificado de calibración para el dispositivo de medición atmosférica utilizado.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
10.15	Almacenamiento correcto de los cilindros. (separados, amarrados, rotulados).	Inspeccionar el área de almacenamiento para asegurarse de que los cilindros estén adecuadamente almacenados según las especificaciones.		Condicional		No aplica
10.16	Mesa de corte con prensa para cortes con pulidora.	Confirmar la disponibilidad y uso adecuado de una mesa de corte equipada con prensa para actividades con pulidora.		Condicional		No aplica
10.17	Uso correcto de válvulas y sus tapas de protección.	Inspeccionar las válvulas y tapas de protección para asegurarse de que se usen y almacenen adecuadamente.		Condicional		No aplica
10.18	Disponibilidad de extintores de incendios.	Inspeccionar y confirmar la presencia y accesibilidad de extintores adecuados cerca del área de trabajo.		Condicional		No aplica
10.19	Permanecer en área 30 minutos después de haber concluido los trabajos.	Asegurarse de que el personal se quede en el área durante el tiempo especificado después de finalizar los trabajos, para monitorear cualquier situación anómala.		Condicional		No aplica
10.20	Zona demarcada y señalizada durante la ejecución del trabajo en caliente.	Verificar que el área de trabajo esté claramente demarcada y señalizada para alertar a otros sobre las actividades en caliente.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
10.21	Establecimiento de barreras físicas o cortinas ignífugas alrededor del área de trabajo.	Inspeccionar el área de trabajo para asegurarse de que esté protegida con barreras o cortinas adecuadas.		Condicional		No aplica
10.22	Verificación de sistemas de ventilación adecuados para reducir la acumulación de gases/vapores.	Revisar y confirmar que los sistemas de ventilación estén operativos y sean adecuados para las actividades en caliente, reduciendo la acumulación de gases o vapores.		Condicional		No aplica
10.23	Disponibilidad de equipo de rescate y atención inmediata en caso de incidentes.	Confirmar la presencia y operatividad de equipos de rescate, y que existan protocolos claros para atención inmediata ante cualquier incidente.		Condicional		No aplica
11	**Requisitos para Sustancias Químicas**					
11.1	Procedimientos en caso de derrame o fuga	Revisar y confirmar la existencia y adecuación de los procedimientos para actuar ante derrames o fugas de productos químicos.		Condicional		No aplica
11.2	Fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos usados en obra:	Confirmar la disponibilidad y actualización de las fichas para todos los productos químicos utilizados.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
11.3	Fichas técnicas disponibles en el lugar de trabajo y de fácil acceso para los trabajadores	Verificar que las fichas técnicas estén visibles y accesibles en las áreas de trabajo pertinentes.		Condicional		No aplica
11.4	Capacitación sobre cómo leer y entender estas fichas	Confirmar registros de capacitación y comprensión de los trabajadores sobre cómo interpretar las fichas de datos de seguridad.		Condicional		No aplica
11.5	Rotulado de sustancias SGA (Sistema Globalmente Armonizado):	Verificar que todos los productos químicos estén rotulados según las normativas del SGA.		Condicional		No aplica
11.6	Uso de etiquetas adecuadas y legibles	Inspeccionar los productos para asegurar que las etiquetas sean claras, legibles y adheridas correctamente.		Condicional		No aplica
11.7	Información sobre riesgos y medidas de precaución en las etiquetas	Revisar las etiquetas para confirmar que incluyan información sobre riesgos y las medidas de precaución necesarias.		Condicional		No aplica
11.8	Matriz de compatibilidad publicada, considerando reacciones entre diferentes productos	Confirmar la existencia y adecuación de una matriz que identifique posibles reacciones entre los productos almacenados.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
11.9	Ubicación física de almacenamiento de productos incompatibles	Inspeccionar las zonas de almacenamiento para asegurarse de que productos incompatibles estén almacenados separadamente.		Condicional		No aplica
11.10	En caso de sustancias líquidas, asegurar un cárcamo temporal	Verificar que existen barreras o diques de contención en áreas de almacenamiento de líquidos para prevenir derrames.		Condicional		No aplica
11.11	Registro de mediciones atmosféricas	Revisar registros existentes y confirmar que las mediciones se realizan regularmente.		Condicional		No aplica
11.12	Monitoreo regular de la calidad del aire en áreas de trabajo	Confirmar la existencia de protocolos y prácticas regulares de monitoreo atmosférico en áreas de trabajo relevantes.		Condicional		No aplica
11.13	Uso de detectores de gases específicos, si es necesario y certificado de calibración del mismo	Verificar la disponibilidad y uso de detectores adecuados. Revisar el certificado de calibración vigente.		Condicional		No aplica
11.14	Certificado de capacitación en el uso de equipo de medición de atmósferas	Confirmar que el personal ha sido debidamente capacitado y posee un certificado válido para el uso de equipos de medición atmosférica.		Condicional		No aplica
11.15	Matriz Equipos de Protección Personal (EPP), selección adecuada de EPP según las sustancias manejadas	Confirmar que la matriz de EPP identifica todos los equipos necesarios según los productos químicos manejados y que estos se utilizan adecuadamente.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
11.16	Registro de capacitación en el uso, mantenimiento y almacenamiento del EPP	Verificar registros de capacitaciones impartidas y asegurar que el personal esté adecuadamente formado en el uso y cuidado del EPP.		Condicional		No aplica
11.17	Procedimientos específicos en caso de incidentes con sustancias químicas	Revisar y confirmar la existencia y adecuación de los procedimientos para responder a incidentes relacionados con productos químicos.		Condicional		No aplica
11.18	Equipos y kits de respuesta a derrames	Confirmar la disponibilidad y correcto estado de kits y equipos diseñados para responder a derrames de productos químicos.		Condicional		No aplica
11.19	Registro de capacitación en respuesta a emergencias para el personal	Verificar registros de capacitaciones y asegurar que el personal esté adecuadamente formado para responder a emergencias con productos químicos.		Condicional		No aplica
11.20	Almacenamiento adecuado, zonas bien ventiladas y separadas según compatibilidad química	Inspeccionar las áreas de almacenamiento para confirmar que estén bien ventiladas y que los productos químicos estén almacenados adecuadamente según su compatibilidad.		Condicional		No aplica
11.21	Almacenamiento alejado de fuentes de ignición	Verificar que las áreas de almacenamiento de productos químicos estén suficientemente alejadas de cualquier fuente potencial de ignición.		Condicional		No aplica
12	**Requisitos específicos para espacios confinados**					

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
12.1	Permiso de trabajo debidamente diligenciado y verificado para trabajos en Espacios Confinados	Revisar y confirmar que el permiso de trabajo ha sido completado y validado adecuadamente para la tarea en cuestión.		Condicional		No aplica
12.2	Procedimiento específico para trabajos en espacios confinados	Verificar la existencia, adecuación y pertinencia del procedimiento específico para trabajos en dichos espacios.		Condicional		No aplica
12.3	Análisis de trabajo seguro de la actividad que involucra Espacios Confinados	Revisar y confirmar el análisis realizado para asegurar la identificación de peligros y medidas de control.		Condicional		No aplica
12.4	Certificaciones de personal entrante	Comprobar la existencia y validez de certificaciones del personal que entrará al espacio confinado.		Condicional		No aplica
12.5	Certificación de Supervisor de Espacio Confinado	Verificar la presencia y validez de la certificación del supervisor.		Condicional		No aplica
12.6	Certificación de Vigía de Espacio Confinado.	Confirmar que el vigía cuenta con una certificación válida y actual.		Condicional		No aplica
12.7	Certificación de rescate en Espacios Confinados	Comprobar la existencia y validez de la certificación en técnicas de rescate para espacios confinados.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
12.8	Medición de atmósferas en caso de posibilidad de atmósfera peligrosa.	Confirmar que se han llevado a cabo mediciones adecuadas y registros de atmósferas peligrosas si se sospecha de su presencia.		Condicional		No aplica
12.9	Certificado de calibración del medidor de atmósferas	Verificar la vigencia y pertinencia del certificado de calibración del equipo de medición.		Condicional		No aplica
12.10	Certificado de capacitación de medición de atmósferas	Confirmar que el personal cuenta con una capacitación adecuada y certificada en la medición de atmósferas.		Condicional		No aplica
12.11	Señalización del área de trabajo, tablero de control de ingresos y salidas del Espacio Confinado	Asegurarse de que la señalización es adecuada y visible, y que el tablero de control está siendo usado correctamente.		Condicional		No aplica
12.12	Evaluar riesgos que puedan venir de zonas o sistemas adyacentes, posibilidad de colapso, derrumbes etc.	Confirmar que se ha llevado a cabo una evaluación exhaustiva de riesgos, teniendo en cuenta factores internos y externos.		Condicional		No aplica
12.13	Evaluar la aplicación de procedimientos de bloqueo y etiquetado en el área de trabajo.	Verificar que las prácticas de bloqueo y etiquetado están siendo aplicadas y documentadas correctamente.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
12.14	Evaluar la aplicación de procedimiento de trabajo seguro en alturas	Confirmar que se aplica y se sigue un procedimiento de trabajo seguro en alturas cuando sea relevante.		Condicional		No aplica
12.15	Instalar equipos de ventilación y validar que funcionan correctamente	Verificar la instalación, funcionamiento y eficacia de los equipos de ventilación.		Condicional		No aplica
12.16	Sistema de acceso adecuado	Confirmar que el sistema de acceso al espacio confinado es seguro y apropiado para la actividad.		Condicional		No aplica
12.17	Protocolo de comunicación en el espacio confinado	Revisar y validar que exista un protocolo de comunicación y que este se cumpla de manera adecuada.		Condicional		No aplica
12.18	Plan de rescate en espacios confinados	Asegurarse de que el plan de rescate esté disponible, sea pertinente y esté actualizado.		Condicional		No aplica
12.19	Fichas técnicas de los equipos de rescate	Verificar la disponibilidad y pertinencia de las fichas técnicas para los equipos utilizados en operaciones de rescate.		Condicional		No aplica
12.20	Pruebas de alcoholimetría al personal que realiza trabajo en espacios confinados	Confirmar que se realizan pruebas de alcoholimetría y que se tienen registros de estos resultados.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
12.21	Certificado de calibración del alcoholímetro	Comprobar la vigencia y pertinencia del certificado de calibración del alcoholímetro.		Condicional		No aplica
12.22	Certificado de capacitación en uso de alcoholímetro	Confirmar que el personal que opera el alcoholímetro cuenta con una capacitación adecuada y certificada en su uso.		Condicional		No aplica
13						
13.1	Permiso debidamente diligenciado y verificado para trabajos en excavaciones	Revisar y confirmar que el permiso de trabajo ha sido completado y validado adecuadamente para la tarea en cuestión.		Condicional		No aplica
13.2	Procedimiento específico para excavaciones	Verificar la existencia, adecuación y pertinencia del procedimiento específico para trabajos en excavaciones.		Condicional		No aplica
13.3	Análisis de trabajo seguro de la actividad que involucra Excavaciones	Revisar y confirmar el análisis realizado para asegurar la identificación de peligros y medidas de control en relación con la actividad de excavación.		Condicional		No aplica
13.4	Evaluar la aplicación de procedimientos de bloqueo y etiquetado en el área de trabajo.	Asegurarse de que se haya evaluado la necesidad y la aplicación adecuada de procedimientos de bloqueo y etiquetado, y confirmar que están siendo seguidos cuando se requieran.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
13.5	Evaluar la aplicación de procedimiento de trabajo seguro en alturas	Confirmar que se ha evaluado la necesidad de procedimientos para trabajos en alturas y, si es necesario, que estos procedimientos están siendo seguidos correctamente.		Condicional		No aplica
13.6	Evaluar la aplicación de procedimiento de Espacios Confinados	Asegurarse de que se haya evaluado si la excavación involucra trabajar en espacios confinados y, si es así, que se sigan los procedimientos adecuados y específicos para trabajos en dichos espacios.		Condicional		No aplica
14	**Medicina preventiva y del trabajo**					
14.1	Certificados de Aptitud Médica	Revisar y confirmar que los certificados de aptitud médica son actuales y emitidos por una entidad competente.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
14.2	Certificados exámenes periódicos (1 año laborado)	Verificar que se cuenta con certificados de exámenes médicos para aquellos empleados con al menos un año en la empresa.	SI	Programado		
14.3	Certificados exámenes de retiro	Asegurarse de la existencia de certificados médicos correspondientes al retiro del personal.				
14.4	Certificados de aptitud para trabajo en alturas	Confirmar que aquellos trabajadores que realizan labores en alturas poseen certificados médicos de aptitud específicos para esta tarea.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
14.5	Registros de Pruebas de Alcoholimetrías	Verificar la existencia y periodicidad de registros que demuestren la realización de pruebas de alcoholimetría.	SI	Programado		
14.6	Certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz para conductores	Asegurarse de que los conductores tengan certificados actuales que validen su aptitud para conducir.		Condicional		
14.7	Matriz de EPPS por cargo	Confirmar la existencia de una matriz que defina los Equipos de Protección Personal requeridos por cada cargo o función en la empresa.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
14.8	Informe de condiciones de salud emitida por IPS prestadora del servicio	Revisar el informe emitido por la IPS, verificando la integridad y pertinencia de la información.	SI	Programado	SI	Presentado
14.9	Licencia de IPS aliada para exámenes médicos ocupacionales	Validar que la IPS cuenta con licencia vigente y adecuada para realizar exámenes médicos ocupacionales.	SI	Programado	SI	Presentado
14.10	Licencia del Médico Ocupacional que realiza exámenes médicos ocupacionales	Asegurar que el médico ocupacional posee una licencia válida y pertinente para su función.	SI	Programado	SI	Presentado
14.11	Notificaciones de recomendaciones médicas ocupacionales	Confirmar la existencia de notificaciones y asegurarse de que se estén siguiendo las recomendaciones propuestas.	SI	Programado	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
14.12	Informe de ausentismo	Revisar registros y estadísticas relacionadas con el ausentismo laboral, identificando posibles causas y tendencias.	SI	Programado	SI	Presentado
14.13	Programa de gestión Riesgo Psicosocial	Verificar que la empresa cuenta con un programa de gestión de riesgo psicosocial y evaluar su implementación.	SI	Programado	SI	Presentado
14.14	Registros de entrega de EPP	Asegurarse de que existan registros que confirmen la entrega de los Equipos de Protección Personal a los empleados.	SI	Programado	SI	Presentado
14.15	Registros de reposición de EPP	Confirmar la existencia de registros que indiquen la periodicidad y condiciones bajo las cuales se reponen los EPP's.	SI	Programado	SI	Presentado
14.16	Procedimiento de Re-integro Laboral, manejo de incapacidades y casos ATEL	Revisar y confirmar la existencia de procedimientos claros y detallados en relación con el re-integro laboral y el manejo de incapacidades.	SI	Programado	SI	Presentado
14.17	Profesiograma	Verificar la existencia del profesiograma, asegurando que detalle las habilidades, competencias y requisitos de salud específicos para cada cargo o función en la empresa.	SI	Programado	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
14.18	Incentivos y campañas de promoción y prevención realizadas en el proyecto	Confirmar que se han implementado campañas e incentivos para la promoción de la salud y prevención de riesgos laborales, y evaluar la respuesta y participación del personal.	SI	Programado	SI	Presentado
15	**COPASST y CONVIVE**					
15.1	Registro de constitución del COPASST y CONVIVE	Revisar el documento formal de constitución para ambos comités y confirmar su validez y fecha de creación.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
15.2	Actas Mensuales de Reunión del COPASST	Confirmar la existencia de actas correspondientes a las reuniones mensuales, verificando que contengan información pertinente y se encuentren firmadas por los integrantes.	SI	Programado		Pendiente
15.3	Actas Trimestrales CONVIVE	Revisar las actas trimestrales del CONVIVE, asegurándose de que se reflejen las temáticas discutidas y las decisiones tomadas, y estén firmadas por los participantes.	SI	Programado		Pendiente
15.4	Inspecciones realizadas por el COPASST	Asegurarse de que existan registros detallados de las inspecciones realizadas por el COPASST, incluyendo fechas, hallazgos, recomendaciones y seguimientos.	SI	Programado	NO	Pendiente

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
15.5	Soporte de divulgación de los integrantes del Comité a todo el personal	Confirmar la existencia de documentos, correos, anuncios u otros medios por los cuales se haya informado a todo el personal sobre los integrantes actuales de ambos comités.	SI	Programado	NO	Pendiente

En la tabla N°14, se presenta el listado de los estándares mínimos de SG-SST aplicados a las empresas subcontratistas.

Con el fin de revisar el cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST se adjunta en el **Anexo 8.5. ESTANDARES MINIMOS SG-SST.** La relación referente a la guía de requisitos de los subcontratistas.

Por otra parte, para el tema de la seguridad a cargo de VISE LTDA y la supervisión de los procesos a cargo de PAYC S.A.S se presenta toda la documentación requerida para su respectiva evaluación.

5.1.3.7. Señalización y seguimiento de actividades

La señalización del proyectó ha presentado modificaciones a lo largo de su ejecución, el avance de obra y el desempeño en cumplimiento de las actividades programadas. A continuación, se anexa las evidencias fotográficas al seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante el periodo del mes de octubre:

a. Delimitación de las zonas de ejecución.
b. Paso peatonal.
c. Ingreso vehicular.
d. Limpieza de las áreas del proyecto.
e. Recolección de material sobrante.
f. Verificación de EPP'S en obra.
g. Verificación documental en obra (preoperacional de equipos e instrumentos, ATS y procedimientos de trabajo)
h. Recorridos en obra y seguimiento a las actividades desarrolladas.
i. Reporte de hallazgos (condiciones inseguras en obra).
j. Capacitaciones de seguridad.
k. Brigada de emergencia.
l. Simulacros programados para el cumplimiento del plan de emergencia.
m. Charlas en materia SST.
n. Socialización de las actividades diarias con el personal contratista.

Tabla 15. Señalización, delimitación de zonas y seguimiento de actividades SST

	
Ilustración N°1. Localización de puntos de encuentro (portería). **Fecha:** 01-cct- 2024	**Ilustración N°2.** Seguimiento a los traslados de materiales. **Fecha:** 01-oct- 2024
	
Ilustración N°3. Punto de encuentros zona campamento y lado aire. **Fecha:** 01-oct- 2024	**Ilustración N°4.** Verificación de actividades en frente de obra. **Fecha:** 01-oct- 2024

	
Ilustración N°5. Adecuación de senderos peatonales (zona de campamentos). **Fecha:** 2-oct- 2024	**Ilustración N°6.** Participación del simulacro nacional. **Fecha:** 02-oct- 2024
	
Ilustración N°7. Participación del simulacro nacional. **Fecha:** 02-oct- 2024	**Ilustración N°8.** Participación del simulacro nacional. **Fecha:** 02-oct- 2024

	
Ilustración N°9. Participación del simulacro nacional. **Fecha:** 02-oct- 2024	**Ilustración N°10.** Participación del simulacro nacional. **Fecha:** 02-oct- 2024
	
Ilustración N°11. Presentación accidente laboral WC-comité SST. **Fecha:** 02-oct- 2024	**Ilustración N°12.** Verificación de actividades frente de obra. **Fecha:** 02-oct- 2024

	
Ilustración N°13. Seguimiento a medidas de control para construcción de Mástil. **Fecha:** 03-oct- 2024	**Ilustración N°14.** Medidas de contención zona 5 WC. **Fecha:** 7-oct- 2024
	
Ilustración N°15. Verificación de actividades lado aire. **Fecha:** 07-oct- 2024	**Ilustración N°16.** Seguimiento al suministro de EPPS en fundida de lozas lado aire. **Fecha:** 7-oct- 2024

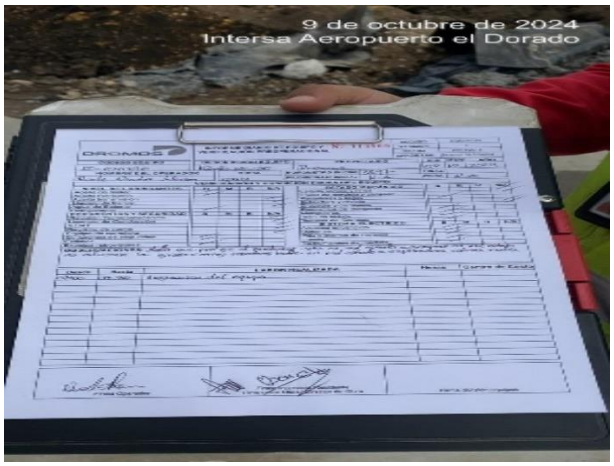
	
Ilustración N°17. Inspección preoperacional de maquinaria y equipos. **Fecha:** 09-oct- 2024	**Ilustración N°18.** Inspección preoperacional de maquinaria y equipos. **Fecha:** 09-oct- 2024
	
Ilustración N°19. Equipo de iluminarias para trabajos nocturnos. **Fecha:** 9-oct- 2024	**Ilustración N°20.** Adecuación de señalización en zona aire. **Fecha:** 09-oct- 2024

	
Ilustración N°21. Seguimiento a actividades de excavación y sus riesgos. **Fecha:** 11-oct- 2024	**Ilustración N°22.** Inspección exitosa a DROMOS en seguimiento en el B12 **Fecha:** 11-oct- 2024
	
Ilustración N°23. Inspección exitosa actividades de izaje para descargue de aceros WC. **Fecha:** 11-oct- 2024	**Ilustración N°24.** Parada de seguridad socialización incidente Motoniveladora DROMOS a CELSIA y WC **Fecha:** 15-oct- 2024

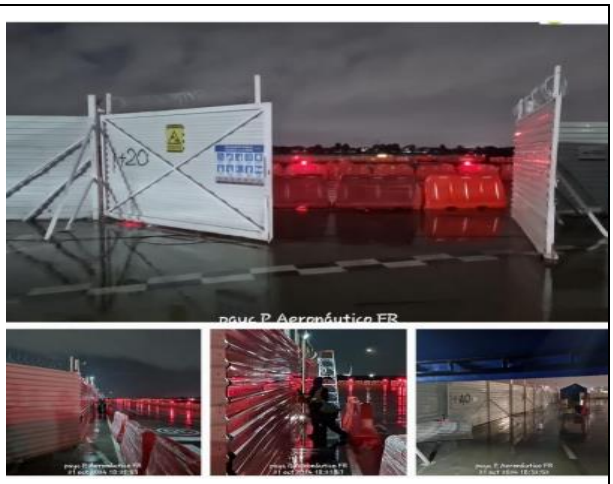
	
Ilustración N°25. Inspección exitosa elementos de emergencia y pre operacionales maquinaria. **Fecha:** 18-oct- 2024	**Ilustración N°26.** Reubicación de puerta de emergencia norte. **Fecha:** 21-oct- 2024
	
Ilustración N°27. Seguimiento a actividades de izaje de parrillas. **Fecha:** 25-oct- 2024	**Ilustración N°28.** Adecuación senderos peatonales frente de obra. **Fecha:** 25-oct- 2024

	
Ilustración N°29. Inspección de actividades zona de excavaciones. **Fecha:** 25-oct- 2024	**Ilustración N°30.** Verificación uso de EPP'S **Fecha:** 25-oct- 2024
	
Ilustración N°31. Seguimientos de actividades de humectación. **Fecha:** 25-oct- 2024	**Ilustración N°32.** Visita estudiantil Universidad Distrital. **Fecha:** 26-oct- 2024

	
Ilustración N°33. Visita estudiantil Universidad Distrital. **Fecha:** 26-oct- 2024	**Ilustración N°34.** Inspección armado y condiciones de seguridad para fundida de mástil 2. **Fecha:** 30-oct- 2024

Fuente. Interventoría INTERSA

5.1.3.8. Investigación de accidentes

En el presente apartado se plasman los accidentes laborales ocurridos durante el actual período de la etapa de construcción, el último accidente reportado ocurrió el pasado 26 de septiembre, hasta la fecha han transcurrido 35 días libres de eventos de siniestralidad.

La meta de OPAIN en tema de seguridad se denomina ***ACCIDENTES CERO***, una campaña enfocada en la generación de espacios seguros que garantice el desarrollo óptimo de las actividades a ejecutar durante la actual etapa de construcción; del mismo modo se encamina en la capacitación, concientización y acompañamiento constante del personal de obra con el fin de establecer un entorno de cultura preventiva y garantizar la seguridad y salud de todos los colaboradores.

Por otra parte, se fomenta la práctica de la campaña *STOP WORK*, la cual es basada en el cese inmediato de todo tipo de actividad; protocolo que da inicio una vez se haya determinado un uso inadecuado de elementos de seguridad, riesgo en el manejo de maquinaria o equipos, condiciones inseguras en la zona, posible materialización de

riesgos y reportes de incidentes en obra. Después de la verificación y la evaluación del peligro, se prosigue a la reanudación de las actividades con la implementación de las recomendaciones de seguridad y su respectiva subsanación.

5.1.3.9. Relación preoperacional de maquinaria y equipos

La inspección preoperacional de maquinaria y equipos se realiza diariamente por parte del profesional SST a cargo, el supervisor de SST o/a quien le corresponda realizar la validación de las actividades diarias programadas por la gerencia de cada contratista.

Tabla 16. Relación preoperacional de maquinaria y equipos por empresa contratista

RELACIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Retroexcavadora	1	CELSIA
Vibro concreto eléctrico	1	
Vibro concreto Inalámbrico	1	
Planta eléctrica	2	
Taladro	1	
Pulidora	1	
Apisonador tipo canguro	2	
Retro excavadora	1	DROMOS Y PAVIMENTOS
Mini cargador / barredora	1	
Mini cargador	1	
Moto niveladora cat	2	
Cortadora de concreto	1	
Volquetas	81	
Luminaria vt8	1	
Luminaria	1	
Luminaria	1	
Luminaria	1	
Pulidora	3	
Motobomba a gasolina de 3"	3	
Planta eléctrica PAYC - prestad	1	
Sierra circular para madera	1	
Cortadora de concreto	1	
Tronzadora 12"	1	
Planta eléctrica Dromos	1	
Equipo de oxicorte	1	
Vibro compactador	2	
Tractor	1	
Roto martilló	2	
Rana	1	

RELACIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Triple rodillo vibrador	1	
Vibrador de concreto	2	
Retroexcavadora Hitachi zx200 serial hcm1u100j00222638	1	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC
Planta Eléctrica Ducati serial 01-0002-3795 - Planta eléctrica Ducati dgr1300.	2	
Pulidora Makita serial 201895	1	
Motobomba Einhell serial 210804845	1	
Canguro serial 192886	2	
Vibro-compactador de rodillo tdr 80	1	
Retroexcavadora JCB serial sor3cxttlf1918403	1	
Bomba sumergible Marca Barnes Serial 2301051010	1	
Taladro Hitachi	1	
Termofusora 05X4570	1	
Bomba fumigadora serial C202039S302207051	1	
Retroexcavadora Komatsu PC200	2	
Pistola de Calor	1	
Mezclador de Concreto	1	
Pulidora DeWalt	1	
Taladro Hilti serial 7081	1	
Pulidora Makita Serial 0122	1	
Apisonador Honda GX100 serial 2320127	1	
Apisonador Honda GX100 serial 2320123	1	
Taladro Demoledor	1	
Cortadora para concreto	1	
Pulidora makita serial 608095	1	
TOTAL	**146**	

En la tabla N°16. Se presenta la relación de maquinaria y equipos implementados en el inicio de la etapa de construcción. Para el mes de septiembre se validaron un total de 146 equipo para el desarrollo de las actividades.

Es responsabilidad de los trabajadores mantener las herramientas y equipos en un estado óptimo de uso; además de notificar y entregar al responsable SST cualquier instrumento que presente defectos o imperfectos capaz de atentar con la integridad física de los colaboradores.

En el **Anexo 8.6. INSPECCIÓN PREOPERACIONAL**, se presenta la revisión de la relación de maquinarias y equipos por empresa contratista.

5.1.3.10. Capacitaciones y condiciones reportadas

En materia de capacitaciones, los aspectos relevantes se dividen en la educación al personal trabajador y las reuniones administrativas semanales del avance de obra.

El primero, está conformado por las charlas de seguridad "5 minutos", sesiones de calistenia, tomas de prueba de alcoholimetría, charlas de trabajo seguro, charlas de uso de EPP'S, programa de prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, socialización de accidentes de trabajo y entre otras., estas actividades son presentadas con su respectiva evidencia fotográfica y expuestas ante el comité administrativo llevado a cabo semanalmente en el campamento de obra en compañía del personal de OPAIN y PAYC SAS.

En el **Anexo 8.7. RELACIÓN CAPACITACIONES SST**, se presenta la documentación relacionada.

Tabla 17. Control de charlas, pausas activas y capacitaciones desarrolladas en el mes de octubre

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES				
DESCRIPCIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Teléfono descompuesto	12	15	3.00	CELSIA
Comunicación asertiva	13	15	3.25	
Orden y aseo	10	15	2.50	
Socialización del guion del simulacro distrital	12	15	3.00	
Socialización plan de emergencias del cliente	13	15	3.25	
Pausa activa	12	20	4.00	
Uso correcto tapabocas n95	13	20	4.33	
Accidente alto potencial divulgación	15	20	5.00	
Autocuidado	12	20	4.00	
Uso seguro de andamio o plataformas	12	20	4.00	
Pausa activa	10	20	3.33	
Cargas suspendidas e izaje	15	20	5.00	
Notificación de riesgos	2	20	0.67	
Divulgación matriz de epp y Pons	15	20	5.00	
Pre operacionales	13	20	4.33	
Parada se seguridad condición insegura	13	20	4.33	
Uso de celular en áreas restringida	13	20	4.3	
Aseguramiento construcción de mástiles	9	20	3.0	
Política de seguridad vial	13	20	4.3	
Sistemas de acceso	12	20	4.0	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES				
DESCRIPCIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Simulacro nacional	13	30	6.5	CELSIA
Riesgo locativo	13	10	2.2	
Plan de emergencias	14	30	7.0	
Riesgo físico	14	60	14.0	
Riesgo psicosocial	11	20	3.7	
Política de seguridad y salud en el trabajo	14	20	4.7	
Trabajos en simultaneo con otros contratistas	13	20	4.3	
Señalización de seguridad en obra	15	20	5.0	
Socialización hipo OPAIN	15	20	5.0	
Línea de fuego	15	20	5.0	
Política prevención consumo alcohol, drogas	14	20	4.7	
Política de seguridad y salud en el trabajo	14	20	4.7	
Trabajos en simultaneo con otros contratistas	13	20	4.3	
Señalización de seguridad en obra	15	20	5.0	
Socialización hipo OPAIN	15	20	5.0	
Línea de fuego	15	20	5.0	
Política prevención consumo alcohol, drogas	14	20	4.7	
Programa de seguridad basada en el comportamiento	13	60	13.0	
Matriz de peligros	16	20	5.3	
Uso de manos libres	15	20	5.0	
Diligenciamiento de pre operacionales	15	20	5.0	
Parada de seguridad	16	20	5.3	
Socialización política de alcohol y drogas - sanciones disciplinarias - despidos - multas y sanciones legales	34	30	17.0	DROMOS Y PAVIMENTOS
Recomendaciones de seguridad trabajo nocturno	69	15	17.3	
Uso obligatorio de EPP, jornadas de trabajo, procedimientos de trabajo	61	30	30.5	
Importancia de la prevención de riesgos por lluvia	34	15	8.5	
Importancia de la prevención de riesgos por lluvia, recomendaciones de seguridad y suspensión por tormentas eléctricas	59	15	14.8	
Importancia de la prevención de riesgos por lluvia	21	15	5.3	
Socialización de guion de simulacro distrital e invitación a participación	21	15	5.3	
Socialización de guion de simulacro distrital e invitación a participación	65	15	16.3	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES				
DESCRIPCIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Socialización plan de emergencias del proyecto - puntos de encuentro	24	15	6.0	DROMOS Y PAVIMENTOS
Identificación de peligros / riesgos naturales	56	15	14.0	
Socialización uso EPP y firma de pre operacionales y ATS	18	20	6.0	
Socialización plan de emergencias del proyecto - puntos de encuentro	63	15	15.8	
Socialización responsabilidades frente al uso de los elementos de protección personal	20	20	7	
Socialización de medidas estipuladas por OPAIN por la prohibición de compra a vendedores ambulantes	18	15	5	
Puntos ciegos de carro tanque, largo de la manguera, pito sostenido de la maquina en maniobra de reversa, riesgos de las actividades simultaneas	13	30	7	
Riesgo físico: golpes, fracturas, lesiones físicas, quemaduras, ruido, cortes, controles y EPP	28	30	14	
Responsabilidad del área SST, uso obligatorio de los EPP; socialización de comunicado prohibido compras a vendedores ambulantes	73	30	37	
Uso obligatorio de la protección respiratoria	4	15	1	
Cuidado de los ojos - uso de gafas - controles médicos	71	15	18	
Reglas de oro para trabajos con maquinaría	4	15	1	
Socialización HIPO - OPAIN S.A - AT de alto potencial	85	15	21	
Orden y aseo en nuestro sitio de trabajo	4	15	1	
Socialización higiene personal - limpieza de EPP - uso de chaleco reflectivo	90	15	23	
Momento sincero -OP motoniveladora - Fernando Acosta- maniobras peligrosas	95	15	23.8	
Orden y aseo en obra (5S) y uso de chaleco reflectivo de manera obligatoria en campo (cerrado y limpio)	102	15	25.5	
Normas de seguridad establecidas por OPAIN para ingreso de maquinaría - equipos - herramientas al proyecto	64	15	16.0	
Firma de ATS obligaciones - responsabilidades	88	15	22.0	
Accidentes de trabajo - procedimiento para el reporte de AT	78	15	19.5	
Riesgo Locativo	8	30	8	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES				
DESCRIPCIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Covid 19	5	30	5	VISE LTDA
Autocuidado	6	30	6	
Riesgo biológico	16	30	16	
Riesgo físico	20	30	20	
Comportamiento seguro	17	30	17	
Divulgación HIPO- via cafe	11	30	11	
Riesgo psicosocial	13	30	13	
Parada de seguridad # 40	15	30	15	
Efectos de ruido en la salud	17	30	17	
Riesgo eléctrico	12	30	12	
Riesgo mecánico	14	30	14	
Riesgo tecnológico	15	30	15	
Uso adecuado de elementos de protección personal	12	30	12	
Inducción de obra	4	20	1.3	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC
Socialización simulacro nacional	33	15	8.3	
orden y aseo en área de trabajo	9	20	3.0	
Actos inseguros	8	15	2.0	
Radio de giro y punto ciego de maquinaria	18	15	4.5	
Identificación de peligros	41	15	10.3	
Postura y medidas correctivas para corte de tubo de concreto	3	20	1.0	
Daño en oído por uso de auriculares	18	10	3.0	
Riesgos en obra	25	15	6.3	
Divulgación ATS instalación concertina - Riesgos, peligros y controles - Uso EPP (careta, peto, mangas, guantes carnaza)	7	15	1.8	OJCTM
Socialización Procedimiento Demolición Muro - Divulgación ATS - riesgos, peligros y controles	7	45	5.3	
Pausas activas y calistenia	5	15	1.3	
Arnés de Seguridad	5	20	1.7	
Divulgación ATS- Condiciones de Salud	5	15	1.3	
Calistenia y Retroalimentación Kit de rescate	7	20	2.3	
Simulacro de Emergencia Rescate en Alturas	7	30	3.5	
Que es el golpe de Calor	4	20	1.3	
Socialización sustancias Químicas (hojas de seguridad)	5	25	2.1	
Socialización sustancias Químicas (combustible)	5	20	1.7	
Calistenia	5	20	1.7	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES				
DESCRIPCIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
TOTAL	**2315**	**2220**	**839.25**	

En la tabla N°17, se presenta el control de charlas, pausas activas y capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo. El número total de asistentes durante el mes transcurrido fue de 2315 individuos y la duración mensual de capacitaciones fue de 2220 minutos.

El segundo, es presentado mediante actas de asistencia y memorias de las reuniones semanales las cuales son cargadas a la base de datos una vez se finalice el evento. Dentro de los comités semanales PAYC S.A.S le expone a la interventoría INTERSA y el concesionario OPAIN todos los hallazgos y novedades en temas ambientales, de SST, los avances de las actividades propuestas y los aspectos técnicos relacionados durante la semana laboral. Además de lo anterior se delegan tareas, actividades a mejorar y se realiza el seguimiento de los compromisos establecidos en cada comité.

5.3.10.1. Condiciones reportadas

En el **Anexo 8.8. CONDICIONES REPORTADAS**, se muestran los hallazgos presentes durante el mes transcurrido en conformidad a los actos y condiciones inseguras.

5.1.3.10.2. Recomendaciones de seguridad para trabajos con alta precipitación

El aeropuerto se encuentra en un valle con relieve importante en el entorno; el terreno más llano hacia el Oeste. Nubosidad abundante todo el año con dos períodos muy lluviosos al paso de las convergencias intertropicales, con chubascos tormentosos especialmente desde mediodía al anochecer. Nieblas más duraderas en invierno que en el resto del año. Frecuentes estratos bajos, formados principalmente hacia el SW.

I. Medias a implementar

Dentro del plan de emergencia y contingencia de OPAIN, el *Anexo 11. Procedimiento Operativo Normalizado (PON) Condiciones Hidrometereológicas*, protocolo que se activara cuando se presente depresiones tropicales, tormentas eléctricas, granizadas, vendavales, caída de árboles, precipitaciones torrenciales presentes en el área de afluencia. Las siguientes recomendaciones de seguridad se establecen para las actuales condiciones meteorológicas en obra.

a. **Suspensión de Actividades al Aire Libre:** Detener inmediatamente todas las actividades al aire libre y buscar refugio en un lugar seguro.
b. **Refugio Seguro:** Evitar refugiarse bajo árboles, estructuras metálicas o áreas abiertas. Los vehículos cerrados pueden servir como refugio temporal si no hay una mejor opción disponible.
c. **Desconexión de Equipos Eléctricos:** Apagar y desconectar equipos eléctricos no esenciales para evitar daños por sobretensiones.
d. **Comunicación:** Mantenerse comunicado con el equipo de SST para recibir actualizaciones e instrucciones adicionales.
e. **Evitar el Uso de Teléfonos y Dispositivos Móviles Conectados a la Corriente:** Utilizar solo teléfonos móviles no conectados a la corriente para emergencias
f. Evite estar cerca de estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendidos eléctricos
g. Si no hay ningún lugar de refugio, póngase en cuclillas, tápese los oídos, evite el menor contacto con el suelo, esto le ayudará a ser menos vulnerable.
h. Si existen personas afectadas, busque ayuda de emergencia de inmediato

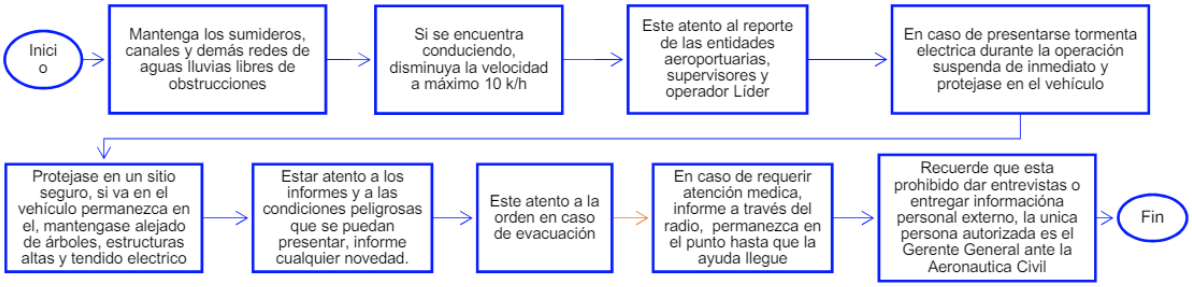


Ilustración 10. Anexo 11. Procedimiento Operativo Normalizado (PON) Condiciones Hidrometereológicas

5.1.3.10.3. Recomendaciones de seguridad para trabajos nocturnos

Para cumplir el trabajo nocturno comprendido entre el horario de las 6:00 pm a las 6:00 am se debe de garantizar las siguientes condiciones de seguridad:

a. Los frentes de trabajo tendrán la iluminación adecuada e indispensable de acuerdo con la clase de labor que se realice; a la vez que deberán satisfacer las condiciones de seguridad para todos los colaboradores.

b. Ningún trabajador puede hacer doble turno (8 horas diarias), la fatiga representa un alto índice de accidentabilidad.
c. El personal debe de utilizar ropa con franjas de cintas reflectivas.
d. En los trabajos nocturnos se debe contar con la presencia de un inspector SST y adicionalmente se debe cumplir que por cada 50 trabajadores la asignación de un inspector de SST.
e. La ausencia de iluminación suficiente es causal para suspender el trabajo de manera inmediata.
f. Realizar pausas activas cada 3 horas como prevención de la incidencia de eventos por fatiga.
g. Asegurar la presencia de personal de brigada con conocimiento en primeros auxilios y atención de emergencia como conatos de incendios y manejo de derrames; así como disponer de elementos para la atención de emergencias con accesibilidad al personal en el turno.
h. Disposición de EPP's de reposición para eventuales casos en los que se requiera.
i. Se restringen actividades de corte en la jornada nocturna.
j. Validación y ajustes a los formatos ATS para actividades nocturnas.

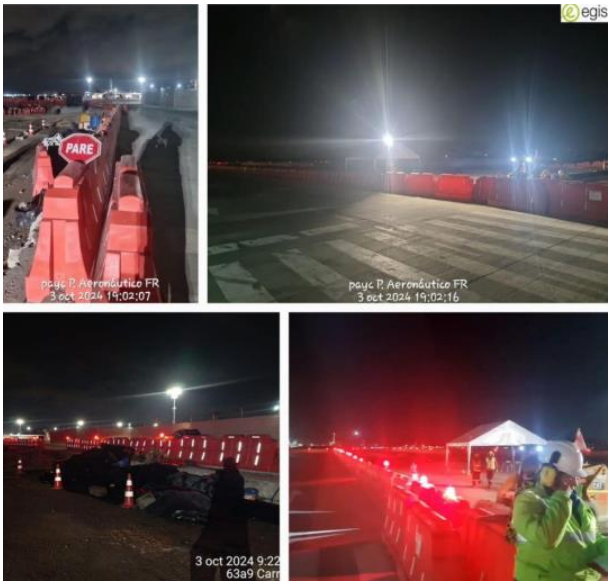


Ilustración 11. Actividades nocturnas en el frente de obra

5.2. Avance y estado desarrollo de las obras

La Etapa IIA - Demoliciones finalizó de manera anticipada lo que generó una actualización en la programación del proyecto, donde se pasó de una duración de las obras de 101 semanas, con fecha de finalización el 26 de noviembre de 2025, a una duración estimada de 88 semanas, con fecha de terminación para el 29 de agosto de 2025. Con base en la última reprogramación se realiza el seguimiento que se reporta a continuación.

El inicio de las actividades correspondientes a la Etapa IIB - Construcción se dio el 16 de abril de 2024 y, contando ya con el avance del séptimo mes de ejecución de esta etapa, se ha dado continuación al seguimiento del avance general del proyecto y al avance individual de la etapa, donde se tiene que, de acuerdo con las revisiones iniciales realizadas por el Concesionario y la Interventoría, para el este último periodo de ejecución, con fecha de corte a 15 de septiembre de 2024, se tiene un avance general ejecutado del 52,91% frente a un avance programado del 39.10%, con lo que se evidencia un adelanto del 13.81% con respecto a la programación general del proyecto (avance que representa 8,55 semanas de diferencia) y un avance del 42.08% ejecutado para la etapa de construcción. Los datos reportados pueden tener modificaciones por efectos de la revisión y conciliación de cantidades para presentación del Acta de Avance No. 11, la cual se encuentra en trámite a fecha de corte del informe.

En el Anexo No. 1" *Programación*", se adjunta la programación vigente para seguimiento de la etapa IIB - Construcción.

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 16 de octubre al 15 de noviembre de 2024:

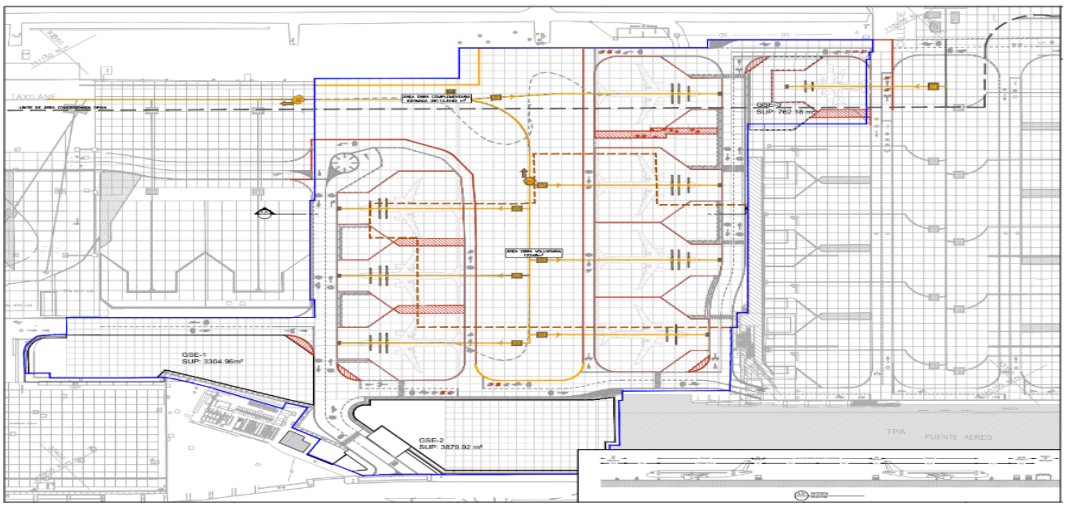


Ilustración 12. Planta proyecto áreas de obra complementaria y obra voluntaria. Tomado de: Estudios y Diseños Concesionario OPAIN S.A

5.2.1. Actividades realizadas por Capítulos - Etapa de construcción

a. Demoliciones losa existente
b. Estructura de pavimento
c. Redes hidráulicas (redes de drenaje, subdrenaje y pozos de inspección)
d. Redes eléctricas y de iluminación
e. Sistema CCTV
f. Balizaje
g. Red de hidrantes

Adicionalmente durante el mes de noviembre y luego de la validación de los diseños por parte de la Interventoría, se dio inicio a los trabajos con relación a la red de manejo de aguas residuales del proyecto.

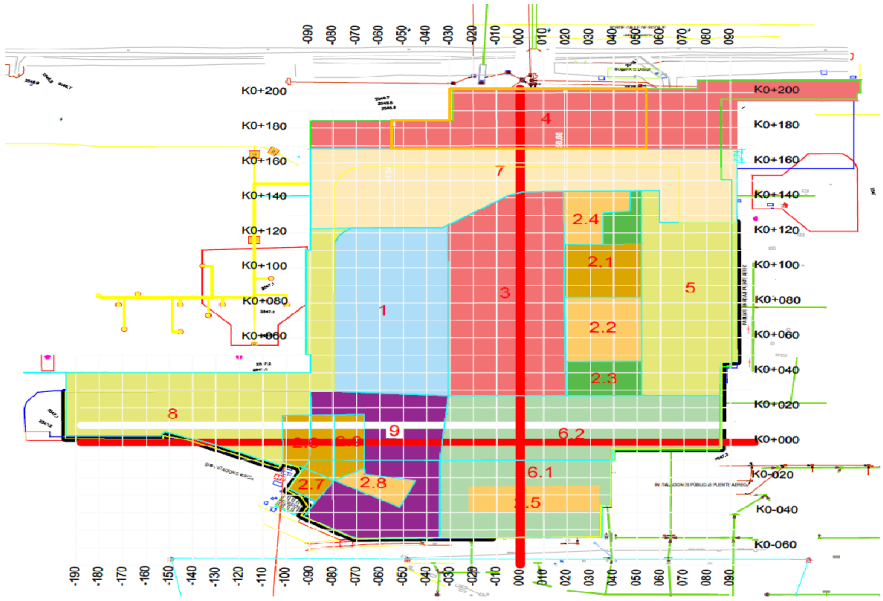


Ilustración 13. Zonas definidas para avance etapa de construcción. *Tomado de Concesionario OPAIN S.A.*



Ilustración 14. Avance construcción de losas de concreta área de plataformas

I. Actividades Subproyecto Obras Voluntarias

Actividades en zonas voluntarias:

a. Excavación y perfilado de subrasante
b. Chequeos de niveles de excavación - comisión de topografía
c. Colocación de rajón para mejoramiento de subrasante
d. Colocación de recebo seleccionado para sello de rajón
e. Instalación de geotextil NT 2500
f. Capa de recebo seleccionado de 25 cm.
g. Chequeos de niveles de capas granulares - comisión de topografía
h. Capa P-209 Base granular de árido triturado para pavimento de aeronaves
i. Capa P-304 Base granular tratada con cemento para pavimento de aeronaves (primera y segunda capa).

OBRA VOLUNTARIA: Durante el séptimo mes de avance en la etapa de construcción y como parte de las obras voluntarias definidas contractualmente, se realizan actividades correspondientes a excavación, compactación de subrasante, colocación de rajón para mejoramiento, colocación de recebo seleccionado para sello de rajón y colocación de capa de recebo seleccionado, actividades realizadas como parte de la estructura de mejoramiento de subrasante.

Como parte de la estructura de pavimento se tiene avances en construcción de capa P-209 base granular y colocación de primera y segunda capa de P-304 base tratada con cemento.

II. Actividades Subproyecto Obras Complementarias

a. Demolición de losas de concreto.
b. Chequeos de niveles de excavación - comisión de topografía.
c. Excavación y perfilado de subrasante.
d. Cargue, transporte y descargue de material en Lote Bravo 12 (Avianca).
e. Cargue, transporte y descargue de material en Dromos.
f. Colocación de rajón para mejoramiento.
g. Colocación de sello de rajón en recebo seleccionado.

j. Instalación de geotextil NT 2500
k. Capa de recebo seleccionado de 25 cm.
l. Chequeos de niveles de materiales granulares - comisión de topografía.
m. Capa P-209 Base granular de árido triturado para pavimento de aeronaves.
h. Capa P-304 de base tratada con cemento para pavimento de aeronaves.
i. Capa P-501 Pavimento de concreto hidráulico.
j. Capa de base granular Tipo C para las zonas GSE (Zona 8 del proyecto).
k. Capa de concreto hidráulico MR 3.8 MPa para las zonas GSE (Zona 8 del proyecto).
l. Chequeo de niveles de rodadura en zonas de plataforma, GSE y área de control de acceso - comisión de topografía.
m. Excavación, armado y vaciado de concreto para construcción de pozos de inspección - redes hidráulicas.
n. Excavación para instalación de tubería en concreto reforzado y tubería extra reforzada - redes hidráulicas.
o. Construcción de base y protección en concreto hidráulico de 3.000 psi. para instalación de tubería - redes hidráulicas.
p. Excavación y construcción de canal rectangular con rejilla en la Zona 8.
q. Excavación, instalación de geotextil, tubería y material granular para geodrén (lado aire).
r. Excavación, instalación de ductos, atraques en concreto y recubrimientos - redes eléctricas.
s. Excavación y construcción de cajas redes eléctricas.
t. Construcción de cimentación para mástiles de iluminación de 22 metros - redes eléctricas.
u. Construcción de cimentación para postes de iluminación de 9 metros - redes eléctricas.
v. Excavación, instalación de ductos, atraques en concreto y recubrimientos - redes sistema CCTV.
w. Excavación y construcción de cajas sistema CCTV.
x. Colocación de tapas de cajas de balizaje en lado aire.

y. Excavación, instalación de tubería HDPE, atraque en concreto y recubrimientos - red de hidrantes.

OBRA COMPLEMENTARIA: Se realizaron demoliciones de placa de concreto en zonas puntuales del proyecto, con lo que se superó el 95% de avance en esta actividad. Se realizaron excavaciones generales y excavaciones controladas en las Zonas 7, 6.1, 5 y 9, con lo que se logró un avance en la actividad del 86%. Se realizaron también actividades de adecuación de la subrasante y colocación de rajón como capa de mejoramiento, con lo que se alcanzó una ejecución de estas actividades cercana al 90%, quedando pendiente por intervenir la zona por donde se ubica la red de combustibles del aeropuerto y por donde se encuentra en la actualidad la vía de servicio por lado aire (Zona 7) y el sector donde se ubican las losas adyacentes a la posición 61, en donde se lograron avances significativos durante el último periodo de trabajos.

Se ejecutaron también trabajos de colocación de recebo seleccionado para sello de rajón y colocación de capa de recebo seleccionado de 25 cm. Como parte del mejoramiento de subrasante.

Con respecto a la estructura de pavimento, durante el último mes continuaron los trabajos en la construcción de capa P-209 de base granular y construcción de primeras y segundas capas correspondientes a la P-304 base granular tratada con cemento en zonas de plataforma. Se avanzó también en la colocación de la base granular Tipo C en áreas GSE y de control de acceso según el diseño de pavimentos. Todo lo anterior previo chequeo de niveles de diseño con la topografía del Concesionario y la Interventoría.

Durante el mes anterior se inició la construcción de la capa P-501, losas de concreto MR 5.0 MPa en espesor de 40 cm. en las zonas de plataforma costado norte del proyecto (Zona 4 - lado aire) y durante el último mes se dio continuidad a la actividad con la construcción de losas en lado tierra y el inicio de construcción de losas de concreto MR 3.8 MPa en la zona GSE-1 (zona 8).

En adición a los avances relacionados con la estructura de pavimento, se continuó con la intervención de redes hidráulicas, con la ejecución de excavaciones para construcción de pozos de inspección y para instalación de tuberías de concreto reforzado Clase V y tuberías de concreto extra reforzado. Se avanzó también en los

atraques y recubrimientos en concreto de la tubería de acuerdo con la profundidad de los tubos, atraque construido con su respectivo refuerzo superior o los atraques con material granular donde la profundidad de los tubos con respecto a los niveles de rasante lo permiten. Se trabajó también en la construcción de pozos de inspección, con lo que se logró un avance significativo en la actividad y en la excavación y construcción del canal rectangular con rejilla ubicado en la zona 8 del proyecto (área GSE-1).

También se continuó con la excavación manual para construcción de subdrén (filtro) por costado norte del proyecto (Zona 4 - lado aire), se realizó la instalación del geotextil, tubería perforada y llenos con material de filtro. Se realizaron también excavaciones e instalación de tubería HDPE correspondiente a la red de hidrantes con su correspondiente atraque en concreto en los tramos aprobados por Interventoría y se inició con la instalación de hidrantes.

Durante el último mes se inició la excavación para construcción de la red de manejo de aguas residuales del proyecto, diseño que fue validado por la Interventoría luego de la realización de ajustes y modificaciones al diseño inicial presentado por el Concesionario mediante correo electrónico del 30 de agosto de 2024.

Por otra parte, en Zona 4 (lado aire) se terminó la construcción de las cajas de balizaje con la colocación de las tapas correspondientes.

Con relación a la red eléctrica y de CCTV, se realizaron excavaciones, instalación de bancos de ductos, construcción de atraques y protecciones en concreto y rellenos. Se trabajó también en la construcción de la cimentación de los mástiles de 22 metros para iluminación de plataforma y en la cimentación para los postes de iluminación de 9 metros.

Durante el periodo que corresponde al presente informe, la Interventoría realizó el seguimiento a los trabajos de demolición y excavación, se verificaron de niveles de excavación y capas de material granular con relación a lo establecido en los diseños del proyecto y se verificó la información presentada por OPAIN con relación a los ensayos de laboratorio que están siendo utilizados en obra para cada material utilizado para las estructuras de mejoramiento y pavimento.

Adicionalmente, se realizaron las revisiones del diseño de la base tratada con cemento suministrado por el Concesionario y ajustes al diseño propuestos con base en los primeros

resultados de resistencias de la primera capa instalada. Además, se recibieron y se revisaron los resultados de resistencias de los concretos hidráulicos de 5.0 MPa y 3.8 MPa de acuerdo con los diseños presentados por el Concesionario y aprobados por la Interventoría. El concreto para plataformas y para áreas GSE es suministrado por concretera Cemex.

También se revisaron y validaron los materiales presentados por OPAIN para construcción de las estructuras correspondientes a las redes hidráulicas, de CCTV, eléctricas y de balizaje.

Durante el periodo se mantuvo la implementación del PMT en la zona de paso vehicular y peatonal de la terminal 2 de acuerdo con lo aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Por último, se realizaron las verificaciones correspondientes a los ensayos de campo realizados para control de densidades de las capas de materiales granulares, los ensayos de placa realizados por el Contratista para verificación de la estructura de mejoramiento, las resistencias a compresión de la primera y segunda capa de base tratada con cemento, y las resistencias a flexo tracción de las primeras losas de concreto hidráulico construidas desde el 30 de septiembre de 2024.

Tabla 18. Registro fotográfico Antes y después

Ilustración N°1. Hangar 2 y anexos - Inicio etapa de Construcción - abril de 2024	**Ilustración N°2.** Hangar 2 y anexos - Zona de plataformas - Avance estructura de pavimento - noviembre de 2024
	
Ilustración N°3. Área GSE-2 y área de control de acceso - Demolición de placa en concreto - Zona 9	**Ilustración N°4.** Área GSE-2 y área de control de acceso - Excavación - Zona 9
	

Ilustración N°5. Área de plataformas - Demolición de placa en concreto - Zona 5	**Ilustración N°6.** Área de plataformas - Demolición de placa en concreto - Zona 5
	
Ilustración N°7. Área de plataformas - Excavación - Zona 7	**Ilustración N°8.** Zona de control de acceso - Capa de Base Granular Tipo C - Zona 9
	
Ilustración N°9. Zona de plataformas - Colocación de rajón - Zona 7	**Ilustración N°10.** Zona de plataformas - Capas de materiales granulares

	
Ilustración N°11. Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zonas 6 y 9	**Ilustración N°12.** Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 1
	
Ilustración N°13. Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 3	**Ilustración N°14.** Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 1

	
Ilustración N°15. Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 3	**Ilustración N°16.** Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento
	
Ilustración N°17. Área GSE - 1 Inicio construcción de losas de concreto MR 3.8 MPa - Zona 8	**Ilustración N°18.** Área GSE - 1 Inicio construcción de losas de concreto MR 3.8 MPa - Zona 8

	
Ilustración N°19. Área GSE - 1 Inicio construcción de losas de concreto MR 3.8 MPa - Zona 8	**Ilustración N°20.** Área GSE - 1 Inicio construcción de losas de concreto MR 3.8 MPa - Zona 8
	
Ilustración N°21. Área de plataformas - Losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°22.** Área GSE - 1 Construcción de losas de concreto MR 3.8 MPa - Zona 8



Ilustración N°23. Área GSE - 1 Construcción de losas de concreto MR 3.8 MPa - Zona 8



Ilustración N°24. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 3



Ilustración N°25. Área de plataformas - Preparación de superficie para construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 3



Ilustración N°26. Área GSE-1 - Control de losas de concreto MR 3.8 MPa - Zona 8



Ilustración N°27. Área de plataformas – Recorrido ANI 25 de octubre de 2024 - Zona 3



Ilustración N°28. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 3



Ilustración N°29. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 3



Ilustración N°30. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 3



Ilustración N°31. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 1



Ilustración N°32. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 3



Ilustración N°33. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 1



Ilustración N°34. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 1



Ilustración N°35. Área GSE-1 - Losas de concreto MR 3.8 MPa y controles con topografía de obras hidráulicas y eléctricas



Ilustración N°36. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 1



Ilustración N°37. Área de plataformas - Construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 1



Ilustración N°38. Área de plataformas - Losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)

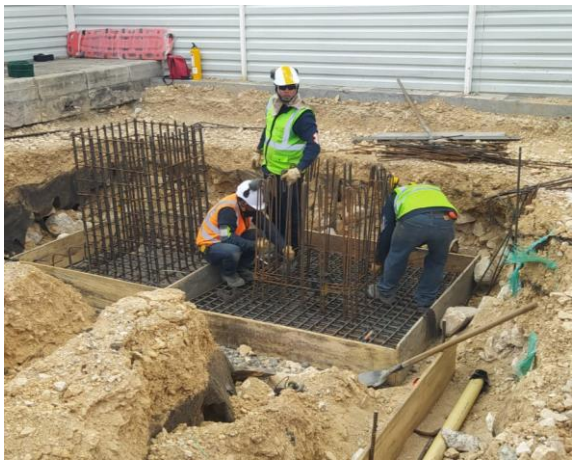
	
Ilustración N°39. Instalación de banco de ductos - Redes eléctricas y sistema CCTV	**Ilustración N°40.** Área GSE-1 – Construcción cimentación mástiles de 22 metros y postes de iluminación de 9 metros - Zona 8
	
Ilustración N°41. Construcción pozo de inspección y tuberías - Redes hidráulicas - Zona 3	**Ilustración N°42.** Área de plataformas - Instalación de tubería - Redes hidráulicas - Zona 4 (lado aire)

	
Ilustración N°43. Área GSE-1 – Construcción cajas - Redes eléctricas - Zona 8	**Ilustración N°44.** Área de control de acceso – Excavación para instalación de ductos y construcción de cajas - Redes eléctricas - Zona 9
	
Ilustración N°45. Área de plataformas – tendido de tubería red de hidrantes - Redes hidráulicas - Zonas 6 y 9	**Ilustración N°46.** Área de plataformas - tubería red de hidrantes - Redes hidráulicas - Zonas 6 y 9

	
Ilustración N°47. Construcción cimentación mástiles de iluminación 22 metros - Redes eléctricas	**Ilustración N°48.** Construcción de cajas de balizaje - Zona 4 (lado aire)
	
Ilustración N°49. Área de plataformas - Instalación de tubería de concreto reforzado Clase V - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°50.** Área de plataformas – Protección en concreto de tubería de concreto reforzado Clase V - Zona 3



Ilustración N°51. Área de plataformas – canalización redes eléctrica y sistemas CCTV - Zonas 6 y 9



Ilustración N°52. Área de plataformas – Construcción pozo de inspección - Redes hidráulicas



Ilustración N°53. Construcción de canal rectangular con rejilla - Zona 8



Ilustración N°54. Tubería de concreto extra reforzada – Límite área de plataformas y GSE-2 - Zona 6

	
Ilustración N°55. Límite área de Plataforma y control de acceso - Instalación de tubería de concreto extra reforzada	**Ilustración N°56.** Excavación aliviadero - - Zona 4 (lado aire)
	
Ilustración N°57. Construcción red de manejo de aguas residuales - Zona de Plataforma - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°58.** Construcción subdrén - Zona 4 (lado aire)



Ilustración N°59. Área de control de acceso - Imprimación - Zona 9



Ilustración N°60. Canal hexagonal con apertura central – zona de plataformas – Zona 4 (lado aire)

Fuente. Interventoría INTERSA

Se agrega enlace abierto para la carpeta de seguimiento técnico, en la cual se encuentra un registro fotográfico más extenso para el seguimiento mes a mes.

https://drive.google.com/drive/folders/192gOVRYqBbG-hdwGwC1Z5K_Go0pJ-ESY?usp=drive_link

5.3. Cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el OTROSÍ NO 39 al contrato de concesión para la Etapa IIB - Construcción

5.3.1. Acuerdos relacionados con el subproyecto de obra voluntaria

De acuerdo con lo estipulado en el OTROSÍ 39 se da alcance a los acuerdos a continuación:

"***QUINTO.*** *Modificar el Parágrafo Primero de la Cláusula Cuarta del Otrosí No. 27 al Contrato de Concesión, modificado por la Cláusula Séptima del Otrosí No. 31 al Contrato de Concesión",* el cual quedará así:

"PARÁGRAFO PRIMERO. *El* ***Subproyecto de Obra Voluntaria*** *se desarrollará de acuerdo con lo dispuesto a continuación para el Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y el Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase 11:*

B. *El Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II comprenderá (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad. El acta de inicio de la fase de construcción del Subproyecto "Plataforma Hangar Avianca Fase//" se suscribirá dentro de los tres (3) Días Calendario siguientes a la verificación de las siguientes condiciones precedentes: La finalización del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II"*

1. *La notificación del Cambio Menor Listado para la ejecución del Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II ante la ANLA.*
2. *La finalización del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II"*

ALCANCE: El cumplimiento de esta condición se verificó mediante el Acta de Inicio del Subproyecto Obra Voluntaria suscrita el 16 de abril de 2024 (el "**Acta de inicio de subproyecto OV**").

C. *El* ***Subproyecto de Obra Voluntaria*** *concluirá con la suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias en la que conste: (í) que se finalizó el Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II y (íí) que* ***OPAIN*** *informó a la* ***ANI*** *que, en desarrollo de lo indicado en los Estudios Ambientales de AVIANCA, no se evidencia la existencia de condiciones ambientales reconocidas en las Áreas o que, de haberse identificado, se les dio manejo o gestión integral de conformidad con el Protocolo de Manejo Ambiental.*

ALCANCE: El cumplimiento de esta condición se verificó mediante el Acta de Verificación de Obras Voluntarias suscrita el 15 de abril de 2024 (el "**Acta de Verificación de OV**").

D. ***OPAIN*** *ejecutará el* ***Subproyecto de Obra Voluntaria*** *siguiendo las especificaciones y requerimientos establecidos en los Apéndices del Contrato de Concesión, guiándose por los siguientes plazos, los cuales se contabilizarán a*

partir del día siguiente a la fecha del Acta de Inicio, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 33 del Contrato de Concesión:

Tabla 19. Subproyecto de obra voluntaria - plazos

OBRA VOLUNTARIA	PLAZO ESTIMADO
DEMOLICIÓN HANGAR AVIANCA FASE II	Seis puntos cinco (6.5) meses
PLATAFORMA HANGAR AVIANCA FASE II	Dieciséis puntos cinco (16.5) meses

Fuente. Interventoría INTERSA

*El formato de cada una de las actas mencionadas en este Parágrafo será determinado por **OPAIN** y el **Interventor** por lo menos cinco (5) Días Hábiles antes de la suscripción del acta de inicio del Subproyecto "DEMOLICIÓN HANGAR AVIANCA FASE II"*

ALCANCE: el Acta de inicio de subproyecto OV estableció que OPAIN y el Interventor llegaran al acuerdo sobre los formatos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta. En ese sentido, mediante comunicado a la ANI No. GEN-120-VGCON-425-2023 el cual se encuentra en el Anexo No. 10 "*Verificación condiciones inicio demolición*" la Interventoría informó:

"Es así como el Concesionario presenta mediante correo electrónico del 28 de diciembre de 2023 los formatos contenidos en las consideraciones anteriores y esta Interventoría mediante correo electrónico del 04 de enero de 2024, manifiesta; "No hay observaciones frente a los formatos enviados, sin embargo para poder llenar la información que se requiere en estos formatos, es necesario complementar con dos formatos adicionales que es un acta de corte y cantidad de obra, en donde se listen las actividades del presupuesto con los precios aprobados y las cantidades ejecutadas, donde se coloque al valor de cada corte y el valor acumulado. Así mismo un formato de cantidad de obra de cada ítem del presupuesto, con la cantidad ejecutada, descripción, localización y registro fotográfico".

Durante los comités de obra adelantados semanalmente y reuniones con el concesionario, se han venido revisando el contenido de la información que el Concesionario presentará para la revisión de la programación y cortes mensuales, y en

estas reuniones el Concesionario complemento los formatos solicitados por esta Interventoría."

Por lo anterior, se dio cumplimiento a este acuerdo.

"SEXTO. Modificar el Parágrafo Segundo de la Cláusula Cuarta del Otrosí No. 27 al Contrato de Concesión, modificada por la Cláusula Séptima del Otrosí No. 31 al Contrato de Concesión, de la siguiente manera:

"PARÁGRAFO SEGUNDO. *Dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la fecha de suscripción del acta de inicio del subproyecto demolición hangar de Avianca Fase* II, OPAIN deberá *presentar para aprobación de la* ***ANI*** *la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue:*

a. *Cobertura del amparo de cumplimiento sobre el Subproyecto previsto en la presente Cláusula. El valor garantizado debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria.*** *La vigencia iniciará a cenit de la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y seis (6) meses más, sin perjuicio de que deba estar vigente hasta la suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria*** *y seis (6) meses más.*

b. *Cobertura al amparo de salarios v prestaciones sociales sobre el Provecto previsto en la presente Cláusula. El valor asegurado debe ser equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria.*** *La vigencia iniciará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y tres (3) años más, sin perjuicio de que deba estar vigente por un término de tres (3) años siguientes desde la fecha de suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria.***

c. *Responsabilidad Civil Extracontractual por Actuaciones Constructivas, por el 5% del valor total del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria*** *y con vigencia igual al período de construcción de las obras, donde los asegurados sean* ***OPAIN*** *y la* ***ANI*** *y los beneficiarios sean los terceros afectados.*

d. *Póliza Todo Riesgo Construcción, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del **Subproyecto de Obra voluntaria** y con una vigencia igual al periodo estimado de construcción de las obras.*

e. *Amparo de estabilidad y calidad del Subproyecto. Desde el recibo a satisfacción del **Subproyecto de Obra Voluntaria, OPAIN** deberá presentar para aprobación de la **ANI** la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue la cobertura al amparo de estabilidad y calidad del Subproyecto previsto en la presente Cláusula. El valor asegurado debe ser equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del **Subproyecto de Obra Voluntaria** y la vigencia será de cinco (5) años desde la fecha en que se suscriba el Acta de Verificación de las Obras Voluntarias.".*

ALCANCE: mediante comunicado a la ANI No. GEN-121-VGCON-425-2023 el cual se encuentra en el **Anexo No. 3 *Pólizas*** la Interventoría dio su concepto respeto a las pólizas solicitadas en el otrosí No 39, así:

"Al respecto y una vez revisadas las pólizas y sus anexos, que se muestran en el siguiente cuadro, se evidencia que los amparos para las obras voluntarias cubren lo descrito en el otrosí en mención, de la siguiente manera:"

Tabla 20. Obras voluntarias

CAPEX OBRAS VOLUNTARIAS								
POLIZA No.	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
NB-100303563	71847904	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/05/2026	N/A	N/A	$ 3,577,586,543.50	$ 30,257,560.71
		PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2028	N/A	N/A	$ 1,788,793,271.75	$ 30,823,603.51
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 HORAS DE 26/11/2025	24:00 HORAS DE 26/11/2030	N/A	N/A	$ 10,732,759,630.50	$ 187,926,210.41
NB-100075564	71847901	AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORESY OPERACIONES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,271.75	$ 12,024,121.35
		PATRONAL	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,271.75	$ 0.00
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,271.75	$ 0.00
		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,271.75	$ 0.00

Fuente. Interventoría INTERSA

Tabla 21. Pólizas

PÓLIZA No.	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
023390775/ 0	TODO RIESGO	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025	$ 35.775.865.435,00	$ 41.142.246,00
	RESPONSABILIDAD CIVIL	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025	$ 2.000.000.000,00	

Fuente. Interventoría INTERSA

Con relación a la póliza Todo Riesgo Constructor el operador OPAIN remitió oficio No. CG-2024-00187 del 14 de febrero de 2024, con notas de cobertura de las pólizas las cuales se adjuntan en el **Anexo No. 3 - Pólizas**.

5.3.2. *Acuerdos relacionados con el subproyecto de obra complementaria*

*"DECIMOSEGUNDO. El **Subproyecto Obra Complementaria** como parte del **Proyecto** será ejecutado por **OPAIN** en los términos previstos en la Cláusula 34 del Contrato de Concesión.*

B. El subproyecto de Obra Complementaria:

2) Comprende en la Fase de Construcción: (i) la demolición de losa en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) las instalaciones y redes, (iv) la construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) la construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad.

3) Concluirá con la suscripción del Acta de Verificación de las Obras Complementarias."

PARÁGRAFO TERCERO. El formato de cada una de las actas enunciadas con relación al **Subproyecto de Obra Complementaria** será determinado por **OPAIN** y el **Interventor**, por lo menos cinco (5) Días Hábiles antes de la suscripción del Acta de Inicio de la Fase de Demolición del **Subproyecto de Obra Complementaria**, esto incluye el Acta de Avance

de Obra Complementaria. *"El Cronograma de Obra del **Subproyecto de Obra Complementaria**, el Cronograma de Desembolsos del **Subproyecto de Obra Complementaria y la Programación del Opex** se entenderán parte de este Otrosí, conforme hayan sido o sean acordados por **LAS PARTES** después del concepto favorable del **Interventor**."*

ALCANCE: el Acta de Inicio de Obra Complementaria suscrita el 26 de diciembre de 2023 (el "**Acta de Inicio OC**") estableció que OPAIN y el Interventor llegaran al acuerdo sobre los formatos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta. Mediante comunicado a la ANI No. GEN-120-VGCON-425-2023 el cual se encuentra en el **Anexo No. 10** esta Interventoría informó:

"Es así como el Concesionario presenta mediante correo electrónico del 28 de diciembre de 2023 los formatos contenidos en las consideraciones anteriores y esta Interventoría mediante correo electrónico del 04 de enero de 2024, manifiesta; "No hay observaciones frente a los formatos enviados, sin embargo para poder llenar la información que se requiere en estos formatos, es necesario complementar con dos formatos adicionales que es un acta de corte y cantidad de obra, en donde se listen las actividades del presupuesto con los precios aprobados y las cantidades ejecutadas, donde se coloque al valor de cada corte y el valor acumulado. Así mismo un formato de cantidad de obra de cada ítem del presupuesto, con la cantidad ejecutada, descripción, localización y registro fotográfico".

Durante los comités de obra adelantados semanalmente y reuniones con el concesionario, se han venido revisando el contenido de la información que el Concesionario presentará para la revisión de la programación y cortes mensuales, y en estas reuniones el Concesionario complemento los formatos solicitados por esta Interventoría."

PARÁGRAFO QUINTO. El Acta de Inicio de la Fase de Construcción del **Subproyecto Obra Complementaria** se suscribirá dentro de los tres (3) Días Calendario siguientes a la verificación de las siguientes condiciones precedentes:

a. El pronunciamiento favorable del Cambio menor No Listado de la Licencia Ambiental por parte de la ANLA.
b. La notificación del Cambio Menor Listado para la ejecución de la Fase de Construcción ante el ANLA.

c. La finalización de la Fase de Demolición.

ALCANCE: El cumplimiento de esta condición se verificó mediante el Acta de Inicio del Subproyecto Obra Complementaria suscrita el 16 de abril de 2024 (el "**Acta de Inicio del Subproyecto OC**").

PARÁGRAFO SÉPTIMO. OPAIN ejecutará el **Subproyecto de Obra Complementaria** teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Apéndices y Anexos al Contrato de Concesión y cumplirá los plazos de la siguiente forma:

1) Hito 2 - la Fase de Construcción se realizará en un plazo de dieciséis puntos cinco (16.5) meses contados desde la suscripción del Acta de Inicio de la Fase de Construcción.
2) El recibo final de las intervenciones del **Subproyecto de Obra Complementaria** se desarrollará según lo dispuesto en la Cláusula 27, numeral 27.2 del Contrato de Concesión.

ALCANCE: La fase de construcción, a la que se dio inicio el 16 de abril de 2024 de acuerdo con la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto de OC, según cronograma inició el mismo día de la suscripción del Acta de Inicio y terminará el 29 de agosto de 2024, cumpliendo con los plazos establecidos.

"DECIMOSEXTO. Para el pago del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria** se seguirá el siguiente procedimiento:

a. **OPAIN** enviará mensualmente, dentro de los diez (10) primeros Días Calendario de cada mes, el Acta de Avance de Obra Complementaria.
b. El **Interventor** contará con un término máximo de diez (10) Días Calendario para revisarla y certificar el avance de la obra incluido en el Acta contra el avance de obra estimado e incluido en el Cronograma de Obra del **Subproyecto de Obra Complementaria.** Si concluido este plazo, el **Interventor** no se ha pronunciado por escrito, se entenderá certificado el avance sin perjuicio de revisiones posteriores que exijan correcciones, siempre que las mismas no impliquen reprocesos sobre componentes ejecutados.
c. Una vez se cuente con el pronunciamiento del **Interventor** o concluido el plazo indicado en el numeral anterior, el **Interventor u OPAIN,** respectivamente, enviarán a la **ANI** el pronunciamiento y el Acta, quien la revisará e instruirá a la

Fiduciaria para trasladar el cien por ciento (100%) de los recursos reconocidos de la **Subcuenta Obras Complementarias** a la Subcuenta Principal del Contrato de Concesión, proceso que deberá surtirse en un plazo máximo de diez (10) Días Calendario.

d. El Interventor podrá rechazar total o parcialmente el Acta. En caso de rechazo parcial, solo se reconocerá el CAPEX por aquellos resultados que considere hayan sido efectivamente obtenidos de acuerdo con el avance de obra, sin que se afecten los pagos correspondientes al alcanzar o demostrar el cumplimiento. **OPAIN** podrá acudir a los mecanismos de solución de conflictos del Contrato para cuestionar la determinación del rechazo del **Interventor** y obtener el pago correspondiente.

ALCANCE: El operador remitió el Acta de Avance No. 1 mediante oficio No.CG-2024-00183 del 09 de febrero de 2024 y realizó corrección de esta con el comunicado No. CG-2024-00189 del 12 de febrero de 2024 a la cual la interventoría dio respuesta favorable mediante el oficio No. GEN-122-VGCON-425-2023 del 19 de febrero de 20024 con radicado ANI No. 20244090205482 como se cita a continuación:

"Es relación con el acta de avance de obra No. 1 y los soportes allegados a esta interventoría por el Concesionario y después de la revisión de estos, esta Interventoría certifica su avance de acuerdo con el avance de obra verificado contra el Cronograma de Obra del Subproyecto de Obra Complementaria. Es por lo anterior que esta Interventoría da su concepto favorable respecto del Acta de Avance de Obra No. 1."

Posteriormente la ANI mediante radicado No. 20243090061371 se pronunció de la siguiente manera:

"En virtud del radicado del asunto, mediante el cual la interventoría remite certificación de avance de obra del Subproyecto de Obra Complementaria en el marco del Otrosí No. 39 del Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006, de manera atenta, la Agencia Nacional de Infraestructura remite las siguientes observaciones:

a. En el Acta de avance de obra se relaciona el periodo del diciembre 26 de 2023 a enero 27 de 2024, sin embargo, el periodo de certificación de avance debe corresponder al comprendido entre el 26 de diciembre de 2023 al 25 de enero de 2024.

b. En el documento Acta de Avance de obras complementarias se certifica un porcentaje de avance del 9.61%, sin embargo, en el Formato de Control de Programación se presenta un avance del 9.63%. Se debe verificar.
c. En el documento Acta de Avance de obras complementarias no se evidencia el valor certificado por la interventoría correspondiente al pago mensual.
d. No se evidencia el pronunciamiento de la interventoría frente al cumplimiento obligaciones y normatividad en las actividades ejecutadas.
e. El documento Acta de Avance de obras complementarias debe indicar el periodo comprendido relacionado con el pago certificado.

En razón a lo anterior, agradecemos el ajuste respectivo para continuar con el trámite administrativo que en derecho corresponde."

La Interventoría mediante los radicados **GEN-127-VGCON-425-2023** y **GEN-128-VGCON-425-2023** dio alcance de la siguiente manera respectivamente:

"**ASUNTO: Respuesta radicado ANI. 20243090061371** observaciones **APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA** No. 1. contrato de Concesión **No. 6000169OK de 2006**

Cordial saludo Ing. Carolina

En respuesta al radicado mencionado en el asunto, esta Interventoría adjunta el Acta de aprobación de avance de obra No. 01 y sus soportes de acuerdo con las observaciones realizadas por la Agencia.

Así mismo, esta Interventoría certifica que el Concesionario OPAIN ha cumplido con las obligaciones relacionadas en el otrosí No 39 al contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006 y la normatividad aplicable, en relación con la ejecución del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2 y el subproyecto Demolición Hangar Avianca, durante el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2023 al 25 de enero de 2024."

"**ASUNTO: Alcance GEN-127-VGCON-425-2023**, Certificación de avance de obra

Cordial saludo Ing. Carolina

Dando alcance al oficio en mención esta Interventoría certifica que el avance de la Etapa IIA demolición Hangar 2 es del 69.03% y avance general de las obras plataforma Hangar 2 del 9.61% obras contempladas en el Otrosí No. 39 al contrato de concesión,

tal como se especifica en el cuadro de Cálculo de Avance – Anexo A. v1 presentado por el concesionario que se adjunta a esta comunicación y el cual fue verificado por esta Interventoría."

El operador mediante comunicado No. CG-2024-00315 del 8 de marzo de 2024 remitió el acta de avance No. 2 a la cual se le dio respuesta por parte de la interventoría mediante comunicado No. GEN-137-VGCON-425-2023 del 14 de marzo de 2024 de la siguiente manera:

"En respuesta al radicado mencionado en el asunto, esta Interventoría adjunta el Acta de aprobación de avance de obra No 02 y sus soportes.

Así mismo, esta Interventoría certifica que el Concesionario OPAIN ha cumplido con las obligaciones relacionadas en el otrosí No 39 al contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006 y la normatividad aplicable, en relación con la ejecución del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2 y el subproyecto Demolición Hangar Avianca. Es así como se presenta un avance acumulado para las obras de la Etapa de demolición del 83.44% y un avance durante el presente periodo del 1.47% para las obras complementarias en el proyecto plataforma Hangar 2 contempladas en el OTROSI No. 39 del contrato de concesión, tal como se especifica en el cuadro de Cálculo de Avance - Anexo A. v1 que se adjunta a esta comunicación, durante el periodo comprendido entre el 26 de enero de 2024 al 25 de febrero de 2024."

El operador mediante comunicado No. CG-2024-00418 del 05 de abril de 2024 radicó el acta de avance No. 3, a la cual esta Interventoría responde mediante el oficio No. GEN-149-VGCON-425-2023 del 12 de abril de 2024 con Rad. ANI No. 20244090451372.

Adicionalmente mediante oficio No. GEN-152-VGCON-425-2023 del 15 de abril de 2024 se da alcance a la certificación del acta de avance No. 1 a la ANI vía correo electrónico por fallos con el sistema de radicación de la agencia.

Durante el mes de junio de 2024 la Agencia Nacional de Infraestructura, en mesa de trabajo realizada con el Concesionario y la Interventoría, solicitó realizar un ajuste al acta No. 4, correspondiente a la última acta de la Etapa IIA - demolición, ajuste que fue realizado por el OPAIN con aprobación de la Interventoría y se presentó nuevamente el 19 de junio de 2024.

De acuerdo con el ajuste realizado al acta No. 4, se procedió también con el ajuste del acta No. 5 (acta inicial correspondiente a la Etapa IIB - construcción) y la presentación del acta No. 6 y del acta No.7, las cuales fueron radicadas en el mes de julio de 2024.

Posteriormente, a finales del mes de agosto de 2024, se presentó a la Agencia el acta No. 8 correspondiente al periodo del 16 de julio al 15 de agosto de 2024, a principios del mes de octubre el acta No. 9 que corresponde al periodo entre el 16 de agosto y el 15 de septiembre de 2024 y a principios del mes de noviembre el acta No. 10 que corresponde con el periodo del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024.

De acuerdo con lo anterior, se ajustan las fechas y valores en la siguiente tabla:

Tabla 22. Control financiero

ETAPA IIA - DEMOLICIÓN HANGAR 2					
FECHA ACTA	**ACTA No.**	**PERIODO**	**VALOR ACTA OBRA COMPLEMENTARIA**	**VALOR ACUMULADO ACTAS**	**VALOR FALTANTE POR EJECUTAR OBRA COMPLEMENTARIA**
5 de febrero de 2024	1	26 de diciembre de 2023 a 25 de enero de 2024	$ 7.746.456.411	$ 7.746.456.411	$ 72.861.830.906
18 de marzo de 2024	2	26 de enero a 25 de febrero de 2024	$ 1.184.941.824	$ 8.931.398.235	$ 71.676.889.082
16 de abril de 2024	3	26 de febrero a 25 de marzo de 2024	$ 1.386.462.542	$ 10.317.860.777	$ 70.290.426.540
05 de junio de 2024	4	26 de marzo a 15 de abril de 2024	$ 931.422.992	$ 11.249.283.769	$ 69.359.003.548
ETAPA IIB - CONSTRUCCIÓN HANGAR 2					
05 de junio de 2024	5	16 de abril a 15 de mayo de 2024	$ 1.291.286.768	$ 12.540.570.537	$ 68.067.716.780

ETAPA IIA - DEMOLICIÓN HANGAR 2					
FECHA ACTA	**ACTA No.**	**PERIODO**	**VALOR ACTA OBRA COMPLEMENTARIA**	**VALOR ACUMULADO ACTAS**	**VALOR FALTANTE POR EJECUTAR OBRA COMPLEMENTARIA**
04 de julio de 2024	6	16 de mayo a 15 de junio de 2024	$ 3.172.114.952	$ 15.712.685.489	$ 64.895.601.828
26 de julio de 2024	7	16 de junio a 15 de julio de 2024	$ 3.284.928.194	$ 18.997.613.683	$ 61.610.673.634
30 de agosto de 2024	8	16 de julio a 15 de agosto de 2024	$ 3.903.518.126	$ 22.901.131.809	$ 57.707.155.508
02 de octubre de 2024	9	16 de agosto a 15 de septiembre de 2024	$ 4.197.485.406	$ 27.098.617.215	$ 53.509.670.102
01 de noviembre de 2024 **"En trámite"**	10	16 de septiembre a 15 de octubre de 2024	$ 4.347.540.755	$ 31.446.157.970	$ 49.162.129.347

Fuente. Interventoría INTERSA

"DECIMONOVENO. OPAIN deberá presentar para aprobación de la **ANI** la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue:

Dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio de la demolición del hangar de Avianca fase II:

a. Cobertura del amparo de cumplimiento, por el diez por ciento (10%) del valor total del CAP EX indicado en el Acuerdo ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con una vigencia desde la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Obra Complementaria y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y seis (6) meses más.

b. Cobertura al amparo de salarios y prestaciones sociales, por el cinco por ciento (5%) del valor total del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) …".
c. Responsabilidad Civil Extracontractual por Actuaciones Constructivas, por el cinco por ciento (5%) del valor total del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte) y con vigencia igual al periodo de construcción de las obras, del Subproyecto de Obras Complementaria…"
d. Póliza Todo Riesgo Construcción, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) …"
e. Cobertura al amparo de estabilidad y calidad de la obra, por el cinco (5%) del valor de las intervenciones del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) …"

ALCANCE: Mediante comunicado a la ANI No. GEN-121-VGCON-425-2023 el cual se encuentra en el **Anexo No. 3 *Pólizas*** esta Interventoría emitió su concepto respecto a las pólizas de acuerdo con solicitud de la ANI, así:

"*Al respecto y una vez revisadas las pólizas y sus anexos, que se muestran en el siguiente cuadro, se evidencia que los amparos para las obras Complementarias cubren lo descrito en el otrosí en mención, de la siguiente manera:*"

Tabla 23. Obras complementarias

CAPEX OBRAS COMPLEMENTARIAS								
POLIZA No.	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
NB-100303561	71847902	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/05/2026	N/A	N/A	$ 8,060,828,731.70	$ 68,174,735.05
		PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2028	N/A	N/A	$ 4,030,414,365.85	$ 69,450,112.75
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 HORAS DE 26/11/2025	24:00 HORAS DE 26/11/2030	N/A	N/A	$ 4,030,414,365.85	$ 70,570,899.21
NB-100075563	71847899	AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORESY OPERACIONES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,365.85	$ 27,092,114.10
		PATRONAL	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,365.85	$ 0.00
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,365.85	$ 0.00
		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,365.85	$ 0.00

Fuente. Interventoría INTERSA

5.4. Requerimientos de informes solicitados al Concesionario

Desde la firma del Acta de Inicio de los Subproyectos Obras Complementarias y Obras Voluntarias, Etapa0 0 IIB, Ejecución de Obra - Construcción, con fecha del 16 de abril de 2024, se ha continuado con la realización de los comités de obra semanales para seguimiento de las actividades realizadas durante esta etapa y aunque no se han realizado requerimientos particulares con respecto a presentación de informes, si se han realizado observaciones y solicitudes durante los comités de obra realizados.

Para tratar temas relacionados con el periodo del presente informe, se llevaron a cabo cuatro (4) comités, en los cuales se realizaron los siguientes requerimientos u observaciones al concesionario:

I. Definir la propuesta de sustitución o reposición en Zona 1 con la que se busca no demoler la estructura existente en las losas aledañas a la posición 61.
II. Presentar de manera completa los informes diarios de obra.
III. Presentar los resultados de ensayos a 3 días de la base tratada con cemento para evaluar la pertinencia de instalar capas de concreto hidráulico antes de los 7 días.
IV. Presentar el replanteo y ajuste de niveles del área en donde se propone no demoler las losas existentes al costado oriental del proyecto y en el área donde se ubican los tanques de la red de combustible al costado oriental del proyecto.

V. Presentar la aclaración o justificación técnica por parte del diseñador con respecto a la instalación en el proyecto, para la red de balizaje, de una varilla copperweld de menor longitud y diámetro que la definida en el diseño.
VI. Atender las observaciones realizadas por el especialista en redes secas de la Interventoría producto de los recorridos de obra realizados por el profesional.
VII. Mantener el control a los procesos de vaciado de las losas de concreto, debido a que se han presentado múltiples observaciones en obra con respecto a las superficies de la base tratada con cemento, la superficie de la base granular, la alineación y correcta ubicación de los pasadores, la instalación y limpieza del plástico de separación, entre otras.
VIII. Presentar oportunamente a la Interventoría la programación semanal de actividades, incluyendo cada uno de los subcontratistas y presentar la programación de fines de semana a más tardar los viernes en horas de la mañana.
IX. Presentación oportuna de los certificados de calidad de calidad de las tuberías de concreto y Novafort dispuestas para el proyecto.
X. Presentar un plano con las modificaciones que se han presentado al diseño, incluyendo redes secas y redes hidráulicas.

En el **Anexo No. 2 Actas de comité**, se incluye copia de las actas de comité de obra realizadas en el periodo correspondiente al presente informe.

5.5. Seguimiento a las modificaciones contractuales del Concesionario, cuando aplique

A la fecha de la presentación de este informe, no se han presentado solicitudes para modificaciones contractuales, por ninguna de las partes.

5.6. Estado de las garantías otorgadas por el Concesionario

De acuerdo con el capítulo 2 "*ACUERDOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO PLATAFORMA EN ÁREAS DE HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES*" numeral sexto parágrafo segundo de los acuerdos del OTROSÍ 39 y numeral décimo noveno se tiene lo siguiente:

PARÁGRAFO SEGUNDO. Dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la fecha de suscripción del acta de inicio del subproyecto demolición hangar de Avianca Fase II, **OPAIN** deberá presentar para aprobación de la **ANI** la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue:

I. Cobertura del amparo de cumplimiento sobre el Subproyecto previsto en la presente Cláusula. El valor garantizado debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del **Subproyecto de Obra Voluntaria**. La vigencia iniciará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y seis (6) meses más, sin perjuicio de que deba estar vigente hasta la suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias del **Subproyecto de Obra Voluntaria** y seis (6) meses más.

II. Cobertura al amparo de salarios y prestaciones sociales sobre el Proyecto previsto en la presente Cláusula. El valor asegurado debe ser equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del **Subproyecto de Obra Voluntaria**. La vigencia iniciará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y tres (3) años más, sin perjuicio de que deba estar vigente por un término de tres (3) años siguientes desde la fecha de suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias del **Subproyecto de Obra Voluntaria**.

III. Responsabilidad Civil Extracontractual por Actuaciones Constructivas, por el 5% del valor total del **Subproyecto de Obra Voluntaria** y con vigencia igual al periodo de construcción de las obras, donde los asegurados sean **OPAIN** y la **ANI** y los beneficiarios sean los terceros afectados.

IV. Póliza Todo Riesgo Construcción, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del **Subproyecto de Obra voluntaria** y con una vigencia igual al periodo estimado de construcción de las obras.

V. Amparo de estabilidad y calidad del Subproyecto. Desde el recibo a satisfacción del **Subproyecto de Obra Voluntaria**, **OPAIN** deberá presentar para aprobación de

la **ANI** la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue la cobertura al amparo de estabilidad y calidad del Subproyecto previsto en la presente Cláusula. El valor asegurado debe ser equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del **Subproyecto de Obra Voluntaria** y la vigencia será de cinco (5) años desde la fecha en que se suscriba el Acta de Verificación de las Obras Voluntarias.".

DECIMONOVENO. OPAIN deberá presentar para aprobación de la **ANI** la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue:

Dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio de la demolición del hangar de Avianca fase II:

I. Cobertura del amparo de cumplimiento, por el diez por ciento (10%) del valor total del CAPEX indicado en el Acuerdo Ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con una vigencia desde la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Obra Complementaria y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y seis (6) meses más.

II. Cobertura al amparo de salarios y prestaciones sociales, por el cinco por ciento (5%) del valor total, del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria**, **es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con una vigencia desde la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Obra Complementaria y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y tres (3) años más.

III. Responsabilidad Civil Extracontractual por Actuaciones Constructivas, por el cinco por ciento (5%) del valor total del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con vigencia igual al periodo de construcción de las obras del **Subproyecto de Obras Complementaria**, donde el asegurado sea **OPAIN** y la **ANI** y los beneficiarios sean los terceros afectados.

IV. Póliza Todo Riesgo Construcción, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir**, ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con una vigencia igual al plazo señalado en el Acuerdo PARÁGRAFO Séptimo de este Otrosí, esto es, veintitrés (23) meses.

V. Cobertura al amparo de estabilidad y calidad de la obra, por el cinco (5%) del valor de las intervenciones del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir**, ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 mí/cte.) y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del recibo a satisfacción.

"*Dentro de los diez (10) Días Calendario siguientes a la fecha de inicio de operación del Subproyecto de Obra Complementaria*".

5.6.1. Trazabilidad

Mediante comunicado CG-2024-00010 de 03 de enero de 2024 OPAIN remite certificado de la aseguradora del conocimiento del Otrosí No. 39 del 11 de diciembre de 2023. Mediante comunicado CG-2024-00059 del día 17 de enero de 2024 OPAIN remitió pólizas a la ANI y notifico a la Interventoría vía correo el día 25 de enero de estas se adjunta pantallazo del correo electrónico en mención en el **Anexo No. 3**, se realizó reunión para verificación de estado de la póliza todo riesgo de manera virtual el día 25 de enero de 2024 entre OPAIN e INTERSA la cual se carga copia en el **Anexo No. 3 *Pólizas***, adicional *con relación a la póliza Todo Riesgo Constructor el operador OPAIN remitió oficio No. CG-2024-00187 con notas de cobertura de dichas pólizas tanto para obras complementarias como voluntarias*; se presenta la relación de pólizas en la tabla No. 24 a continuación:

Tabla 24. Pólizas de riesgo

PÓLIZA No.	ANEXO	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
NB-100090	**25**	**71840116**	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE	24:00 HORAS DE	N/A	N/A	$ 878.604.812,00	$ 0,00

PÓLIZA No.	ANEXO	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
153				11/12/2023	19/04/2024				
			PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 11/12/2023	24:00 HORAS DE 19/04/2024	N/A	N/A	$ 439.302.406,00	$ 0,00
M-100097527	**22**	**14856746**	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 11/12/2023	24:00 HORAS DE 01/008/2024	N/A	N/A	$ 28.600.520.000,00	$ 0,00
			PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 11/12/2023	24:00 HORAS DE 01/02/2024	N/A	N/A	$ 14.300.260.000,00	$ 0,00
NB-100303563	**0**	**71847904**	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/05/2026	N/A	N/A	$ 3.577.586.543,50	$ 30.257.560,71
			PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2028	N/A	N/A	$ 1.788.793.271,75	$ 30.823.603,51
			ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 HORAS DE 26/11/2025	24:00 HORAS DE 26/11/2030	N/A	N/A	$ 10.732.759.630,50	$ 187.926.210,41
NB-100075564	**0**	**71847901**	AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.271,75	$ 12.024.121,35
			PATRONAL	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.271,75	$ 0,00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.271,75	$ 0,00
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.271,75	$ 0,00

PÓLIZA No.	ANEXO	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
NB-100303561	**0**	**71847902**	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/05/2026	N/A	N/A	$ 8.060.828.731,70	$ 68.174.735,05
			PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2028	N/A	N/A	$ 4.030.414.365,85	$ 69.450.112,75
			ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 HORAS DE 26/11/2025	24:00 HORAS DE 26/11/2030	N/A	N/A	$ 4.030.414.365,85	$ 70.570.899,21
NB-100075563	**0**	**71847899**	AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.365,85	$ 27.092.114,10
			PATRONAL	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.365,85	$ 0,00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.365,85	$ 0,00
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.365,85	$ 0,00
023390775/ 0			TODO RIESGO OBRAS VOLUNTARIAS	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025			$ 35.775.865.435,00	$ 41.142.246,00
			RESPONSABILIDAD CIVIL	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025			$ 2.000.000.000,00	
023390712 / 0			TODO RIESGO OBRAS COMPLEMENTARIAS	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025			$ 80.608.287.317,00	$ 92.699.530,00
			RESPONSABILIDA	00:00 HORAS	24:00 HORAS			$	

PÓLIZA No.	ANEXO	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
			D CIVIL	DE 06/02/2024	DE 21/11/2025			2.000.000.000,00	

Fuente. Interventoría INTERSA

5.7. Gestión de riesgos

De acuerdo con los contenidos en el OTROSÍ No 39 del contrato de concesión, el Concesionario ha realizado una matriz en la que se evalúan y se realiza seguimiento de los Riesgos que se pueden presentar en el proyecto objeto del OTROSÍ No 39 al contrato de concesión 6000169-OK, así:

Tabla 25. Matriz de Riesgos Proyecto Plataforma Hangar 2

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES					
De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001 **Documento de carácter no contractual**					
No.	**Área Riesgo**	**Tipo de Riesgo**	**Asignación**		
			Privado	**Público**	**Observación**
1	Comercial*	Efectos desfavorables derivados del comportamiento (razonable**de la demanda de Servicios Asociados a Ingresos Regulados, Servicios Asociados a Ingresos No Regulados, por parte de Pasajeros, Explotadores de Aeronaves, usuarios de carga y demás usuarios del Aeropuerto.	X		*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Financiera. **Excluye el acaecimiento de eventos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito no asignados bajo el Contrato, sobre los cuales Las Partes tendrían que llegar a mecanismos de compensación.

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
2	Comercial*	Efectos derivados de las variaciones en la rentabilidad del negocio y obtención de utilidades y sufrimiento de pérdidas con ocasión de las Obras Voluntarias.	X		*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Financiera.
3	Comercial*	Efectos derivados de las variaciones en la rentabilidad del negocio y obtención de utilidades y sufrimiento de pérdidas con ocasión de las Obras Complementarias.		X	*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Financiera.
4	Comercial*	Riesgo de cartera asociado al recaudo de los ingresos será asumido en su totalidad por el beneficiario del Ingreso asociado, incluyendo el IVA generado correspondiente a los Ingresos No Regulados.	X	X	*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Financiera.
5	Construcción	Efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los insumos, incluyendo el valor de los equipos, sistemas y programas requeridos, y las cantidades de obra necesarias para ejecutar las Obras.	X		

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
6	Construcción	Efectos desfavorables derivados de cualquier retraso en la ejecución de las Obras Complementarias, de acuerdo con los plazos contractualmente previstos, imputables a OPAIN.	X		
7	Construcción	Efectos derivados de las variaciones de los componentes económicos y técnicos necesarios y relacionados con la elaboración de estudios y diseños, contratación de personal, labores administrativas, procedimientos constructivos, y equipos y materiales.	X		
8	Construcción	Efectos derivados de cambios del diseño por decisiones de la ANI o cambios de especificaciones técnicas.		X	*Los estudios y diseños ya fueron aprobados, cualquier modificación técnica que llegará a requerir la ANI será asumida por la Entidad.
9	Financiero	Efectos derivados de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de cambios en las variables del mercado para las Obras Voluntarias.	X		
10	Financiero	Efectos desfavorables derivados de las variaciones en la Estructura Tarifaria.		X	

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
11	Financiero*	Efectos derivados de la alteración de las condiciones de financiación para las Obras Complementarias.		X	*La ANI (Aerocivil) debe garantizar la disponibilidad de recursos tanto para la construcción como la operación y mantenimiento del componente complementario del Proyecto.
12	Financiero*	Efectos derivados de la insuficiencia de recursos para el pago de la Interventoría y coordinación, y del soporte contractual, por razones no atribuibles a OPAIN.		X	*La ANI (Aerocivil) debe garantizar la disponibilidad de recursos tanto para la construcción como la operación y mantenimiento del componente complementario del Proyecto.
13	Fuerza mayor	Efectos derivados de todos y cualesquiera daños, perjuicios o pérdidas de bienes causados por terceros diferentes de Aerocivil (ANI) sin perjuicio de exigir la reparación o indemnización a dichos terceros.	X		
14	Fuerza mayor	Efectos desfavorables generados por la ocurrencia de Actos de Interferencia Ilícita en el Aeropuerto o en las aeronaves que hicieren uso del Aeropuerto, cuando tales Actos estuvieren causados por acciones u omisiones de OPAIN, sus empleados, agentes o subcontratistas.	X		

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
15	Fuerza mayor	Daños causados por Fuerza Mayor o Caso Fortuito asegurables, excluyendo aquellos asignados a la Aerocivil (ANI).	X		
16	Fuerza mayor	Daños, sin incluir lucro cesante, con ocasión de Fuerza Mayor o Caso Fortuito por guerra exterior declarada o no declarada, actos terroristas, guerra civil, golpe de Estado, huelgas nacionales o regionales en las que no participe directamente OPAIN ni sean promovidas por éste o sus empleados de dirección, manejo o confianza, y hallazgos arqueológicos y descubrimientos de tesoros, minas u otros yacimientos.		X	
17	Liquidez Cambiaria	Efectos derivados de la evolución de la devaluación/revaluación real del Peso frente al dólar.	X	X	*Aplica para la ANI (Aerocivil) respecto de los Ingresos por Obras Complementarias.
18	Liquidez Cambiaria	Efectos derivados de la evolución de la inflación real del Peso y del dólar.	X	X	*Aplica para la ANI (Aerocivil) respecto de los Ingresos por Obras Complementarias.

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
19	Obligaciones Ambientales	Efectos desfavorables generados por el cumplimiento de la Licencia Ambiental en lo que se refiere a aquellas obligaciones que no fueron objeto de la cesión parcial al Concesionario, particularmente y sin limitación: la gestión social y los costos asociados con las medidas de mitigación de ruido.		X	
20	Obligaciones Ambientales	Mayores costos que se ocasionen al Proyecto, sin incluir lucro cesante, como consecuencia de la ocurrencia de hallazgos arqueológicos.		X	
21	Obligaciones Ambientales	Efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los insumos, incluyendo el valor de los equipos, sistemas y programas requeridos, para el cumplimiento de las obligaciones de carácter ambiental.	X		
22	Obligaciones Ambientales	Efectos derivados de las decisiones de la autoridad ambiental competente, en tanto tales decisiones se refieran a las actuaciones efectuadas por OPAIN.	X		

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
23	Operación*	Efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los insumos, incluyendo el valor de los equipos, sistemas y programas requeridos, y las cantidades de obra necesarias para ejecutar el Mantenimiento y la Operación de las Obras.	X		*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Operativa.
24	Operación*	Efectos desfavorables derivados del incumplimiento de OPAIN de los estándares previstos en las Especificaciones Técnicas de Operación y en la interrupción de la Operación.	X		*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Operativa.
25	Político	Efectos de las variaciones de los componentes económicos y técnicos necesarios y relacionados con las condiciones macroeconómicas, marco político y jurídico de Colombia.	X		
26	Regulatorio	Efectos de las variaciones en la legislación tributaria.	X		
27	Regulatorio	Efectos desfavorables derivados de la variación de la legislación aplicable en Colombia en materia de Seguridad Aeroportuaria.	X	X	*Si las variaciones implican un sobrecosto para OPAIN que iguale o exceda el 1% de los Ingresos Brutos de OPAIN del semestre inmediatamente anterior, la asunción será de Aerocivil (ANI).

Fuente. Interventoría INTERSA

Al respecto de los riesgos planteados por el concesionario, está Interventoría realiza un seguimiento de los riesgos asociados a la ejecución de las obras (CAPEX) contempladas en el OTROSÍ 39 al contrato de concesión y realizará las alertas oportunas para mitigar o evitar la materialización de un riesgo.

Dentro del periodo correspondiente a la etapa de demolición y durante el tiempo de ejecución de la etapa de construcción, no se materializaron riesgos definidos en la matriz que afectaran la ejecución del proyecto.

5.8. Gestión de Riesgos de Desastres

Durante el periodo del presente informe, no se evidenciaron riesgos asociados a desastres naturales que puedan afectar la infraestructura aeroportuaria o el desarrollo del proyecto.

5.9. Avance Físico

A fecha de corte 15 de noviembre de 2024, se presenta un avance general ejecutado del proyecto del 52.91%, contra un avance programado del 39.10%, lo cual arroja un adelanto del 13.81% en la ejecución del proyecto durante la etapa de construcción, etapa para la cual se tiene un avance ejecutado del 42.08%. Los valores reportados pueden presentar modificaciones con base en la revisión de ejecución para presentación del Acta de Avance No. 11.

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se han presentado retrasos en la programación imputables a las condiciones climáticas, pese a que se han presentado jornadas con lluvias, en especial en horas de la tarde y de la noche, que no afectaron la ejecución de los trabajos en el proyecto.

A la fecha se han desarrollado los programas de trabajo definidos por parte del Concesionario, a los cuales la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento y verificación, teniendo en cuenta los estudios y diseños de la obra, los procedimientos constructivos para desarrollo de cada una de las actividades y las especificaciones para verificación y recibo de materiales.

5.9.1. Valor del contrato

De acuerdo con el OTROSÍ 39 al contrato de concesión 6000169-OK, en las siguientes cláusulas de los acuerdos del otrosí en mención se determina el valor de la obra:

OCTAVO. El valor del CAPEX correspondiente al **Subproyecto de Obra Voluntaria** asciende a la suma de **treinta y cinco mil setecientos setenta y cinco mil millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco pesos moneda corriente ($ 35.775.865.435 m/cte.)**. OPAIN asumirá por su cuenta y riesgo, en los términos previstos en la Cláusula 33 del Contrato de Concesión, el CAPEX, OPEX y los costos de Interventoría de las intervenciones del Subproyecto de Obra Voluntaria.

DECIMOQUINTO. El valor de CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria** asciende a la suma de **ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte valor fijo a todo costo)**.

5.9.2. Cantidades de obra ejecutada

A fecha de corte del presente informe, 15 de noviembre de 2024, se tienen consolidadas las actividades y cantidades que se relacionan hasta el Acta No. 10 y se encuentran en proceso de elaboración, revisión y aprobación las cantidades que corresponden al Acta No. 11, que va del 16 de octubre al 15 de noviembre de 2024, de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Interventoría y los tiempos establecidos para presentación de las cantidades consolidadas. Estas actividades corresponden a los trabajos desarrollados durante la Etapa IIB - Construcción, que se han ejecutado durante los últimos siete meses.

Los soportes consolidados correspondientes a las Actas de la No. 5 a la No. 10 ya fueron presentados a la Agencia Nacional de Infraestructura por parte del Concesionario, con la respectiva aprobación de la Interventoría.

El Acta No. 11 con sus soportes, se encuentra en trámite por parte del concesionario con base en los ACUERDOS RELACIONADOS CON EL SUBPROYECTO DE OBRA COMPLEMENTARIA, NUMERAL DECIMOSEXTO, del OTROSÍ 39 al contrato de concesión:

"*… Para el pago del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria** se seguirá el siguiente procedimiento:*

I. ***OPAIN*** *enviará mensualmente, dentro de los diez (10) primeros Días calendario de cada mes, el Acta de Avance de Obra Complementaria.*

II. *El* ***Interventor*** *contará con un término máximo de diez (10) Días calendario para revisar y certificar el avance de la obra incluido en el Acta contra el avance de obra estimado e incluido en el Cronograma de Obra* ***del Subproyecto de Obra Complementaria****. Si concluido este plazo, el* ***Interventor*** *no se ha pronunciado por escrito, se entenderá certificado el avance sin perjuicio de revisiones posteriores que exijan correcciones, siempre que las mismas no impliquen reprocesos sobre componentes ejecutados..."*

A continuación, se anexa cuadro con la relación de cantidades y porcentajes de ejecución consolidados correspondientes a la etapa IIB de construcción, con corte a 15 de octubre de 2024, cantidades que ya han sido verificadas y cuentan con la aprobación de la Interventoría:

Tabla 26. Cantidades de Obra Ejecutadas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°10 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°10 (*)
1	**PRELIMINARES DE CONSTRUCCIÓN**			**0,3206%**
1,2,1	MOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	UND	1,00	0,0893%
(1,1,1 - 1,1,2)	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m^2	50750,98	0,2313%
2	**DEMOLICIONES LOSA EXISTENTE**			**2,5616%**
3,0,1	DEMOLICION PLACAS DE PISO EN CONCRETO	m^3	11105,664	2,5616%
3	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**			**19,0329%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°10 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°10 (*)
3.1	**PAVIMENTOS**			**19,0329%**
(3.1.1 - 3.2.1 - 3.3.1)	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	m^3	65299,23	5,7205%
(3.1.2 - 3.2.2 - 3.3.2)	COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	m^2	39015,28	0,3772%
(3.1.3 - 3.2.3 - 3.3.3)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RAJÓN	m^3	31396,52	6,5431%
(3.1.4 - 3.2.4 - 3.3.4)	CAPA DE NIVELACIÓN EN RECEBO SOBRE RAJÓN	m^3	5418,08	1,1302%
(3.1.5 - 3.2.5 - 3.3.5)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NT2500	m^2	34062,39	0,6565%
(3.1.6 - 3.2.6 - 3.3.6)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RECEBO	m^3	7683,34	1,2659%
(3.1.13 - 3.2.8 - 3.2.9)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE GRANULAR P209	m^3	2908,72	0,9120%
3.3.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE GRANULAR BG1	m^3	283,64	0,0771%
(3.1.7 - 3.1.12)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO P-304	m^3	2581,83	0,9639%
(3.1.8 - 3.1.9 - 3.1.10 - 3.1.11)	SUM, TRAN, EXTENDIDA Y COLOCACIÓN CONCRETO HIDRAULICO P-501 MR=5,0 Mpa	m^3	787.80	1.3866%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°10 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°10 (*)
4	**REDES HIDRÁULICAS**			**1,0501%**
2.1.8	PLAN DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	GI	0,4250	0,1507%
2.1.9	PLAN DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS	UND	0,8485	0,3060%
4.1	**REDES DE DRENAJE**			**0,6591%**
4.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	m^3	360,89	0,0779%
4.1.2	ENTIBADO DISCONTINUO MADERA ED-1 NORMA NS-072	m^2	360,40	0,0428%
4.1.4	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA DN 375 mm	ML	23,60	0,0193%
4.1.5	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA DN 450 mm	ML	36,80	0,0378%
4.1.6	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 525mm	ML	81.25	0,1056%
4.1.7	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 600mm	ML	71.30	0,0927%
4.1.8	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 750mm	ML	15.00	0,0317%
4.1.10	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 1050mm	ML	13.70	0,0500%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°10 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°10 (*)
4.1.18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA TUBERIAS DE DRENAJE	m^3	58.02	0,0561%
4.1.20	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	1834,41	0,0186%
4.3.1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	m^3	254.83	0,0275%
4.3.3	SUMINISTRO CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION AGUAS PLUVIALES	UND	2.40	0,0889%
4.3.4	CINTA PVC	ML	75,60	0,0101%
4.2	**REDES DE SUBDRENAJE**			**0,0343%**
4.2.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	m^3	107.69	0,0094%
4.2.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NT 3000	m^2	517,20	0,0098%
4.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERÍA PVC PERFORADA Ø150mm	ML	105,55	0,0150%
5	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**			**-0,0784%**
5.1	**CANALIZACIÓN**			**-0,0859%**
5.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	m^3	18.72	0,0016%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°10 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°10 (*)
5.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	m^3	1.25	0,0003%
5.1.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	ML	83.20	0,0038%
5.1.5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	m^3	4.99	0,0048%
5.2	**MÁSTILES DE ILUMINACIÓN PLATAFORMA**			**0,0074%**
5.3.11	CIMENTACION MASTILES DE ILUMINACION 22MTS	UND	0.50	0,0074%
6	**SISTEMA CCTV**			**-0,0549%**
6.1	**CANALIZACIÓN REDES CCTV**			**-0,0406%**
6.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	m^3	11,86	0,0010%
6.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	m^3	0,79	0,0002%
6.1.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	ML	210.80	0,0095%
6.1.5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	m^3	3,16	0,0031%
7	**BALIZAJE**			**0,0568%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°10 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°10 (*)
7.1	**CANALIZACIÓN RED DE BALIZAJE PRIMARIA**			**0,0548%**
7.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	m^3	26,54	0,0023%
7.1.2	RELLENO EN MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION	m^3	4,75	0,0002%
7.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	m^3	3,93	0,0009%
7.1.4	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	ML	65,50	0,0001%
7.1.5	RELLENO CON TIERRA NEGRA	m^3	0,82	0,0002%
7.1.6	EMPRADIZACION	m^2	9,83	0,0005%
7.1.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	ML	262,00	0,0120%
7.3.1	CAJAS DE INSPECCIÓN PARA BALIZAJE INCLUYE TAPA ESPECIAL F900)	UND	2.70	0,0387%
7.2	**CANALIZACIÓN RED DE BALIZAJE SECUNDARIA**			**0,0019%**
7.2.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	m^3	8.71	0,0008%
7.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	m^3	0.77	0,0002%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°10 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°10 (*)
7.2.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø2" TDP	ML	38.55	0,0010%
9	**OTRAS ACTIVIDADES**			**0,2709%**
9.2	**RED DE HIDRANTES**			**0,2709%**
9.2.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	m^3	159.28	0,0140%
9.2.3	RELLENOS GRAVA ARENA	m^3	189.35	0,0614%
9.2.4	TUBERIA 10" HDPE	ML	207.40	0,1956%

Fuente. Interventoría INTERSA

5.10. Valor pagado por intervenciones complementarias

A la fecha del presente informe se encuentra en elaboración, revisión y ajustes el Acta No. 11 que corresponde a la séptima acta de obra de avance de la Etapa IIB - Construcción, para pago de obras complementarias.

A continuación, se relaciona la trazabilidad correspondiente a las actas para pago de la Etapa IIB - Construcción:

El operador remitió el Acta de Avance No. 5 mediante oficio No.CG-2024-00622 del 24 de mayo de 2024, acta que fue verificada y aprobada por la Interventoría y presentada en su momento a la Agencia Nacional de Infraestructura. Posteriormente, en el mes de junio de 2024, la Agencia Nacional de Infraestructura solicitó hacer algunos ajustes al Acta de Avance No. 4, por lo que fue necesario ajustar también el Acta de Avance No.5, acta que fue revisada y aprobada por la Interventoría y por la que se generó la

respectiva certificación, remitida a la ANI con fecha de 04 de julio de 2024, dando alcance al radicado No. 20244090673662 del 5 de junio de 2024.

Luego de las observaciones remitidas por la ANI mediante Rad. No. 20243090242201 del 15 de julio de 2024, el 19 de julio de 2024 la Interventoría remitió nuevamente a la ANI la certificación correspondiente al Acta de Avance No. 5, Rad. Radicado 20244090879282.

Por otra parte, y con relación al Acta de Avance No. 6, esta acta fue radicada por parte del Concesionario a la Interventoría inicialmente mediante oficio CG-2024-00732 del 28 de junio de 2024. Fue verificada y aprobada por la Interventoría y presentada en su momento a la Agencia Nacional de Infraestructura. Posteriormente y al igual que con el Acta No 5, en el mes de junio de 2024, la Agencia Nacional de Infraestructura solicitó hacer algunos ajustes al Acta de Avance No. 4, por lo que fue necesario ajustar también las Actas de Avance No.5 y No.6, actas que fueron revisadas y aprobadas por la Interventoría y por las que se generó la respectiva certificación, que para el caso del Acta No. 6, fue remitida a la ANI con fecha de 04 de julio de 2024, dando alcance al radicado No. 20244090673662 del 5 de junio de 2024.

Posterior a lo anterior y luego de las observaciones remitidas por la ANI mediante Rad. No. 20243090242181 del 15 de julio de 2024, el 19 de julio de 2024 la Interventoría remitió nuevamente a la ANI la certificación correspondiente al Acta de Avance No. 6, Rad. Radicado 20244090880142.

El Acta de Avance No. 7, el Acta de Avance No. 8 y el Acta de Avance No. 9 fueron remitidas por el operador a la Interventoría mediante oficios No.CG-2024-00859 del 25 de julio de 2024, No.CG-2024-00970 del 28 de agosto de 2024 y No.CG-2024-01140 del 02 de octubre de 2024 respectivamente. Las actas fueron verificadas y aprobadas por la Interventoría y presentadas a la Agencia Nacional de Infraestructura mediante oficios GEN-208-VGCON-425-2023 del 26 de julio de 2024, GEN-218-VGCON-425-2023 del 30 de agosto de 2024 y GEN-236-VGCON-425-2023 del 02 de octubre de 2024, junto con la respectiva certificación.

El Acta de Avance No. 10 fue remitida a la Interventoría de parte del Concesionario el 01 de noviembre de 2024 mediante oficio No.CG-2024-01263. El acta fue verificada y aprobada por la Interventoría y se presentó a la ANI mediante oficio GEN-256-VGCON-425-2023 del 06 de noviembre de 2024 con su correspondiente certificación.

I. En el Acta de avance de obra se relacionó el periodo del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024 y el periodo de certificación de avance corresponde al mismo periodo.
II. En el documento Acta de Avance de obras complementarias se certifica un porcentaje de avance del mes de 5,39341660740563%, el cual se verificó con respecto a los soportes presentados.
III. En el documento Acta de Avance de obras complementarias se está evidenciando el valor certificado por la interventoría correspondiente al pago mensual.

A continuación, con base en el Acta No. 10 a fecha de corte 15 de octubre de 2024, se presenta el cuadro de control financiero.

Tabla 27. Control financiero

FECHA ACTA	ACTA NO.	PERIODO	VALOR ACTA OBRA COMPLEMENTARIA	VALOR ACUMULADO ACTAS	VALOR FALTANTE POR EJECUTAR OBRA COMPLEMENTARIA	ESTADO DEL ACTA
5 de febrero de 2024	1	26 de diciembre de 2023 a 25 de enero de 2024	$ 7.746.456.411	$ 7.746.456.411	$ 72.861.830.906	PAGADA
8 de marzo de 2024	2	26 de enero a 25 de febrero de 2024	$ 1.184.941.824	$ 8.931.398.235	$ 71.676.889.082	PAGADA
5 de abril de 2024	3	26 de febrero a 25 de marzo de 2024	$ 1.386.462.542	$10.317.860.777	$ 70.290.426.540	PAGADA
14 de mayo de 2024	4	26 de marzo a 15 de abril de 2024	$ 931.422.992	**$ 11.249.283.769**	$ 69.359.003.548	PAGADA

FECHA ACTA	ACTA NO.	PERIODO	VALOR ACTA OBRA COMPLEMENTARIA	VALOR ACUMULADO ACTAS	VALOR FALTANTE POR EJECUTAR OBRA COMPLEMENTARIA	ESTADO DEL ACTA
27 de junio de 2024	5	16 de abril a 15 de mayo de 2024	$ 1.291.286.768	$ 12.540.570.53670	$ 68.067.716.780	PAGADA
04 de julio de 2024	6	16 de mayo a 15 de junio de 2024	$ 3.172.114.952	$ 15.712.685.489	$ 64.895.601.828	PAGADA
26 de julio de 2024	7	16 de junio a 15 de julio de 2024	$ 3.284.928.194	$ 18.997.613.683	$ 61.610.673.634	PAGADA
30 de agosto de 2024	8	16 de julio a 15 de agosto de 2024	$ 3.903.518.126	$ 22.901.131.809	$ 57.707.155.508	PAGADA
02 de octubre de 2024	9	16 de agosto a 15 de septiembre de 2024	$ 4.197.485.406	$ 27.098.617.215	$ 53.509.670.102	PAGADA
01 de noviembre de 2024 **"En Trámite"**	10	16 de septiembre a 15 de octubre de 2024	$ 4.347.540.755	**$ 31.446.157.970**	$ 49.162.129.347	EN TRÁMITE PARA PAGO

Fuente. Interventoría INTERSA

Periodo Facturado Acta No. 10 16 de septiembre a 15 de octubre de 2024

Avance acumulado anterior: 33,6176565914226%

Avance presente mes: 5,39341660740563%

Avance acumulado actual (demolición + construcción): 39,01107319882 82%

5.11. Manifestación de cumplimiento o incumplimiento del Contrato de Concesión en los plazos y términos previstos en el alcance de este documento

A la fecha del presente informe no se tienen incumplimientos por parte del concesionario.

5.12. Actos administrativos de aspecto ambiental

Durante la ejecución de la Etapa IIB - Construcción Hangar 2 no se ha generado ningún acto administrativo en relación con temas ambientales.

5.13. Informe General parte técnica y operativa

El objeto del contrato de Interventoría es "INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006"

Por lo anterior, esta Interventoría no realiza seguimiento a temas operativos del contrato de concesión 6000169-OK.

6. ETAPA DEL PROYECTO OBJETO DE LA INTERVENTORÍA

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de noviembre de 2024 de la ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN HANGAR AVIANCA FASE II: Con los Subproyectos Obra Voluntaria (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad y Obra Complementaria (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) las instalaciones y redes, (iv) la construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) la construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad, de acuerdo a lo contemplado con la metodología y plan de cargas de trabajo del proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN

A la fecha de la presentación de este informe, el concesionario OPAIN, adelanta el desarrollo de la ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN HANGAR AVIANCA FASE II, de acuerdo con lo contemplado en el Otrosí 39 al contrato de concesión 60000169-OK, con los permisos correspondientes emitidos por las autoridades ambientales, los cuales hacen parte de los anexos del presente documento.

8. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

8.1. Descripción y obtención de la viabilidad ambiental para el desarrollo de las actividades programadas en la etapa IIB de construcción en el proyecto.

Para el periodo de la etapa IIB de construcción (Informe VII), la interventoría realizó la verificación en obra de la gestión ambiental de las siguientes actividades:

a. Verificación de almacenamiento de sustancias químicas y distribución final con gestores autorizados.
b. Supervisión de manejo seguro de excavaciones (Delimitación y señalización preventiva de áreas) inspección con lista de chequeo en el sitio de trabajo.
c. Clasificación de residuos en obra (Señalización y almacenamiento de residuos).
d. Señalización y cubrimiento de materiales pétreos en el frente de obra.
e. Humectación de las zonas de trabajo y áreas donde se realiza orden y aseo; para mitigar el riesgo de proyección de material particulado al componente aire en la zona del proyecto.
f. Verificación de gestores autorizados en el proyecto (Certificado actualizado de proveedores).
g. Control operacional ambiental de cumplimiento de fichas de gestión ambiental y las actividades implementadas en el periodo.
h. Limpieza de vías internas y externas (Control de personal de tráfico).
i. Protección de individuos arbóreos en el área de influencia del proyecto.
j. Verificación de senderos peatonales en el frente de obra.
k. Protección de individuos arbóreos en las áreas de influencia del proyecto.
l. Asistencia a comités de gestión ambiental en el frente de obra.

Tabla 28. Verificación operacional ambiental

	
Ilustración N°1. Gestión de residuos en el Proyecto. **Fecha:** 25-Oct-2024 **Hora:** 09:32 am	**Ilustración N°2.** Comité de gestión ambiental. **Fecha:** 22-Oct-2024 **Hora:** 02.15 pm

Fuente. Interventoría INTERSA

8.1.1. *Viabilidad Ambiental Obtenida previamente*

a. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (la "Aerocivil") y OPAIN celebraron el Contrato de Concesión No, 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006 (el "Contrato de Concesión") cuyo objeto es "la Administración, Operación, Explotación Comercial, Mantenimiento y Modernización y Expansión del Aeropuerto "El Dorado" – Luis Carlos Galán Sarmiento de la Ciudad de Bogotá D, C," (el "Aeropuerto").
b. El Contrato de Concesión fue subrogado a la Agencia Nacional de Infraestructura ("ANI") en cumplimiento de lo ordenado por el artículo segundo del Decreto Ley 4164 de 2011 y por el Decreto 4165 de 2011, proceso que inició con la Resolución 7072 del 18 de diciembre de 2013 de la Aerocivil y que culminó con la firma del Acta de Entrega y Recibo a favor de la ANI del Contrato de Concesión por parte de los representantes legales de la Aerocivil y de la ANI el 27 de diciembre de 2013.

c. Mediante la Resolución 1001 del 1° de junio de 2009, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (ahora Ministerio de Ambiente, Desarrollo y Sostenible, en adelante "MADS") autorizó la cesión parcial a OPAIN de la licencia ambiental otorgada a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (la "Aerocivil") por la Resolución 1330 del 7 de noviembre de 1995 del MADS (entonces, Ministerio de Ambiente) y luego modificada por la Resolución 0025 del 20 de enero de 2014 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ("ANLA") (en adelante, la "Licencia Ambiental").
d. En ese sentido, a través de la Resolución 1001 de 2009 se desglosó la documentación correspondiente a las actividades de OPAIN del expediente LAM0209 de la Aerocivil y se creó el Expediente LAM4566 para las obligaciones a cargo de OPAIN en virtud de la Licencia Ambiental y en su calidad de concesionario de ciertas áreas del Aeropuerto.
e. Mediante la Resolución 0025 de 2014, entre otros, se concedió la modificación de la Licencia Ambiental en el sentido de aprobar la actualización del Plan de Manejo Ambiental y autorizó la ejecución de las obras y actividades relacionadas con el proyecto de administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión de las áreas del Aeropuerto concesionadas a OPAIN (el "Proyecto").
f. De acuerdo con la viabilidad del proyecto, se desarrollará una actividad consistente en la demolición de la plataforma existente, para su posterior construcción de 47.000 m2 mediante obra Complementaria y Voluntaria de la plataforma de parqueo de aeronaves del Aeropuerto Internacional El Dorado, donde se ubicaba el Hangar 2 de Avianca y las zonas colindantes, entregadas bajo contrato de arrendamiento con número OP-DC-CA-610-16, a la misma aerolínea.
g. Teniendo en cuenta que el Decreto 1076 dispone en su artículo 2.2.2.6.1.1 que, para que una actividad sea considerada como un Cambio Menor, dicha actividad deberá (i) cumplir con las características listadas en dicha norma, y (ii) responder a modificaciones menores o de ajustes normales dentro del giro ordinario de la actividad licenciada que no impliquen nuevos impactos ambientales adicionales respecto de aquellos identificados y dimensionados en el estudio de impacto ambiental.

De acuerdo con lo anterior se da viabilidad y seguimiento ambiental a los tramites de gestión ambiental adelantados por OPAIN, una vez previa revisión de esta Interventoría se cumple con las siguientes ratificaciones:

Se entiende por cambios menores, las modificaciones menores o ajustes normales dentro del giro ordinario de la actividad licenciada, que no impliquen nuevos impactos ambientales para el proyecto, cumpliendo con lo anterior se valida el cambio menor reportado en el periodo del informe; una vez se cumple con los siguientes parámetros de gestión:

a. Esta localizado dentro del corredor o área licenciada.
b. No implica nuevos impactos ni con un mayor grado de importancia a los inicialmente identificados en el Estudio de Impacto Ambiental.
c. No implica cambios en permisos ambientales.
d. No implica variaciones permanentes a las obligaciones, requerimientos, restricciones y prohibiciones establecidas en la Licencia Ambiental, Plan de Manejo Ambiental o demás Instrumentos de Manejo y Control Ambiental. Que hayan sido contempladas las medidas de manejo para la ejecución de las actividades propuestas en los estudios ambientales presentados en el marco de los diferentes instrumentos de manejo, y no involucren riesgos adicionales a los inicialmente identificados ni cambios en el plan de contingencia.
e. No involucra intervenciones en playas, manglares, corales y/o pastos marinos, que sean adicionales y/o diferentes a las ya identificadas y autorizadas.

Partiendo de lo anterior, el artículo 2.2.2.6.1.7 del Decreto 1076 prevé que, previo al trámite de Cambio Menor, OPAIN con supervisión de esta Interventoría presenta un informe con destino al Expediente LAM4566 con (i) la descripción de la Actividad, incluyendo planos o mapas de localización y su respectiva georreferenciación; y (ii) la justificación de que la Actividad no implicará nuevos impactos ambientales, según se ha explicado. **Ver Anexo 7.1.1 Tramites de Gestión Ambiental.**

A continuación, se expone los trasmites de viabilidad ambiental generados en el periodo del presente informe:

Tabla 29. Trámites de gestión ambiental realizados durante la etapa IIB

ACTIVIDAD REALIZADA	AUTORIDAD AMBIENTAL
a. Cambio menor demolición: 8700900105860423004 Documentación adjunta: Justificación de NO Impactos Ambientales. Coordenadas del proyecto. Plano de Localización. Descripción del proyecto Notificación del cambio menor Radicado cambio menor.	ANLA (Autoridad *Nacional de Licencias Ambientales*) **Anexo: 7.1.1 Trámites de Gestión Ambiental**
b. PIN-GEN: 24626 - 2024ER034	SDA (secretaria Distrital de Medio Ambiente) **Anexo: 7.1.2 Implementación PGRCD**

Fuente. Interventoría INTERSA

I. Viabilidad ambiental tramitada en el periodo de reporte del presente informe

Durante el periodo del informe, conforme al avance de la etapa IIB de construcción, no se adelanta tramites de gestión ambiental con las autoridades competentes.

8.2. Descripción y cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables según documentos contractuales y actos administrativos de autoridades ambientales competentes

Esta Interventoría presenta los trámites realizados en el periodo del presente informe, en referencia al OTROSÍ 39 al contrato de concesión 6000169OK del 12 de septiembre del 2006 concesión para la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión del aeropuerto internacional "EL DORADO" – LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO de la ciudad de Bogotá D.C.

II. Consideraciones Importantes del OTRO SI No 39:

a. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (la "AEROCIVIL") y OPAIN celebraron el contrato cuyo objeto es "la administración, operación, explotación, comercial, mantenimiento y modernización, y expansión del Aeropuerto "El

Dorado" – Luis Carlos Galán Sarmiento de la ciudad de Bogotá D.C "(el "Aeropuerto").

b. El contrato de concesión fue subrogado a la ANI en cumplimiento de lo ordenado por el artículo segundo del Decreto Ley 4164 de 2011 y por el Decreto 4165 de 2011, proceso que inició con la resolución No 7072 del 18 de diciembre de 2013 expedida por la AEROCIVIL y culminó el 27 de diciembre de 2013, con la suscripción del acta de entrega y recibo a favor del ANI del contrato de concesión por parte de los representantes legales de la AEROCIVIL y de la ANI.

OPAIN S.A mediante las comunicaciones Nos. CG-2022-00638 radicado ANI No. 20224090679212 de 17 junio de 2022, CG-2023-00915 radicado ANI No 20233090294241 de 18 de agosto de 2023 y CG -2023-00959 del 23 de agosto de 2023 radicado ANI No 20234090963712 de 28 de agosto de 2023, solicitó a la Agencia modificar el contrato con el objeto que se resume a continuación:

1) Modificar el área concesionada, incorporando el polígono denominado "A" necesario para la ejecución del subproyecto de obras complementarias del proyecto de obras "Plataforma en áreas de hangar 2, lote 2 y zonas colindantes".
2) Regular las condiciones en las que serán ejecutadas las obras del proyecto "Plataforma de Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas colindantes", el cual se compone de los siguientes subproyectos (i) Subproyecto de obras voluntarias y (ii) Subproyecto de Obras Complementarias.
3) Regular las condiciones en las que el concesionario ejecutara como obra voluntaria en los términos de la Cláusula 33 del contrato de concesión el proyecto denominado Torre Johnnie Walker.
4) Modificar la cláusula 21 del contrato de concesión – presentación de estudios y diseños, numeral 21.2- Presentación de estudios y diseños en detalle de las obras contenidas en cada hito del Plan de Modernización y Expansión.
5) Modificar algunas especificaciones Técnicas del Sistema de Detención de Explosivos (Explosive Detection System -EDS).
6) Modificar la sección 4 – Servicios relacionados con Autoridades de Seguridad del Aeropuerto y con Otras Agencias Gubernamentales y Dependencias de Salud del Apéndice F – Especificaciones Técnicas de Operación.

Con la descripción del OTRO SI, al contrato de concesión 6000169OK del 12 de septiembre del 2006; Esta Interventoría sugiere a OPAIN, la implementación de los

protocolos de manejo ambiental definidos en la consultoría previa con el consultor Novambientti, aplicadas en las etapas del proyecto; siempre y cuando se requiera de la activación de estas actividades y control en la ejecución de las mismas.

Se incorpora el documento OTRO SI No 39 en el **Anexo 7.1.5 Gestión Contractual.**

8.3. Descripción y cumplimiento de las fichas de manejo ambiental aplicables al proyecto

En el periodo de ejecución del proyecto en la etapa II B de construcción, se implementaron buenas prácticas de gestión ambiental, supervisadas por esta Interventoría de la siguiente manera:

8.3.1. Fichas de gestión ambiental aplicables en el periodo del informe

Tabla 30. Fichas de gestión ambiental

FICHAS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES	
Ficha 5.1.1.1 a	*Operación de campamentos y frentes de obra*
Ficha 5.1.1.1	*Manejo y disposición de materiales sobrantes*
Ficha 5.1.1.3	Manejo de materiales de construcción
Ficha 5.1.1.4	Manejo de escorrentía
Ficha 5.1.1.5	Manejo Integral de residuos
Ficha 5.1.2.1	Manejo de residuos líquidos
Ficha 5.1.3.1	Manejo de fuentes de emisiones y ruido
Ficha 5.1.5.2	Capacitación a personal de la obra

Fuente. Interventoría INTERSA

8.3.2. *Supervisión de los Controles Operacionales Ambientales en Obra*

Dando cumplimiento con la implementación del PMA, se han definido controles operacionales, mediante los cuales se busca prevenir la contaminación ambiental, asociada a los diferentes aspectos ambientales que se han identificado, resaltando así los siguientes resultados bajo la supervisión de esta Interventoría.

En la siguiente tabla se describe las actividades de control implementadas para las fichas de manejo ambiental aplicables en el periodo del informe.

Tabla 31. Descripción de actividades- fichas de manejo ambiental aplicables

No.	FICHA DE GESTIÓN PMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSOLIDADO PERIODO DEL INFORME	CUMPLIMIENTO
1	5.1.1.1	**Residuos Aprovechado (Decreto 507 de 2023)** 1. Protección de residuos en el frente de obra. 2. Acopio de materiales aprovechables. 3. Manejo eficiente en el transporte de residuos aprovechables. 4. Control de acopio de material en sitio. 5. Control de material particulado.	RA= (Residuos Aprovechados) / (Meta de aprovechamiento) *100	481,74	**SI** Se cumplió con el porcentaje aprovechable acorde al periodo del informe.
2	5.1.1.1	**Material Aprovechado** 1. Acopio de materiales aprovechables. 2. Manejo eficiente en el transporte de residuos aprovechables. 3. Control de acopio de material en sitio. 4. Control de material particulado.	MA= (Cantidad de residuos reciclados y/o reutilizados) / (Cantidad total de residuos generados)	100	**SI** Se cumplió con el porcentaje aprovechable (Reciclados y/o reutilizados) acorde al periodo del informe.

No.	FICHA DE GESTIÓN PMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSOLIDADO PERIODO DEL INFORME	CUMPLIMIENTO
3	5.1.1.1	**Generación de material con Disposición Final (DF)** 1. Disposición final de material sobrante con empresas licenciadas por la autoridad ambiental. Se realiza la disposición con el gestor RCD Greco S.A.S autorizada bajo RADICADO SDA No. 2020IE223591	DF= (Total residuos dispuestos) / (Total de residuos generados) *100	100	**SI** Se cumplió con el porcentaje de residuos dispuestos con disposición final.
4	5.1.1.1. A	**Construcción de Campamentos** 1. Ubicación de campamento con equipamiento de oficina para cada contratista e Interventoría). 2. Instalación de puntos ecológicos en frentes de obra y campamentos 3. Mantenimiento de baterías sanitarias y disposición final de los residuos líquidos con entidades licenciadas. 4. Jornadas de orden y aseo	CP= (No de campamentos construidos en obra) / (No frentes de obra) *100	100	**SI** Se cumplió con la disposición de campamentos en el frente de obra, conforme a los frentes de obra activos.
5	5.1.1.1. A	**SB: Indicador de servicio de baño** 1. Mantenimiento de baterías sanitarias y disposición final de los residuos líquidos con entidades licenciadas. 2. Verificación de ubicación de números de baterías sanitarias por contratista y número de personal	ISB= (15 x No de baños ubicados en el campamento) / (No de personal total del campamento) *100	100	**SI** Se cumplió con la ubicación de baños. Conforme al número de personal (Hombres / Mujeres)

No.	FICHA DE GESTIÓN PMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSOLIDADO PERIODO DEL INFORME	CUMPLIMIENTO
		(clasificación por género).			
6	5.1.1.3	**Material Reportado** 1. Cubrimiento y señalización de acopios de materiales granulares 2. Inspección a vehículos de transporte de concreto y asfalto. 3. Realización de las mezclas de concreto sobre una cobertura (plástica o metálica).	MR= (Material utilizado en obra) / (Material reportado en obra)	100	**SI** Se cumplió con el reporte de material utilizado en obra.
7	5.1.1.3	**Aislamiento acopios de material** 1. Cubrimiento y señalización de acopios de materiales granulares. 2. Clasificación de residuos en el frente de obra.	El 100% de los acopios de material deben estar debidamente aislados y señalizados	100	**SI** Se cumplió con la señalización y demarcación de acopios de material.
8	5.1.1.4	**Derrames**	D= (Número de incidentes por derrames en el mes actual) / (Número de incidentes de derrames registrado en el mes anterior)	NA	**NA** Para el periodo del informe.
9	5.1.1.4 / 5.1.2.1	**Protección de sumideros** Protección de los sumideros en el área de influencia de la obra.	PS= (Número de sumideros protegidos) / (Número de sumideros en las zonas de influencia del proyecto) *100	100	**SI** Se cumplió con la protección de sumideros en las áreas de influencia de la obra.

No.	FICHA DE GESTIÓN PMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSOLIDADO PERIODO DEL INFORME	CUMPLIMIENTO
10	5.1.1.5	**Aprovechamiento de residuos (No pétreos)** 1. Recolección de residuos ordinarios en los frentes de obra. 2. Instalar puntos ecológicos en los frentes de obra. 3. Jornadas de orden y aseo.	AR= (Volumen de residuos reciclados y/o reutilizados del mes) / (volumen de residuos generados en el mes)	0,03	**SI** Se cumplió con el volumen de residuos reciclados y reutilizados en el periodo del informe.
11	5.1.3.1	Quejas de la comunidad	QC= (Número de quejas de la comunidad en el mes) / (Número de quejas de comunidad con respecto al mes anterior)	NA	**NA** Para el periodo del informe.
12	5.1.5.2	**Capacitaciones** Formación de personal de acuerdo con los riesgos identificados en gestión ambiental.	PS= (Número capacitaciones realizadas) / (Número capacitaciones programadas) *100	100	**SI** Se cumplió con la ejecución de actividades de capacitación Programadas y ejecutadas.
13	5.1.5.2	**Capacitaciones cobertura** Verificación con lista de asistencia en las capacitaciones de gestión ambiental por contratista.	PS= (Trabajadores Capacitados) / (Trabajadores total en obra) *100	100	**SI** Se cumplió con la cobertura de asistencia de actividades de capacitación durante el periodo del informe.

Fuente. Interventoría INTERSA

Durante el periodo se ejecutaron los siguientes controles operacionales de gestión ambiental:

a. Capacitación y charlas de trabajo de gestión ambiental al personal operativo.
b. Humectación de áreas de trabajo y limpieza de vías internas / externas del proyecto.
c. Jornadas de orden y aseo programadas en el proyecto en zona de campamentos y tránsito de vehículos pesados con RCD.
d. Separación de residuos aprovechables desde la fuente del proyecto, con eco puntos eficientes en cada campamento.
e. Manejo de plagas en cada contratista y jornadas de orden en los sitios donde se consumen alimentos.
f. Protección de materiales en el frente de obra y delimitación de áreas.
g. Señalización de acopios de material y protección del suelo.
h. Manejo de fichas de seguridad en productos químicos y protocolos de almacenamiento.
i. Control de volquetas (Cubrimiento de Volco) y verificación de documentos del conductor.
j. Manejo eficiente de puntos ecológicos en las áreas de obra y sitios de campamento.
k. Distribución de campamentos de acuerdo con las necesidades del proyecto.
l. Disposición de baños para hombres y mujeres conforme al número total de trabajadores en obra.
m. Trámite de certificados con los gestores autorizados para el proyecto.
n. Controladores de tráfico para salida de volquetas en el manejo eficiente de residuos de obra.
o. Control de tráfico con pasos seguros en los componentes (Aire/ Tierra).
p. Control de roedores en el campamento de cada contratista.

En representación de lo anterior, en el siguiente gráfico se ilustra; el comportamiento operacional ambiental, conforme con los controles y actividades ejecutadas de gestión ambiental en el periodo del informe:

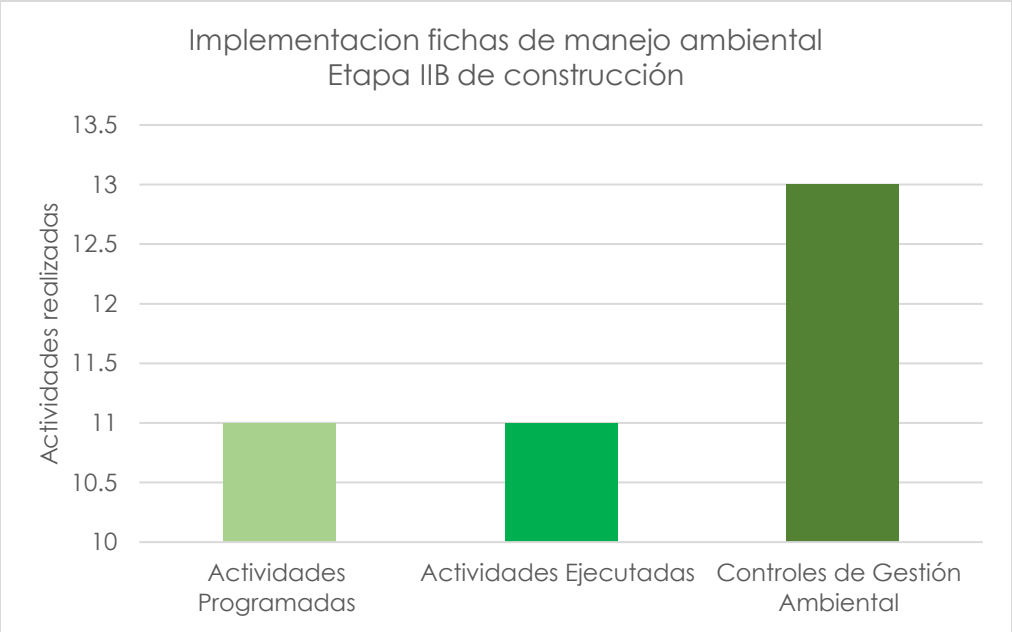


Ilustración 15. Cumplimento Operacional Ambiental

Dentro de los controles operacionales ambientales se encuentran en el periodo del informe se encuentran: el seguimiento de la generación de residuos (convencionales y peligrosos y/o de manejo diferenciado), al manejo y almacenamiento de productos químicos, a los proveedores (de mantenimiento de equipos, fumigación, arrendamiento de equipos, gestores de residuos, jornadas de orden y aseo, limpieza de batería de baño, acomodamiento de campamentos, clasificación eficiente de residuos de obra en cada campamento de contratistas, control de tráfico para maquinaria pesada, uso eficiente del agua (lavado mecánico de llantas en el proyecto, entre otros), las inspecciones locativas de medio ambiente, y el desarrollo de estrategias de promoción de cultura ambiental en el proyecto.

8.3.3. Programa de Gestión Integral de Residuos

En el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos, se ha logrado identificar y clasificar el 100% de los residuos que se generan en el frente de obra. En este orden de ideas, desde el PMA, se ha trabajado diligentemente para garantizar una gestión integral de los residuos, tanto convencionales como peligrosos, promoviendo, de acuerdo con las

características de cada uno, prácticas de reutilización, reciclaje o de manejo responsable en la disposición final. Para el periodo de reporte del presente informe, se han gestionado un total de 481,74 % correspondiente a residuos pétreos y material aprovechable reciclable con un 100 % con los gestores debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental competente, teniendo así la garantía de una disposición final ambientalmente responsable.

Lo anterior se puede verificar en el **Anexo 7.1.6 Implementación FMA.**

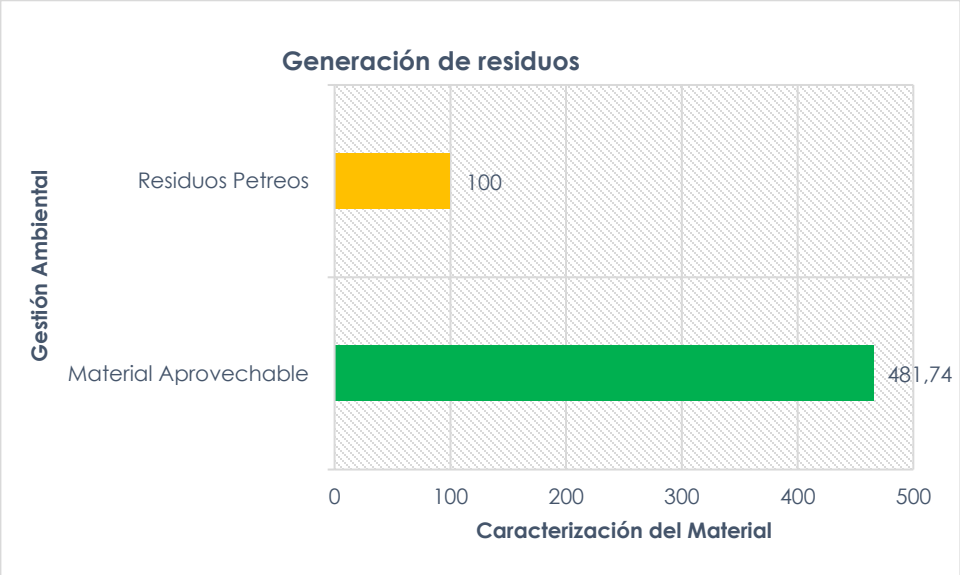


Ilustración 16. Generación de residuos aprovechables

En la anterior grafica se representa la verificación de cumplimiento de material aprovechable reciclable en el frente de obra , con el debido tratamiento para su disposición final; durante el periodo del presente informe, se realizaron todas las buenas prácticas de gestión ambiental contenidas en las fichas de manejo ambiental; como la ejecución de acciones de gestión ambiental, cumpliendo con los protocolos en obra, para la etapa de construcción del presente informe; con un cumplimiento del 100% de las actividades planteadas en cada ficha de gestión ambiental.

En la siguiente tabla se exponen las acciones de gestión ambiental implementadas para cada ficha del PMA, su descripción, indicadores de gestión y estado de cumplimiento.

Tabla 32. Gestión ambiental aplicable al proyecto

No.	FICHA PMA	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	CUMPLIMIENTO PERIODO DEL INFORME
1	5.1.1.1	Residuos Aprovechado (Decreto 507 de 2023)	RA= (Residuos Aprovechados) / (Meta de aprovechamiento) *100	481,74
2	5.1.1.1	Material Aprovechado	MA= (Cantidad de residuos reciclados y/o reutilizados) / (Cantidad total de residuos generados)	100
3	5.1.1.1	Generación de material con Disposición Final (DF)	DF= (Total residuos dispuestos) / (Total de residuos generados) *100	100
4	5.1.1.1.A	Construcción de Campamentos	CP= (No de campamentos construidos en obra) / (No frentes de obra) *100	100
5	5.1.1.1.A	SB: Indicador de servicio de baño	ISB= (15 x No de baños ubicados en el campamento) / (No de personal total del campamento) *100	100
6	5.1.1.3	Material Reportado	MR= (Material utilizado en obra) / (Material reportado en obra)	NA
7	5.1.1.3	Aislamiento acopios de material	El 100% de los acopios de material deben estar debidamente aislados y señalizados	100,0

No.	FICHA PMA	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	CUMPLIMIENTO PERIODO DEL INFORME
8	5.1.1.4	Derrames	D= (Número de incidentes por derrames en el mes actual) / (Número de incidentes de derrames registrado en el mes anterior)	NA
9	5.1.1.4 / 5.1.2.1	Protección de sumideros	PS= (Número de sumideros protegidos) / (Número de sumideros en las zonas de influencia del proyecto) *100	100
10	5.1.1.5	Aprovechamiento de residuos (No pétreos)	AR= (Volumen de residuos reciclados y/o reutilizados del mes) / (volumen de residuos generados en el mes)	0,03
11	5.1.3.1	Quejas de la comunidad	QC= (Número de quejas de la comunidad en el mes) / (Número de quejas de comunidad con respecto al mes anterior)	NA
12	5.1.5.2	Capacitaciones	PS= (Número capacitaciones realizadas) / (Número capacitaciones programadas) *100	100
13	5.1.5.2	Capacitaciones cobertura.	PS= (Trabajadores Capacitados) / (Trabajadores total en obra) *100	100

Fuente: Interventoría INTERSA

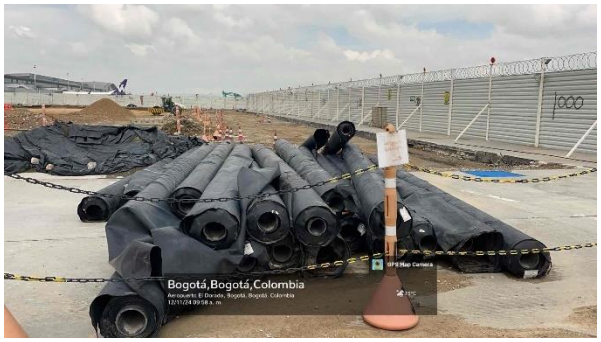
A continuación, se presenta las principales acciones de gestión ambiental realizadas en el periodo del informe y supervisadas por esta Interventoría. Lo anterior en cumplimiento al PMA y control de implementación de las fichas de gestión ambiental en la etapa de construcción.

Tabla 33. Acciones de gestión de las fichas del PMA

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
	**Disposición de baterías sanitarias** **Fecha:** 22-Oct-2024 **Hora:** 10:25 am Durante la jornada de trabajo, se realiza limpieza y desinfección de las unidades de baños disponibles en el frente de obra *(Se dispone las unidades conforme al personal por contratista.* *Cada contratista dispone de baños conforme al número de personal.*
	**Clasificación de residuos en obra** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 10:10 am En la jornada de trabajo se realiza supervisión de clasificación de residuos en el frente de obra, para cada contratista en sitios de almacenamiento acorde al material reciclado. En el periodo del informe se evidencio buenas prácticas de gestión ambiental en clasificación de residuos y zonas limpias.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
	**Recorridos de Gestión Ambiental** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 10:10 am Durante el periodo del informe se realiza recorridos frecuentes, para verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de Gestión Ambiental en el proyecto. En el recorrido se verifica los preoperacionales de Maquinaría.
	**Recorridos de supervisión ambiental Supervisión de Interventoría** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 10:25 am Durante el periodo del informe se realizan recorridos, dirigidos a la supervisar de las actividades de gestión ambiental. Se realiza recorrido de supervisión por parte de la Interventoría, verificando senderos peatonales y humectación de áreas.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
	**Limpieza en las vías alternas del proyecto** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 11:13 am Supervisión de actividades en la etapa de construcción (Verificación de jornadas de orden y aseo) Durante el periodo del informe se realiza lavado de vía con carrotanque y la cuadrilla de aseo de cada contratista.
	**Verificación de control de personal de trafico** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 11:20am Supervisión de actividades en la etapa de construcción (Control de tráfico) y lavado de vía. Se verifica por esta Interventoría la entrada y salida de volquetas y el tránsito del personal externo del proyecto.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
	**Señalización y delimitación de áreas internas del proyecto** **Fecha:** 12 Nov-2024 **Hora:** 11:41 am En la jornada de trabajo se realiza supervisión de señalización y delimitación de áreas de trabajo. En el proyecto se van incorporando los senderos peatonales de acuerdo con la programación de obra. Se realiza señalización de las excavaciones abiertas.
	**Almacenamiento de Material en el frente de Obra** **Fecha:** 12-Nov - 2024 **Hora:** 10: 23 am Durante la etapa constructiva se realiza verificación y control de almacenamiento de material con la identificación en el sitio, delimitación y protección del suelo. El almacenamiento de material se realiza con ficha de seguridad y señalización.

Fuente. Interventoría INTERSA

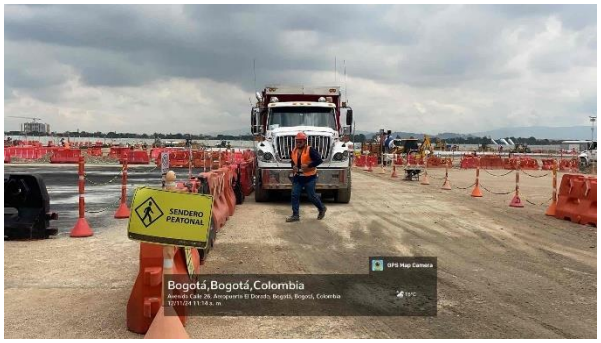
En la anterior tabla se puede evidenciar las buenas prácticas de gestión ambiental implementadas en el periodo del informe; en relación con el cumplimiento de las fichas de manejo ambiental y el programa de Gestión Integral de Residuos; durante la etapa ejecución de la etapa constructiva.

Dentro de las principales actividades podemos evidenciar:

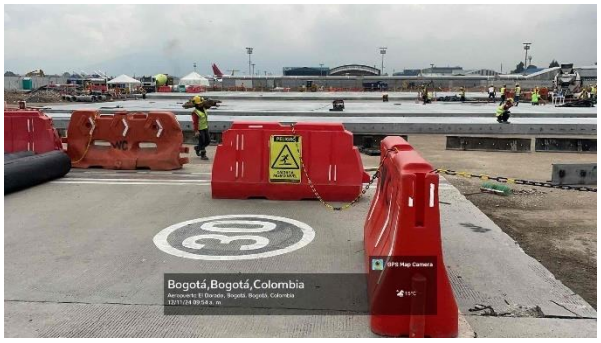
a. Control de salida y entrada de volquetas (personal de tráfico.)
b. Supervisión de campamentos de contratistas (manejo eficiente de eco puntos)
c. Manejo seguro de excavaciones (Señalización preventiva de áreas).
d. Señalización de áreas de trabajo zona de campamentos y senderos peatonales.
e. Medidas de suelo en el componente tierra del proyecto.
f. Clasificación de residuos y distribución para transporte con gestor autorizado.
g. Implementación de puntos ecológicos.
h. Ubicación de baterías sanitarias.
i. Protección de material pétreo en el frente de obra.
j. Señalización eficiente para el manejo de excavaciones.
k. Rutas de evacuación y transito seguro de volquetas.
l. Preoperacionales de maquinaría

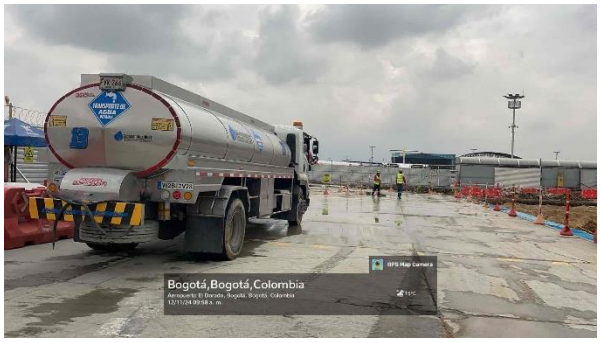
Tabla 34. Acciones de gestión ambiental aplicadas al proyecto

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Protección al suelo en el manejo de movimiento de tierra y materiales.** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 09:24 am En la ejecución de las actividades constructivas, se realiza protección al suelo, como protección en la utilización de materiales en sitio. En los recorridos de supervisión se verifica la protección y señalización de materiales.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Protección de Materiales en el Frente de Obra** **Fecha**: 12-Nov-2024 **Hora:** 11:20am Durante la jornada de trabajo esta Interventoría verifica el cubrimiento de materiales pétreos en el frente de obra. Los materiales se encuentran debidamente señalizados y protegidos, cuando no están siendo utilizados.
	**Control de tráfico de volquetas** **Fecha**: 12-Nov-2024 **Hora:** 10:25 am En el proyecto como mecanismo eficiente se controla el tráfico para entrada y salida de volquetas. En este periodo el concesionario implemento controladores de tráfico, para generar seguridad del tránsito vehicular y peatonal. Durante el periodo se verifico el cubrimiento del volcó en movimiento de RCD.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Clasificación de residuos aprovechables con gestor autorizado** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 10:20 am Durante la jornada laboral, se realiza clasificación de los residuos generados en la conformación de estructura, conforme al avance de programación de obra. La clasificación de residuos esta señalizada y con ficha de seguridad.
	**Almacenamiento de Sustancias Químicas** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 11:43 am Durante los recorridos de obra, se evidencio el adecuado almacenamiento de Sustancias Químicas, En el sitio de almacenamiento se implementa la debida señalización y control de seguridad, con fichas para garantizar un almacenamiento seguro.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Corredores Seguros en el Proyecto** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 09:56 am En la zona de trabajo, como medida preventiva se encuentran los senderos peatonales debidamente señalizados y demarcados. Los senderos peatonales se encuentran en áreas seguras del proyecto.
	**Control de RCD en el Proyecto** **Fecha:** 30-Oct-2024 **Hora:** 09:37 am Dentro de la gestión ambiental, se realiza el control eficiente de RCD con los gestores autorizados. El área se encuentra señalizada y demarcada (Guiada con personal de tráfico). Las volquetas se encuentran identificadas y con verificación de preoperacional.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Humectación de áreas de trabajo** **Fecha:** 12-Nov- 2024 **Hora:** 10: 39 am En el avance de actividades se realiza humectación en las áreas de trabajo, con el objetivo de mitigar la emisión de material particulado en el componente aire y tierra (Zona de campamentos)
	**Limpieza en zonas de trabajo (Baterías sanitarias)** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 09:51 am En el transcurso de la jornada laboral, se realiza limpieza de las baterías sanitarias disponibles en el proyecto. Cada contratista dispone de baterías sanitarias conforme con el número de personal que labora en el proyecto. Las baterías se instalan de acuerdo a la ubicación de los campamentos en el frente de obra.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Zona de Campamentos en el Proyecto** **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 10:13 AM Conforme al avance de actividades, se van distribuyendo los campamentos, en el área de trabajo, se dispone de senderos peatonales, puntos ecológicos, puntos de hidratación y disposición de baterías sanitarias.

Fuente. Interventoría INTERSA

Durante la etapa de construcción esta Interventoría realiza la supervisión de la implementación de buenas prácticas de gestión ambiental, en el manejo eficiente de los recursos y prevención de acuerdo con las disposiciones de la Licencia Ambiental 4566 y/o 209 y las fichas de manejo ambiental implementadas y verificadas por esta Interventoría en sitio.

8.4. Descripción y cumplimiento del protocolo de manejo ambiental Hangar 2 de AVIANCA y zonas complementarias, incluyendo el plan de desmantelamiento para las instalaciones de servicio (EDS)

8.4.1. *Protocolo del manejo ambiental hangar 2 de AVIANCA y zonas complementarias*

En caso de evidenciar presencia de hidrocarburos al momento de realizar la intervención de demolición de las losas en el área de estudio del consultor INERCO, se activará el Protocolo de Manejo Ambiental Hangar 2 de Avianca y Zonas Complementarias a cargo de Novambientti, en la medida en que la aplicación del protocolo antes mencionado corresponderá tanto a las áreas objeto de estudio de Novambientti como de INERCO, en caso de que se requiera. Lo anterior, teniendo en

cuenta que ambas áreas de estudio hacen parte del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes, situación que es conocida por Avianca y Novambientti.

El Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición ("PGRCD") estará a cargo del contratista que seleccione OPAIN para la demolición y construcción del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes en la carpeta de **ANEXOS AMBIENTALES** – Se incluye el documento PGRCD de la etapa de construcción y demolición, con previa revisión de esta Interventoría.

*8.4.2. **Plan de desmantelamiento para las instalaciones de la estación de servicio (EDS) aledaña al Hangar 2 de AVIANCA***

Los cambios menores fueron notificados a la autoridad ambiental (ANLA) en el marco de la Licencia Ambiental con expediente 4566, considerando que se debe realizar antes de iniciar actividades de demolición y obras.

a. Teniendo en cuenta la revisión del cambio menor correspondiente a la etapa de demolición y su respectiva radicación ante la ANLA, verificada por la interventoría, se ratifica el concepto de no objeción a los estudios del componente ambiental, teniendo en cuenta el cumplimiento en el seguimiento realizado por esta interventoría. Así mismo, teniendo en cuenta que, con la No objeción emitida hacia los diseños del componente ambiental, el concesionario radicará el cambio menor correspondiente a la etapa de construcción ante la ANLA, está interventoría presenta la gestión del cambio menor en el Anexo — por parte del concesionario para la etapa IIA de demolición y desmonte de estructura.
b. De acuerdo con este comentario, la interventoría entiende que el protocolo de manejo ambiental para las áreas objeto del estudio a cargo de la consultoría Novambientti aplica para los dos escenarios, siempre y cuando se requiera de la activación de este.

8.5. Acciones de supervisión de manejo ambiental adelantadas por la interventoría

Durante el avance del proyecto en la etapa de construcción, se adelantan actividades; esta Interventoría realiza acompañamiento a la ejecución en sitio de las siguientes actividades al concesionario:

8.5.1. *Descripción de actividades*

a. Se realiza verificación de acopios de materiales temporales, manejo de RCD en sitio y fichas de seguridad en el almacenamiento de sustancias químicas.
b. Se realiza la supervisión de implementación de las fichas de manejo ambiental aplicables para la etapa del proyecto.
c. Durante la ejecución de las actividades constructivas, se realiza control de la implementación del programa de manejo de residuos.
d. Limpieza constante de las vías alternas al proyecto y corredores internos.
e. Utilización de maquina especial para el lavado eficiente de llantas de volquetas en el proyecto.
f. Se comprueba por esta Interventoría la distribución de campamentos, corredores internos seguros, señalización preventiva, zonas de comedores y áreas destinadas al buen uso de baños para todo el personal del proyecto.
g. Se verifica en obra la limpieza de vías alternas del proyecto, implementación del personal de tráfico, control de salida de volquetas entre otros.
h. Verificación de áreas internas para el tránsito de personal y maquinaria del proyecto.

i. Se verifica durante el periodo los ecopuntos por contratista, cambio de bolsa y charlas de seguridad de clasificación de residuos.

A continuación, *se presenta registro fotográfico de la supervisión de esta Interventoría en las actividades de gestión ambiental. Conforme al protocolo de las fichas de gestión ambiental, indicadores de evaluación y porcentaje de cumplimiento para las actividades aplicables en el presente periodo.*

Tabla 35. Ejecución de Supervisión en actividades de gestión ambiental en el periodo

	**Control de materiales en el frente de obra** **Fecha:** 22-10-2024 **Hora:** 10:15 am El personal de Interventoría realiza recorridos permanentes en el frente de obra, garantizando el buen manejo de materiales, señalización preventiva, cubrimiento y señalización de materiales pétreos. En el periodo correspondiente al periodo se verifico la protección del suelo en el área del trabajo.
	**Señalización preventiva en el frente de obra** **Fecha:** 22-10-2024 **Hora:** 09:20 am En los recorridos de obra por parte de esta Interventoría, se verifica la implementación de la señalización en el manejo de sustancias químicas, con las correspondientes fichas de seguridad y señalización de prevención en el frente de obra.

Fuente. Interventoría INTERSA

En las actividades realizadas en el presente periodo y el avance de obra en la etapa de construcción, esta Interventoría verificó el gestor autorizado para la disposición y manejo de los residuos aprovechables, especiales y peligrosos con los gestores autorizados para el proyecto.

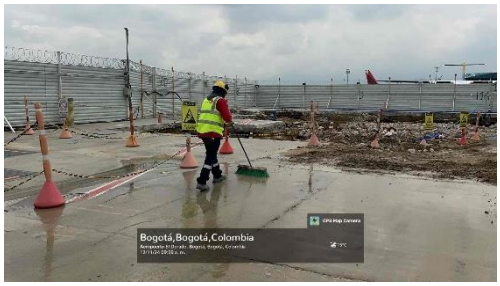
a. Durante las jornadas de trabajo se realiza señalización en las zonas de influencia del proyecto y acopio de materiales.
b. Se realiza verificación de control de tráfico en la salida de RCD del proyecto.
c. Esta Interventoría evidenció el carpado de volquetas y aseguramiento del mismo en el volco, para evitar contaminación de material en las vías de influencia de la obra, de igual manera se verificó el PIN aprobado para las volquetas utilizadas en el despacho de residuos y las rutas autorizadas.
d. Durante las actividades del periodo del presente informe se evidenció protección de los individuos arbóreos.
e. Se evidencio en el periodo del informe la limpieza permanente de las baterías sanitarias.
f. Se realiza implementación de fichas de seguridad para el almacenamiento de productos químicos en el frente de obra.
g. En el frente de obra se realiza control de roedores en las áreas de influencia de la obra.
h. El personal de tráfico, realiza limpieza constante en la entrada y salida del proyecto.
i. Durante el periodo se realizó jornada de mantenimiento de individuos arbóreos.

8.6. Cumplimiento de las actividades aplicables del "PGRCD" durante el periodo de reporte

En este apartado del informe se incluyen las actividades aplicables que se realizaron en el proyecto para la adecuada gestión integral de los RCD de acuerdo con lo establecido en el Decreto 507 de 2023, incluyendo como mínimo: las acciones que se enlistan a continuación, de prevención o minimización de la generación (cuando aplique), demolición selectiva y su manejo, separación en la fuente, sitio de almacenamiento temporal por tipo de residuos en obra, clasificación, transformación, descripción de las actividades de aprovechamiento de RCD en obra y fuera de esta, transporte y gestión final.

A continuación, se presenta las principales actividades de cumplimiento en la adecuada gestión integral de los RCD generadas en la etapa IIB (en el periodo del presente informe).

Tabla 36. Gestión integral de RCD generados en el proyecto

GESTIÓN INTEGRAL DE RCD GENERADOS EN EL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
ACCIONES GENERADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**REGISTRO DE VERIFICACIÓN**
Prevención y Reducción de generación de RCD /actividades de protección y señalización en obra.	1. Orden y aseo en actividades de demolición. 2. Almacenar y separar de manera adecuada los materiales y los residuos. 3. Mantener los materiales e insumos debidamente acopiados con el fin de evitar su deterioro. 4. Clasificación eficiente de residuos en obra.	 **Ilustración N°1.** Almacenamiento de materiales y señalización. **Fecha:** 12-Nov-2024 **Hora:** 09:42 am
Separación en la fuente de RCD y utilización de medidas preventivas en actividades de excavación (movimiento de tierra).	1. Establecer áreas adecuadas (protegidas de intemperie, señalizadas, demarcadas, protegiendo el suelo y con barreras visuales) para el almacenamiento de los RCD de acuerdo con su tipología y la etapa de la obra. 2. Mantener los residuos peligrosos aislados de otros residuos, para evitar contaminación cruzada. 3. Realizar campañas de capacitación en el frente de obra. 4. Realizar jornadas de orden y aseo en el movimiento de RCD.	 **Ilustración N°2.** Actividades de limpieza en el manejo de excavaciones de redes y disposición de RCD. **Fecha:** 12-Nov -2024 **Hora:** 09:45 am

GESTIÓN INTEGRAL DE RCD GENERADOS EN EL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
ACCIONES GENERADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**REGISTRO DE VERIFICACIÓN**
Reutilización de los RCD/ Señalización interna en el frente de obra	1. Evaluar proveedores que utilicen RCD para sus procesos industriales contribuyendo a la circularidad. 2. Clasificación de RCD en sitio, garantizando la reutilización y adecuada disposición final. 3. Utilización de EPP en las actividades de clasificación para reutilización de residuos en obra.	 **Ilustración N°3.** Corredores seguros en el frente de obra / Actividades de prevención en movimientos de volqueta con RCD y tránsito de personal. **Fecha:**12-Nov -2024 **Hora**: 10:56 am
Disposición final de los RCD y gestores de humectación del proyecto/ Gestión de residuos.	1. Entregar RCD a gestores autorizados para que realicen reciclaje y reutilización. 2. Mantener los residuos identificados y separados de acuerdo con su tipología. 3. Durante el transporte, hacer uso de vehículos de acuerdo con su tipología. 4. Garantizar la humectación en áreas de trabajo con RCD.	 **Ilustración N°4.** Proceso de manejo de RCD en el sitio de trabajo. **Fecha:** 12- Nov -2024 **Hora**: 09:56 am

Fuente. Interventoría INTERSA

Durante el periodo del informe esta Interventoría verifico las acciones implementadas en sitio para la gestión integral de RCD generados en el proyecto, de acuerdo con la validación documental y en sitio, se cumple con el 100% de las acciones implementadas del programa de gestión integral de RCD en obra.

El detalle de las actividades aplicables del "PGRCD" durante el periodo de reporte. Se pueden evidenciar en su totalidad en el **Anexo 7.1.2 Implementación PGRCD.**

8.7. Descripción y cumplimiento de otras obligaciones / requerimientos /solicitudes / quejas relacionadas con el componente ambiental

En el periodo del informe esta Interventoría verifico la viabilidad ambiental dentro del instrumento LAM4566 de ANLA, en la etapa de construcción y durante la ejecución de las actividades, no se reportan solicitudes y/o quejas relacionadas con el componente ambiental.

Se presenta la matriz de seguimiento ambiental del contrato.

Anexo: 7.1.3 Matriz de Seguimiento Ambiental

8.7.1. Gestores de RCD aprobados para el proyecto

En el presente periodo del informe conforme a los requerimientos y protocolos de disposición final en el manejo eficiente de RCD se verifica por parte de esta Interventoría los siguientes gestores de disposición final de RCD, generando aprobación de la siguiente lista generada por el concesionario:

A continuación, se presenta la base de gestores autorizados y el inventario de gestores reportados en el periodo de elaboración del informe.

Tabla 37. Gestores autorizados en el proyecto

NOMBRE – RAZÓN SOCIAL	RESOLUCIÓN / RADICADO DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE AUTORIZA	FECHA DE RADICADO	TIPO DE GESTOR RCD	TIPO DE MATERIAL	CONTRATISTA
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS	1. COMUNICADO SDA No. 20232350111491 2. COMUNICADO	SDA	27/01/2023 06/09/2023	CTA	Residuos de construcción y demolición pétreos, arenas, gravas,	ABECOL

NOMBRE – RAZÓN SOCIAL	RESOLUCIÓN / RADICADO DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE AUTORIZA	FECHA DE RADICADO	TIPO DE GESTOR RCD	TIPO DE MATERIAL	CONTRATISTA
	SDA No. 202323501556871				gravillas, rocas de excavación, mampostería estructural, no estructural, cerámicas, sobrantes de mezclas de cementos, concretos y mezclas asfálticas.	
ECOPLANET SOLUCIONES AR SAS	RADICADO SDA No. 2019EE301364 – 2020IE46738	SDA	24-12-2019 27-02-2020	CTA	Dry Wall	ABECOL
SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S	Informe Técnico No. 01797, 28 de octubre del 2019 con Rad. 2019IE253080 Radicado de notificación: 2019EE276297	SDA	28-10-2019	Recuperador especifico	Chatarra – PVC – Madera – Plásticos – Cartón	ABECOL
TRACOL SAS	RESOLUCIONES 989 DE 2015 Y 1821 DE 2017	CAR	26 de mayo de 2015 15 de julio de 2017	DISPOSICIÓN FINAL	Residuos peligrosos – especiales (Fibra de vidrio, cielo raso, tejas de asbesto)	ABECOL – INERCO

Fuente. Interventoría INTERSA

La información de bases de datos de gestores e Inventario se puede localizar en el **Anexo: 7.1.4 Gestores Proyecto.**

A continuación, se presenta al detalle el inventario de gestores conforme al reporte generado en el periodo del presente informe:

Tabla 38. Inventario de gestores periodo del informe

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
16/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
17/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	20,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	20,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	20,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	20,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	0,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,30	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
19/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
21/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
22/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
22/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
22/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
22/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
22/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
22/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
22/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
22/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
26/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
26/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
26/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
26/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
26/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
26/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
28/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
29/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
29/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
29/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
29/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
29/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
29/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
29/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
29/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
29/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3

Fecha	Contratista	Material	Cantidad	Unid
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
30/10/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3

Fuente. Interventoría INTERSA

8.8. Conclusiones y recomendaciones ambientales en el periodo del informe

8.8.1. Conclusiones

a. En el periodo del informe se realiza la verificación del componente ambiental en el proyecto para cada contratista, validando el cumplimiento de los componentes normativos aplicados a la licencia ambiental ANLA LAM4566.

b. Se realiza revisión permanente de la formación de personal para el manejo de residuos en el frente de trabajo (Capacitaciones de gestión ambiental).

c. En control de residuos y manejo de plagas ha sido de permanente constancia; una vez en las charlas de trabajo y capacitaciones se ha logrado el autocuidado en las actividades rutinarias del proyecto.

d. El personal de tráfico, debe permanecer en el sitio de entrada y salida de volquetas y debe estar debidamente capacitado.

e. En el periodo del informe se realiza verificación de jornadas programadas de orden y aseo en las áreas habilitadas con humectación, limpieza de vías alternas al proyecto y lavado contante de llantas de máquinas y volquetas.

f. Se realiza la verificación de control de los gestores autorizados para el tratamiento de RCD, controladores de tráfico y almacenamiento en el frente de obra.

g. De acuerdo con el avance del proyecto en la etapa de construcción, la Interventoría verifica los trámites de cambio menor en cumplimiento con la ley 1682 de 2013, Artículo 41 Decreto 770 del 22 de abril de 2014, compilado en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 (Artículo 2.2.2.6.1.1.) Esta Interventoría realiza la revisión de la sustentación y argumentación de antecedentes en la debida diligencia para el cambio menor, dentro del giro ordinario de la actividad licenciada; donde se evidencia que no existen nuevos impactos ambientales para el proyecto.

h. Durante el periodo del presente informe se realizó revisión de los campamentos de contratistas, puntos de hidratación y comedores.

i. Para el periodo del presente informe se incluye los permisos de las entidades competentes en el literal 8.2 a la fecha del presente informe el concesionario ha gestionado los trámites pertinentes con el ANLA y la secretaría de medio ambiente.

j. Se realiza como sugerencia de esta Interventoría continuar con la implementación de senderos peatonales, Limpieza de vía en el tratamiento de disposición de RCD

8.8.2. Recomendaciones

a. Realizar verificación permanente de preoperacionales de volquetas y maquinaría en sitio en el frente de obra.

b. Se recomienda continuar con las listas de verificación diarias en sitio, para el manejo seguro de excavaciones y preoperacionales de maquinaria.

c. Continuar con las charlas diarias de trabajo, conforme a las actividades diarias a realizar.

d. Esta Interventoría recomienda continuar con el lavado de llantas de volquetas en las vías alternas al proyecto

e. Esta Interventoría recomienda a medida que avanza el proyecto continuar con las jornadas de capacitación y charlas de gestión ambiental al personal, antes de dar inicio a las actividades.

f. Continuar con el uso del protector respiratorio en las actividades de utilización de químicos en el área de tratamiento de agua residuales.

g. Se realiza la recomendación de continuar con la implementación de fichas de seguridad ambiental, en el control de sustancias químicas en el frente de obra.

h. Atender las recomendaciones de carpado en el volco de las volquetas y control de tráfico interno en el frente de obra.

i. De acuerdo con los protocolos de almacenamiento de material en el frente de obra, esta Interventoría recomienda continuar con la señalización y demarcación de seguridad en sitio y cubrimiento de los mismos cuando se requiera.

j. Durante las jornadas de orden y aseo se recomienda continuar con la humectación permanente y el uso de elementos de protección personal.

k. Esta Interventoría recomienda continuar con el control de residuos para cada contenedor y distribuir de manera eficiente los días autorizados los residuos generados y clasificados en los puntos ecológicos de cada contratista.

l. Realizar cambio de las bolsas de los puntos

m. ecológicos, para cada contratista, conforme a la utilización de los mismos.

9. AVANCE Y ESTADO GESTIÓN SOCIAL

El alcance de la Gestión Social implica realizar los procesos y actividades enfocadas en asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de las obligaciones sociales contenidas en el Contrato de Concesión e, incluye "*el Apéndice F – Especificaciones Técnicas de Operación Numeral 6.13.7.1 Gestión Social, sus modificaciones, adiciones y la Ley Aplicable*".

A continuación, se dan algunas aclaraciones frente a estas obligaciones, así como las actividades que se están realizando:

Es importante aclarar que el otrosí No 39 al contrato de concesión, no contiene obligaciones correspondientes al área social y las obligaciones de esta área contenidas en el contrato de concesión, son obligaciones para las obras de la etapa de adecuación y modernización, etapa que actualmente se encuentra finalizada, esta interventoría dentro de su objeto contractual realiza el seguimiento a las obras contenidas en el otrosí No 39 al contrato de concesión.

Para cumplir con la obligación de presentar informes mensuales, la Interventoría supervisa las actividades realizadas por el aeropuerto, las cuales se comparten en los comités sociales mensuales y en el boletín trimestral "Así vamos". Este enfoque asegura tanto la transparencia como el cumplimiento de los estándares acordados en el contrato.

Se relacionan las obligaciones aplicables al tema social:

Tabla 39. Obligaciones de la interventoría

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA
Cumplir con las actividades y procedimientos de Interventoría, establecidos en el Anexo 4 – Metodología y Plan de Cargas de Trabajo– de los Pliegos de Condiciones del Concurso de Méritos de la interventoría.	Esta obligación incluye todas las actividades detalladas en el Apéndice F, Especificaciones Técnicas de Operación, Numeral 6.13.7.1. En este documento se describen las actividades que deben llevarse a cabo y que están detalladamente reportadas en los informes mensuales. En cuanto a la contratación de mano de obra no calificada, en colaboración con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del Concesionario, verificamos regularmente que el personal contratado en las localidades de Fontibón y Engativá esté debidamente vinculado al proyecto. Es importante mencionar que, según el otrosí No 39, no se establece un requisito específico de porcentaje mínimo de contratación de mano de obra para el Proyecto por parte del Concesionario. No obstante, mantenemos un registro fotográfico del personal de obra mensualmente como parte de nuestros procedimientos de control y seguimiento. Así mismo semanalmente en los comités de obra realizados los días martes, se hace una socialización de este personal vinculado. En cuanto al compromiso de promover la generación de empleo a través de iniciativas sociales que beneficien a las comunidades locales, la interventoría desglosa en su informe mensual los diversos emprendimientos que participan en la feria de empleabilidad organizada mensualmente en el aeropuerto. Este informe no solo enumera los emprendimientos y los productos que ofrecen, sino que también proporciona detalles específicos sobre cómo estos proyectos están contribuyendo activamente a la inserción laboral y al desarrollo económico local. Además, se complementa con un conjunto de fotografías que ilustran visualmente los emprendimientos y los productos, ofreciendo un registro visual claro y detallado de las actividades y los logros alcanzados en este ámbito. La interventoría lleva a cabo una verificación de las actividades que el aeropuerto realiza en colaboración con Aerocivil en el marco de los planes sociales y
Actuar en interés del Proyecto, en el marco señalado por el Contrato de Concesión, sus Apéndices y la Ley Aplicable.	

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA
	comunitarios. Estas iniciativas son difundidas a través del boletín trimestral "Así Somos" y en los comités sociales mensuales. La interventora no solo documenta estas actividades en sus informes, sino que también proporciona un registro fotográfico que ilustra las diversas acciones y eventos realizados. Esta documentación visual no solo sirve para evidenciar la ejecución de los planes sociales, sino que también facilita la evaluación y el seguimiento de su impacto en las comunidades locales beneficiadas. Es importante destacar que hasta la fecha no se ha recibido ninguna PQRS relacionada con el contrato en ejecución. Como parte del seguimiento regular, la interventoría se comunica con la persona responsable, Ximena Páez, para verificar la existencia de cualquier PQRS que pueda estar relacionada con el contrato de Hangares 2. Además, se lleva a cabo una visita mensual a las oficinas de atención al ciudadano. Durante estos recorridos, se realiza un registro fotográfico que documenta el estado y el funcionamiento de las instalaciones, proporcionando evidencia visual del proceso de atención al público y garantizando la transparencia en la gestión de las PQRS relacionadas con el contrato.
Rendir informes y conceptos a la ANI respecto de la ejecución del Contrato de Concesión 6000169 OK de 2006, sus anexos y demás documentos que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Concesión, y en todo caso cuando la ANI así se lo solicite.	Cada mes, la interventoría prepara un informe detallado para la ANI, donde se documentan minuciosamente las actividades realizadas por cada uno de los componentes, incluyendo su componente social. Este reporte no solo describe en detalle las obligaciones especificadas en el Apéndice F de las Especificaciones Técnicas de Operación (Numeral 6.13.7.1), sino que también incluye un registro fotográfico. Además, se realiza una evaluación del impacto social de estas actividades, resaltando el papel activo y beneficioso del aeropuerto en la comunidad. Este análisis refuerza el compromiso continuo del aeropuerto con el desarrollo y el bienestar social, consolidándolo como un actor positivo en su área de influencia
Dar soporte y apoyo a la ANI mediante la elaboración de conceptos técnicos, económicos, financieros, contables, jurídicos, administrativos, operativos, ambientales, y sociales que sean	Hasta la fecha, la interventoría no ha recibido solicitudes por parte de la ANI para emitir conceptos sobre algún tema específico. No obstante, es importante destacar que la interventoría está siempre dispuesta y preparada para

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA
requeridos por la ANI, incluyendo aquellos necesarios para dar respuesta a derechos de petición, requerimientos de organismos de control o de otras entidades del Estado y acompañamiento a reuniones cuando ello sea necesario.	colaborar en cualquier asunto de esta índole. La disposición de la interventoría se fundamenta en su compromiso con el cumplimiento
Presentar a la Agencia informes mensuales consolidados, sobre la gestión de la Interventoría y del Concesionario.	Mensualmente, la interventoría presenta a la ANI un informe detallado que documenta las actividades realizadas por cada componente, incluyendo el alcance social. Este informe incluye una descripción exhaustiva y un registro fotográfico de las obligaciones especificadas en el Apéndice F, Especificaciones Técnicas de Operación, Numeral 6.13.7.1. Además, se proporciona una evaluación del impacto de estas actividades en términos sociales, destacando el papel contributivo del aeropuerto en la comunidad. Este análisis subraya el compromiso continuo del aeropuerto hacia el desarrollo y bienestar social, reforzando así su papel como agente positivo en la comunidad aferente.
Proveer el apoyo a la gestión de la Supervisión del Contrato de Interventoría cuando este se desplace a la zona de intervención.	Durante las visitas de inspección realizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) a la obra (Hangar 2), se lleva a cabo un acompañamiento por parte del equipo de interventoría. Durante estas visitas, se documenta cada aspecto relevante en un acta oficial que registra todos los detalles y observaciones pertinentes y que se anexan en los informes mensuales. Como complemento a este proceso de documentación, se capturan fotografías que proporcionan una representación visual clara y precisa de la situación actual de la obra y de cualquier aspecto destacado durante la visita de la ANI. Este enfoque garantiza una supervisión rigurosa y transparente de las actividades en curso, asegurando el cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos para el proyecto Hangar 2.

Fuente. Interventoría INTERSA.

9.1. Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos de aeropuerto

El Aeropuerto Internacional está situado en Bogotá, aproximadamente a 12 km al oeste del Centro Internacional de la ciudad, entre las localidades de Fontibón y Engativá. El aeropuerto abarca una extensión cercana a 6,9 km². A continuación, se presenta el directorio de los actores sociales de estas dos localidades:

Tabla 40. Directorio de actores sociales

DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES			
INSTITUCIÓN	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Alcaldía Local Fontibón	Cra. 99 #19-43	(601) 382 06 60, (601) 338 71 00	**Correo Defensor del Ciudadano:** defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co
Alcaldía Local Engativá	Calle 71 No. 73A - 44 - Boyacá Real	(601) 291 66 70 Ext. 2603	**Correo Defensor del Ciudadano:** defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co
Instituto de la participación y acción comunal - IDPAC	Sede A: Calle 35 # 5-35 Sede B: Avenida calle 22 # 68C-51	241 7900 241 7930	atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co
Casa de igualdad de oportunidades para las mujeres Fontibón	Calle 21A # 96C – 57, Barrio Villemar – El Carmen	3599500 – 3169001 Ext. 9001 9002	ciofontibon@sdmujer.gov.co
Casa de igualdad de oportunidades para las mujeres Engativá	Carrera 71B # 52A – 40, Barrio Normandía	3599515- 3169001 Ext. 5201 5202	cioengativa@sdmujer.gov.co
Centro de Promoción y cultura (CPC).	Carrera 80 I No. 52A- 08 Sur.	4508887	coordinacion@centroculturalcpc.com

DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES			
INSTITUCIÓN	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Dirección Local de Educación (DILE) – Fontibón	Calle 25 B # 81 - 55	(601)2633144 (601) 2633281 (601) 2951357	
Dirección Local de Educación (DILE) – Fontibón	Kr 78ª No 76-10	(601) 4370605 (601) 4370665 (601) 4371023	
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	Av carrera 27 # 23 - 21 sur	(+57 601) 3779997 ext. 3600 - (+57) 3005865928 / (+57) 3124487768	ue27@idipron.gov.co
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	Av José Celestino Mutis #59a-6	(601) 6605400 ext. 251	atncliente@idrd.gov.co
Junta Administradora Local JAL Fontibón	Calle 18 # 99 - 56	298 48 41 - 298 47 76	jal.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Junta Administradora Local JAL Engativá	Calle 71 # 73 A - 44 Piso 4	(601) 2916670 Ext 2401 a la 2409	jal.engativa@gobiernobogota.gov.co
Personería local de Fontibón	Carrera 100 # 22J-28	(601) 2672888, (601) 3820450	personeriafontibon@personeriabogota.gov.co
Personería local de Engativá	Dirección: Cra 78 A # 77A - 62	((601) 4 30 33 18 / (601) 2 23 15 94	personeriaengativa@personeriabogota.gov.co

Fuente. Interventoría INTERSA

Las acciones que OPAIN realiza para cumplir su compromiso con las comunidades incluyen:

a. Realización de encuentros periódicos con las alcaldías locales y las juntas de acción comunal de los barrios cercanos.
b. Creación de grupos de WhatsApp con líderes comunitarios y representantes para facilitar el intercambio de información y conocer de primera mano las necesidades y solicitudes de la comunidad.
c. Apoyo a iniciativas y eventos organizados por las comunidades vecinas, como celebraciones, fiestas, bingos y fechas especiales (por ejemplo, Halloween, Día del Niño, entre otros).
d. Colaboración con fundaciones que tienen un impacto positivo en las áreas cercanas.

La participación activa de la comunidad genera efectos positivos en diversas áreas. Cuando los miembros de la comunidad intervienen en la planificación y ejecución de proyectos, se fortalece su sentido de pertenencia y empoderamiento. Este tipo de involucramiento no solo fomenta la cohesión social, sino que también contribuye a la sostenibilidad a largo plazo, ya que las personas se sienten parte del proceso y están más motivadas para velar por el éxito de las iniciativas.

Además, el trabajo cercano con la comunidad permite una comprensión más profunda de sus necesidades específicas y de los recursos disponibles localmente. Esta colaboración facilita la identificación de soluciones más adecuadas y adaptadas a las características de cada comunidad. El conocimiento y la experiencia local aportan perspectivas valiosas que enriquecen la implementación de los proyectos sociales, garantizando que sean verdaderamente relevantes y beneficiosos para quienes los reciben.

9.2. Contratar mano de obra no calificada de las comunidades aledañas para el desarrollo de las obras de modernización y expansión en los términos y condiciones previstos en la cláusula 53 del contrato de concesión

La Cláusula 53.4 del Contrato de Concesión establece que: "El Concesionario deberá contratar un mínimo del 40% del personal no calificado para las obras de la Etapa de Modernización y Expansión, verificando que el domicilio del mismo se encuentre en las localidades de Fontibón y Engativá del Distrito Capital"

El Proyecto objeto de supervisión por parte de INTERSA corresponde a una Obra Voluntaria y a una Obra Complementaria que, por definición, no hacen ni pueden hacer parte de las Obras de la Etapa de Modernización y Expansión:

"Cláusula 33 – Obras Voluntarias. Sin perjuicio de la obligación del Concesionario de ejecutar las Obras de Modernización y Expansión éste podrá desarrollar Obras Voluntarias a su entera cuenta y riesgo.

(…) Cláusula 34 – Obras Complementarias. Para los efectos de este Contrato de Concesión se consideran Obras Complementarias aquellas que no estén contempladas en las obligaciones a ser ejecutadas por el Concesionario, de conformidad con lo previsto en el Contrato de Concesión, en las Especificaciones Técnicas de Modernización y Expansión.

Adicionalmente, la Etapa Final del Contrato de Concesión inició el 1 de febrero de 2019 según consta en el Acta de Finalización de la Etapa de Expansión y Modernización suscrita el 10 de mayo de 2019, por lo que no deben revivirse obligaciones de la Etapa de Expansión y Modernización en lo relativo al Proyecto.

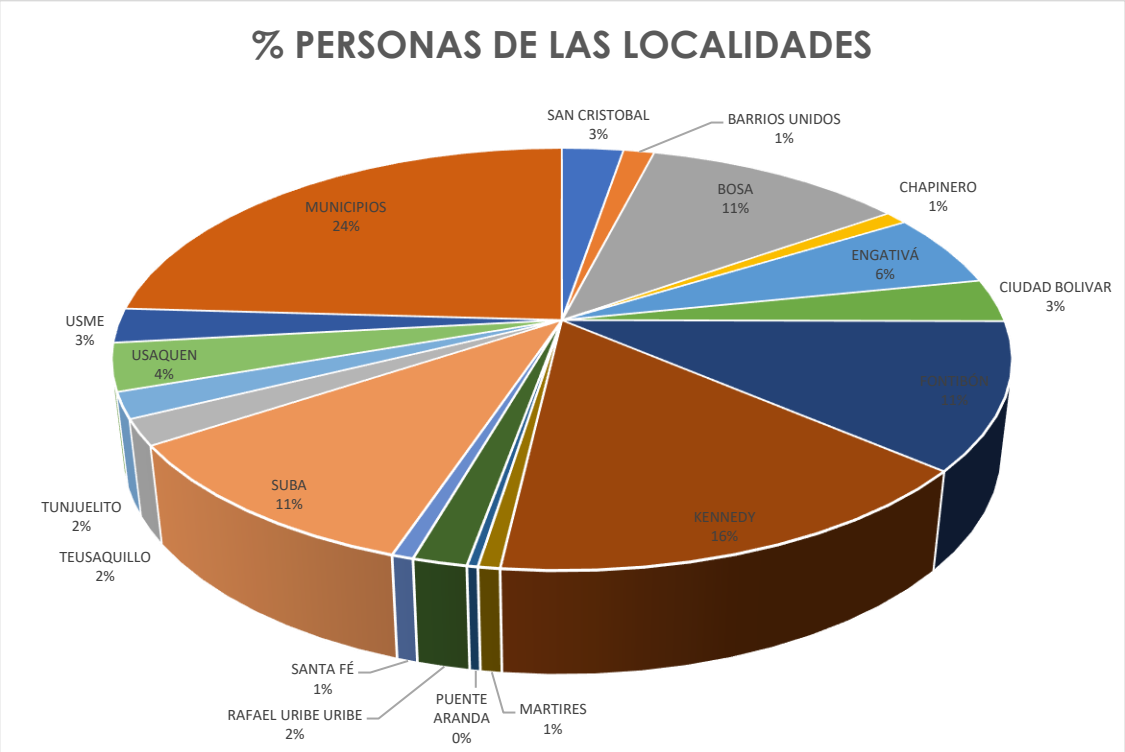
Por todo lo anterior, no le es exigible al Concesionario un porcentaje mínimo de contratación de mano de obra para el Proyecto.

No obstante, como interventoría, y en colaboración con el Concesionario, nos encargamos de verificar la vinculación del personal de estas localidades al contrato. A continuación, en la tabla No 41, se presenta el personal del Concesionario vinculado mensualmente durante este periodo, de cada una de las localidades. Así mismo, Se relaciona el grafico de cada una de las localidades, donde se evidencia que para las localidades de Fontibón se tiene un porcentaje del 11% y de la localidad de Engativá de 6%.

Tabla 41. Personal vinculado al concesionario de las localidades

LOCALIDAD/MUNICIPIO	No PERSONAS
San Cristóbal	8
Barrios Unidos	4
Bosa	34
Chapinero	3
Engativá	17
Ciudad Bolívar	10
Fontibón	34
Kennedy	47
Mártires	2

LOCALIDAD/MUNICIPIO	No PERSONAS
Puente Aranda	1
Rafael Uribe Uribe	5
SantaFe	2
Suba	32
Teusaquillo	6
Tunjuelito	6
Usaquén	11
Usme	8
Municipios	73

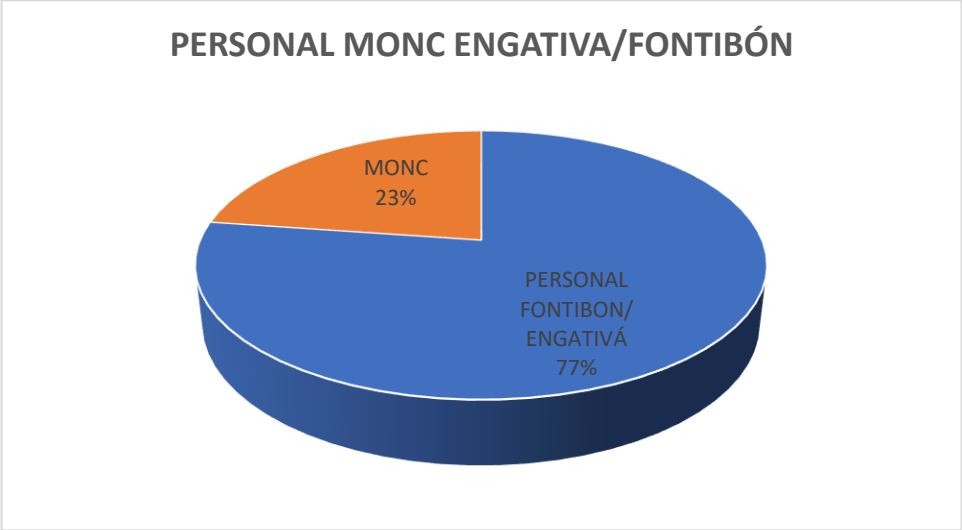


Fuente. Interventoría INTERSA

Es importante indicar, que 51 trabajadores provienen de las localidades Engativá y Fontibón, aunque cabe señalar que no todos pertenecen a personal de mano de obra no calificada (MONC), solamente corresponden a 15 trabajadores.

Tabla 42. Personal vinculado al concesionario de las localidades aferentes

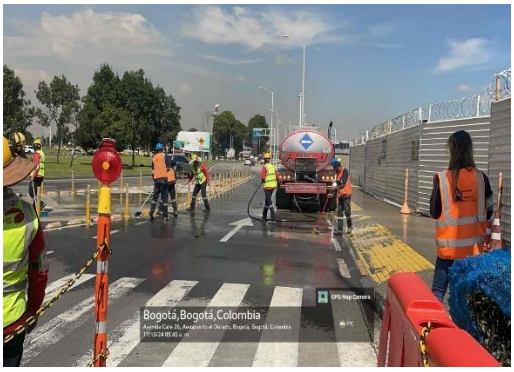
PERSONAL FONTIBON/ ENGATIVÁ	MONC
34	15



Fuente. Interventoría INTERSA

Se relaciona registro fotográfico del personal de obra, correspondientes a este periodo:

Tabla 43. Registro fotográfico del personal vinculado al concesionario

REGISTRO FOTOGRÁFICO PERSONAL DE OBRA (octubre)	
	
Ilustración N°1. Personal de obra del periodo octubre del 2024.	**Ilustración N°2.** Personal de obra del periodo octubre del 2024.
	
Ilustración N°3. Personal de obra del periodo octubre del 2024.	

Fuente. Interventoría INTERSA

A continuación, se presenta una tabla consolidada que detalla los **362** empleos generados como resultado de las obras llevadas a cabo bajo el contrato de **Hangares**

2. Esta tabla incluye el número de empleados vinculados a cada contratista, así como al equipo de supervisión.

El aumento en la contratación de personal, reflejado en el progreso de la obra, destaca el impacto positivo que el proyecto Hangares 2 ha tenido en la creación de empleo. Este crecimiento evidencia el compromiso del proyecto con el desarrollo económico regional y la mejora de las condiciones de vida en las comunidades aledañas. La información presentada resalta cómo el proyecto no solo estimula la actividad económica local, sino que también contribuye al bienestar general de las áreas circundantes.

Tabla 44. Personal de empleos generados en el proyecto Hangares 2

EMPRESAS SUBCONTRATISTAS	# TRABAJADORES DEL PERIODO
PAYC SAS	16
OJCTM	16
DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	191
CELSIA	43
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	67
VISE LTDA	21
INTERSA INGENIERIA SA	8
TOTAL	**362**

Fuente. Interventoría INTERSA

9.3. Propender por la generación alternativa de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas

Se han detallado los diversos programas de gestión social y de relación con las comunidades que lleva a cabo OPAIN, como las ferias de emprendedores, las becas estudiantiles, el portal "Pista de Oportunidades", entre otros. A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante este periodo y se proporciona una descripción de cada una.

Del 23 al 25 de octubre de 2024: OPAIN llevo a cabo la Feria de Empleabilidad, un evento especialmente diseñado para promover el emprendimiento y destacar el talento de los residentes de las comunidades cercanas al Aeropuerto. En esta edición, los participantes provenían de la localidad de Engativá, lo que permitió una representación genuina de sus habilidades y aspiraciones. Este encuentro no solo favoreció el intercambio de ideas y recursos, sino que también contribuyó al fortalecimiento del

tejido económico y social de la localidad. Al brindar un espacio para que los emprendedores presenten sus proyectos y se vinculen con actores clave del ecosistema empresarial, la feria jugó un papel crucial en el impulso del desarrollo económico local y la generación de nuevas oportunidades de crecimiento para los participantes.

Esta iniciativa no solo permitió a los residentes conocer mejor las ofertas disponibles en un sector en crecimiento, sino que también les brindó acceso a recursos y asesoramiento para potenciar su desarrollo profesional.

En la Tabla No. 45 se relacionan los 12 emprendimientos participantes:

Tabla 45. Relación de emprendimientos

ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTO AEROPUERTO EL DORADO			
No.	**Nombres y apellidos de la emprendedora**	**Nombre del emprendimiento**	**Breve descripción del emprendimiento**
1	Javier Sastoque Rojas	RECUERDAME	Elaboración y producción de productos a mano, peluches, arte country, madera tallada, decoración y escenografías
2	Alba Mery Gomez	INDUDABLEMENTE COLOMBIANO	Productos bordados a mano
3	Lady Tatiana Rangel Velasco	NEKUGURUMI	Tejido en crochet
4	Jacqueline Santiago Galvis	ARTECACOL	Elaboración de productos decorativos y utilitarios utilizados en material como madera, hilo, terlenka, paño lency y fomi
5	Heidy Alejandra Sandoval Mora	MORATTO BOGOTA	Tejidos a mano
6	Ma. Carolina Buitrago	ARTE PA SUMERCÉ	Productos hechos en material de yute, tela bordada en cintas, canastas en periódico y revistas recicladas, madera y fique.

ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTO AEROPUERTO EL DORADO			
No.	**Nombres y apellidos de la emprendedora**	**Nombre del emprendimiento**	**Breve descripción del emprendimiento**
7	Monica Díaz Pinilla	ARTESANIAS MONIN	Velas artesanales decorativas, aromatizadas, velas en material reciclable, para recordatorios y masajes
8	Maria Lourdes Torres	EL ARTE DE VIVIR	Elaboración de toda clase de manualidades en técnicas de amigurumis, falso pasworth, técnicas de madera, reciclaje, muñecos navideños y bisutería.
9	Jenny Patricia Abril	PATTY ABRIL MANUALIDADES	Creación de productos en paño lency y en diversas técnicas y materiales para la decoración del hogar
10	Lady Steffany Hernández	AKARY BISUTERIA	Tejidos con cuencas como mostacillas checas y cristales llamadas delicias MIYUKI con los cuales se realizan collares, aretes y manillas.
11	Margot Moreno Herrera	ARTE EN DETALLE "Dale personalidad a tu espacio"	Trabajo de artesanía a mano, bisutería, madera, yeso y resina
12	Yolanda Nope Sarmiento	NAVIDAD	Artículos variados decorativos para navidad

Fuente. Reporte Comité social octubre 2024

En la Tabla No. 46 se relaciona el registro fotográfico de la feria de emprendimiento:

Tabla 46. Registro fotográfico Feria de emprendimiento

FERIA DE EMPRENDIMIENTO MES DE OCTUBRE DEL 2024	
	
Ilustración N°1. Feria de emprendimiento octubre del 2024. **Fecha:** 23-25- oct-2024	**Ilustración N°2.** Feria de emprendimiento octubre del 2024. **Fecha:** 23-25- oct-2024
	
Ilustración N°3. Feria de emprendimiento octubre del 2024. **Fecha:** 223-25- oct-2024	**Ilustración Nº4.** "Feria de emprendimiento octubre del 2024. **Fecha:** 23-25- oct-2024

Fuente. Interventoría INTERSA

9.4. Cooperar con Aerocivil en los planes sociales y comunitarios del Aeropuerto

El Concesionario realiza el apoyo en todas las actividades y programas que la ANI desarrolla y solicita el acompañamiento o participación. Se relaciona las actividades llevadas durante este periodo:

16 de octubre del 2024: OPAIN abrió las puertas del aeropuerto al arte inclusivo con una emotiva exposición artística organizada por la Fundación Furdic. El evento reunió a artistas con discapacidad y sus cuidadores, quienes llenaron el aeropuerto de creatividad y emoción. La muestra destacó el talento de los participantes, formados en las escuelas de danza y arte en papel de la fundación, ofreciéndoles una plataforma única para compartir sus obras. Con esta iniciativa, OPAÍN busca crear espacios de inclusión y encuentro, celebrando el arte como una herramienta poderosa para construir una sociedad más equitativa y solidaria.

18 de octubre del 2024: OPAIN ha organizado recorridos educativos dirigidos, y en esta ocasión, los estudiantes del Colegio Rodrigo Arenas, ubicado en la localidad de Fontibón, participaron en esta experiencia. Durante el recorrido, los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer de cerca cómo funcionan las instalaciones del aeropuerto y las acciones concretas que se están implementando para mitigar el impacto ambiental. Esta experiencia permitió a los jóvenes comprender los procesos y las tecnologías utilizadas en el aeropuerto, al tiempo que reforzaron la importancia de la sostenibilidad en el contexto aeroportuario.

Uno de los aspectos más relevantes fue la visita a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), un componente clave en la gestión del agua en el aeropuerto. Los estudiantes pudieron observar cómo se lleva a cabo el tratamiento de aguas residuales, lo que garantiza una reutilización eficiente y responsable de este recurso vital. Este sistema no solo minimiza el desperdicio de agua, sino que también reduce la contaminación y contribuye a la preservación de la calidad del agua en la zona.

Además, el recorrido incluyó una parada en la Estación de Clasificación de Aprovechamiento de Residuos (ECA), donde se gestionan los desechos generados en el aeropuerto. En este espacio, los estudiantes aprendieron sobre los principios de la economía circular, un modelo que busca reducir, reutilizar y reciclar materiales para disminuir el impacto ambiental. A través de este proceso, el aeropuerto no solo contribuye a reducir la cantidad de residuos destinados a vertederos, sino que también

fomenta la creación de valor a partir de materiales reciclados, impulsando un modelo de desarrollo más sostenible.

22 de octubre del 2024: En alianza con Editorial Planeta, OPAIN inauguró dos bibliotecas móviles diseñadas especialmente para los niños y niñas viajeros. Ubicadas en las salas de abordaje del muelle de salidas nacionales y del muelle de salidas internacionales, estas bibliotecas buscan ofrecer un espacio único donde los más pequeños puedan disfrutar de la magia de los libros mientras esperan el vuelo.

La campaña "leer es volar" promueve la importancia de crear entornos que fomenten la lectura desde temprana edad, brindando a los niños la oportunidad de sumergirse en cuentos, fabulas y audiolibros mientras viven la experiencia de viajar.

29 de octubre del 2024: OPAIN organizó un evento especial de Halloween, que consistió en una jornada de entrega de dulces dirigida a los niños de la comunidad, en colaboración con la Policía, y el equipo de INTERASEO. El evento buscó crear un ambiente festivo y seguro para los niños de estas zonas.

Durante la actividad, los pequeños pudieron disfrutar de una experiencia de Halloween llena de alegría y sorpresas, mientras recibían dulces y pequeños obsequios en un entorno controlado y con todas las medidas de seguridad. Además de la entrega de golosinas, la jornada incluyó actividades recreativas y educativas, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación entre la comunidad, las autoridades locales y las entidades que operan en el aeropuerto.

En la tabla No 47 se relaciona el registro fotográfico, de las actividades anteriormente mencionadas:

Tabla 47. Registro fotográfico Actividades con comunidad mes de octubre del 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES CON COMUNIDAD	
	
Ilustración N°1. Evento de la fundación Furdic **Fecha:** 16-oct-2024	**Ilustración N°2.** Recorrido con el Colegio Rodrigo Arena **Fecha:** 18-oct-2024
	
Ilustración N°3. Campaña "Leer es volar" **Fecha:** 22-oct-2024	**Ilustración N°4.** Celebración de Halloween **Fecha:** 29oct-2024

Fuente. OPAIN (Comité mensual social mes de octubre)

9.5. Mantener comunicación regular con las autoridades distritales, comerciales e industriales y residentes del área aledaña al aeropuerto sobre servicios del aeropuerto.

No se realizaron reuniones con actores sociales, ya que las mismas se desarrollan trimestralmente, realizado el periodo pasado.

28 de octubre del 2024: se llevó a cabo un recorrido por la plataforma Hangar 2, con la participación del equipo de OPAIN, PAYC, INTERSA y el equipo de seguimiento y coordinación, así como las áreas técnica, social, ambiental y jurídica de la ANI (se adjunta registro de asistencia). El objetivo del recorrido fue realizar una visita de campo para supervisar el progreso del proyecto.

El recorrido comenzó con una charla proporcionada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en la que se dieron recomendaciones para garantizar la seguridad de todos los participantes y prevenir accidentes. Se instruyó a los asistentes a permanecer en los senderos peatonales perimetrales y se les solicitó evitar el uso de teléfonos móviles, permitiendo su uso solo en áreas designadas para ello. Además, se enfatizó la obligatoriedad de usar el casco con barbuquejo durante todo el recorrido.

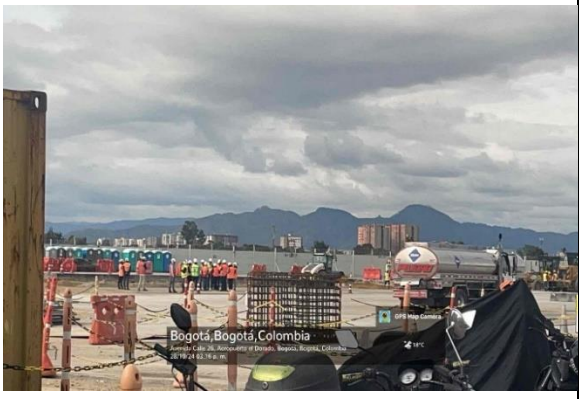
Posteriormente, Se realiza recorrido a la zona de plataformas para verificación de avance en cada una de las áreas del proyecto. Se informó que hasta la fecha se había logrado un porcentaje de avance en ejecución del 42,54% con respecto a un avance programado de 33,04%, lo cual refleja un desempeño a la fecha superior al previsto. Además, se reporta que el avance total de construcción es del 28,79%, lo que proporciona una visión clara del progreso en términos de avance físico del proyecto.

En zonas de plataforma se evidenció el inicio de la construcción de las losas de concreto MR 5,0 MPa que corresponden a la capa final de la estructura de pavimento. Además, se vieron avances importantes en la construcción de las capas de base tratada con cemento y demás capas de materiales granulares. También se evidenció que ya son pocas las áreas que se encuentran a nivel de excavación e intervención con estructura de mejoramiento, actividades que ya superan el 80% de ejecución. Adicionalmente se observaron los avances con relación a excavaciones, instalación de tubería, protecciones en concreto y construcción de pozos de inspección correspondientes a redes hidráulicas y los avances en construcción de estructuras e instalación de ductos de redes eléctricas y de sistema CCTV.

En el **Anexo 15**, se incluye el acta de este recorrido.

En la tabla No 48 se relaciona el registro fotográfico, de esta actividad anteriormente mencionada:

Tabla 48. Registro fotográfico recorrido ANI mes de septiembre del 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO RECORRIDO ANI	
	
Ilustración N°1. Recorrido con la ANI **Fecha:** 28-oct-2024	**Ilustración N°2.** Recorrido con la ANI **Fecha:** 28-oct-2024
	
Ilustración N°3. Recorrido con la ANI **Fecha:** 28-oct-2024	**Ilustración N°4.** Recorrido con la ANI **Fecha:** 28-oct-2024

Fuente. OPAIN (Comité mensual social mes de septiembre)

9.6. Establecer y mantener una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad

Es preciso indicar que para la atención o recepción de PQRS de la comunidad se tiene dispuesto los siguientes canales de atención:

a. 2 puntos de Información (1 por Terminal), 18 Módulos Multimedia distribuidos en las Terminales 1 y 2.
b. Códigos QR al interior de la Terminal.
c. Página Web de El Dorado, Chatbot, Facebook, Twitter, Instagram, la aplicación móvil "*El Dorado APP*"
d. Call Center Aeroportuario (24 horas) Tel +57 (601) 266 2000.

Así mismo existe una jefe de Relacionamiento con Comunidades que es Ximena Páez Bulla quien se encarga de dicha labor.

Es preciso aclarar que hasta la fecha no se ha instaurado ninguna PQRS referente al contrato en ejecución. La interventoría realiza una consulta, si existe alguna PQRS que atañe al contrato de Hangares 2, con la persona encargada Ximena Páez.

Se relaciona el registro fotográfico de las oficinas SAU:

Tabla 49. Registro fotográfico oficinas del Punto SAU





Ilustración N°1. Verificación Punto SAU periodo del octubre-noviembre del 2024	**Ilustración N°2.** Verificación Punto SAU periodo del octubre-noviembre del 2024

Fuente. Interventoría INTERSA.

Es importante resaltar que la supervisión está en contacto directo con **Ximena Páez**, quien es la encargada de la gestión social del aeropuerto. Ella proporciona informes periódicos sobre las actividades que se desarrollan en los comités sociales, los cuales se llevan a cabo mensualmente.

En lo que respecta al personal contratado para el proyecto de **Hangar 2** en las localidades de **Engativá** y **Fontibón**, la interventoría mantiene una comunicación constante con los residentes SST. Este contacto tiene como finalidad monitorear la situación del personal durante este periodo, prestando especial atención al personal perteneciente a mano de obra no calificado **MONC**.

En lo que se refiere a las iniciativas sociales del concesionario, es evidente que se están implementando diversas estrategias para involucrar a la comunidad en actividades que promueven el bienestar social.

10. AVANCE Y ESTADO DESARROLLO DE LAS OBRAS

El presente informe corresponde a la ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN HANGAR AVIANCA FASE II: Con los Subproyectos Obra Voluntaria (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad y Obra Complementaria (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) las instalaciones y redes, (iv) la construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) la construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, del 16 de octubre al 15 de septiembre de 2024, como parte de la construcción de la estructura de mejoramiento y la estructura de pavimento se adelantaron actividades correspondientes a demolición de placas de pisos en concreto hasta superar el 95% de avance en esta actividad. Se realizaron excavaciones incluyendo zonas controladas por Avianca, donde debido al manejo de materiales con condiciones ambientales reconocidas se debe dar traslado

al lote Bravo 12 para tratamiento especial de los materiales de excavación, compactación de la subrasante (previo verificación de los niveles de excavación), colocación de rajón, colocación de material de sello para la capa de rajón (recebo seleccionado), colocación de recebo seleccionado, capa P-209 Base granular, capa P-304 Base tratada con cemento y capa P-501 Losas de concreto MR 5,0 MPa, en zonas de plataforma.

En las áreas GSE y en la zona de control de acceso, se adelantaron las mismas actividades que en zonas de plataforma hasta nivel de mejoramiento y capa de recebo seleccionado de 25 cm, posterior se procedió con la construcción de la capa de Base granular Tipo C y la construcción de losas de concreto hidráulico MR 3.8 MPa.

Adicionalmente se adelantaron labores correspondientes a redes hidráulicas, incluyendo redes de drenaje, subdrenaje y trabajos en red de hidrantes, redes eléctricas y de iluminación, sistema CCTV y balizaje, dentro de lo que se encuentra la excavación para construcción de pozos e instalación de tubería en zonas de plataforma, construcción de atraque y protección en concreto para tuberías, atraque en material granular para tuberías de acuerdo con las profundidades de diseño, armado de aceros de refuerzo y vaciado de concreto para construcción de pozos, excavación para construcción de subdrén (lado aire), instalación de tubería y lleno con material drenante para filtro, instalación de tapas en cajas de red de balizaje, armado de aceros de refuerzo para construcción de cajas eléctricas y de sistema CCTV, instalación de ductos y protección en concreto, llenos de con rajón y concreto en zanja, excavación y colocación de tubería HDPE para red de hidrantes, atraques en concreto e instalación de hidrantes, entre otras actividades.

Las actividades mencionadas en el párrafo anterior son las definidas como las más relevantes realizadas durante el último mes en el área del proyecto.

En la tabla siguiente se reporta el avance de obra ejecutada, incluyendo hasta el periodo del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024, Acta de Avance No. 10.

Los datos correspondientes al periodo del 16 de octubre al 15 de noviembre de 2024 están siendo revisados por el Concesionario y la Interventoría para su presentación en el Acta de Avance No. 11.

Tabla 50. Porcentajes de Avance Etapa II B Construcción - Avance de obra ejecutada

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
1	**PRELIMINARES DE CONSTRUCCIÓN**	**40.3537%**	**0,1294%**	**100.00%**	**0,3206%**	**0,1912%**
1,2,1	MOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	41.2698%	0,0369%	100.00%	0,0893%	0,0524%
(1,1,1 - 1,1,2)	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	40.0000%	0,0925%	100.00%	0,2313%	0,1368%
2	**DEMOLICIONES LOSA EXISTENTE**	**45.7672%**	**1,2333%**	**95.0598%**	**2.5616%**	**1,3283%**
3,0,1	DEMOLICION PLACAS DE PISO EN CONCRETO	45.7672%	1.2333%	95.0598%	2.5616%	1.3283%
3	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**	**18.5566%**	**10.4869%**	**33.6788%**	**19.0329%**	**8.5460%**
3.1	**PAVIMENTOS**	**18.5566%**	**10.4869%**	**33.6788%**	**19.0329%**	**8.5460%**
(3.1.1 - 3.2.1 - 3.3.1)	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	36.3372%	2.4222%	85.8155%	5.7205%	3.2982%
(3.1.2 - 3.2.2 - 3.3.2)	COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	36.3372%	0.1658%	82.6903%	0.3772%	0,2115%
(3.1.3 - 3.2.3 - 3.3.3)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RAJÓN	30.2053%	2,3760%	83.1785%	6.5431%	4.1670%
(3.1.4 - 3.2.4 - 3.3.4)	CAPA DE NIVELACIÓN EN RECEBO SOBRE RAJÓN	30.2053%	0,4459%	76.5551%	1,1302%	0,6843%
(3.1.5 - 3.2.5 - 3.3.5)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NT2500	30.2053%	0,2747%	72.1930%	0,6565%	0,3818%
(3.1.6 - 3.2.6 - 3.3.6)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RECEBO	24.2236%	0,6887%	44.5283%	1,2659%	0,5773%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
(3.1.13 - 3.2.8 - 3.2.9)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE GRANULAR P209	14.1447%	0,2817%	45.7864%	0,9120%	0,6302%
3.3.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE GRANULAR BG1	20.0637%	0,0249%	62.0841%	0,0771%	0,0522%
(3.1.7 - 3.1.12)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO P-304	11.2540%	0,4696%	23.0974%	0,9639%	0,4942%
(3.1.8 - 3.1.9 - 3.1.10 - 3.1.11)	SUM, TRAN, EXTENDIDA Y COLOCACIÓN CONCRETO HIDRAULICO P-501 MR=5,0 Mpa	12.7219%	3,3373%	5.2858%	1,3866%	-1,9507%
(3.2.7 - 3.2.10 - 3.2.11)	SUM, TRAN, EXTENDIDA Y COLOCACIÓN CONCRETO HIDRAULICO 3,8 Mpa	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
(3.3.7 - 3.3.8 - 3.3.10)	SUM, TRAN, EXTENDIDA Y COLOCACIÓN BASE CONCRETO ASF MCD 19 EN CAPA DE RODADURA E INTERMEDIA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
(3.4.1 AL 3.4.26)	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4	**REDES HIDRAULICAS**	**12.7229%**	**1.0459%**	**13.9902%**	**1,1501%**	**0,1042%**
2.1.8	PLAN DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	36.9919%	0.1312%	42.5000%	0,1507%	0,0195%
2.1.9	PLAN DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS	36.9919%	0,1334%	84.8500%	0,3060%	0,1726%
4,1	**REDES DE DRENAJE**	**11.0150%**	**0,7813%**	**9.2918%**	**0,6591%**	**-0,1222%**
	EXCAVACIÓN + TRITURADO + INSTALACIÓN TUBERÍA + LLENO	**17.9739%**	**0,6836%**	**14.0014%**	**0,5325%**	**-0,1511%**
4,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	24.7567%	0,0779%	0,0779%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
4,1,2	ENTIBADO DISCONTINUO MADERA ED-1 NORMA NS-072	0.0000%	0,0000%	24.7567%	0,0428%	0,0428%
4,1,3	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,4	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA DN 375 mm	0.0000%	0,0000%	9.6193%	0,0193%	0,0193%
4,1,5	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA DN 450 mm	0.0000%	0,0000%	38.5260%	0,0378%	0,0378%
4,1,6	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 525mm	0.0000%	0,0000%	45.3657%	0,1056%	0,1056%
4,1,7	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 600mm	0.0000%	0,0000%	72.3784%	0,0927%	0,0927%
4,1,8	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 750mm	0.0000%	0,0000%	6.9538%	0,0317%	0,0317%
4,1,9	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 900mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,10	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 1050mm	0.0000%	0,0000%	27.1556%	0,0500%	0,0500%
4,1,11	RELLENO GRAVA 3/4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA TUBERIAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	10.0451%	0,0561%	0,0561%
4,1,19	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 5000 PSI PARA TUBERIAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,20	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	0.0000%	0,0000%	10.0451%	0,0186%	0,0186%
4,1,22	TUBERÍA PVC ESTRUCTURADO DN 24"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
4,1,23	TUBERÍA PVC ESTRUCTURADO DN 27"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,24	TUBERÍA PVC ESTRUCTURADO DN 42"(incluye accesorio novafort 42" conexión)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	EXCAVACIÓN + SOLADO + INSTALACIÓN CANAL HEXÁGONAL + LLENO	**0.000%**	**9,7122%**	**0.0909%**	**0,00%**	**-0,0909%**
4,1,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 150mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 225mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 300mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 350mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 400mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	CAJAS PREFABRICADAS	**0.000%**	**5,4348%**	**0.0068%**	**0,0000%**	**-0,0068%**
4,1,17	CAJAS REGISTRO ENTRADA Y SALIDA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	TRAMPA DE GRASAS	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,5,1	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,5,2	SUMINISTRO Y ARMADO YCOLOCACIÓN DE CONCRETO DE 4000 PSI (Incluye formaleta)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,5,3	CINTA PVC-022 PARA JUNTAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
	ALIVIADERO	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,8,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,2	SOLADO DE LIMPIEZA 2000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,3	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,4	SUMINISTRO Y ARMADO YCOLOCACIÓN DE CONCRETO DE 4000 PSI (Incluye formaleta)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,5	CINTA PVC-022 PARA JUNTAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,6	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RAJÓN	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,8	Tapa para cajas de Inspección F900 Tipo Norinco	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,9	ESCALERA DE GATO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	CÁRCAMO PREFABRICADO	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,1,21	CANAL DE SECCIÓN RECTANGULAR CON REJILLA DE CONCRETO PREFABRICADO, ANCHO 500MM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	POZOS DE INSPECCIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**10.6823%**	**0,1265%**	**0,1265%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
4,3,1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	33.3339%	0,0275%	0,0275%
4,3,2	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,3,3	SUMINISTRO CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION AGUAS PLUVIALES	0.0000%	0,0000%	8.8889%	0,0889%	0,0889%
4,3,4	CINTA PVC	0.0000%	0,0000%	33.3333%	0,0101%	0,0101%
4,2	**RED DE SUBDRENAJE**	**0.000%**	**0,0000%**	**8.3133%**	**0,0343%**	**0,0343%**
	EXCAVACIÓN + TRITURADO + INSTALACIÓN TUBERÍA + LLENO	**0.000%**	**0,0000%**	**19.9237%**	**0,0343%**	**0,0343%**
4,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	40.3063%	0,0094%	0,0094%
4,2,2	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,2,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NT 3000	0.0000%	0,0000%	40.2959%	0,0098%	0,0098%
4,2,4	RELLENO GRAVA 3/4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,2,5	SUMINISTRO EINSTALACION TUBERÍA PVC PERFORADA Ø150mm	0.0000%	0,0000%	40.2955%	0,0150%	0,0150%
	CAJAS DE SUBDRENAJE	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,6,1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,6,2	SUMINISTRO CONSTRUCCION CAJAS DE INSPECCION SUBDRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
4,6,3	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,6,4	CINTA PVC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	DRENAJE DE REDES SECAS	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,4,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,4,2	RELLENOS GRAVA ARENA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,4,3	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DRENAJE REDES SECAS 75MM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,4,4	VALVULA ANTIRETORNO 3"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**	**4.1158%**	**0,0964%**	**0.7677%**	**0,0180%**	**-0,0784%**
5,1	**CANALIZACIÓN**	**15.2340%**	**0,0964%**	**1.6644%**	**0,0105%**	**-0,0859%**
	REDES ILUMINACIÓN	**17.9739%**	**0,0726%**	**2.6073%**	**0,0105%**	**-0,0621%**
5,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	3.4151%	0,0016%	0,0016%
5,1,2	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	3.4206%	0,0003%	0,0003%
5,1,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	3.4151%	0,0038%	0,0038%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
5,1,5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	3.4137%	0,0048%	0,0048%
5,1,6	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,2	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,6	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	CAJAS DE ILUMINACIÓN	**10.3976%**	**0,0238%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**-0,0238%**
5,3,1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA REDES	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,2	CAJA DE INSPECION ELECTRICA RED DE ILUMINACION PLATAFORMA TIPO 1	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,3	CAJA DE INSPECION RED ELECTRICA ILUMINACION PLATAFORMA TIPO 2	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2	**MÁSTILES DE ILUMINACIÓN PLATAFORMA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.4358%**	**0,0074%**	**0,0074%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
	CIMENTACIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**5.8041%**	**0,0074%**	**0,0074%**
5,3,11	CIMENTACION MASTILES DE ILUMINACION 22MTS	0.0000%	0,0000%	10.0000%	0,0074%	0,0074%
5,3,12	CIMENTACION POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,18	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	INSTALACIÓN MÁSTILES + LUMINARIAS + ACCESORIOS	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
5,3,8	PROYECTOR DE ILUMINACIÓN LED 67000 LM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,9	POSTES DE ALUMBRADO 9MTS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,10	PUNTA FRANKLIN Y CONEXIÓN	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,13	BALIZA OBSTÁCULOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,14	FOTOCÉLULA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,15	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA POSTES Y PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSF	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,16	MANIOBRA DE EMPALME	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,17	CERTIFICACIÓN PLENA RETIE Y RETILAP, INCLUYE MODIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN y apropiación del diseño para presentar al certificador.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
5,3,23	MÁSTIL DE ILUMINACIÓN 22 M	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,24	BOLARDO DE PROTECCIÓN PARA MÁSTIL DE ILUMINACÓN	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,25	PROYECTOR DE ILUMINACIÓN LED 130000 LM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	INSTALACIÓN BARRERA DE PROTECCIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
5,3,27	PROTECCION DE CAJA MOLDEADA 40AMP TRIFASICA 10KA TABLERO NG-02	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,28	PROTECCION DE CAJA MOLDEADA 30AMP TRIFASICA 10KA TABLERO NG-04	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,29	PROTECCION DE CAJA MOLDEADA 20AMP TRIFASICA 10KA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	CABLEADO Y CONEXIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
5,3,4	EMPALME SILICONADO SUMERGIBLES 3M	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,5	Empalme de derivación en Gel GHFC-1	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,6	CABLE THHN CU 4x 8 AWG+ 8 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,7	CABLE THHN CU 2x 8 AWG + 8 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,19	CABLE THHN CU 4x 6 AWG+ 6 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,20	CABLE THHN CU 2x 4 AWG+ 4 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
5,3,21	CABLE THHN CU 2x 12 AWG+ 12 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,22	CABLE THHN CU 2x 2 AWG+ 2AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,26	CABLE THHN CU 4x2 AWG+ 1 x 2AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6	**SISTEMA CCTV**	**1.7987%**	**0,0687%**	**0.3619%**	**0,0138%**	**-0,0549%**
6,1	**CANALIZACIÓN REDES CCTV**	**17.9739%**	**0,0544%**	**4.5694%**	**0,0138%**	**-0,0406%**
6,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	2.9088%	0,0010%	0,0010%
6,1,2	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	2.9064%	0,0002%	0,0002%
6,1,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	11.6328%	0,0095%	0,0095%
6,1,5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	2.9064%	0,0031%	0,0031%
6,1,6	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,2	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
6,2,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,6	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2	**CAJAS CCTV**	**11.3712%**	**0,0143%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**-0,0143%**
6,1,7	CAJA DE INSPECION ELECTRICA RED DE ILUMINACION PLATAFORMA TIPO 1 H=1,50 MTS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,1,8	CAJA DE INSPECION RED ELECTRICA ILUMINACION PLATAFORMA TIPO 2	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3	**CABLEADO RED BACKTONE**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
6,3,9	CABLE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 48 HILOS, 9/125 LSZ	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,10	FUSIONES DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 9/125	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,4	**CABLEADO Y CONEXIÓN CCTV**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
6,3,14	CABLE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 12 HILOS, 9/125 LSZ	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,15	CABLE THHN CU 2x1 10 AWG + 10 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,16	CABLE THHN CU 2x1 4 AWG + 4 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
6,3,17	CABLE THHN CU 2x1 12 AWG + 12 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,18	CABLE THHN CU 2x1 8 AWG + 8 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,19	CABLE THHN CU 2x1 2 AWG + 2 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,20	CAJA DE SANGRADO FIBRA OPTICA 12 H	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE PAR TRENZADO DE COBRE UTP CATEGORÍA 6A PARA EXTERIOR, (incluye la realización de los conectores tipo RJ45 del cable en ambos extremos para la conexión a equipos).	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,5	**INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA CCTV**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
6,3,1	TABLERO EXTERIOR CCTV	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,2	TABLERO INTERIOR CCTV	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,3	CAJA DE SANGRADO FIBRA OPTICA 48 hilos	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,4	SWICH INDUSTRIAL PARA INSTALACION DE CARRIL DIN (capacidad para 2 conexiones de fibra óptica y 8 salidas en cable de cobre UTP PoE con conectores RJ45)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,5	SWITCH ACCESO 4SFP+24P RH45 PoE/PoE INDUSTRIAL PARA INSTALACION DE CARRIL DIN.(salidas en cable	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
	de cobre UTP PoE con conectores RJ45)					
6,3,6	MÓDULO EXPANSIÓN PoE PARA SWITCH INDUSTRIAL	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,7	CÁMARA CCTV EXTERIOR BULLET, PoE, HDTV 1080p	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,8	CÁMARA CCTV EXTERIOR TPZ, PoE, HDTV 1080p	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,11	ALMACENAMIENTO SISTEMA VIDEO GRABACIÓN GENETEC, 16 TB	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,12	LICENCIAS CONEXIÓN PRINCIPAL CÁMARAS SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,13	LICENCIAS CONEXIÓN FAILOVER CÁMARAS SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,21	Patchcord fibra óptica terminación LC/UPC-LC/UPC SM G.657 3mm, L = 3m	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,23	SALIDA ELECTRICA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
sw	**BALIZAJE**	**0.000%**	**0,0000%**	**27.6006%**	**0,0568%**	**0,0568%**
7,1	**CANALIZACIÓN RED BALIZAJE PRIMARIA**	**0.000%**	**0,0000%**	**51.4493%**	**0,0548%**	**0,0548%**
	RED DE BALIZAJE PRIMARIO	**0.000%**	**0,0000%**	**25.3827%**	**0,0161%**	**0,0161%**
7,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	22.7538%	0,0023%	0,0023%
7,1,2	RELLENO EN MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION	0.0000%	0,0000%	8.9304%	0,0002%	0,0002%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
7,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	8.9281%	0,0009%	0,0009%
7,1,4	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	35.7123%	0,0001%	0,0001%
7,1,5	RELLENO CON TIERRA NEGRA	0.0000%	0,0000%	8.9417%	0,0002%	0,0002%
7,1,6	EMPRADIZACION	0.0000%	0,0000%	8.9326%	0,0005%	0,0005%
7,1,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	35.7123%	0,0120%	0,0120%
	CAJAS DE BALIZAJE	**0.000%**	**0,0000%**	**90.0000%**	**0,0387%**	**0,0387%**
7,3,1	CAJAS DE INSPECCIÓN PARA BALIZAJE INCLUYE TAPA ESPECIAL F900)	0.0000%	0,0000%	90.0000%	0,0387%	0,0387%
7,2	**CANALIZACIÓN RED BALIZAJE SECUNDARIA**	**0.000%**	**0,0000%**	**9.5137%**	**0,0019%**	**0,0019%**
	RED DE BALIZAJE SECUNDARIA	**0.000%**	**0,0000%**	**9.5137%**	**0,0019%**	**0,0019%**
7,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	30.8455%	0,0008%	0,0008%
7,2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	30.6773%	0,0002%	0,0002%
7,2,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø2" TDP	0.0000%	0,0000%	30.8400%	0,0010%	0,0010%
7,2,4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,5	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
7,2,6	RELLENO EN MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,7	RELLENO CON TIERRA NEGRA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,8	EMPRADIZACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,3	**CABLEADO Y CONEXIÓN**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
	CABLEADO Y CONEXIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
7,3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO PRIMARIO BALIZAMIENTO 5 kV #8AWG XHHW2	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,3,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO SECUNDARIO BALIZAMIENTO 0.6-1 kV #12AWG XHHW2	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,3,4	CABLE TRENZADO DESNUDO #6AWG PARA PUESTA A TIERRA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	INSTALACIÓN BALIZAS	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
7,3,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALIZAS INCLUYE BASE Y TRANSFORMADOR Y CONECTORES Y CAJA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	MANIOBRA EMPALME	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
7,3,6	MANIOBRA DE EMPALME	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8	**CONTROL DE ACCESO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,1	**CIMENTACIÓN**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,2	COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,4	BARRERA DE VAPOR EN POLIETILENO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,5	MALLA ELECTROSOLDADA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,6	SOLADO DE LIMPIEZA 2000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,7	CONCRETO 28MPA ZAPATAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,8	CONCRETO 28MPA VIGAS DE CIMENTACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,9	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,11	CONCRETO 28 MPA PEDESTAL COLUMNAS METALICAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,12	PLACA DE CONTRAPISO E=15 CMS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2	**ESTRUCTURA METÁLICA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,2,10	ACERO ESTRUCTURAL	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,3	**MAMPOSTERÍA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,3,1	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E=0,15	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,3,2	ALFAJIA PREFABRICADA EN CONCRETO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,3,3	PAÑETE MORTERO CEMENTO 1:3	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,3,4	AFINADO DE PISOS CON MORTERO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,3,5	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E= 0,08	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,5	**CUBIERTA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,5,1	CUBIERTA TIPO SANDWICH DECK	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,5,2	CANALES EN LAMINA GALVANIZADA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,5,3	ENCHAPE FACHADA EN LAMINA GALVANIZADA H=60 CMS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,5,4	CUBIERTA TEJA TRAPEZOIDAL ARQUITECTONICA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,6	**PUERTAS Y VENTANAS**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,6,1	VENTANERIA EN ALUMINIO + VIDRIOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,6,2	PUERTA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 18	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,6,3	PUERTA VEHICULAR DOBLE EN MALLA ESLABONADA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,6,4	PUERTAS DE INGRESO ASEO 0,65 X 2,1 CAL 14	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,6,5	PUERTAS ACCESO TIPO TORNIQUETE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,9,1	LUMINARIA LED CUADRDA 60x60cm (modular, 1x33W, 2950lm, IP40Flujo)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,2	REFLECTOR LED PARA FACHADA de 90W y 5600 lmFlujo luminoso	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,3	SALIDAS DE ILUMINACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,4	SALIDAS TALANQUERAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,5	SALIDAS TOMA CORRIENTE DOBLE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,6	SALIDAS PARA REFLECTOR EXTERIOR	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,7	SALIDAS TOMA CORRIENTE REGULADAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,8	SALIDAS VOZ Y DATOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,9	SALIDAS INTERRUPTOR SENCILLO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,9,10	SALIDAS INTERRUPTOR DOBLE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,11	LUMINARIA LED EMERGENCIAS DE 250LM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,12	TABLERO ELÉCTRICO NORMAL EQUIPADO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,13	TABLERO ELÉCTRICO REGULADO EQUIPADO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,14	RED PUESTA A TIERRA CASETA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,15	CAJA DE INSPECCION PARA TOMA A TIERRA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,16	BANDEJA PORTACABLES 200 mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,17	CABLE THHN. 3X8 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,18	CABLE THHN. CU 3X12	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,19	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,20	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,22	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,23	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,9,24	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,25	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS CONDUIT 1"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,26	CAJA DE INSPECCIÓN CS 274	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,28	LUMINARIAS LED CIRCULAR 12,3 W	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,29	BANDEJA REJILLA 200x60 comunicación color naranja	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,30	CABLE THHN 3x10 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,31	CABLE THHN 3x6 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,32	CABLE THHN 5x6 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,33	SALIDAS EQUIPOS DE SEGURIDAD	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,34	LUMINARIA LED TIPO CAMPANA Ø30cm 100W y 13000 lm.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,35	SISTEMA DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10	**REDES HIDROSANITARIAS**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,10,1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARENA DE PEÑA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,10,3	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,4	TUBERÍA DE PRESIÓN DE PVC P 1"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,5	TUBERÍA DE PRESIÓN PVC P3/4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,6	TUBERÍA DE PRESIÓN PVC P 1/2"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,7	PUNTO DE AGUA POTABLE 1/2"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,8	CAJA DE INSPECCIÓN 60*60	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,9	CAJA CONTADOR EN HORNACINA PARED	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,10	REGISTRO DE CORTE 1/2"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,11	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,2	TUBERÍA SANITARIA PVC S 2"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,3	TUBERÍA SANITARIA PVC S 4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,4	TUBERÍA SANITARIA PVC S 6"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,5	PUNTO SANITARIO 4 "	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,11,6	PUNTO SANITARIO 2 "	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARENA DE PEÑA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,8	CAJA DE INSPECCIÓN 90*90	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,9	SUMINISTRO CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION AGUAS PLUVIALES	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,10	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,11	CINTA PVC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,12	TUBERÍA HD PE DN 63mm PN10	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,1	SANITARIO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,2	LAVAMANOS 4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,3	LAVA´PLATOS ENN ACERO INOX	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,4	MUEBLES Y MESON LAVAPLATOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,5	ACCESORIOS DE BAÑO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13	**RED CONTRA INCENDIO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,13,1	TUBERIA RIGIDA ROSCABLE PVC DE 16 mm Ø	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,13,2	CABLE BIPOLAR Z1O2Z1-K (AS), de 300/500 V.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,3	DETECTOR OPTICO DE HUMOS CONVENCIONAL ABS color blanco.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,4	PULSADOR DE ALARMA DE REARME MANUAL, de ABS(color rojo, protección IP41, con led indicador de alarma color rojo y llave de rearme. Incluso elementos de fijación).	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,5	SIRENA ELECTRONICA COLOR ROJO CON SEÑAL ACUSTICA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,6	SIRENA ELECTRONICA DE ABS(color rojo, con señal óptica y acústica y rótulo "FUEGO").	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,7	CENTRAL DE DETECCION AUTOMATICA DE INCENDIOS(Incluye Módulo de supervisión de sirena o campana, Batería de 12 V y 7 Ah).	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,8	CONEXIÓN A SWICH DE FIBRA OPTICA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,9	EXTINTOR PORTATIL POLVO QUIMICO ABC POLIVALENTE ANTIBRASA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,10	PLACA SEÑALIZACION MEDIOS DE EVACUACION PVC FOTOLUMINISCENSE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,11	BOTELLA AGENTE LIMPIO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,12	SPLINKER AGENTE LIMPIO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,8	**URBANISMO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,8,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,8,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,8,3	ANDEN EN CONCRETO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,8,4	BORDILLOS PREFABRICADOS DE CONCRETO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,4	**ACABADOS INTERIORES**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,4,1	ESTUCO Y PINTURA VINILO 3 MANOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,4,2	ENCHAPE MUROS CERAMICA 20 X 20 BLANCO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,4,3	PISOS EN BALDOSA DE MARMOL 30*30	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,4,4	CIELO RASO MODULADO LAMINA METALICAS 60*60	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,4,5	PINTURA FACHADAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,7	**MOBILIARIO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,7,1	MOBILIARIO OFICINA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14	**SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y EQUIPOS DE SEGURIDAD**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,14,1	BARRERA MÓVIL	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,14,2	ARCO DE SEGURIDAD	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,3	MÁQUINA DE RAYOS Suministro e instalación de máquina de rayos x para inspección de maletas y bultos. Marca y modelo de referencia Smiths Detection HI-SCAN 6046	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,4	TYRE KILLER	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,5	EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN TIPO SPLIT 5.2 kW	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,6	SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA. VOLUMEN 8 l.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,7	CONDUCTO CIRCULAR CHAPA GALVANIZADA PARA VENTILACIÓN,	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,8	REJILLA EXTRACCIÓN TAE ø200 mm EN FACHADA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,9	EXTRACTOR EN LINEA 100 L/S	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,10	UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,15	**SEÑALIZACION Y DEMARCACION**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,15,1	LÍNEA BLANCA CONTINUA E=0,10 VIAL DE SERVICIO CON MICROESFERA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,15,2	SEÑAL CEBRA VIAL DE SERVICIO CON MICROESFERA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,15,3	SEÑAL VERTICAL STOP	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,15,4	SEÑAL STOP LETRAS COLOR BLANCO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,16	**CERRAMIENTO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,8,5	CERRAMIENTO EN MURO BLOQUE DE CONCRETO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9	**OTRAS ACTIVIDADES**	**0.000%**	**0,0000%**	**10.3446%**	**0,2709%**	**0,2709%**
9,1	**RED DE FIBRA ÓPTICA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
9,1,1	SERVIDOR SISTEMA VIDEO GRABACIÓN GENETEC ARCHIVER	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,2	ALMACENAMIENTO SISTEMA VIDEO GRABACIÓN GENETEC, 10 TB	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,3	LICENCIAS CONEXIÓN PRINCIPAL CÁMARAS SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,4	LICENCIAS CONEXIÓN FAILOVER CÁMARAS SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,5	CABLE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 96 HILOS, 9/125 LSZ	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,6	WORKSTATION SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,7	FUSIONES DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 9/125	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,2	**RED DE HIDRANTES**	**0.000%**	**0,0000%**	**32.4196%**	**0,2709%**	**0,2709%**
9,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	28.6557%	0,0140%	0,0140%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 10	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
9,2,2	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,2,3	RELLENOS GRAVA ARENA	0.0000%	0,0000%	35.8210%	0,0614%	0,0614%
9,2,4	TUBERIA 10" HDPE	0.0000%	0,0000%	35.8204%	0,1956%	0,1956%
9,2,5	HIDRANTE 4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
2,1,5	**DESMONTE CERRAMIENTOS TEMPORALES**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
2,1,7	**DESMONTE DE BARRERA BLAST DEFLECTOR**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**

Fuente. Interventoría INTERSA

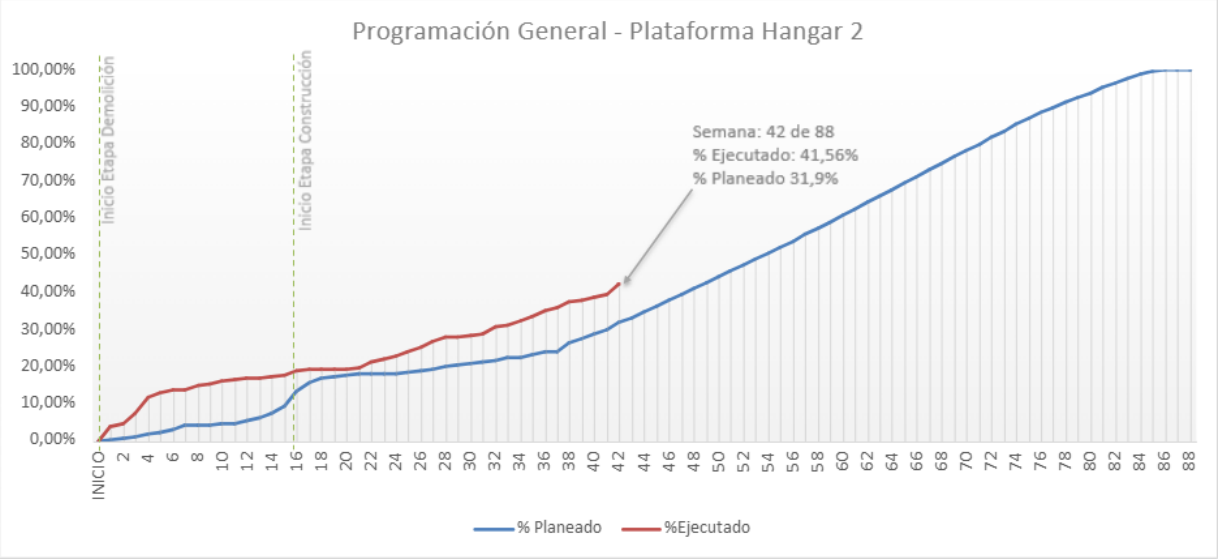


Ilustración 17. Avance general proyecto - curva S (acta No. 10)

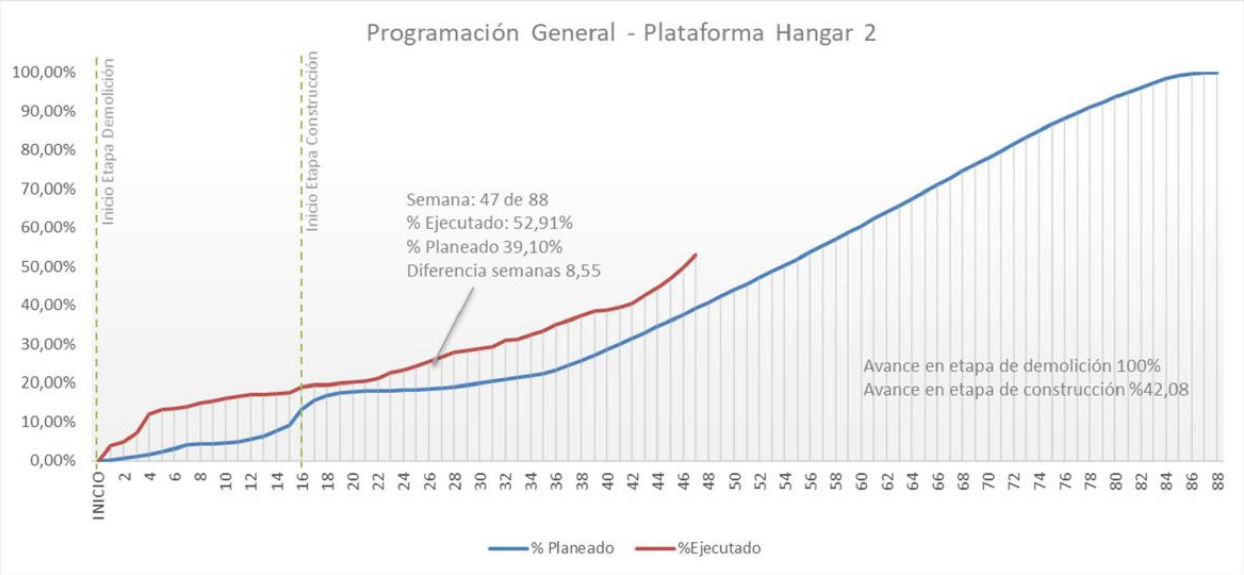


Ilustración 18. Avance general proyecto - curva S (proyectado para acta No. 11)



Ilustración 19. Foto panorámica - Foto Inicial - Inicio Etapa de Construcción abril de 2024



Ilustración 20. Foto panorámica lado aire (Zona 4) - Corte Mensual (noviembre 15 de 2024)



Ilustración 21. Foto panorámica - Área de plataforma (noviembre de 2024)



Ilustración 22. Foto panorámica - Área de plataforma (noviembre de 2024)



Ilustración 23. Excavaciones - Área GSE-2 - Zona 2.5



Ilustración 24. Demolición de losas de concreto - Zona 7 junto a plataformas y manga de abordaje de Terminal 2



Ilustración 25. Excavación - área de plataformas - Zona 5

INTERSA
NIT. 860.450.644-3
Calle 127 #13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C.
Tel: (601) 7181380 Celular: 310 2449753
E-mail: gerencia@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com



Ilustración 26. Excavación - área de plataformas - Zona 5



Ilustración 27. Colocación capas de material granular - área de plataformas - Zona 1



Ilustración 28. Colocación capas de material granular - Zona 9 control de acceso



Ilustración 29. Recorrido ANI - OPAIN - Interventoría octubre 25 de 2024



Ilustración 30. Compactación material seleccionado - área de plataformas - Zona 1



Ilustración 31. Construcción Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas



Ilustración 32. Superficie capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas



Ilustración 33. Superficie capa P-304 Base Tratada con Cemento y pozos - área de plataformas



Ilustración 34. Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Zona 3



Ilustración 35. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8



Ilustración 36. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8



Ilustración 37. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8



Ilustración 38. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8



Ilustración 39. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8

INTERSA
NIT. 860.450.644-3
Calle 127 #13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C.
Tel: (601) 7181380 Celular: 310 2449753
E-mail: gerencia@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com



Ilustración 40. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8



Ilustración 41. Construcción losas de concreto MR 3.8 MPa - área GSE-1 - Zona 8



Ilustración 42. Preparación de superficie BTC para construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3



Ilustración 43. Inicio construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3 (lado tierra)



Ilustración 44. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3



Ilustración 45. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3



Ilustración 46. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3 (lado tierra)



Ilustración 47. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 3 (lado tierra)



Ilustración 48. Losas de concreto y capa BTC - área de plataformas - Zonas 3 y 1



Ilustración 49. Imprimación - área de control de acceso - Zona 9



Ilustración 50. Tubería de concreto reforzado - Red de manejo aguas lluvias - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 51. Tubería de concreto reforzado y Novafort - Red de manejo aguas lluvias



Ilustración 52. Construcción de caja eléctrica y cimentación de poste de 9 m. - Zona 8



Ilustración 53. Instalación de tubería de concreto reforzado - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 54. Instalación de tubería Red de Hidrantes - Zona 6 y 9



Ilustración 55. Cimentación mástil 2 y construcción caja eléctrica - área de plataformas - Zona 9



Ilustración 56. Construcción de red de manejo de aguas residuales - Zona 3



Ilustración 57. Construcción de red de manejo de aguas residuales - Zona 3

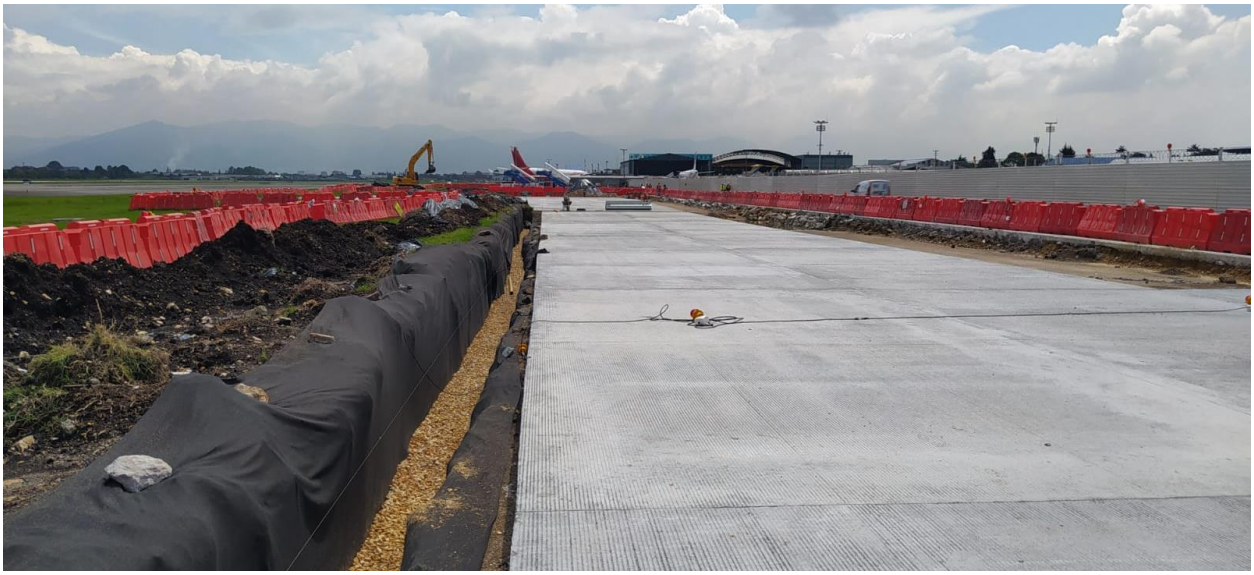


Ilustración 58. Construcción de filtro lateral - Red de subdrenaje - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 59. Construcción de canal hexagonal - Redes de drenaje - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 60. Excavación en zona de aliviadero - Zona 4 (lado aire)

10.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales y normatividad vigente por parte del concesionario

Con fecha de corte 15 de noviembre de 2024, la Interventoría certifica el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y normatividad vigente por parte del Operador OPAIN para el OTROSÍ 39 del contrato de concesión 6000169 OK.

10.2. Balance financiero y trazabilidad

A fecha de corte del presente informe mensual, 15 de noviembre de 2024, se habían revisado y aprobado por parte de la Interventoría diez (10) actas de avance pertenecientes a los cortes comprendidos desde el 26 de diciembre de 2023 al 15 de octubre de 2024, y que incluyen las etapas de demolición y construcción del proyecto.

Etapa IIA - Demolición Hangar 2: del 26 de diciembre de 2023 al 25 de enero de 2024 "Acta de Avance No. 1", del 26 de enero al 25 de febrero de 2024 "Acta de Avance No. 2", del 26 de febrero al 25 de marzo de 2024 "Acta de Avance No. 3" y del 26 de marzo al 15 de abril de 2024 "Acta de Avance No. 4".

Etapa IIB - Construcción Hangar 2: del 16 de abril al 15 de mayo de 2024 "Acta de Avance No. 5", del 16 de mayo al 15 de junio de 2024 "Acta de Avance No. 6", del 16 de junio al 15 de julio de 2024 "Acta de Avance No. 7", del 16 de julio al 15 de agosto de 2024 "Acta de Avance No. 8", del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2024 "Acta de Avance No. 9" y del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024 "Acta de Avance No. 10".

La primera acta fue enviada por el concesionario el 12 de febrero de 2024 mediante oficio No. CG-2024-00189 y revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. GEN-122-VGCON-425-2023 del 19 de febrero de 2024; la segunda acta fue remitida el día 08 de marzo de 2024 mediante oficio CG-2024-00315 y revisada y aprobada mediante oficio No. GEN-137-VGCON-425-2023; la tercera acta fue remitida mediante Oficio No. CG-2024-00418 y revisada y aprobada por interventoría mediante Oficio No. GEN-149-VGCON-425-2023 y la cuarta acta fue remitida el 06 de mayo de 2024 mediante oficio CG-2024-00529 y revisada y aprobada por interventoría mediante Oficio No. GEN-171-VGCON-425-2023.

Luego de las revisiones realizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura, en el mes de junio de 2024 se presentaron observaciones al Acta No. 4 remitida por el Concesionario, por lo que se realizaron los ajustes correspondientes y se presentó de nuevo el Acta No. 4, aprobada por Interventoría mediante oficio No. GEN-188-VGCON-425-2023 del 18 de junio de 2024.

Por otra parte, se tiene que a partir de los ajustes realizados al Acta de Avance No. 4 (última de la etapa de demolición), también fue necesario ajustar el Acta de Avance No. 5 (primera acta de la etapa de construcción), la cual fue remitida inicialmente por el Concesionario mediante Oficio No. CG-2024-00622 y aprobada por interventoría mediante Oficio No. GEN-178-VGCON-425-2023 del 27 de mayo de 2024, y el Acta de Avance No. 6, que fue remitida inicialmente por el Concesionario por oficio CG-2024-00732 del 26 de junio de 2024 y aprobada por interventoría mediante Oficio No. GEN-194-VGCON-425-2023 del 03 de julio de 2024.

Con respecto al trámite de las Actas de Avance No. 5 y No. 6, el 15 de julio de 2024 mediante oficio Rad. 20243090242201 la ANI realizó observaciones que fueron atendidas por el Concesionario y la Interventoría. Las actas se presentaron nuevamente a la ANI y las certificaciones de Interventoría se remitieron mediante oficios No. GEN-204-VGCON-425-2023 y No. GEN-205-VGCON-425-2023 del 19 de julio de 2024.

El Acta de Avance No. 7 fue remitida por el concesionario el 25 de julio de 2024 mediante oficio No. CG-2024-00859, revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. GEN-208-VGCON-425-2023 del 26 de julio de 2024, el Acta de Avance No. 8 fue remitida por el concesionario el 28 de agosto de 2024 mediante oficio No. CG-2024-00970, acta revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. GEN-218-VGCON-425-2023 del 30 de agosto de 2024 y el Acta de Avance No. 9 fue remitida por el concesionario el 08 de octubre de 2024 mediante oficio No. CG-2024-01140, acta revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. GEN-236-VGCON-425-2023 del 02 de octubre de 2024.

Por último, el Acta de Avance No. 10 fue remitida por el concesionario el 01 de noviembre de 2024 mediante oficio No. CG-2024-01263, acta revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. GEN-256-VGCON-425-2023 del 06 de noviembre de 2024.

Adicionalmente, se informa que, a fecha de corte del presente informe, se encuentra en trámite de elaboración, revisión y aprobación para su presentación a la ANI el Acta de Avance No. 11, que consolida el avance en ejecución hasta el 15 de noviembre de 2024.

Tabla 51. Acta de avance

ETAPA	DESCRIPCIÓN	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO	VALOR DEL ACTA
II A DEMOLICIÓN	ACTA No. 1	9.61 %	9.61%	$ 7.746.456.411
	ACTA No. 2	1.47 %	11.08 %	$ 1.184.941.824
	ACTA No. 3	1.72 %	12.80 %	$ 1.386.462.542
	ACTA No. 4	1,1554 % (*)	13.9554 % (*)	$ 931.422.992
II B CONSTRUCCIÓN	ACTA No. 5	1.6019 %	15.5574 %	$ 1.291.286.768
	ACTA No. 6	3.9352 %	19.4926 %	$ 3.172.114.952
	ACTA No. 7	4.0752 %	23.5678 %	$ 3.284.928.194
	ACTA No. 8	4.8426 %	28.4104 %	$ 3.903.518.126
	ACTA No. 9	5.2073 %	33.6177 %	$ 4.197.485.406
	ACTA No. 10	5.3934 % (*)	39.0111 % (*)	$ 4.347.540.755
TOTAL (*)	**ACTAS No.1 a No.10**		**39.0111 % (*)**	**$ 31.446.157.970**

(*) Para el cálculo de los valores se deben tener en cuenta la totalidad de los decimales de los porcentajes de avance, datos que se encuentran completos en los documentos de soporte del Acta de Avance No.10, sin embargo, se incluyen como notas a continuación.

Notas generales Acta de Avance No.10:

I. *En el Acta No.4, cierre de la Etapa IIA Demolición, los porcentajes de avance parcial y acumulado para dar cierre al valor fijo de la etapa $11.249.283.769 deben leerse 1,155492844576O1% y 13,955492844576%, respectivamente.*

II. *Para el cálculo del valor del acta de avance No. 9 y el avance del mes correspondiente se deben tomar la totalidad de los decimales del porcentaje que corresponde a 5,393416607405 63%.*

III. *El valor acumulado total corresponde a la sumatoria de los parciales de cada acta; para su verificación se debe tener en cuenta la totalidad de decimales del porcentaje de avance acumulado que corresponde a 39,01107319882 82%.*

IV. *El valor acumulado anterior corresponde a la sumatoria de los parciales anteriores; para su verificación se debe tener en cuenta la totalidad de decimales del porcentaje de avance acumulado que corresponde a 33,61765659142 26%.*

La información que se presenta a continuación corresponde a la que ha sido verificada y aprobada por la Interventoría y presentada de manera oficial a la Agencia Nacional de Infraestructura para el correspondiente trámite de pago.

La información se presenta a manera de resumen y para ser verificada se deben tener en cuenta las "Notas generales Actas de Avance" presentadas anteriormente.

Avance Acta No. 1:	9.61 %
Avance Acta No. 2:	1.47 %
Avance Acta No. 3:	1.72 %
Avance Acta No. 4 Cierre etapa IIA:	1.1554 %
Avance Acta No. 5:	1.6019 %
Avance Acta No. 6:	3.9352 %
Avance Acta No. 7:	4.0752 %
Avance Acta No. 8:	4.8426 %
Avance Acta No. 9:	5.2073 %
Avance Acta No. 10:	5.3934 %

Avance Acumulado actual:	**39.0111 %**
Valor Acta No. 1	$ 7.746.456.411
Valor Acta No. 2	$ 1.184.941.824
Valor Acta No. 3	$ 1.386.462.542
Valor Acta No. 4	$ 931.422.992
Valor Acta No. 5	$ 1.291.286.768
Valor Acta No. 6	$ 3.172.114.952
Valor Acta No. 7	$ 3.284.928.194
Valor Acta No. 8	$ 3.903.518.126
Valor Acta No. 9	$ 4.197.485.406
Valor Acta No. 10	$ 4.347.540.755
Valor acumulado	**$ 31.446.157.970**

Tabla 52. Balance financiero y trazabilidad

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR OBRA COMPLEMENTARIA CAPEX	**$ 80.608.287.317,00**
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 1	$ 7.746.456.411
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 2	$ 1.184.941.824
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 3	$ 1.386.462.542
VALOR PAGO ACTA DE CIERRE ETAPA IIA - No. 4	$ 931.422.992
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 5	$ 1.291.286.768

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 6	$ 3.172.114.952
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 7	$ 3.284.928.194
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 8	$ 3.903.518.126
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 9	$ 4.197.485.406
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 10	$ 4.347.540.755
VALOR CAPEX EJECUTADO	**$ 31.446.157.970**
VALOR CAPEX POR EJECUTAR	**$ 49.162.129.347**

Fuente. Interventoría INTERSA

10.3. Actas remuneración interventoría

Por parte de la Interventoría se realizó el trámite de presentación de las actas de remuneración de acuerdo con las obligaciones del contrato CLÁUSULA 1.4. Valor del Contrato y Forma de Pago en su literal 1.1.2 ETAPA II - INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS, donde se enviaron para revisión el acta de cálculo de remuneración Interventoría No. 1 para el periodo comprendido entre el 26 de diciembre 2023 al 25 de enero 2024, mediante comunicado No. GEN-129-VGCON-425-2023 del 28 de febrero de 2024, el acta de cálculo de remuneración interventoría No. 2 para el periodo comprendido entre el 26 de enero al 25 de febrero de 2024, radicada mediante comunicado No. GEN-148-VGCON-425-2023 del 12 de abril de 2024, el acta de cálculo de remuneración interventoría No. 3 para el periodo comprendido entre del 26 de febrero al 25 de marzo de 2024, radicada mediante oficio No. GEN-153-VGCON-425-2023 del 15 de abril de 2024 y de cálculo de remuneración interventoría No. 4 (acta de cierre de la etapa de demolición) para el periodo comprendido entre del 26 de marzo y el 15 de abril de 2024,

radicada mediante oficio No. GEN-181-VGCON-425-2023 del 05 de junio de 2024, actas correspondientes a la Etapa IA - Demolición.

Por otra parte, con base en la ejecución de la etapa de construcción y la atención a observaciones realizadas por la Agencia a las Actas de Avance presentadas por el Concesionario, la Interventoría envió para revisión el acta de cálculo de remuneración No. 5 para el periodo comprendido entre el 16 de abril y el 15 de mayo de 2024, inicialmente mediante comunicado No. GEN-182-VGCON-425-2023 del 05 de junio de 2024, luego mediante oficio No. GEN-195-VGCON-425-2023 del 04 de julio de 2024 y finalmente mediante comunicado No. GEN-204-VGCON-425-2023 del 19 de julio de 2024.

Con respecto al acta de cálculo de remuneración No. 6 para el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2024, la Interventoría la envió inicialmente para revisión de la Agencia mediante comunicado No. GEN-194-VGCON-425-2023 del 03 de julio de 2024 y posteriormente mediante comunicado No. GEN-203-VGCON-425-2023 del 19 de julio de 2024 y el acta de cálculo de remuneración No. 7 para el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2024, la Interventoría la envió a la ANI mediante comunicado No. GEN-213-VGCON-425-2023 del 08 de agosto de 2024.

El acta de cálculo de remuneración No. 8 para el periodo comprendido entre el 16 de julio y el 15 de agosto de 2024, la Interventoría la envió para revisión y trámite de la Agencia mediante comunicado No. GEN-219-VGCON-425-2023 del 02 de septiembre de 2024, el acta de cálculo de remuneración No. 9 para el periodo comprendido entre el 16 de agosto y el 15 de septiembre de 2024, la Interventoría la envió para revisión y trámite de la ANI mediante comunicado No. GEN-240-VGCON-425-2023 del 07 de octubre de 2024 y el acta de cálculo de remuneración No. 10 para el periodo comprendido entre el 16 de septiembre y el 15 de octubre de 2024, la Interventoría la envió para revisión y trámite de la ANI mediante comunicado No. GEN-257-VGCON-425-2023 del 07 de noviembre de 2024.

Los valores de cada una de las actas se describen en la tabla de balance financiero de Interventoría para las Etapas IIA Demolición y II B Construcción.

10.4. Balance financiero del contrato

Valor Etapa IA - Revisión Estudios y Diseños $ 222.458.781

Tabla 53. Balance Financiero Etapa IA

FECHA ACTA	ACTA No.	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO ACTAS	VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	ESTADO DE PAGO
11 de octubre de 2023	ETAPA IA	10 de mayo de 2023 a 09 de julio de 2023	$ 222.458.781	$ 222.458.781	$ 0	PAGADA

Fuente. Interventoría INTERSA

Valor Etapa IIA - Demolición $ 589.079.206

Valor Etapa IIB - Construcción $ 1.782.579.314

Tabla 54. Balance Financiero Etapas IIA Demolición y II B Construcción

FECHA ACTA	ACTA No.	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO ACTAS	VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	ESTADO DE PAGO
Valor Etapa IIA - Demolición - $ 589.079.206						
5 de febrero de 2024	ETAPA IIA 1	26 de diciembre de 2023 a 25 de enero de 2024	$ 248.634.473	$ 248.634.473	$ 340.444.733	PAGADA
18 de marzo de 2024	ETAPA IIA 2	26 de enero a 25 de febrero de 2024	$ 87.756.942	$ 336.391.415	$ 252.687.791	PAGADA
16 de abril de 2024	ETAPA IIA - 3	26 de febrero a 25 de marzo de 2024	$ 66.019.919	$ 402.411.334	$ 186.667.872	PAGADA
08 de mayo de 2024	ETAPA IIA - 4 FINAL	26 de marzo a 15 de abril de 2024	$ 58.278.814	$ 460.690.148	$ 128.389.058	PAGADA
Valor Etapa IIB - Construcción - $ 1.782.579.314						
29 de mayo de 2024	ETAPA IIB - 5	16 de abril a 15 de mayo de 2024	$ 70.613.368	$ 70.613.368	$ 1.711.965.946	PAGADA
03 de julio de 2024	ETAPA IIB - 6	16 de mayo a 15 de junio de 2024	$ 103.706.953	$ 174.320.321	$ 1.608.258.993	PAGADA

FECHA ACTA	ACTA No.	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO ACTAS	VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	ESTADO DE PAGO
01 de agosto de 2024	ETAPA IIB - 7	16 de junio a 15 de julio de 2024	$ 96.229.033	$ 270.549.354	$ 1.512.029.960	PAGADA
02 de septiembre de 2024	ETAPA IIB - 8	16 de julio a 15 de agosto de 2024	$ 95.311.005	$ 365.860.359	$ 1.416.718.955	PAGADA
07 de octubre de 2024	ETAPA IIB - 9	16 de agosto a 15 de septiembre de 2024	$ 107.904.928	$ 473.765.287	$ 1.308.814.027	PAGADA
07 de noviembre de 2024	ETAPA IIB - 10	16 de septiembre a 15 de octubre de 2024	$ 109.607.291 (En revisión ANI)	$ 583.372.578	$ 1.199.206.736	EN TRÁMITE PARA PAGO

Fuente. Interventoría INTERSA

Los documentos pertinentes al acta de remuneración de Interventoría se encuentran como **Anexo No. 13** del presente informe.

11. RELACIÓN DESCRIPTIVA DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Tabla 55. Relación Personal Interventoría INTERSA S.A

CARGO	DEDICACIÓN ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN	NOMBRE
Director de Interventoría	80%	CESAR FERNANDO LOSADA FIGUEROA
Profesional Ambiental	75%	JENNY ANDREA LOZANO TORRES
Profesional Social	50%	PAOLA YISED RUEDA SÁNCHEZ
Residente Técnico	100%	ANGÉLICA RAMOS QUINTANA
Especialista en Pavimentos	20%	FABIÁN TAFUR SÁNCHEZ
Especialista Aeroportuario	5%	CAMILO DEL CASTILLO ESCOBAR
Especialista en Redes Secas	5%	EDGAR LEIVA

CARGO	DEDICACIÓN ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN	NOMBRE
Especialista en Hidráulica e Hidrología	5%	EUGENIA VILLEGAS
Profesional Programación y presupuesto	10%	ANDRES GIOVANNY FRANCO GALVIS
Profesional Financiero	5%	OMAR JIMÉNEZ
Abogado	5%	CARLOS FELIPE SANTACRUZ
Topógrafo	20%	JULIAN DAVID NIÑO GARZON
Cadenero I	20%	OMAR ANDRES TRUJILLO BARRERA
Cadenero II	20%	OMAR ANDRES TRUJILLO BARRERA
Inspector de Obra	100%	FRANCISCO JAVIER TORRES TRUJILLO
Inspector SST	100%	YAZMIN ROCIO RODRIGUEZ PEREZ
Conductor	100%	RICARDO FARFAN RAMIREZ

Fuente. Interventoría INTERSA

12. ACREDITACIÓN APORTES PARAFISCALES

En el Anexo No. 4 "Certificación de parafiscales" se adjunta la certificación de aportes parafiscales emitida por la firma de Revisoría Fiscal de INTERSA S.A.

13. CORRESPONDENCIA REQUERIMIENTOS

Durante el séptimo mes de ejecución de la ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN Obras Voluntarias y Complementarias, no se realizaron requerimientos al operador OPAIN.

14. OBSERVACIONES Y GENERALIDADES CONSIDERADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del presente informe y correspondiente a la etapa de construcción, se adelantaron 4 comités de obra en los cuales se realizaron observaciones y

recomendaciones al Concesionario por parte de la Interventoría, reiterando lo mencionado o requerido al Concesionario mediante mesas de trabajo o reuniones previas, dentro de las cuales se relacionan las siguientes:

I. Definir y presentar para revisión de la Interventoría la propuesta de sustitución o reposición en Zona 1 con la que se busca no demoler la estructura existente en las losas aledañas a la posición 61. Al respecto se remitió al Concesionario el oficio GEN-250-VGCON-425-2023 del 24 de octubre de 2024, al que el Opain dio respuesta parcial mediante oficio RS-2024-006393 del 31 de octubre de 2024. Se encuentra pendiente la presentación de la propuesta completa.
II. Presentar de manera clara y completa los informes diarios de obra, incluyendo las condiciones climáticas durante las jornadas de trabajo.
III. Presentar los resultados de ensayos a 3 días de la base tratada con cemento para evaluar la pertinencia de instalar capas de concreto hidráulico antes de los 7 días. Al respecto se evaluaron los resultados de los tramos de prueba realizados y las resistencias a compresión históricas de la BTC para validar la disminución en el contenido de cemento.
IV. Presentar el replanteo y ajuste de niveles del área en donde se propone no demoler las losas existentes al costado oriental del proyecto y en el área donde se ubican los tanques de la red de combustible al costado oriental del proyecto.
V. Presentar la aclaración o justificación técnica por parte del diseñador con respecto a la instalación en el proyecto, para la red de balizaje, de una varilla copperweld de menor longitud y diámetro que la definida en el diseño.
VI. Atender las observaciones realizadas por el especialista en redes secas de la Interventoría producto de los recorridos de obra realizados por el profesional.
VII. Mantener el control a los procesos de vaciado de las losas de concreto, debido a que se han presentado múltiples observaciones en obra con respecto a las superficies de la base tratada con cemento, la superficie de la base granular, la alineación y correcta ubicación de los pasadores, la instalación y limpieza del plástico de separación, entre otras.
VIII. Presentar oportunamente a la Interventoría la programación semanal de actividades, incluyendo cada uno de los subcontratistas y presentar la programación de fines de semana a más tardar los viernes en horas de la mañana.
IX. Presentación oportuna de los certificados de calidad de calidad de las tuberías de concreto y Novafort dispuestas para el proyecto.

X. Presentar un plano con las modificaciones que se han presentado al diseño, incluyendo redes secas y redes hidráulicas.
XI. Presentar oportunamente a la Interventoría los resultados de resistencia a flexotracción de los concretos vaciados en las losas de concreto que hacen parte de la estructura de pavimento y las curvas de desarrollo de resistencia (resultados a 7 y 28 días).
XII. Mantener el control y seguimiento a los subcontratistas, especialmente en el desarrollo de las obras relacionadas con estructura de pavimentos, alineación de los cortes para las losas de concreto, verificación topográfica de niveles, acabados y nivelación de las capas de soporte de las losas, correcta ubicación de los pasadores, etc.

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

15.1. Administrativo

Se ha continuado con la revisión y conciliación de los avances de cantidades de obra ejecutada, verificación que se realiza entre OPAIN y la Interventoría con periodicidad semanal, para tener la información consolidada para la presentación del corte de avance de cada mes, de acuerdo con lo contemplado en el OTROSÍ 39 al contrato de concesión.

A la fecha se está adelantado la elaboración por parte del Concesionario del Acta de Avance No. 11 correspondiente al corte de ejecución de obra entre el 16 de octubre y el 15 de noviembre de 2024.

15.2. Técnico

A la fecha de la presentación de este informe, con corte a 15 de noviembre de 2024, ya se había dado por finalizada la Etapa de Demolición y se ejecutaron actividades correspondientes al séptimo mes de ejecución de la Etapa de Construcción, donde se realizaron como actividades principales: demolición de placas de piso en concreto, excavación para estructura de pavimento, compactación de la subrasante, control y verificación de niveles de excavación, colocación de rajón, colocación de recebo seleccionado como material para sello del rajón , instalación de geotextil NT 2500 y colocación de recebo seleccionado con lo que se completa la estructura de mejoramiento para subrasante y se trabajó en la construcción de la estructura de

pavimento con avances en la capa P-209 base granular, la capa P-304 base tratada con cemento y la capa P-501 concreto hidráulico de 5,0 MPa en zonas de plataforma y adicional, la colocación de base granular Tipo C y la construcción de las losas de concreto MR 3.8 MPa en zona GSE-1. Por último, se realizó la conformación de la base granular Tipo C en la zona de control de acceso y la imprimación de la capa.

Se realizaron también trabajos relacionados con las redes hidráulicas, como son: excavación e instalación de tuberías de concreto reforzado y tuberías extra reforzadas, atraques en concreto y material granular, excavación para construcción de pozos y armado de aceros de refuerzo y vaciado de los pozos, excavación para construcción de geodrén, instalación de tubería perforada y llenos con material filtrantes, excavación para construcción de redes eléctricas, instalación de tubería para bancos de ductos y atraques en concreto, excavación y construcción de cimentación para mástiles de 22 metros y postes de alumbrado de 9 metros, excavación para ductos de sistema de CCTV, instalación de bancos de ductos, atraque en concreto y construcción de cajas de inspección, construcción de cajas de red de balizaje y armado de refuerzo, excavación e instalación de tubería HDPE para red de hidrantes, atraques y protección en concreto e instalación de hidrantes. ´

Adicional a lo anterior, se inició la construcción de la red de manejo de aguas residuales de acuerdo con el diseño presentado por Opain y validado por la Interventoría.

Durante el periodo se mantuvo el control constante a los materiales y actividades realizadas por el Concesionario, en especial las actividades desarrolladas para mejoramiento de subrasante, en donde en general, ya se cuenta con un avance cercano al 85% aprox. Adicional, se trabajó en la construcción de estructura de pavimento, en las áreas definidas para plataformas nuevas, áreas GSE y área de control de acceso, en donde se han mantenido las observaciones al contratista de pavimentos con respecto a la realización de excavaciones sin afectar los sitios en donde ya han sido colocados materiales para mejoramiento o estructura, realizar un adecuado manejo del agua en las excavaciones y durante la colocación de rajón, realizar la adecuada acomodación del material para lograr el espesor mínimo de la capa, garantizar el espesor del sello previo a la instalación del geotextil, instalar de manera adecuada y garantizando los traslapos mínimos del geotextil y mantener especial control con el manejo de humedades y porcentajes de compactación de materiales granulares.

Para el caso de las capas de base granular y la capa de base tratada con cemento, se realizaron recomendaciones con respecto a los acabados superficiales del material y el cumplimiento de especificaciones con relación a la planicidad, pendientes y espesores de la capa y las densidades y porcentajes de compactación.

Durante este periodo se continuó con la construcción de las losas de concreto en áreas de plataforma, vaciadas en concreto MR 5.0 MPa y se inició la construcción de las losas de concreto MR 3.8 MPa en áreas GSE, a las cuales se realizó el seguimiento continuo por parte de la Interventoría y sobre las cuales se realizaron varias observaciones, relacionadas con la programación de los trabajos, la verificación de las superficies previo la colocación del plástico para fundir, la ubicación de las formaletas, la colocación de los pasadores, los acabados de las losas y el corte de la junta, entre otras.

15.2.1. Recomendaciones

Durante la ejecución del periodo entre el 16 de octubre y el 15 de noviembre de 2024, correspondiente al desarrollo de la Etapa II B Construcción, la Interventoría realizó el acompañamiento y el seguimiento a trabajos ejecutados por parte del Concesionario, dando especial atención a la verificación de niveles de excavación para iniciar el mejoramiento de la subrasante, la adecuada preparación de la superficie de terreno para colocación de rajón, la calidad del recebo seleccionado dispuesto como sello de rajón y capa siguiente a la colocación del geotextil y la calidad y adecuada instalación del geotextil NT 2500 con sus respectivos traslapos para completar la capa de mejoramiento de la subrasante.

Se enfatizó también en la presentación oportuna de los controles de calidad y producción de materiales granulares para conformación de la estructura de pavimento, los controles a las entregas y colocación del concreto MR 5,0 MPa y el concreto MR 3,8 MPa y en todo momento se solicitó al Concesionario hacer la entrega de niveles por cada tramo ejecutado y el cumplimiento de especificaciones en relación con los acabados, niveles, densidades de las capas de material que conforman la estructura de pavimento.

15.3. Ambiental

En este apartado se presenta las conclusiones de la gestión ambiental en el periodo del informe, esta Interventoría una vez realizo la verificación, concluye la implementación

de buenas prácticas amigables con la operación ambiental de acuerdo con los requerimientos de la licencia ambiental LAM 4566.

Durante la ejecución de actividades del presente informe, en referencia a la gestión ambiental, el concesionario ha dado cumplimiento al trámite de permisos ambientales para las actividades de la etapa IIB de construcción; con la implementación normativa en obra, para la mitigación de impacto negativos ambientales; generando buenas prácticas de clasificación de residuos, manejo eficiente de puntos ecológicos por contratista, comités de seguridad ambiental, campañas de prevención para el buen manejo de RCD, implementación de senderos peatonales seguros, acopio eficiente de materiales, señalización en sitio de materiales, trámites de aprobación de PIN en utilización de volquetas, supervisión de excavación, limpieza de vías en el área de influencia del proyecto, capacitaciones al personal de tráfico y trabajadores en general, implementación de actividades aplicables de acuerdo con las fichas de gestión ambiental entre otros. Los trámites de gestión ambiental, conforme al avance del proyecto se presentan en el literal 5.1 y 8.1 del presente informe.

En la ejecución de actividades de gestión ambiental el concesionario ha cumplido con los protocolos establecidos de acuerdo con el licenciamiento otorgado, esta Interventoría verifica en el avance de actividades, los protocolos implementados.

15.4. Social

El concesionario ha mostrado un firme compromiso con las condiciones establecidas en el contrato, especialmente en lo que se refiere a la gestión social. Su cumplimiento no solo demuestra su adhesión a las obligaciones acordadas, sino que también resalta su responsabilidad en promover el desarrollo sostenible de la comunidad. Para asegurar la transparencia y la integridad en la preparación de este informe, el concesionario ha puesto a disposición de la interventoría toda la documentación relevante, facilitando una evaluación completa y detallada de sus actividades.

Este compromiso incluye la entrega de informes detallados sobre las iniciativas sociales realizadas, donde se destacan los impactos positivos generados en la comunidad y las estrategias implementadas para atender las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés. Además, se ha presentado evidencia documental que respalda la ejecución de los programas sociales, junto con un registro de la interacción

constante y efectiva con la comunidad. Este enfoque transparente y proactivo no solo fortalece la credibilidad del concesionario, sino que también fomenta un ambiente de cooperación y confianza entre todas las partes involucradas.

Es fundamental continuar con la realización de reuniones periódicas, tanto virtuales como presenciales, entre el concesionario y la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura). Estas reuniones tienen como propósito principal resolver dudas y aclarar cualquier aspecto relacionado con el proyecto, así como ofrecer recomendaciones útiles para optimizar el desempeño y garantizar el cumplimiento de los acuerdos establecidos. Este diálogo continuo es esencial para identificar áreas de mejora, ajustar las estrategias necesarias y fortalecer las relaciones con los grupos de interés, lo cual es clave para el éxito del proyecto y el bienestar de la comunidad.

15.5 Jurídico

No hay recomendaciones desde el área jurídica durante el periodo del presente informe.

16. RELACIÓN CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA

La trazabilidad de los oficios remitidos y recibidos por la interventoría durante el periodo en curso se adjuntan como **Anexo No. 5** correspondencia de entrada y **Anexo No. 6** correspondencia de salida al informe y se relacionan en las tablas No 56, No 57 y No 58 respectivamente a continuación:

Tabla 56. Oficios Recibidos Interventoría INTERSA S.A por parte de la ANI

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
20233090466771	26/12/2023	Autorización inicio etapa IIA	N/A	N/A
20233090468431	27/12/2023	Remisión Actas Proyecto plataformas en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes	N/A	N/A
20233090469041	27/12/2023	Aprobación hoja de vida inspectora SST	N/A	N/A

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
20243090041261	05/02/2024	Aprobación hoja de vida Especialista de pavimentos	N/A	N/A
20243090044901	07/02/2024	Solicitud concepto Póliza Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual Otrosí No. 39 al Contrato de Concesión No. 60000169 OK de 2006.	GEN-121-VGCON-425-2023	20244090182232
20243090047851	09/02/2024	Observaciones procedimiento radicación pólizas y modificaciones Interventoría. Solicitud copia original en físico de las pólizas	GEN-123-VGCON-425-2023	20244090206162
20243090047951	09/02/2024	Remisión Circular 20194090000114 del 22 de marzo de 2019. Entrega de archivos a la Agencia Nacional de Infraestructura.	N/A	N/A
20243090048281	09/02/2024	Evaluación de Percepción vigencia 2023 y pautas para el 2024.	N/A	N/A
20243090051771	13/02/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON425-2023 - Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090154352 del 07 de febrero de 2024	GEN-125-VGCON-425-2023	20244090241912
20243090059571	20/02/2024	Solicitud Ajuste Pólizas de Cumplimento y Responsabilidad Civil Extracontractual. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023- Otrosí No. 1 de 2023. Radicado ANI N° 20234091474032 de fecha 22 de diciembre de 2023.	GEN-127-VGCON-425-2023	20244090256772
20243090061371	21/02/2024	Observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006. Radicado ANI No. 20244090205482 del 19 de febrero de 2024.	GEN-127-VGCON-425-2023	20244090256772
20243090088171	13/03/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090241912 del 26 de febrero de 2024. (aprobación informe No. 1)	N/A	N/A

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
20243090102581	26/03/2024	Solicitud concepto Póliza TRC – Obra Complementaria No.023390712/0 y Póliza TRC– Obra Voluntaria No. 023390775/0. Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006.	GEN-141-VGCON-425-2023	20244090387362
20243090102571	26/03/2024	Comunicado interventoría GEN-122-VGCON-425-2023. RESPUESTA A RADICADO OPAIN No.: CG-2024-00189 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024, APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1 - Contrato de Concesión No. 6000169OK del 2006. Proyecto Aeropuerto Internacional El Dorado "Luis Carlos Galán Sarmiento".	N/A	N/A
20243090109091	02/04/2024	Respuesta radicado ANI 20244090348332 del 19 de marzo de 2024. Solicitud certificación del Contrato No. VGCON-425-2023 del año 2023.	N/A	N/A
20243090115551	05/04/2024	Observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 2. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006. Radicado ANI No. 20244090331202 del 14 de marzo de 2024.	GEN-162-VGCON-425-2023	RS-2024-002333 / 20244090469152
20243090113951	11/04/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090334692 del 15 de marzo de 2024. (Observaciones Informe No. 2)	GEN-147-VGCON-425-2023	20243090113951
20244090474132	17/04/2024	Autorización inicio etapa II B Contrato de Interventoría No. VGCON 425 2023	N/A	N/A
Correo Electronico	22/04/2024	Solicitud Concepto Póliza No. 100303561 Anexo 1 y 2. Póliza No. 100303563 Anexo 1 y 2. Póliza No. 100075563 Anexo 1, 2 y 3. Póliza No. 100075564 Anexo 1, 2 y 3. Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006.	GEN-163-VGCON-425-2023	20244090496812
20243090125201	25/04/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023	GEN-169-VGCON-425-2023	20244090561182

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
		Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090439742 del 22 de abril de 2024.		
20243090135211	02/05/2024	Respuesta Oficio GEN-144-VGCON-425-2023 Solicitud pago acta No 01 etapa de demolición contrato de Interventoría Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 – Correo electrónico 11 de abril de 2024.	N/A	N/A
20243090137511	03/05/2024	Autorización inicio etapa IB Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023. Radicado ANI No. 20244090478652 del 25 de abril de 2024.	N/A	N/A
20243090146691	08/05/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090334692 y correo electrónico del 12 de abril de 2024. (Aprobación informe No. 2)	N/A	N/A
20243090158871	16/05/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090561182 del 10 de mayo de 2024. (Aprobación Informe No. 3)	N/A	N/A
20243090159371	16/05/2024	Solicitud Ajuste Póliza No. 100194196 Anexo 3. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 del año 2023.	GEN-175-VGCON-425-2023	20244090608692
20243090181281	30/05/2024	Observaciones a informe Final Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE) recibida en la ANI bajo el radicado No. 20244090548152 del 08 de mayo de 2024	GEN-179-VGCON-425-2023	20244090660122
20243090193641	07/06/2024	Presentación informe Final "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN	GEN-187-VGCON-425-2023	20244090721232

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
		PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)" - Observaciones informe mensual 4 Radicado ANI No. 20244090548152 del 8 de mayo de 2024		
20243090197941	12/06/2024	Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE) – Observaciones informe Etapa IIA. Radicado ANI No. 20244090660122 del 31 de mayo de 2024.	GEN-188-VGCON-425-2023	20244090735542
20243090203011	17/06/2024	Respuesta a Solicitud de adición - Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023	N/A	N/A
20243090228021	04/07/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090721232.	N/A	N/A
20243090228031	04/07/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IB– radicado ANI No. 20244090643452.	N/A	N/A
20243090242191	15/07/2024	Observaciones RADICACION POR WEB - GEN-188-VGCON-425-2023 - CERTIFICACION ACTA DE AVANCE NO 4. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006. Radicado ANI No. 20244090735542.		
20243090242201	15/07/2024	Observaciones RADICACION POR WEB - GEN-188-VGCON-425-2023 - CERTIFICACION ACTA DE AVANCE NO 5. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006. Radicado ANI No. 20244090798682 del 3 de julio de 2024.	GEN-202-VGCON-425-2023	20244090879282

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
20243090242181	15/07/2024	Observaciones RADICACION POR WEB - GEN-188-VGCON-425-2023 - CERTIFICACION ACTA DE AVANCE NO 6. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006. Radicado ANI No. 20244090800432 del 3 de julio de 2024.	GEN-203-VGCON-425-2023	20244090880142
20243090244681	17/07/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIB Radicado ANI No. 20244090783172.	GEN-201-VGCON-425-2023	20244090876372
20243090256191	25/07/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IB– radicado ANI No. 20244090876372. (Aprobación informe No. 2 etapa IIB)	N/A	N/A
20243090257381	25/07/2024	Respuesta radicado ANI No. 20244090242602 de fecha 26 de febrero de 2024. Oficio de Aprobación de Póliza Cumplimiento No. M-100041749, Anexo 5. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023	N/A	N/A
20243090273791	05/08/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. GEN-206-VGCON-425-2023 Etapa IB– radicado ANI No. 20244090902892. (Informe No. 3 - Etapa IIB)	N/A	N/A
20243090283761	13/08/2024	Respuesta radicado ANI No. 20244090242602 de fecha 26 de febrero de 2024. Oficio de Aprobación de Póliza Cumplimiento No. M-100194196, Anexo 3. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023. Aeropuerto Internacional El Dorado.	N/A	N/A
20243090312261	03/09/2024	Respuesta radicado ANI No. 20244090608692 de fecha 22 de mayo de 2024. Oficio de Aprobación de Póliza Cumplimiento No. M-100194196, Anexo 4. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023. Aeropuerto Internacional El Dorado.	N/A	N/A

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
20243090316171	05/09/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. 8 GEN-206-VGCON-425-2023 Etapa IIB– radicado ANI No. 20244091044032.	GEN-226-VGCON-425-2023	20244091135362
20243090343441	24/09/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. GEN-206- VGCON-425-2023 Etapa IB– radicado ANI No. 20244091135362. (Aprobación informe No. 4 Etapa IIB)	N/A	N/A
20243090371011	15/10/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. GEN-206-VGCON-425-2023 Etapa IIB– radicado ANI No. 20244091199912. (aprobación)	N/A	N/A
20243090386091	25/10/2024	Aprobación Hoja de Vida Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023. INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (ACTUAL HANGAR DE AVIANCA Y ZONAS COLINDANTES) Y 32 (PLATAFORMAS DE FUERZAS MILITARES) AL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 6000169 OK DE 2006. Revisión hojas de Vida Radicado ANI No. 20244090934152 de fecha 31 de julio de 2024.	N/A	N/A
20243090388211	26/10/2024	Propuesta de Intervención o Compensación de Losas en el Límite Occidental Plataforma Hangar 2.	GEN-258-VGCON-425-2023	20244091392052
20243090409711	13/11/2024	Actas de remuneración Contrato de Interventoría No. GEN-206-VGCON- 425-2023– radicado ANI No. 20244091344042.	N/A	N/A

Fuente. Interventoría INTERSA

Tabla 57. Oficios recibidos interventoría INTERSA SA por parte de OPAIN

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
CG-2024-00183	9/2/2024	Acta de avance de Obra No 1	N/A	N/A
CG-2024-00189	12/2/2024	Acta de avance de Obra No 1 (corregida)	GEN-122-VGCON-425-2023	20244090205482
CG-2024-00187	14/2/2024	Envío de Notas de Cobertura de las Póliza de Todo Riesgo Construcción y Montaje - Otrosí 39 al Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006. al Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006.	N/A	N/A
RS-2024-001066	26/2/2024	RESPUESTA RECOMENDACIONES DE TOPOGRAFIA HANGAR 2. (GEN-124-VGCON-425-2023 radicada en OPAIN el día 21 de febrero de 2024)	N/A	N/A
CSG-0497-24 PG (correo electrónico)	4/3/2024	CSG-0497-24 PG- LEVANTAMIENTO DE PRECISIÓN (PASR-2116)		
CG-2024-00301	6/3/2024	Envío Pólizas de Todo Riesgo Construcción del Otrosí 39 al Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006.	GEN-140-VGCON-425-2023	20244090358372
CG-2024-00276	6/3/2024	Entrega Informe Bimestral No 1 – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes (el "Proyecto")	GEN-139-VGCON-425-2023	RS-2024-001655
CG-2024-00315	8/3/2024	Acta de avance de Obra No 2 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-137-VGCON-425-2023	20244090331202
CSG-0520-24 (correo electronico)	8/3/2024	CSG-0520-24 DEMOLICIÓN FILTRO AVIANCA(PASR-2116)	N/A	N/A
RS-2024-001438	15/3/2024	RESPUESTA Solicitud Plan de Acción Actividades Retrasadas en el Cronograma – Oficio GEN-132-VGCON-425-2023	GEN-142-VGCON-425-2023	RS-2024-001856

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
RS-2024-001551551	21/3/2024	Cumplimiento norma red provisional – ANEXO GENERAL DEL RETIE - comunicación GEN-136-VGCON-425-202	N/A	N/A
RS-2024-001552	22/3/2024	"LEVANTAMIENTO DE PRECISIÓN" solicitud visto bueno de puntos de referencia. comunicación GEN-136-VGCON-425-202		
RS-2024-001655	02/04/2024	Informe Bimestral No 1 Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes (correcciones) – Comunicación GEN-136-VGCON-425-2023	GEN-150-VGCON-425-2023	RS-2024-002101
CG-2024-00418	05/04/2024	Acta de avance de Obra No 3 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-149-VGCON-425-2023	20244090451372
RS-2024-001581	09/04/2024	Asunto: Solicitud Ajuste Póliza RCE No. 100075563 – Anexo 0, Póliza RCE No. 100075564 Anexo 0, Póliza Cumplimiento 100303561 Anexo 0 y póliza Cumplimiento No. 100303563 Anexo 0. Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006.	N/A	N/A
RS-2024-001856	10/04/2024	Solicitud de Reprogramación – Oficio GEN-142-VGCON-425-2023	GEN-145-VGCON-425-2023	RS-2024-002050
CG-2024-00450450	11/04/2024	Descripción Técnica Etapa de Demolición Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes	ANI	ANI
RS-2024-0020502050	11/04/2024	Solicitud de Reprogramación-GEN-145-VGCON-425-2023	GEN-154-VGCON-425-2023	RS-2024-002209
RS-2024-0022622262	23/04/2024	Plan de Trabajo General y Semanal - comunicación GEN-159-VGCON-425-202	N/A	N/A
RS-2024-002233	24/04/2024	Ajustes Topografía – Comunicación GEN-156-VGCON-425-2023 del 19 de abril de 2024	N/A	N/A

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
CG-2024-00529	06/05/2024	Acta de avance de Obra No 4 (Cierre Etapa Demolición) Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-171-VGCON-425-2023	20244090569822
CG-2024-00524	06/05/2024	Entrega Informe Bimestral No 2 Obras Voluntarias Complementarias Plataforma Hangar 2 Periodo febrero 26 de 2024-abril 25 de 2024.	GEN-172-VGCON-425-2023	RS-2024-002731/20244090577802
RS-2024-003138	06/06/2024	Informe Bimestral No 2 – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-180-VGCON-425-2023	GEN-183-VGCON-425-2023	
RS-2024-003342	19/06/2024	SOLICITUD AMPLIACIÓN PLAZO RESPUESTA RADICADO: GEN-185-VGCON-425-2023	GEN-190-VGCON-425-2023	RS-2024-003553 / 20244090748942
CG-2024-00730	26/06/2024	Ajustes Acta de avance de Obra No 5 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-193-VGCON-425-2023	RS-2024-003761 / 20244090798682
CG-2024-00732	26/06/2024	Acta de avance de Obra No 6 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-194-VGCON-425-2023	RS-2024-003772 / 20244090800432
RS-2024-003342	05/07/2024	SOLICITUD AMPLIACIÓN PLAZO RESPUESTA RADICADO: GEN-185-VGCON-425-2023	GEN-198-VGCON-425-2023	RS-2024-003914 / 20244090820122
CG-2024-00774	08/07/2024	Entrega Informe Bimestral No 3 Obras Voluntarias Complementarias Plataforma Hangar 2 Periodo abril 26 de 2024 - junio 25 de 2024.	GEN-199-VGCON-425-2023	
RS-2024-003342	15/07/2024	RESPUESTA RADICADOS: GEN-184-VGCON-425-2023 y GEN-185-VGCON-425-2023		

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
RS-2024-004071	19/07/2024	Informe Bimestral No 3 – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-199-VGCON-425-2023	GEN-209-VGCON-425-2029	RS-2024-004322 / 20244090914162
RS-2024-004149	23/07/2024	Observaciones Ejecución de Obra – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-200-VGCON-425-2023	N/A	N/A
CG-2024-00859	25/07/2024	Acta de avance de Obra No 7 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-208-VGCON-425-2029	RS-2024-004339 / 20244090915922
CG-2024-00838	25/07/2024	Remisión presupuesto Proyecto Obra Complementaria Plataforma de Descongestión Fase I		
RS-2024-004281	30/07/2024	Manejo Redes Existentes – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-207-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-004342	02/08/2024	Solicitudes Topografía – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-210-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-004726	15/08/2024	Tramo de prueba Base Estabilizada con Cemento - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes - GEN-215-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-004673	15/08/2024	Observación especialidades eléctrica e hidráulica – revisión diseños plataforma de descongestión - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-215-VGCON-425-2023		
CG-2024-00896	22/08/2024	Remisión programación de Obra Proyecto Obra Complementaria Plataforma Fuerzas Militares FFMM Fase I	GEN-229-VGCON-425-2023	RS-2024-005647 / 20244091162712

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
RS-2024-004961	23/08/2024	Uso de Concreto Impermeabilizado - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-216-VGCON-425-2023	N/A	N/A
CG-2024-00970	28/08/2024	Acta de avance de Obra No 8 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-218-VGCON-425-2029	RS-2024-005186 / 20244091073782
RS-2024-005017	30/08/2024	Diseño Concreto MR 5.0 MPa - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-217-VGCON-425-2023	GEN-228-VGCON-425-2023	RS-2024-005558 / 20244091135492
RS-2024-005234	06/09/2024	Nivelación topografía empalmes - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-220-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-005272	06/09/2024	Observaciones sobre empalmes de plataforma - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-223-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-005275	10/09/2024	Solicitud de plazo para entrega de la respuesta. (presupuesto plataforma fuerzas militares)	N/A	N/A
RS-2024-005443	12/09/2024	Construcción Segunda Capa Base Tratada con Cemento - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-225-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-005431	13/09/2024	Observaciones Diseños Red de Aguas Residuales - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-224-VGCON-425-2023		
RS-2024-005557	13/09/2024	Revisión de diseño concreto hidráulico MR 3.8 MPa - Proyecto Plataforma en Hangar	GEN-233-VGCON-425-2023	RS-2024-005700 / 20244091177592

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
		2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-227-VGCON-425-2023		
RS-2024-005275	18/09/2024	Respuesta oficio Interventoría No GEN-222-VGCON-425-2023 - Revisión al Capex - Plataforma fuerzas Militares Fase I.	GEN-245-VGCON-425-2023	RS-2024-006182 / 20244091270092
RS-2024-005558	18/09/2024	Segunda revisión de diseño concreto hidráulico MR 5.0 MPa - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-228-VGCON-425-2023	GEN-233-VGCON-425-2023	RS-2024-005700 / 20244091177592
CG-2024-01140	30/09/2024	Acta de avance de Obra No 9 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-236-VGCON-425-2023	RS-2024-005925 / 20244091226942
RS-2024-005804	04/10/2024	Revisión estructural obras - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-233-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-005993	10/10/2024	Programación de concretos MR-5.0 MPa para estructuras de pavimento - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-238-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-005926	09/10/2024	Ajustes red de hidrantes - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-237-VGCON-425-2023		
RS-2024-006155	16/10/2024	Solicitud de Cumplimiento Normativo de Trabajo Reglamentario por Turnos Trabajadores (Horas / Hombre permitidas laboradas) Ley 2101 del 2021. GEN-239-VGCON-425-2023	GEN-239-VGCON-425-2023	
RS-2024-006162	17/10/2024	Observaciones construcción P-304 Capa de Base Tratada con Cemento para pavimento de Aeronaves	N/A	N/A
RS-2024-006161	17/10/2024	Apremio No. 1 - Observaciones vaciado de losas de concreto MR 5.0 MPa - Área de plataforma		

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
RS-2024-006161	17/10/2024	Apremio No. 1 - Observaciones vaciado de losas de concreto MR 5.0 MPa - Área de plataforma	N/A	N/A
CG-2024-01248	31/10/2024	Respuesta al oficio No. GEN-245-VGCON-425-2023 - Revisión al Capex - Plataforma fuerzas Militares Fase I	GEN-254-VGCON-425-2023	RS-2024-006619 / 20244091375732
RS-2024-006397	31/10/2024	Horas de trabajo - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-249-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-006393	31/10/2024	Propuesta intervención o compensación de losas límite occidental de proyecto - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-250-VGCON-425-2023	N/A	N/A
CG-2024-01263	01/11/2024	Acta de avance de Obra No 10 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-256-VGCON-425-2023	RS-2024-006692 / 20244091386812
CG-2024-01273	01/11/2024	Entrega Informe Bimestral No 5 Obras Voluntarias Complementarias Plataforma Hangar 2 Periodo agosto 26 de 2024 - octubre 25 de 2024.	GEN-264-VGCON-425-2023	RS-2024-007120 / 20244091460512

Fuente. Interventoría INTERSA

Tabla 58. Oficios Enviados Interventoría INTERSA S.A

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-118-VGCON-425-2023	12/01/2024	Presentación hoja de vida reemplazo especialista en pavimentos	ANI	
GEN-119-VGCON-425-2023	07/02/2024	Radicación Informe Mensual No. 1 Etapa de Demolición IIA	ANI	20244090154352

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-120-VGCON-425-2023	07/02/2024	REVISIÓN FORMATOS DE ACUERCO A LO ESTABLECIDO EN EL OTROSÍ No 39 AL CONTRATO DE CONCESIÓN 6000169 OK.	ANI	20244090155082
GEN-121-VGCON-425-2023	08/02/2024	RESPUESTA A RADICADO ANI No.: 20243090044901, CONCEPTO POLIZA CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OTROSI No. 39 AL CONTRATO DE CONCESION No. 60000169 OK	ANI	20244090182232
GEN-122-VGCON-425-2023	19/02/2024	RESPUESTA A RADICADO OPAIN No.: CG-2024-00189 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024, APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1	ANI	20244090205482
GEN-123-VGCON-425-2023	19/02/2024	RESPUESTA A RADICADO ANI No. 20243090047851, Solicitud copia original en físico de las pólizas	ANI	20244090206162
GEN-124-VGCON-425-2023	22/02/2024	RECOMENDACIONES TOPOGRAFIA	OPAIN	20244090224132
GEN-124-VGCON-425-2023	22/02/2024	Solicitud certificado retenciones	ANI	20244090230602
GEN-125-VGCON-425-2023	26/02/2024	ATENCION OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No. 1 ETAPA DE DEMOLICION	ANI	20244090241912
GEN-126-VGCON-425-2023	23/02/2024	Respuesta Radicado ANI. 20243090059571 remisión pólizas CtoVGCON-425-2023	ANI	20244090242602
GEN-127-VGCON-425-2023	28/02/2024	Respuesta radicado ANI. 20243090061371 observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006	ANI	20244090256772

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-128-VGCON-425-2023	28/02/2024	ALCANCE GEN-127-VGCON-425-2023, Certificación DE AVANCE DE OBRA	ANI	20244090257762
GEN-129-VGCON-425-2023	28/02/2024	ACTA DE Cálculo Remuneración Interventoría NO. 1	ANI	20244090260252
GEN-130-VGCON-425-2023	29/02/2024	Respuesta radicado ANI. 20243090061371 observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006	ANI	20244090266602
GEN-132-VGCON-425-2023	06/03/2024	RUTA DE ACCION AVANCE PROGRAMACION	OPAIN	RS-2024-001438
GEN-133-VGCON-425-2023	07/03/2024	ALCANCE GEN-125-VGCON-425-2023 CON RAD. ANI No. 20244090241912, ATENCION OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No. 1 ETAPA DE DEMOLICION	ANI	20244090301142
GEN-131-VGCON-425-2023	14/03/2024	ACTA DE CALCULO Remuneración Interventoría NO. 1	ANI	20244090325762
GEN-135-VGCON-425-2023	14/03/2024	Respuesta comunicado RS-2024-001066, Respuesta a correo electrónico CSG-0497-24 PG "LEVANTAMIENTO DE PRECISIÓN" solicitud visto bueno de puntos de referencia.	OPAIN	RS-2024-001552
GEN-136-VGCON-425-2023	14/03/2024	Cumplimiento norma red provisional – ANEXO GENERAL DEL RETIE	OPAIN	RS-2024-001551
GEN-137-VGCON-425-2023	14/03/2024	Respuesta radicado OPAIN No. CG-2024-00315 APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 2. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006	ANI	20244090331202

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-134-VGCON-425-2023	15/03/2024	Presentación informe mensual No. 2 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)"	ANI	20244090334692
GEN-138-VGCON-425-2023	18/03/2024	Solicitud de certificación del contrato	ANI	20244090341672
GEN-139-VGCON-425-2023	19/03/2024	Respuesta a su comunicado CG-2024-00276. Entrega Informe Bimestral No 1 – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes. (Observaciones gestión social)	OPAIN	RS-2024-001655
GEN-140-VGCON-425-2023	21/03/2024	GEN-140-VGCON-425-2023 - Concepto Pólizas TRC	ANI	20244090358372
GEN-141-VGCON-425-2023	02/04/2024	Respuesta Rad. 20243090102581 pronunciamiento Pólizas de Todo Riesgo Construcción del Otrosí 39 al Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006.	ANI	20244090387362
GEN-142-VGCON-425-2023	03/04/2024	Respuesta a su comunicado RS-2024-001438. "Solicitud Plan de Acción Actividades Retrasadas en el Cronograma – Oficio GEN-132-VGCON-425-2023"	OPAIN	RS-2024-001856
GEN-143-VGCON-425-2023	09/04/2024	Alcance al Oficio GEN-130-VGCON-425-2023 con Rad. 20244090266602 y oficio GEN-137-VGCON-425-2023 con Rad.20244090331202, Actas de Avance No. 1 y No. 2.	ANI	20244090500592
GEN-144-VGCON-425-2023	11/04/2024	Solicitud pago acta No 01 etapa de demolición contrato de Interventoría.	ANI	20244090432052
GEN-145-VGCON-425-2023	11/04/2024	Respuesta a su comunicado RS-2024-001856. "Solicitud de Reprogramación"	OPAIN	RS-2024-002050

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-146-VGCON-425-2023	11/04/2024	Presentación informe mensual No. 3 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)"	ANI	20244090439742
GEN-147-VGCON-425-2023	12/04/2024	Respuesta Oficio mediante correo electrónico de la ANI con fecha 11 de abril de 2024 (Observaciones informe mensual No. 2) Rad. 20243090113951	ANI	20244090435672 / 20244090437742
GEN-148-VGCON-425-2023	12/04/2024	Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 2	ANI	20244090482312
GEN-149-VGCON-425-2023	12/04/2024	Respuesta radicado OPAIN No. CG-2024-00418 APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 3. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006, periodo comprendido el 26 de febrero al 25 de marzo de 2024.	ANI	20244090451372
GEN-150-VGCON-425-2023	12/04/2024	INFORME BIMESTRA No. 1 – respuesta Oficio No. CG-2024-00276 y RS-2024-001655	OPAIN	RS-2024-002101
GEN-151-VGCON-425-2023	12/04/2024	INFORME BIMESTRA No. 1	ANI	20244090457722
GEN-152-VGCON-425-2023	15/04/2024	Alcance respuesta radicado ANI. 20243090061371 observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006	ANI	Correo de INTERSA S.A.
GEN-153-VGCON-425-2023	15/04/2024	Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 3	ANI	20244090495832
GEN-154-VGCON-425-2023	18/04/2024	RESPUESTA OFICIO No. RS-2024-0020502050 – SOLICITUD DE REPROGRAMACION	OPAIN	RS-2024-002209

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-155-VGCON-425-2023	18/04/2024	MEMORIA TECNICA ETAPA IIA-DEMOLICION	ANI	20244090495432
GEN-156-VGCON-425-2023	19/04/2024	Solicitud aclaración límites de intervención y ajuste de empalmes de niveles de diseño con terreno existente.	OPAIN/ANI	RS-2024-002233 / 20244090412092
GEN-157-VGCON-425-2023	19/04/2024	Alcance del oficio GEN-137-VGCON-425-2023 del 14 de marzo de 2024 - Certificación de Avance de Obra No. 2	ANI	20244090414902
GEN-158-VGCON-425-2023	19/04/2024	Alcance del oficio GEN-149-VGCON-425-2023 del 12 de abril de 2024 - Certificación de Avance de Obra No. 3	ANI	20244090415412
GEN-159-VGCON-425-2023	22/04/2024	Solicitud Plan detallado de trabajo y Programación semanal de actividades de obra	OPAIN/ANI	RS-2024-002262 / 20244090437952
GEN-160-VGCON-425-2023	23/04/2024	Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 2	ANI	20244090457822
GEN-161-VGCON-425-2023	24/04/2024	Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 3	ANI	20244090467432
GEN-162-VGCON-425-2023	24/04/2024	Respuesta al Rad. ANI No. 20243090115551, Observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 2	OPAIN/ANI	RS-2024-002333 / 20244090469152
GEN-163-VGCON-425-2023	26/04/2024	Respuesta al Correo certificado remitido por la ANI del día 22 de abril de 2024. Solicitud Concepto Pólizas	ANI	20244090496812
GEN-164-VGCON-425-2023	29/04/2024	Alcance oficio GEN-160-VGCON-425-2023 - Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 2	ANI	20244090507502

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-165-VGCON-425-2023	03/05/2024	Alcance oficio GEN-160-VGCON-425-2023 Rad. ANI No. 20244090457822 del 23 de abril de 2024- ajuste Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 2.	ANI	20244090528332
GEN-166-VGCON-425-2024	03/05/2024	Alcance oficio Interventoría GEN-166-VGCON-425-2023 y oficio OPAIN RS-2024-002233. Aclaración límites de intervención y ajuste de empalmes de niveles de diseño con terreno existente	OPAIN/ANI	RS-2024-002503 / 20244090531492
GEN-167-VGCON-425-2024	03/05/2024	Atención Observaciones ANI vía correo electrónico del día 03 de mayo de 2024 – Acta de avance No. 3	ANI	20244090532822
GEN-168-VGCON-425-2024	08/05/2024	Presentación informe Final "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)"	ANI	20244090548152
GEN-169-VGCON-425-2024	10/05/2024	Respuesta al Rad. ANI No. 20243090125201 Observaciones informe mensual No. 3 Contrato de Interventoría No. VGCON425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090439742.	ANI	20244090561182
GEN-170-VGCON-425-2024	14/05/2024	Aprobación Reprogramación de Obra	ANI	20244090568662
GEN-171-VGCON-425-2024	14/05/2024	Certificación Acta de Avance de Obra No. 4 Obras Complementarias, terminación etapa IIA – Demolición.	ANI	20244090569822
GEN-172-VGCON-425-2024	15/05/2024	Respuesta oficio CG-2024-00524. Entrega Informe Bimestral No 2 - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	OPAIN/ANI	RS-2024-002731/ 20244090577802

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-173-VGCON-425-2024	16/05/2024	Acta de avance No. 3	ANI	20244090580782
GEN-174-VGCON-425-2024	17/05/2024	Acta de avance No. 3 - Ajustada	ANI	20244090587152
GEN-175-VGCON-425-2024	21/05/2024	Remisión póliza de cumplimiento ajustada por variación del IPC del mes de diciembre del año 2023	ANI	20244090608692
GEN-176-VGCON-425-2024	21/05/2024	Etapa IB Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023. Radicado ANI No. 20244090478652 del 25 de abril de 2024." Observaciones estudios y diseños Etapa IIB"	ANI	RS-2024-002902/ 20244090623592
GEN-177-VGCON-425-2024	27/05/2024	Presentación informe No. 1 "ETAPA IIB: EJECUCIÓN DE OBRA - CONSTRUCCION DE PLATAFORMA	ANI	20244090643452
GEN-178-VGCON-425-2024	27/05/2024	CERTIFICACION ACTA DE AVANCE No. 5	ANI	20244090640852
GEN-179-VGCON-425-2024	30/05/2024	Respuesta al rad. 20243090181281 observaciones Informe final Cierre Etapa IIA – Demolición Hangar 2	ANI	20244090660122
GEN-180-VGCON-425-2024	04/06/2024	En respuesta al rad. RS-2024-002731 informe bimestral No. 2 OPAIN	OPAIN/ANI	RS-2024-003138 / 20244090671652
GEN-181-VGCON-425-2024	05/06/2024	Acta de remuneración No. 4	ANI	20244090673652
GEN-182-VGCON-425-2024	05/06/2024	Acta de remuneración No. 5	ANI	20244090673662
2,02441E+13	05/06/2024	Solicitud adición contrato de Interventoría	ANI	20244090673872

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-183-VGCON-425-2024	07/06/2024	Informe bimestral No. 2 v3 - OPAIN	OPAIN/ANI	RS-2024-003242 / 20244090684742
GEN-184-VGCON-425-2024	07/06/2024	Observaciones especialidad eléctrica e hidráulica – ETAPA IB: Estudios y diseños. (Plataforma comodato FFMM Fase I y II).	OPAIN/ANI	RS-2024-003242 / 20244090685122
GEN-185-VGCON-425-2024	12/06/2024	Respuesta Rad. RS-2024-002902 Atención observaciones Estudios y Diseños Etapa IIB - Comunicado GEN-176-VGCON-425-2023	OPAIN/ANI	20244090702552
GEN-186-VGCON-425-2024	12/06/2024	Solicitud registro de firma para usuarios plataforma WEB OPAIN	OPAIN	RSD-2024-4642
GEN-187-VGCON-425-2024	14/06/2024	Respuesta al Rad. No. 20243090193641 - Ajustes informe No. 4 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)"	ANI	20244090721232
GEN-188-VGCON-425-2024	18/06/2024	Respuesta al rad. 20243090197941 del 12 de junio de 2024 - Ajustes y Certificación Acta de Avance de Obra No. 4 Obras Complementarias, terminación etapa IIA – Demolición.	ANI	20244090735542,00
GEN-189-VGCON-425-2024	20/06/2024	Alcance al rad. 20244090673652 del 5 de junio de 2024 – Acta de remuneración No. 4 v2	ANI	20244090745712,00
GEN-190-VGCON-425-2024	20/06/2024	Respuesta rad. No. RS-2024-003342 y pronunciamiento de Diseños de la especialidad de Pavimentos y Geométrico Etapa IB – Plataforma Remota.	OPAIN/ANI	RS-2024-003553 / 20244090748942

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-191-VGCON-425-2024	21/06/2024	Respuesta al correo electrónico de la ANI del 12/06/2024 y remisión del informe mensual No. 1 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244090751872,00
GEN-192-VGCON-425-2024	27/06/2024	Informe mensual No. 2 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244090783172,00
GEN-193-VGCON-425-2024	03/07/2024	Alcance Rad. No. 20244090640852 del 27 de mayo de 2024 y respuesta Rad. No. CG-2024-00730 del 26 de junio de 2024- certificación Acta de Avance de Obra No. 5 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	OPAIN/ANI	RS-2024-003761 / 20244090798682
GEN-194-VGCON-425-2024	03/07/2024	Respuesta Rad. No. CG-2024-00732 del 26 de junio de 2024- certificación Acta de Avance de Obra No. 6 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	OPAIN/ANI	RS-2024-003772 / 20244090800432
GEN-195-VGCON-425-2024	03/07/2024	Alcance rad. No. 20244090673662 del 5 de junio de 2024 - Acta de remuneración No. 5 v2 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090801072,00
GEN-196-VGCON-425-2024	03/07/2024	Acta de remuneración No. 6 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090801232,00
GEN-197-VGCON-425-2024	03/07/2024	Estado de revisión de los estudios y diseño plataforma descongestión - Etapa IIB	OPAIN/ANI	RS-2024-003779 / 20244090801982
GEN-198-VGCON-425-2024	08/07/2024	Respuesta rad. No. RS-2024-003342 – Ampliación plazo respuesta diseños plataforma de descongestión	OPAIN/ANI	RS-2024-003914 / 20244090820122
GEN-199-VGCON-425-2024	16/07/2024	Respuesta Oficio No. CG-2024-00774 - Observaciones informe Bimestral No. 3	OPAIN/ANI	RS-2024-004071 / 20244090855762

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-200-VGCON-425-2026	17/07/2024	Observaciones Ejecución de Obra Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-004149 / 20244090875182
GEN-201-VGCON-425-2026	19/07/2024	Respuesta al correo electrónico de la ANI del 15/07/2024 – remisión observaciones informe mensual de interventoría No. 2 v2 etapa IIB - Construcción.	ANI	20244090876372,00
GEN-202-VGCON-425-2026	19/07/2024	Respuesta Rad. No. 20243090242201 del 15 de julio de 2024 - certificación Acta de Avance de Obra No. 5 v3 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	ANI	20244090879282,00
GEN-203-VGCON-425-2027	19/07/2024	Respuesta Rad. No. 20243090242181 del 15 de julio de 2024- certificación Acta de Avance de Obra No. 6 v2 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	ANI	20244090880142,00
GEN-204-VGCON-425-2028	19/07/2024	Acta de remuneración No. 5 v2 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090879972,00
GEN-205-VGCON-425-2029	19/07/2024	Acta de remuneración No. 6 v2 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090880212,00
GEN-206-VGCON-425-2029	24/07/2024	Informe mensual No. 3 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244090902892
GEN-207-VGCON-425-2029	24/07/2024	Solicitud de información manejo de redes existentes y nivelación de límites de proyecto	OPAIN/ANI	RS-2024-004281 / 20244090903082
GEN-208-VGCON-425-2029	26/07/2024	CERTIFICACION ACTA 7	OPAIN/ANI	RS-2024-004339 / 20244090915922

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-209-VGCON-425-2029	26/07/2024	Informe bimestral No. 3 v2 - OPAIN	OPAIN/ANI	RS-2024-004322 / 20244090914162
GEN-210-VGCON-425-2029	26/07/2024	Observaciones generales ejecución lado aire y niveles de empalme vs niveles de diseño (diseño geométrico y diseño hidráulico)	OPAIN/ANI	RS-2024-004342 / 20244090916532
GEN-211-VGCON-425-2029	31/07/2024	Presentación hoja de vida reemplazo especialista en pavimentos – Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023	ANI	20244090934152
GEN-212-VGCON-425-2029	05/08/2024	Respuesta rad. No. RS-2024-003342 del 15 de julio de 2024 – Observación especialidades eléctrica e hidráulica – revisión diseños plataforma de descongestión.	OPAIN/ANI	RS-2024-004673 / 20244090970322
GEN-213-VGCON-425-2029	05/08/2024	Acta de remuneración No. 7 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090970132
GEN-214-VGCON-425-2029	06/08/2024	Respuesta Diseño Base Estabilizada con Cemento P-304 Versión 2 e instructivo para instalación	OPAIN/ANI	RS-2024-004636 / 20244090966182
GEN-215-VGCON-425-2029	09/08/2024	Tramo de Prueba P-304 Capa de Base Tratada con Cemento para Pavimento de Aeronaves	OPAIN/ANI	RS-2024-004726 / 20244090980792
GEN-217-VGCON-425-2029	13/08/2024	Programación Semanal de Actividades - Programación de trabajos para fines de semana - Informes Diarios	OPAIN/ANI	RS-2024-004802 / 20244090993912
GEN-216-VGCON-425-2023	21/08/2024	Uso de concreto impermeabilizado - Proyecto Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-004961 / 20244091025662
GEN-217-VGCON-425-2023	23/08/2024	Revisión de diseño de concreto hidráulico MR 5.0 MPa	OPAIN/ANI	RS-2024-005017 / 20244091039822

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-217-VGCON-425-2023	23/08/2024	Informe mensual No. 4 Etapa IIB Construcción.	ANI	2,02441E+13
GEN-218-VGCON-425-2023	28/08/2024	Certificación Acta de Avance de Obra No. 8 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	OPAIN/ANI	RS-2024-005186 / 20244091073782
GEN-219-VGCON-425-2023	03/09/2024	Acta de remuneración No. 8 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244091084732
GEN-220-VGCON-425-2023	02/09/2024	Respuesta observación correo electrónico 23 agosto 2024, revisión niveles finales zona 8 construcción plataforma hangar 2.	OPAIN/ANI	RS-2024-005234 / 20244091081042
GEN-221-VGCON-425-2023	02/09/2024	Aprobación diseño hidráulico plataformas de fuerzas militares	OPAIN/ANI	RS-2024-005274 / 20244091087002
GEN-222-VGCON-425-2023	03/09/2024	REVISIÓN AL CAPEX - PLATAFORMA FUERZAS MILITARES FASE I	OPAIN/ANI	RS-2024-005275 / 20244091087032
GEN-223-VGCON-425-2023	03/09/2024	Observaciones sobre empalmes de plataforma.	OPAIN/ANI	RS-2024-005275 / 20244091086702
GEN-224-VGCON-425-2023	09/09/2024	Observaciones Diseño red de aguas residuales - correo electrónico CSG-1171-24 del 30 de agosto de 2024	OPAIN/ANI	RS-2024-005431 / 20244091110862
GEN-225-VGCON-425-2023	09/09/2024	Construcción segunda capa de Base Tratada con Cemento - Estructura de pavimento	OPAIN/ANI	RS-2024-005448 / RS-2024-005443 / 20244091112512
GEN-226-VGCON-425-2023	12/09/2024	Respuesta al Rad. No. 20243090316171 observaciones Informe mensual No. 4 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244091135362

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-227-VGCON-425-2023	12/09/2024	Revisión de diseño de concreto hidráulico MR 3.8 MPa	OPAIN/ANI	RS-2024-005557 / 20244091135432
GEN-228-VGCON-425-2023	12/09/2024	Revisión de diseño de concreto hidráulico MR 5.0 MPa	OPAIN/ANI	RS-2024-005558 / 20244091135492
GEN-229-VGCON-425-2023	18/09/2024	Respuesta Oficio No. CG-2024-00896 Programación - PLATAFORMA FUERZAS MILITARES FASE I	OPAIN/ANI	RS-2024-005647 / 20244091162712
GEN-230-VGCON-425-2023	19/09/2024	Respuesta al Rad. No. 20243090276881 del 08 de agosto de 2024 observaciones hoja de vida especialista en pavimentos	ANI	20244091170082
GEN-231-VGCON-425-2023	20/09/2024	Res. Oficio No. CG-2024-01008 - Informe bimestral No. 4 – OPAIN	OPAIN/ANI	RS-2024-005684 / 20244091174622
GEN-232-VGCON-425-2023	20/09/2024	Respuesta Oficio RS-2024-005431 - Observaciones Diseños Red de Aguas Residuales	OPAIN/ANI	RS-2024-005699 / 20244091177302
GEN-233-VGCON-425-2023	20/09/2024	Respuesta Oficio RS-2024-005558 - Revisión de diseño de concreto hidráulico MR 3.8 MPa y MR 5.0 MPa y consideraciones para ejecución de tramos de prueba	OPAIN/ANI	RS-2024-005700 / 20244091177592
GEN-234-VGCON-425-2023	26/09/2024	Informe mensual No. 5 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244091199912
GEN-235-VGCON-425-2023	27/09/2024	Revisión estructural obras - Proyecto Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-005804 / 20244091204382

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-236-VGCON-425-2023	02/10/2024	Traslado Oficio No. CG-2024-01140 del 30 de septiembre de 2024- certificación Acta de Avance de Obra No. 9 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	OPAIN/ANI	RS-2024-005925 / 20244091226942
GEN-237-VGCON-425-2023	02/10/2024	Ajustes Red de Hidrantes - Proyecto Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-005926 / 20244091227142
GEN-238-VGCON-425-2023	04/10/2024	Programación de concretos MR-5.0 MPa para estructuras de pavimento - Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-005993 / 20244091236282
GEN-239-VGCON-425-2023	07/10/2024	Especialidad redes secas – PLATAFORMA FUERZAS MILITARES FASE I - Observaciones y solicitud mesa de trabajo	OPAIN/ANI	RS-2024-006039 / 20244091241472
GEN-240-VGCON-425-2023	07/10/2024	Acta de remuneración No. 9 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244091244982
GEN-241-VGCON-425-2023	10/10/2024	Solicitud de Cumplimiento Normativo de Trabajo Reglamentario por Turnos Trabajadores (Horas / Hombre permitidas laboradas) Ley 2101 del 2021.	OPAIN/ANI	20244091261902
GEN-242-VGCON-425-2023	10/10/2024	Alcance al Rad. No. 20243090276881 del 08 de agosto de 2024 observaciones hoja de vida especialista en pavimentos	ANI	20244091263612
GEN-243-VGCON-425-2023	10/10/2024	Apremio No. 1 - Observaciones vaciado de losas de concreto MR 5.0 MPa - Área de plataforma	OPAIN/ANI	RS-2024-006161 / 20244091263762
GEN-244-VGCON-425-2023	10/10/2024	Observaciones construcción P-304 Capa de Base Tratada con Cemento para Pavimento de Aeronaves	OPAIN/ANI	RS-2024-006162 / 20244091263842

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-245-VGCON-425-2023	11/10/2024	Respuesta al oficio No. RS-2024-005275 del 18 de septiembre de 2024 - Revisión al Capex - Plataforma fuerzas Militares Fase I	OPAIN/ANI	RS-2024-006182 / 20244091270092
GEN-248-VGCON-425-2023	24/10/2024	Actas de remuneración Interventoría	ANI	20244091344042
GEN-249-VGCON-425-2023	24/10/2024	Respuesta a la Solicitud de Cumplimiento Normativo de Trabajo Reglamentario por Turnos Trabajadores (Horas / Hombre permitidas laboradas) Ley 2101 del 2021. RS-2024-006155	OPAIN/ANI	RS-2024-006397 / 20244091328402
GEN-250-VGCON-425-2023	24/10/2024	Propuesta intervención o compensación de losas límite occidental de proyecto.	OPAIN/ANI	RS-2024-006393 / 20244091328302
GEN-251-VGCON-425-2023	30/10/2024	Observaciones Visita Técnica Redes Secas 28 de octubre de 2024	OPAIN/ANI	RS-2024-006522 / 20244091362572
GEN-252-VGCON-425-2023	30/10/2024	Revisión diseño red de manejo de aguas residuales	OPAIN/ANI	RS-2024-006523 / 20244091362652
GEN-253-VGCON-425-2023	01/11/2024	Informe mensual No. 6 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244091371742
GEN-254-VGCON-425-2023	05/11/2024	Respuesta al oficio No. CG-2024-01248 del 28 de octubre de 2024 - Revisión al CAPEX y OPEX-Plataforma fuerzas Militares Fase I	OPAIN/ANI	RS-2024-006619 / 20244091375732
GEN-256-VGCON-425-2023	06/11/2024	Respuesta Oficio No. CG-2024-01263 del 01 de noviembre de 2024- certificación Acta de Avance de Obra No. 10 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	OPAIN/ANI	RS-2024-006692 / 20244091386812

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-257-VGCON-425-2023	07/11/2024	Acta de remuneración No. 10 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244091391792
GEN-258-VGCON-425-2023	07/11/2024	Respuesta al Rad. ANI No. 20243090388211 - Propuesta de Intervención o Compensación de Losas en el Límite Occidental Plataforma Hangar 2.	ANI	20244091392052
GEN-255-VGCON-425-2023	12/11/2024	Capex y Opex FM Etapa 1	OPAIN/ANI	RS-2024-006774 / 20244091405712
GEN-259-VGCON-425-2023	12/11/2024	FACTURA DE INTERVENTORIA ETAPA IB – ESTUDIOS Y DISEÑOS PLATAFORMAS DE FUERZAS MILITARES FASE I Y II	ANI	20244091407502
GEN-260-VGCON-425-2023	14/11/2024	Incumplimiento especificaciones y recibo de Interventoría - vaciado losas de concreto Zona 8	ANI	RS-2024-006828 / 20244091418672

Fuente. Interventoría INTERSA

17. RELACIÓN ATENCIÓN SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS CIUDADANÍA

Durante el periodo del presente informe, no hay solicitudes, quejas o reclamos de la ciudadanía.

18. REVISIONES Y APROBACIONES

Con ocasión de la finalización de la ETAPA 1A, Estudios y diseños (hangar Avianca - Reconfiguración Plataforma e infraestructura colindante y conexa Infraestructura de servicio (salas de abordaje), esta Interventoría, realizó la revisión y aprobación de los estudios, diseños, CAPEX, OPEX y cronograma de las mencionadas obras, cuyos soportes y productos hacen parte integral del otrosí No 39 al contrato de concesión 6000169-OK y con los cuales se realiza el seguimiento y supervisión técnica a estas obras.

19. PRODUCTOS APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA

En el siguiente enlace se encuentran los estudios y diseños presentados por el concesionario en su versión final, los cuales fueron aprobados por parte de la interventoría, tanto de plataforma hangar 2 como de salas remotas del proyecto:

Enlace de acceso para visualizar los documentos finales aprobados de la ETAPA IA de estudios y diseños:

https://drive.google.com/drive/folders/1SNUipmz7rR_GSeUcFH9xtvL17t9dhAxe?usp=drive_link

20. ANEXOS

20.1. Programación

La programación de obra se presenta como Anexo No. 1 al presente documento

20.2. Actas de reunión

Las actas de reunión se presentan como Anexo No. 2 al presente documento.

20.3. Pólizas de garantía

Las pólizas generadas por el concesionario se presentan como Anexo No. 3 al presente documento.

20.4. Certificación parafiscal

La certificación parafiscal de la interventoría se presenta como Anexo No. 4 al presente documento.

20.5. Correspondencia de entrada

La correspondencia de entrada se presenta como Anexo No. 5 al presente documento.

20.6. Correspondencia de salida

La correspondencia de salida se presenta como Anexo No. 6 al presente documento.

20.7. Gestión ambiental

Los documentos de la gestión ambiental se presentan como el Anexo No. 7 al presente documento.

20.8. Seguridad y salud en el trabajo

Los documentos en materia de SST se presentan como Anexo No. 8 al presente documento.

20.9. Actas de inicio

Los documentos para inicio de las obras de la Etapa IIA demolición Hangar 2 y Etapa II B construcción, se presentan como Anexo No. 9 al presente documento.

20.10. Verificación condiciones Inicio Demolición

Los documentos para certificar las condiciones de inicio para la Etapa IIB construcción se presentan como Anexo No. 10 al presente documento.

20.11. Registro Fotográfico Alta Resolución

Los archivos fotográficos de Alta Resolución se presentan como Anexo No. 11 al presente documento.

20.12. Actas de avance obras complementarias

Los documentos relacionados al acta de avance de obra complementaria se presentan como Anexo No. 12 al presente documento.

20.13. Actas de remuneración Interventoría

Los documentos relacionados al acta de remuneración de Interventoría se presentan como Anexo No. 13 al presente documento.

20.14. Informe Bimestral concesionario

Los informes relacionados con este numeral se presentan como Anexo No. 14.

21. INFORMES RECIBIDOS

El 05 de noviembre de 2024 el Concesionario hizo entrega del Informe Bimestral No. 5, remitido mediante oficio No. CG-2024-01008, el cual fue revisado por la Interventoría y a la fecha de corte del presente informe se encontraba pendiente la respuesta con aprobación con la respectiva remisión a la Agencia Nacional de Infraestructura.

El informe al que se hace relación en el párrafo anterior se incluye en el Anexo No. 14 - Informes Bimestrales Concesionario.